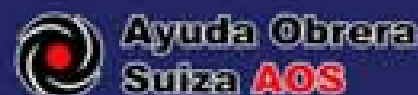
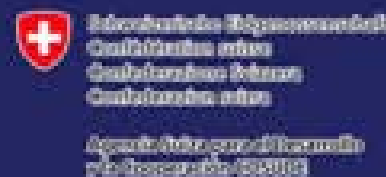


## Siguiendo la pista...

El reportaje en profundidad, como producto de una prolija y rigurosa investigación, es sin duda, el producto más cautivador e interesante de un medio y el resultado de una de las funciones más democráticas del periodismo: la fiscalización. Si bien las definiciones sobre el periodismo de investigación amplían esta función a la "revelación de algo que alguien desea ocultar", lo cierto es que no hay buen periodismo sin investigación y si esta condición no se cumple, tampoco lo hace la que incide en la democracia. Sin información de calidad, la población no puede formarse una opinión fundamentada de lo que sucede a su alrededor.

Bajo ese criterio y con el mandato de mejorar la calidad de la profesión, la Fundación para el Periodismo impulsó durante la gestión 2010 un Diplomado en Periodismo de Investigación en el que participaron más de una veintena de periodistas en ejercicio, muchos de ellos con el auspicio y el apoyo de sus medios.

Este libro compendia los trabajos finales de ese programa. El lector podrá apreciar la calidad de los reportajes, no sólo en el uso de técnicas y métodos de investigación sino también en el manejo del lenguaje. Ambos aspectos son testimonio de los alcances del programa de posgrado y del empeño de sus autores por llegar al fondo y/o trasfondo del hecho que investigaron con un trabajo bien armado, contrastado y atractivo. También debe destacarse la diversidad de temas en los que los investigadores se zambulleron para encontrar respuestas a las interrogantes que se plantearon. En este campo, el libro se constituye en un espejo de la actualidad boliviana y de los temas que preocupan y duelen a una sociedad en transición.

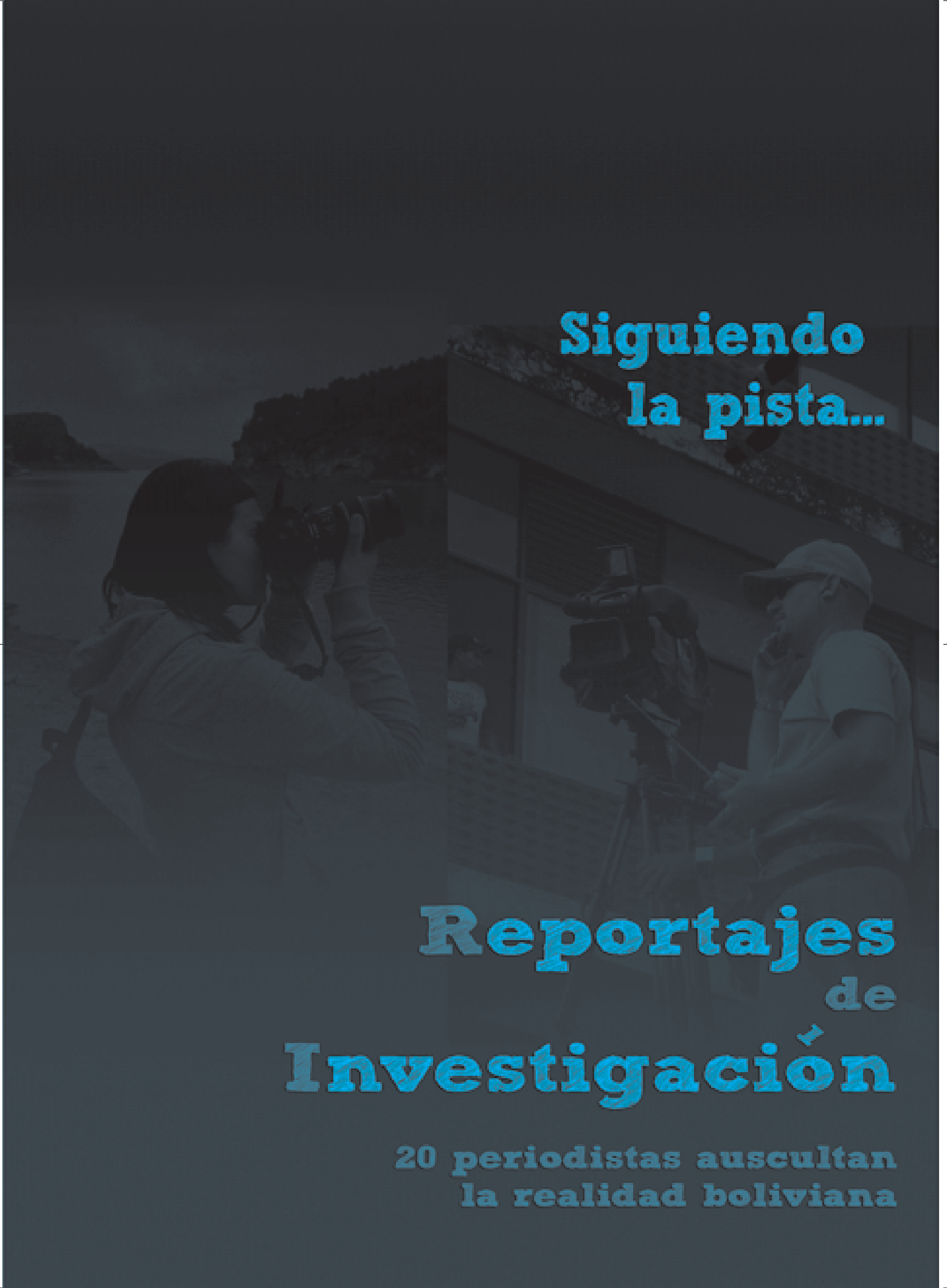


# Siguiendo la pista...

# Reportajes de Investigación

20 periodistas auscultan la realidad boliviana





**Siguiendo  
la pista...**

**Reportajes  
de  
Investigación**

**20 periodistas auscultan  
la realidad boliviana**

# INTRODUCCIÓN

La Fundación para el Periodismo nació, bajo los auspicios de la Asociación de Periodistas de La Paz y de la Asociación Nacional de la Prensa, como una institución, sin fines de lucro, que busca responder a las demandas ciudadanas y de los medios de comunicación para mejorar la calidad del periodismo, buscando la excelencia profesional en los niveles teórico y práctico, con especial énfasis en los principios éticos, a fin de lograr un compromiso con la sociedad, los derechos humanos y la defensa intransigente de la vigencia y transparencia de la democracia .

En este camino, la Fundación realizó cursos de actualización y capacitación, talleres de reflexión, foros de debates, actividades de participación ciudadana, cursos de actualización y postgrado, logrando capacitar a 400 periodistas aproximadamente durante el 2010, en todos las capitales de departamento y varias ciudades intermedias, satisfaciendo, en gran medida, las expectativas de creación de la institución.

Para lograr este propósito, intentamos ponernos al día con algunos proyectos que se realizan actualmente en Europa y varios países de nuestro continente, llevando las redacciones de medios escritos y audiovisuales a los cursos de capacitación, convencidos de que el periodismo se aprende haciéndolo.

En este contexto, la Fundación para el Periodismo, con la cooperación de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, Ayuda Obrera Suiza y la Universidad Nuestra Señora de La Paz, realizó serie de eventos de capacitación, entre ellos el primer Diplomado en Periodismo de Investigación en seis Módulos, con una duración de cuatro meses y con una carga horaria de 200 horas, con el objetivo específico de proporcionar todas las herramientas destinadas a mejorar la calidad del periodismo, a través de investigaciones sobre asuntos de interés público.

Se insistió en los Objetivos de Investigación Científica, en la Historia de Periodismo de Investigación, Taller de Investigación, Géneros y Técnicas Periodísticas, Técnicas de Investigación Criminal, Principios y Alcances de los Derechos Humanos, la Investigación Financiera y Técnicas para el Control y

Fiscalización de los Recursos Estatales, entre muchas otras materias, todas fuertemente sustentadas en los principios éticos, porque solamente así conseguiremos superar nuestras deficiencias, para aproximarnos cada vez más a la búsqueda de la verdad, en total beneficio de nuestro pueblo.

Por todo esto, es motivo de satisfacción para la Fundación para el Periodismo, poner a consideración del amable lector un compendio de algunos trabajos de investigación realizados para este curso. Es en ellos, donde se podrá comprobar, que los colegas que aprobaron el curso del Diplomado en Periodismo de Investigación, asimilaron las enseñanzas y muestran en su trabajo final una radiografía, que retrata las técnicas para elaborar un buen trabajo de investigación, que seguramente servirá para su vida profesional y se verá reflejado en el trabajo diario en sus redacciones.

Nuestras felicitaciones a todos los colegas que terminaron exitosamente este diplomado y nuestro reiterado agradecimiento a la Cooperación Suiza y a la Universidad Nuestra Señora de La Paz, por su invaluable concurso en la realización de este evento y, seguros estamos, nos encontraremos unidos en futuros proyectos académicos que tenemos programados para éste y los próximos años

VÍCTOR TORO CÁRDENAS  
Presidente del Directorio de la  
Fundación para el Periodismo

# PRESENTACIÓN

Sin información no hay ciudadanía, tampoco democracia. Entendemos que un ciudadano desinformado o mal informado está imposibilitado para ejercer plenamente sus derechos y asumir sus responsabilidades ante la comunidad, condición básica para el funcionamiento de la democracia. Así de importante es garantizar que en una sociedad se genere y circule información responsable y plural para sus ciudadanos. En consecuencia, queda en evidencia el rol crucial que asumen los medios de comunicación, como informadores públicos por excelencia.

Ser ciudadano no sólo se reduce al ejercicio del voto, involucra, entre otras cosas, la posibilidad de participar en diferentes asuntos de la vida colectiva y pública, como protagonista de los procesos, con capacidad de tomar decisiones, negociar soluciones, con incidencia y poder real. Es ese ciudadano integral el fundamento de una democracia con participación responsable.

Pero, esta participación responsable no es un bien dado, sino un desafío, una condición en permanente construcción, que se alimenta con el debate público de ideas, de distintos puntos de vista, que establece consensos, que comunica intereses, opiniones y sentimientos en diferentes espacios de la esfera pública, y aprovecha el micrófono y las cámaras para hacerlo.

En este contexto, el deber ser de los medios y de los periodistas es, justamente, preocuparse por contribuir a cimentar una ciudadanía bien informada. Para ello, tienen que ejercitar un periodismo veraz, crítico, profundo, que exige análisis, es decir, que hace investigación. Y es que en realidad todo buen periodismo es investigativo, como dice Gabriel García Márquez.

Lograr ese periodismo de buena calidad requiere del esfuerzo extraordinario de los periodistas bolivianos, porque las rutinas de producción noticiosa tienden a encadenarlos a una coyuntura muy limitada, a rondar en torno a las mismas fuentes oficiales y a temas recurrentes. A ello se añaden los pocos recursos con que cuentan muchos medios para financiar un

periodismo profundo, con investigación. Pero, pese a todos los obstáculos, hay iniciativas alentadoras que rompen la regla.

Un requisito imprescindible para un buen periodismo que informe a los ciudadanos de manera responsable, es la capacitación profesional. Así lo ha comprendido la Fundación para el Periodismo (FPP), que brinda una oferta permanente de formación y especialización para periodistas de todo el país. Es en esta perspectiva también que el Programa de Promoción de la Cultura Ciudadana –financiado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y ejecutado por Ayuda Obrera Suiza (AOS)–, asumió el compromiso de apoyar a la Fundación en ese propósito, a través del Diplomado en Periodismo de Investigación.

El texto que presentamos es el resultado de ese esfuerzo y ese propósito. Se trata de reportajes en profundidad, elaborados por periodistas como producto de su participación en el I Diplomado de Periodismo de Investigación, que abordan diversos temas de interés con datos y análisis esclarecedores. Un encomiable ejercicio de buen periodismo que deseamos crezca y se multiplique. Por su parte, en manos de los ciudadanos está exigir información de calidad, vital para seguir bregando por una democracia saludable y una ciudadanía plena.

MARTÍN PÉREZ B.

Director AOS

# PRÓLOGO

“No existe buen periodismo sin investigación”, señala uno de los dichos más conocidos y repetidos tanto en las salas de redacción como en las aulas universitarias. Y aunque esta frase se ha constituido, con el pasar de los años, en una norma mundial que rige la profesión, son pocos los medios de comunicación bolivianos que la aplican. Los motivos son varios aunque, entre los más importantes, puedo señalar la falta de una cultura periodística de alto nivel en las empresas y la carencia de personal especializado.

Sin embargo, a modo de añoranza, no faltará quien destaque los logros pasados de nuestro periodismo de investigación. Si, en efecto, logramos algunos importantes y significativos premios internacionales y un diario nacional, Presencia, armó y sostuvo durante un breve periodo un equipo de periodistas de investigación. Lamentablemente, estos casos son la excepción. Lo habitual, en nuestras radios, canales de televisión y periódicos, es la cobertura exclusiva de los hechos que deben reportarse con urgencia. Me refiero a las conferencias de prensa, declaraciones de autoridades o políticos, accidentes, atracos o, según la época del año, inundaciones y desastres naturales, entre otros hechos que constituyen la nota del día. Y si bien todo aquello que tiene que ver con el dolor humano requiere del periodista una gran dosis de fortaleza, el trabajo rutinario en la mayor parte de las fuentes se realiza con la mayor simpleza posible y, en muchos casos, con la denominada “ley del mínimo esfuerzo”.

La producción de reportes especiales con investigaciones en profundidad - cuando existen - se deja de lado cuando se elaboran los presupuestos o cuando, de último momento, acontece algo y no se dispone para su cobertura de otra persona que no sea la que está encargada del reportaje especial. Es entonces que se sacrifica la investigación. La decisión tiene graves consecuencias: no sólo ha echado por tierra el intento de ofrecer información de calidad sino, también, el de construir una agenda propia. Y aquí hay que hacer hincapié en otro tema que debe llamar la atención. En la actualidad, las agendas informativas se están definiendo en la Plaza Murillo y esto quiere decir que la gente se está informando sólo de lo que esa instancia desea. Claro está que el tratamiento de la información está y siempre ha estado en manos de las salas de redacción.

La carencia de investigación se trata de disfrazar con la creencia de que, cuando mucho, con la cobertura de dos campanas - y no de todas - se tiene resuelto el asunto. Hoy la simple contrastación de versiones antagónicas ha dejado de ser efectiva. Se precisa dar más información, ir más al fondo del asunto. Philip Meyer dice que “hubo un tiempo en que todo lo que hacía falta era amor a la verdad, vigor físico y cierta gracia literaria. Todavía el periodista necesita esos recursos, pero ya han dejado de ser suficientes. El mundo se ha vuelto tan complicado, el incremento de información disponible tan ingente, que el periodista tiene que ser alguien que investiga y no sólo que transmite...”.



La investigación no es algo que pueda dejarse de lado, al menos si se quiere un periodismo y medios de comunicación de calidad y con credibilidad, que contribuyan a un mejor funcionamiento de la democracia, al fortalecimiento de las instituciones públicas y a la construcción de una sociedad mejor informada y más equitativa. “El periodismo de investigación asume la parte más delicada y difícil en esa misión de defensa de la transparencia democrática, al sacar a luz los casos, a menudo ocultos e invisibles por su propia naturaleza”, dice el maestro español Luís María Anzón, quien agrega a nuestra reflexión un elemento fundamental: la posibilidad de revelar algo que alguien desea ocultar. En otras palabras, la cualidad de descubrir, de fiscalizar, el *watching dog* de la teoría norteamericana.

Revisemos algo de historia para ver cómo les ha ido a los medios que apostaron por la investigación. El origen de esta corriente se puede ubicar en el siglo pasado en los Estados Unidos y en Europa, después de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, el hito más significativo se sitúa a principios de la década de los 70 de esa centuria, con Carl Bernstein y Bob Woodward, periodistas del Washington Post, que impulsaron la investigación del caso Watergate que años después acabaría con la dimisión del presidente norteamericano Richard Nixon.

Si el caso *Watergate* encumbró al periodismo de investigación norteamericano y al Washington Post, el “Greenpeace” lo hizo al francés; específicamente al diario *Le Monde* y a los periodistas Edwy Plenel y Bertrand LeGendre. La lista de casos, especialmente de corrupción que distintos medios en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica han revelado mediante investigaciones es ampulosa y no tiene sentido, para efectos de esta reflexión, detallarla. A quien le interese, le recomiendo acudir al Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) de Lima que tiene un banco con trabajos que han realizado colegas latinoamericanos. Lo que importa es constatar que los medios que apostaron, de forma sistemática y sostenida, por la investigación obtuvieron buenos resultados. Estos, cuando menos, tienen el liderazgo informativo en su ciudad o región y una imagen mucho más sólida que sus competidores lo que, de una u otra forma, se reditúa en audiencia y ventas. En consecuencia, esta corriente y técnica del periodismo funciona y es tan efectiva como necesaria. Montserrat Quesada dice que “al denunciar las corrupciones, los fraudes y toda la retahíla de actividades ilegales o malos manejos que pueden producirse desde la pantalla de los cargos públicos, la prensa asume sin rodeos la obligación de servir de freno a los poderes establecidos”.

Es justamente este tipo de periodismo el que debe prevalecer y practicarse en momentos en que la profesión y los medios están en crisis. Las razones son varias, y algunas de ellas ya las hemos señalado aunque vale la pena agregar otra, quizá la más visible: el excesivo apego que existe en los medios de comunicación a los ratings de audiencia y/o a las ventas. Esto ocasiona que muchos de



ellos, especialmente los televisivos, le den un tinte amarillista a las noticias, lo que distorsiona y contamina su contenido. Aquí parece surgir el viejo dilema del negocio cargado de interés público.

En este contexto, la Fundación para el Periodismo (FPP) decidió estructurar un programa de posgrado que, de manera interdisciplinaria, proporcione conocimientos, instrumentos y técnicas para desarrollar investigaciones periodísticas en campos diversos como el financiero (en esferas públicas o privadas), policial, político, estatal y judicial, entre otros. Con ese objetivo, se armó una currícula con talleres especializados en investigación periodística, clases teóricas de materias complementarias y útiles para la investigación, así como con una revisión exhaustiva de algunas normas fundamentales, como la nueva Constitución Política del Estado, las leyes de Bancos y SAFCO y el Código de Procedimiento Penal.

Con ello se logró un diseño curricular sin precedentes y de avanzada, pionero en Latinoamérica. El objetivo fue que los estudiantes no sólo aprendan las destrezas y técnicas señaladas, sino que también logren una amplia capacidad de reflexión y de análisis sobre los temas que reportan.

Un apunte que considero importante y preocupante. En el inventario jurídico del país aún no existe una Ley de Acceso a la Información Pública sino simplemente un Decreto Supremo emitido durante el gobierno de Carlos Mesa. Esta carencia es un muro a la transparencia y un gran obstáculo a toda investigación periodística que se pretenda iniciar a la administración del aparato estatal. Un proyecto de Ley se encuentra en una de las comisiones de la Asamblea Legislativa Plurinacional esperando su tratamiento y aprobación. Debe cuidarse que esta norma tenga la cualidad de garantizar y facilitar el acceso a la información a través de mecanismos de control independientes, y que no vulnere principios periodísticos innegociables e irrenunciables, como el secreto de la fuente, amparado en la Ley de Imprenta.

La FPP tiene, como política institucional, la selección de profesionales en ejercicio – especialmente de periodistas - para la tarea docente. Esto conlleva una doble dificultad: por un lado quienes ejercen la profesión, al menos en el periodismo, no disponen de tiempo libre para enseñar y, por otra, quienes se dan los modos para hacerlo, no siempre tienen las habilidades comunicativas necesarias para la docencia. De ahí que nuestro agradecimiento a los colegas que nos colaboraron, pues hicieron un doble esfuerzo.

El motivo de esta política es que es difícil enseñar el periodismo si no se lo ha experimentado, sentido y vivido. La teoría ayuda mucho, pero el periodista, en gran medida, se hace en la práctica. Hay que caminar calles, visitar ministerios, entrevistar políticos, revisar estados financieros, reportear bloqueos y protestas, escuchar demandas ciudadanas, viajar por recónditos lugares, cubrir tragedias y conversar y sufrir con la gente para entender la profesión y para comprender lo que significa ser periodista.

En el plano periodístico, contamos con periodistas/docentes de extraordinaria trayectoria y de probada capacidad. De Estados Unidos llegaron Lynne Walker (finalista del premio Pulitzer en dos ocasiones por sus trabajos de investigación) y Enrique Flor (El Nuevo Herald de Miami) quienes, junto a Andrés Martínez, impartieron los talleres de periodismo de investigación. Moisés Sánchez vino de Chile para hablar sobre el Acceso a la Información Pública. Con Carlos Mesa se revivieron las entrevistas de su inolvidable De Cerca y con Cecilia Lanza las crónicas de Píe Izquierdo. Otros destacados colegas como Alberto Bailey, Lupe Cajías y Carlos Camacho completaron, desde la teoría, la visión periodística. Isaac Pimentel, Luis Caballero, Hans Mendoza, Gilmar González, Ximena Medinacelli, Luís Oporto, Charlie Børth, Diana Borelli, Ana María Rojas, Jorge Ocampo y Eduardo Panoso se encargaron de

impartir las materias de áreas complementarias. Guillermo Valencia tuvo a su cargo la coordinación del Diplomado.

Este libro reúne los trabajos finales de los periodistas que participaron en el diplomado y que culminaron el programa satisfactoriamente. Los estudiantes tuvieron la libertad de presentar sus reportajes en formatos para periódico o televisión. Estos últimos se adjuntan en un DVD.

En un balance de los reportajes, encuentro tres aspectos que merecen destacarse. El primero de ellos es la buena calidad alcanzada. En los trabajos se utilizaron fuentes primarias, se respaldó debidamente cualquier afirmación y se contextualizó con antecedentes y con la legislación vigente. Es decir, se cumplieron las normas del periodismo investigativo.

El segundo es el estilo. Si bien las plumas son distintas, todas respetan la sintaxis y las normas de una buena escritura; amena y atractiva cuando debe serlo; seria y descriptiva cuando el tema así lo requiere. Los reportajes se dejan leer con facilidad; al mismo tiempo, se observa en todos ellos una buena estructura. El último aspecto que deseo ponderar es la diversidad de temas. El diplomado contó con periodistas de variada formación y procedencia. Algunos con mayor experiencia que otros en el trabajo en medios o cobertura de alguna fuente, pero todos igualmente comprometidos con la gente y el país. Es así que encontramos reportajes sobre casos relacionados al crimen organizado, atracos o secuestros express, quiebras bancarias, mala administración de la justicia, desigualdad de oportunidades, polémicas obras públicas, enfermedades que matan y seguros de salud que no sirven, compras estatales irregulares y aniquilamiento de guerrilleros, entre otros. En suma, los trabajos constituyen una mirada a la realidad que nos duele y que nos toca a los periodistas escudriñar y denunciar. Ese es nuestro trabajo.

En los trabajos audiovisuales existe, igualmente, una variedad de temas que expresan preocupaciones actuales de la sociedad. Si bien el tratamiento informativo de un trabajo audiovisual es similar al de un escrito, el primero requiere, para lograr un buen producto, del concurso de buenas imágenes, locución, audio ambiente y musicalización; y las más de las veces, esto se alcanza con el aporte de especialistas en esas áreas. Es decir, es un trabajo en equipo que debe ser guiado por el periodista investigador. En todo caso, los trabajos presentados tienen ritmo y rigurosidad investigativa.

En síntesis, esta obra no sólo es el testimonio de los resultados de un diplomado en periodismo de investigación, es una revisión de nuestra Bolivia, vista, escuchada y sentida por una treintena de periodistas que decidieron conocer más de su profesión para conocer mucho más de su país.

J. RENÁN ESTENSSORO  
Director Ejecutivo de la Fundación para el Periodismo

CARLOS SOTOMAYOR

# La titulación de la

# TCO Lecos de Apolo



## La titulación

El 9 de noviembre de 2006 el gobierno de Evo Morales titula a favor de la Central Indígena de Pueblos Lecos de Apolo (CIPLA), 238.162 hectáreas de tierras, a pesar de la férrea oposición del sector campesino. Éste es el inicio de una serie de conflictos por la tierra y el territorio entre campesinos e indígenas en la región de Apolo, de la provincia Franz Tamayo, en el norte del departamento de La Paz.

## El origen de una historia de conflicto por la tierra – territorio en el norte de La Paz que ha dejado huellas dolorosas en la población

El Estado Plurinacional no ha logrado hasta hoy (octubre de 2010) concluir en buenos términos este conflicto entre iguales en el cual intervinieron también agencias de cooperación, algunas ONG, diferentes instituciones del Estado como el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), el Viceministerio de Tierras, el Ministerio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y la misma población urbana de Apolo.

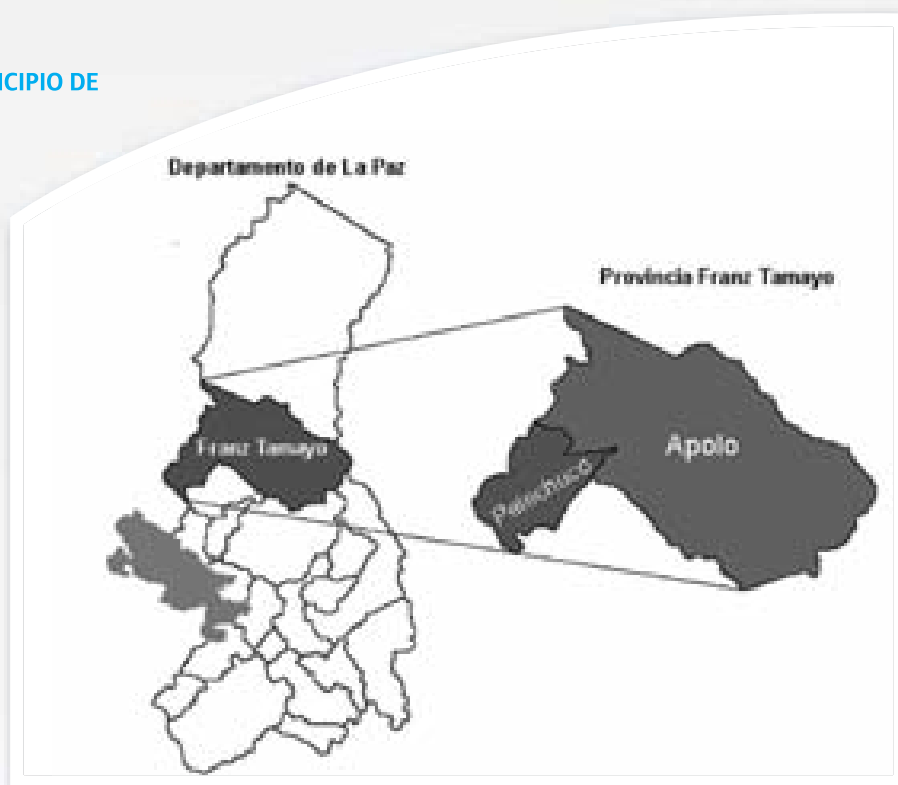
El conflicto por la tierra en Apolo no es un conflicto común entre dos sectores diferentes que pugnan por un territorio abundante en tierra, bosques y agua, es un conflicto entre personas de la misma condición social, cultura, idioma e incluso lazos familiares.

El conflicto en Apolo nace en la misma Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de la Provincia Franz Tamayo (FSUTC-FT), la misma que se divide por disputas políticas entre sus dos dirigentes máximos y reconfigura la existencia de un pueblo indígena extinto hace muchos años en la región: los lecos de Apolo.

### UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE APOLO

El grupo disidente de la federación campesina decide retomar la auto identificación indígena leca para poder demandar al Estado una gran extensión de territorio en la figura de TCO (Tierra Comunitaria de Origen), derecho establecido en la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria, con preferencia a los grupos indígenas auto identificados como tales.

El proceso de configuración de la identidad leca en Apolo contó desde un principio con el apoyo de la Agencia de Cooperación Danesa (DANIDA), que se encargó de organizar a sus dirigentes, establecer los nexos con el Estado, organizar reuniones, talleres y seminarios y, principalmente, apoyar con recursos económicos directos al Estado para el proceso de saneamiento y titulación de la TCO Lecos de Apolo.



Otro aspecto que hace especial el conflicto por la tierra en Apolo es la rapidez con que se llevó a cabo el proceso de saneamiento y titulación de una parte de la TCO Lecos de Apolo. Las pericias de campo por ejemplo llevan entre uno a dos años, el Gobierno las redujo a cuatro meses.

El reclamo campesino tiene, entonces, varias piezas: la titulación de un territorio a un pueblo casi desaparecido hasta 1996, año que se promulga la Ley INRA; la prontitud con que se siguieron los pasos y el procedimiento de saneamiento y titulación; la falta de consulta con las comunidades campesinas durante la delimitación de linderos; y, principalmente, la inequitativa redistribución de la tierra a favor de unos y en desmedro de otros, aspecto que resulta aún más grave cuando se toma en cuenta que ambos grupos fueron parte de una sola organización.

## La reacción campesina

Después de hacerse pública la titulación de la TCO Lecos de Apolo, a principios de mayo de 2007, se iniciaron las acciones de los campesinos de la FSUTC-FT. Una de las primeras fue la movilización y bloqueo de caminos de ingreso y salida al municipio de Apolo.

A esto se sumó la huelga de hambre de los secretarios generales de algunas comunidades campesinas y la intervención violenta de los campesinos en contra de algunas comunidades indígenas de la región.

“Ni las movilizaciones ni las huelgas ni la marcha a la ciudad de La Paz, fueron argumentos convincentes para que el hermano Evo Morales haya siquiera escuchado nuestras demandas”, afirmó Domingo Guzmán Mendo, dirigente campesino de la FSUTC-FT en una entrevista personal a dos años de los sucesos de mayo de 2007.

“Aunque nos digan adenistas, oposición, medialuneros, de PODEMOS, cocaineros o madereros de la derecha, igual estamos aquí apoyando al Gobierno, pero nuestro hermano Evo sólo ha hecho oídos sordos”, concluyó Guzmán Mendo.



Mujeres apoleñas

Ante estas movilizaciones, que se tornaron cada vez más violentas, el viceministro de Tierras, Alejandro Almaraz, se comprometió a estar en Apolo el 11 de mayo de 2007. Según Guzmán Mendo, en esa oportunidad se logró reunir a más de cinco mil personas, pero la autoridad no se hizo presente.

Según Carlos Olaguivel, dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Túpac Katari (CSUTC-TK), la actitud de indiferencia de parte del Gobierno y especialmente del entonces viceministro Alejandro Almaraz, llevó a un grupo de campesinos de la Federación a ingresar al Parque Nacional Madidi. “Fue una medida extrema que atrajo no sólo la atención del Gobierno, sino del mundo entero”, dijo Carlos Olaguivel. Medios de comunicación extranjeros titulaban: “Campesinos bolivianos toman una de las mayores reservas de biodiversidad del mundo”.

Según reportes de medios escritos locales, el 16 de mayo de 2007, alrededor de 80 campesinos de la Federación Provincial y de diferentes comunidades de Apolo, ingresaron al Parque Madidi en protesta por la titulación del Polígono 1 de la TCO Lecos de Apolo.

Dos semanas más tarde y después de varios intentos de diálogo y conciliación por parte de instituciones estatales y autoridades prefecturales, el Gobierno autorizó el ingreso de tropas militares y policiales al Parque Madidi para desalojar -“por la fuerza si fuera necesario”- a las familias de campesinos asentadas en esta zona de reserva natural.

Los entonces ministros de Gobierno, Alfredo Rada; de Defensa, Wálker San Miguel y de Desarrollo Rural, Susana Rivero, en conferencia de prensa conjunta realizada en Palacio Quemado manifestaron que los campesinos asentados en el Madidi estaban siendo manipulados políticamente.

El 28 de mayo de 2007, una comisión compuesta por la ex ministra de Desarrollo Rural, Susana Rivero; el director nacional de Tierras, Clíver Rocha; Boris Argani, de la Agencia Boliviana de Caminos (ABC), y Esteban Cabrera, del Ministerio de Hidrocarburos, llegaron en una avioneta a la localidad de Apolo para instalar una mesa de diálogo con el fin de encontrar una solución a la crisis del Parque Nacional Madidi.

Alrededor de las 16:30 de aquel día, cuando las negociaciones iban a comenzar, las autoridades nacionales recibieron el informe militar de que se había producido una emboscada a 15 kilómetros de Apolo, en la que 10 soldados, dos instructores y un chofer civil fueron tomados como rehenes.

Al ser entrevistados por varios medios de comunicación, los campesinos aseguraron que los uniformados cometieron excesos en tres comunidades y esto originó la violenta reacción.

## Las demandas durante el conflicto

En aquella oportunidad, los campesinos de Apolo plantearon cuatro demandas, la principal fue la anulación del título del Polígono 1 en favor de la TCO Lecos de Apolo. Las otras demandas fueron la apertura del camino Apolo - Ixiamas - Azariama - Cocos Lanza - San Fermín, la prospección de hidrocarburos en la zona y el esclarecimiento de la muerte del dirigente Eulogio Mendo.

Respecto a la demanda principal, Juan Carlos Rojas, director nacional del INRA, viajó a Apolo y estableció con los campesinos un compromiso de 12 puntos entre los que se determinó paralizar el proceso de saneamiento de los otros polígonos; crear una oficina regional del INRA en Apolo y remitir todos los expedientes al control de calidad y fiscalización del INRA. Además, el Gobierno

ofreció un área al norte de Apolo para saneamiento simple en beneficio de las comunidades campesinas para lo cual disponían de un fondo de 200 mil dólares. Según Dionisio Gutiérrez, del Viceministerio de Tierras, “no quisieron. Sólo dos comunidades han concluido su saneamiento en el Polígono 102 y ahora una de ellas ya tiene su título”. La oferta del Gobierno implicaba el traslado de una comunidad campesina que se encuentra dentro del Polígono 1, Torewa.

Los campesinos afiliados a la Federación se comprometieron a presentar pruebas de las denuncias que estaban haciendo y, obviamente, dar prioridad al saneamiento de sus comunidades en la región. A partir de este acuerdo nace el expediente que los campesinos presentan formalmente al TAN, planteando la anulación de la titulación del Polígono 1 de la TCO Lecos de Apolo.

Actualmente, se ha retomado el proceso de saneamiento de los polígonos restantes (2A, 2B y 3). Según datos del dirigente indígena de la Central de Pueblos Indígenas de Las Paz (CPILAP), Raúl Usnayo, “sólo faltan sanear cuatro puntos en el polígono 2A, en el cual se ha identificado dos errores de forma que pueden ser subsanados en el trabajo de campo”. Por su parte, el INRA ya está trabajando con el sector campesino y existe una brigada parlamentaria que está acompañando el proceso de saneamiento para comunidades campesinas

## Los actores en conflicto

Desde su nacimiento como municipio, en Apolo se conformaron las comunidades campesinas de acuerdo al régimen sindical difundido por casi todo el país desde las épocas de la reforma agraria de 1953. Es decir que el municipio nace únicamente con comunidades campesinas.



Hasta el año 1997, la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de la Provincia Franz Tamayo (FSUTC-FT) era la única organización en la región. Ese año se creó la Central Indígena de Pueblos Lecos de Apolo (CIPLA), que dividió a la organización sindical en dos facciones, los campesinos y los indígenas.

Según Oscar Loayza, Coordinador de Gestión Territorial de la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS, por sus siglas en inglés), la división no nace del anhelo de reconstituir la cultura y la nación leca, sino de una pelea entre las cúpulas de la Federación de Campesinos de la Provincia Franz Tamayo. “En ese entonces estaban Carlos Olaguivel y Eduardo Poroso, ambos parte de la dirigencia de la Federación y, por temas políticos, esta cúpula se peleó. Eduardo Poroso, que representaba a la Central de Atén, decidió separarse de la Federación y crear otra organización en la región de Atén”, afirmó Loayza

Esta pugna se dio justamente en 1996, cuando aún no existía la CIPLA, estaba por aprobarse la ley de tierras o Ley INRA y la titulación de territorios bajo la figura de Tierras Comunitarias de Origen (TCO) era nueva y resultaba atractiva para los pueblos indígenas.



La nueva organización indígena comenzó a tomar contacto con las comunidades alejadas, poco tomadas en cuenta por la Federación y donde todavía un buen porcentaje de la gente era leca, aunque en ese momento no se identificaba como tal. “Hasta ahora que no quieren identificarse como lecos, porque son discriminados por los quechuas y mucho más por los patrones, porque serían como la tercera categoría de gente”, afirmó Oscar Loayza.

Cuando la CIPLA tomó contacto con estas comunidades empezó a nacer la auto identificación como lecos y el interés de constituir una nueva organización que no tenga la estructura sindical sino más bien la estructura de un movimiento indígena.

## Los Lecos de Apolo

Según el capitán grande de la Central Indígena del Pueblo Leco de Apolo, Aldo Chambi, la génesis de los lecos ha desaparecido de la memoria de los ancianos. Uno de los habitantes más viejos, de 110 años, que falleció en 2007 sólo recordaba que su pueblo existió “por siempre”. El cacique de Inca, una de las comunidades indígenas del municipio de Apolo, José Cuajera, reitera que en Apolo vivía Santos Pariamo. Este guerrero y los antiguos hablaban el idioma rikha.

Según la leyenda de Santos Pariamo relatada por el profesor de la comunidad Inca, Wílder Ramos, se dice que este líder resistió la embestida española durante la Colonia y fugó con sus seguidores al sur, cerca del río Atén. “En esa zona hasta hoy existen unas dos personas que hablan rikha”, dice Ramos. Pariamo es la única imagen que guardan los lecos sobre su pasado, un héroe al que, hasta el año 2007, se le había erigido una estatua en la plaza de Apolo, la misma que fue destruida durante el conflicto agrario entre indígenas y campesinos de la localidad.

La revisión histórica del antropólogo Wigberto Rivero establece que en la antigüedad los lecos eran llamados “chunchos”. En el siglo XV sobrevino la conquista incaica del valle de Apolo, a partir de la cual los pobladores fueron conocidos como lecos.

En la época republicana surgió la fiebre de la quina y la goma en la región, y los lecos no escaparon de participar en esta explotación. En el siglo XX, dice Rivero, sobresalió la participación de unos 200 apoleños en el conflicto bélico del Chaco, entre ellos figuraban varios indígenas.

Hoy, los lecos se concentran en el municipio de Guanay (provincia Larecaja) y en Apolo (provincia Franz Tamayo), donde se reconocen a 15 comunidades leco en su territorio: Atén, Correo, Chirimayu, Ilipana Yuyo, Inca Alto y Bajo, Irimo, Muiri, Mulihuara, Pucasucho, Puchahui, Santo Domingo, Trinidad, Tupili, San Juan y Yuyo Franz Tamayo; aunque, las autoridades originarias aseguran que éstas ascienden a 17.

## Pocos mantienen la cultura ancestral

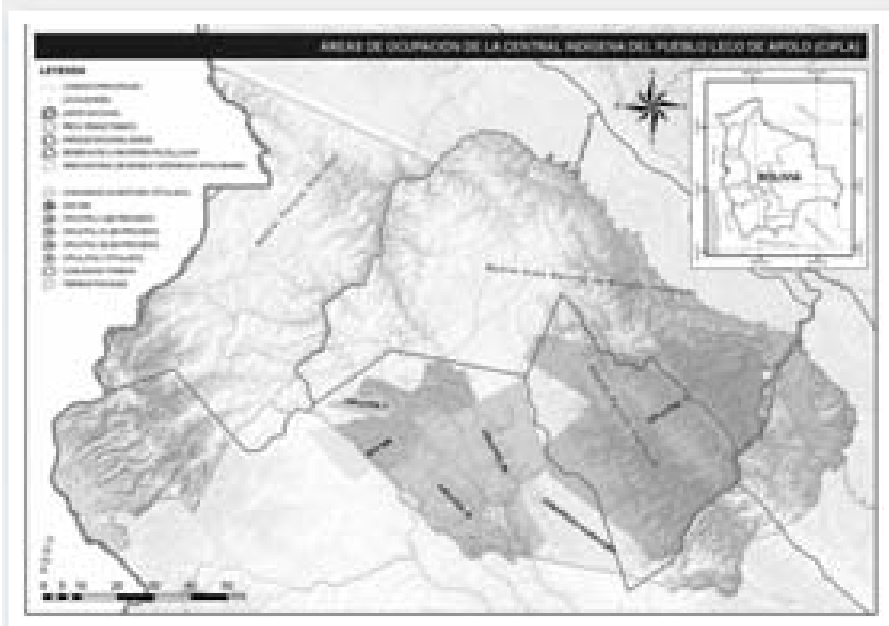
El contacto con los aymaras y quechuas ha provocado que la cultura leco se haya sincretizado con éstos pueblos, incluso cediendo ante ellos. Los estudiosos sostienen que este proceso de “aculturación” los convierte en una etnia en peligro de extinción

Para el antropólogo Wigberto Rivero, el contacto de los lecos con la civilización ha tenido un impacto negativo en su cultura, tanto que muy pocos de ellos —los más ancianos— mantienen sus

tradiciones ancestrales. “Se mezclaron con los colonos aymaras y también con los quechuas. Todos sus pueblos han vivido la misma desgracia”, sostiene. Según el investigador Alberto Zalles, esta etnia se ha “quechuizado”. Esta misma tesis es compartida por las autoridades originarias de Apolo.

Otro de los campos donde se nota la influencia aymara y quechua entre los lecos de las provincias Franz Tamayo y Larecaja, es la pérdida del idioma. Por ejemplo, en la comunidad apoleña de Inca, hasta los ancianos y autoridades se comunican en quechua. El ex capitán grande larecajeño, Aldo Chambi, comenta que esto se debe a las “constantes invasiones a las que han sido sometidos”. Ahora, ellos apuntan a recuperar su lengua y trasladarla a la enseñanza escolar.

## La Central Indígena del Pueblo Leco de Apolo (CIPLA)



Ubicación de los Polígonos 1, 2A, 2B y 3. Demanda de TCO Lecos de Apolo

La CIPLA obtuvo su personería jurídica estatal el 19 de febrero de 1998. Desde su nacimiento aglutinó a las comunidades leco originarias de la región y tuvo como principal bandera de lucha la titulación de las tierras comunitarias de origen.

La CIPLA está afiliada a la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP), la cual a su vez responde a la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente de Bolivia (CIDOB).

Durante los últimos años, los lecos han comenzado a copar cargos en el municipio, hoy existen dos concejales lecos de mucho peso: Dionisio

Gutierrez, ex funcionario del Viceministerio de Tierras y Aldo Chambi, ex capitán grande de los lecos de Apolo.

Debido a los constantes conflictos con los campesinos de la región, las oficinas de la CIPLA se encuentran en la comunidad indígena Inca, y no en Apolo, que es donde se encuentra la sede de la Federación Provincial de Campesinos Franz Tamayo.

En el pueblo de Apolo, la CIPLA no es una organización bienvenida debido a que la mayor porción de la población pertenece o se identifica con el movimiento campesino y considera que los indígenas los traicionaron para conseguir tierras.

## La realidad de las comunidades campesinas

La Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de la Provincia Franz Tamayo fue reconocida el 7 de junio de 2006 mediante Resolución Prefectural.

Actualmente tiene alrededor de 14 mil afiliados distribuidos en ocho centralías y tres subcentralías agrarias: Central Ubía, Central Miraflores, Central Ipuni, Central Los Altos, Central Concepción, Central Juan Agua, Central Atén, Central Muima, Sub Central Alto Copacabana, Sub Central Río Chiñiri y Sub Central Puchahui. Alrededor de 75 comunidades conforman el universo de esta federación provincial.

En la mayoría de las comunidades no existen títulos ejecutoriales, gran parte de los títulos están en lo proindiviso o a nombre de abuelos. Hay también muchos casos en que no existen ningún tipo de títulos, aunque quienes allí residen son poseedores legales.

Las comunidades han crecido poblacionalmente estos últimos años y se hace cada vez más visible la insuficiencia de tierras; aún así, la mayoría de las comunidades tienen áreas de cultivo o pastoreo colectivo, las que, en algunos casos, son guardadas como reservas para la comunidad.

## La “nada desechable” oferta de saneamiento de tierras

El Gobierno ha identificado alrededor de 556 mil hectáreas para el saneamiento en beneficio de comunidades pertenecientes a la federación, para ello se está gestionando un presupuesto del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). Estas tierras están ubicadas en el norte de Apolo y ahora los dirigentes reconocen la urgencia de iniciar reuniones permanentes con los comités de saneamiento en todas las comunidades. “Vamos a exigir a los secretarios generales que ahora sí se tome conciencia de llevar adelante este saneamiento”, sostiene Carlos Olaguivel, de la Federación de Campesinos Franz Tamayo.

El saneamiento de tierras empezará en la Central Ubía, luego pasará a la Central Ipuni, Central Los Altos y Central Muima. Estas cuatro centrales son colindantes con el Polígono 1.

Todas las comunidades, salvo algunas excepciones, piden en primer lugar el saneamiento simple porque consideran un derecho heredar las tierras de sus abuelos y padres. Los jóvenes de hoy se encuentran ante un escenario cada vez más complicado, ya que, a la insuficiencia de tierras, se suma la titulación de TCOs que no les permite acceder de manera individual a una parcela.

## “Los falsos lecos”, un discurso vigente, discriminador y conflictivo

“Nosotros no queremos llamarnos lecos, no queremos pertenecer a este pueblo bárbaro, nosotros somos quechuas y nuestros abuelos también fueron quechuas. Creemos que son falsos lecos porque ni siquiera saben hablar el idioma leco”, dijo Leopoldo Mamani, dirigente de la Comunidad Puchahui.

La mayoría de los campesinos de Apolo aseguran que los lecos pertenecientes a la CIPLA lograron su saneamiento con ayuda de diversas ONGs y de la Agencia de Cooperación Danesa (DANIDA),

aunque no precisan cuáles son esas ONGs. La auto identificación del pueblo leco, aseguran, fue solamente un camino más para lograr la titulación de la TCO Lecos de Apolo.

En su mayoría, la población de la provincia Franz Tamayo se ha identificado con la cultura quechua. “Los que se han convertido a indígenas, son mercenarios, pongos de ONG grandes de Dinamarca que nos están tratando de dividir, nos han hecho pelear con nuestras mismas familias. Los falsos lecos son nuestros primos, nuestros tíos, nuestros parientes”, afirma con vehemencia Camilo Flores, dirigente campesino. “Los lecos tienen una cultura inferior en relación con los quechuas, eran nómadas, no sabían trabajar, no sabían tejer, son sólo un recurso natural más que se han convertido sólo con fines de lucro”, asevera el dirigente.

María Elena Barrios, la segunda al mando de las Bartolina Sisa de Franz Tamayo, detalla las razones por las que considera irregular la conversión de campesinos a indígenas en la región de Apolo: “Ellos se convirtieron por cuestiones económicas, les llegan viáticos por persona entre 100 y 150 bolivianos para cada taller al que asisten, por eso no necesitan trabajar. Ellos cuidan los bosques, los animales silvestres, viven en armonía con la naturaleza, entonces no necesitan depredar los montes. Ellos mismos dicen que la Agencia de Cooperación Danesa les da el dinero. Lo más lamentable es que la mayoría de la plata llega a los dirigentes y a las bases muy poco”.

Una de las anécdotas más tristes que acompaña esta historia de conflicto la cuenta María Elena Barrios: “Puchahui era una comunidad perteneciente a la organización campesina, después de 1997 fueron convencidos para convertirse en indígenas lecos, ahora el 90% son lecos. A la central educativa de Puchahui llegan niños de diferentes comunidades, tanto lecos como campesinos, hasta ellos han

llegado las peleas: yo he visto con mis propios ojos cómo se insultan en los recreos, los lecos discriminan a los niños campesinos diciendo que ésta es una escuela para lecos”.



## La demanda de tierras comunitarias de origen (TCO)

El año 1999, José Lorenzo Ortiz y Freddy Quispe Condori, en calidad de representantes legales del reconstituido pueblo leco de Apolo, presentaron ante el INRA la demanda de titulación de la TCO-CIPLA por 654.000 hectáreas. Un año después, la demanda fue admitida, pero con un recorte de 100 mil hectáreas. Es decir, se admitió la demanda por 554.000 hectáreas. Por cuestiones de recursos económicos, el proceso fue paralizado y recién en el año 2001, el entonces Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios (VAIPO) hizo el certificado de identidad étnica y se

inició un primer trabajo sobre el informe de necesidades espaciales que no fue concluido porque requería un trabajo más de campo, recién se le dio continuidad en 2004 y se lo concluyó ese mismo año.

El año 2002 la demanda fue incluida en los recursos provenientes de DANIDA y al año siguiente se inició el proceso de saneamiento sin estar concluido el estudio de necesidades espaciales.

Por sugerencia del propio INRA y con el objetivo de agilizar el trabajo, se dividió el área demandada en tres polígonos. Posteriormente se emitió la resolución de inicio de proceso priorizando el Polígono 1, tomando en cuenta que el área no tendría mayor conflictividad pues forma parte del Parque Nacional Madidi.

En septiembre de 2003 se iniciaron las pericias de campo del Polígono 1 desde dos frentes: Apolo y Rurrenabaque. Un cuestionamiento que hacen los campesinos y otros sectores de la región es el tiempo que tomó este proceso, el cual concluyó en apenas cuatro meses.

Luego se hizo el trabajo de gabinete y se emitió la resolución final de saneamiento el año 2005. Este documento es el que ha sido objeto de dos impugnaciones, una por parte de la Federación de Campesinos de la Provincia Franz Tamayo y la otra por la comunidad Torewa, que por una disputa en la ejecución de fondos de un proyecto destinado al turismo, se dividió en dos, formándose una comunidad campesina y una comunidad indígena con el mismo nombre.

Las dos impugnaciones fueron resueltas por el Tribunal Agrario Nacional (TAN) entre agosto y septiembre de 2006. El Tribunal determinó improbadamente la demanda de la comunidad Torewa y posteriormente ocurrió lo propio con la demanda de la Federación de Campesinos.

El 9 de noviembre de 2006, con esa resolución del Tribunal, el INRA procedió a la titulación del Polígono 1 por 238.162 hectáreas de tierras a favor de la TCO-CIPLA. Actualmente, el Polígono 2-A está con pericias de campo en un 80%; los polígonos 2-B y 3 están con campaña pública.

## Tierra comunitaria y el conflicto con los campesinos

La entrega por el INRA de más de 238 mil hectáreas de tierra a los lecos del municipio de Apolo desembocó en la protesta de apoleños y campesinos, a finales del año 2007.

El conflicto agrario es una espina clavada tanto en la organización y comunidades de los lecos como en todas las comunidades pertenecientes a la Federación de Campesinos de Franz Tamayo. Eusebio Chura, indígena leco sentencia: “Si no arreglamos pronto nuestros problemas de predios con los campesinos, esto va a terminar en una masacre. Cuando validamos nuestras tierras comunitarias, ellos y los del pueblo (de Apolo) nos querían matar. Nosotros no queremos que esto acabe así”. La preocupación de Chura tiene sustento, el tema tierra ha provocado una evidente tensión en la región.

El conflicto de fines de 2007 dejó como saldo una historia de resentimientos entre lecos, apoleños y campesinos. Esto se tradujo en la destrucción de la estatua del guerrillero leco de la época de la independencia, Santos Pariamo, ubicada en la plaza principal de Apolo y su posterior desmembramiento por parte de una turba.

El saneamiento de la TCO de los lecos apoleños benefició a 547 familias.

Richard Fajó, secretario de Relaciones de la Federación de Campesinos de Apolo, sostiene que lo ocurrido el 2007 ha demostrado que los indígenas de la región sólo velan por sus intereses, y que se separaron de este ente únicamente para exigir la entrega de tierras bajo la excusa de que son lecos originarios. " Todos sabemos aquí que la mayoría son aymaras y quechuas. Estamos en emergencia y veremos cómo va el saneamiento para tomar decisiones", afirmó Fajó.

El ex capitán grande apoleño, hoy concejal del municipio de Apolo, Aldo Chambi, sostiene que ahora queda sanear dos polígonos. Además, con la entrega de las más de 238 mil hectáreas el 2 de diciembre de 2008, por parte del vicepresidente Álvaro García Linera en el Palacio de Gobierno, los lecos se sienten fortalecidos.

En esa oportunidad, García Linera les recomendó que "defiendan sus tierras obtenidas gracias a la lucha". Hoy, la comunidad de Inca, por ejemplo, tiene conflictos con los pueblos campesinos cercanos de Puchahui y Yalihuara. "Sus habitantes quieren quitarnos 500 metros porque dicen que sus animales viven allí. Queremos arreglar de buena manera entre autoridades, antes de que los pobladores se agarren a picotazos y machetazos", acusa José Cuajera, cacique de Inca.

Alejandro Huanta, alcalde de Apolo concluye con que "todos deben aceptar que Apolo nació con los lecos", pero el poblado aún transpira recelos entre los protagonistas del conflicto por la tierra.

## Demanda de anulación TCO-CIPLA

Además de las movilizaciones, acciones de protesta y el conflicto generado por la titulación de tierras del Polígono 1 en favor de la TCO Lecos de Apolo, surgieron también otras herramientas para intentar anular lo hecho por el INRA y el gobierno de Evo Morales.

El 10 de abril de 2008, Saúl Consaga Sevillanos Toro, Ejecutivo de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de la Provincia Franz Tamayo, presentó ante el Tribunal Agrario Nacional, en la ciudad de Sucre, una acción de nulidad absoluta del Título Ejecutorial N° TCO-NAL 000130 expedido el 9 de noviembre de 2006 a favor de la TCO Lecos de Apolo, sobre una superficie de 238.162 hectáreas, "en desmedro y desconocimiento de las comunidades campesinas asentadas en la zona desde tiempos inmemoriales", reza el documento.

Según la autoridad campesina el saneamiento de la TCO-Lecos de Apolo, en el Polígono 1, estuvo plagado de irregularidades, simulaciones, alteración de documentos, ausencia de causa, violación de leyes aplicables, mala interpretación de pueblo indígena y del Convenio 169 de la OIT. Además de la inexistencia física de la CIPLA y su falta de asentamiento en el área de saneamiento y el engaño y manipulación de las comunidades campesinas que fueron sorprendidas en su buena fe al ser utilizadas como comunidades indígenas lecas para justificar la solicitud de saneamiento.

Un aspecto importante de la demanda hace referencia a la población actual de lecos en la provincia Franz Tamayo. Son aproximadamente 3.000 habitantes que se encuentran dispersos; sin embargo, los campesinos aseguran que dentro de la provincia no hay ningún leco. Todos son quechuas.

Una de las afirmaciones más subjetivas, pero a la vez contundentes de la demanda de nulidad es el "*gran negocio que significa ahora considerarse indígena sin serlo*". Según este documento legal, las Comunidades Originarias Lecos pasaron a la historia, fueron desapareciendo paulatinamente y los que sobrevivieron se fueron integrando a otros grupos mayoritarios, como la nación Quechua, por ejemplo.

El Censo 2001 da cuenta que en la provincia Franz Tamayo 13.727 personas hablan quechua; 2.975 aymara; 11.842 castellano y 173 otros dialectos (lapa, lapa-leco, tacana y/o aguachile).

En la nota MACPIO/VAIO/TCO's-UGTI's 239/001, de fecha 15 de junio de 2001, el entonces viceministro de Asuntos Indígenas y Originarios, Enrique Camargo remite al también entonces director del INRA, René Salomón, la Certificación de Identidad Étnica y Asentamiento Actual TCO Leco de Apolo, que a fs. 84 dice: “El pueblo demandante mantiene identidad y prácticas culturales propias, como pueblo indígena y originario” y corresponde a PUEBLO INDÍGENA LECO, PUEBLO ORIGINARIO QUECHUA. Este denominativo complejo y ambiguo es otro punto observado por los representantes de la Federación, que afirman que dos aspectos opuestos (leco – quechua) no pueden coexistir en una misma organización.

Una nota posterior del director del INRA, René Salomón, pide que se aclare si el pueblo demandante es leco o quechua. La nota nunca fue respondida por el ministerio responsable de la certificación.

Otra de las observaciones de los campesinos se refiere al informe del entonces Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios (VAIPO), en enero de 2001 sobre CARACTERIZACIÓN DEMANDA TCO LECOS DE APOLO que, a fojas 123 señala que del 100% de la población parlante, el 91,90% habla el quechua como primer idioma, un 7,38% sólo habla castellano y el 0,43% declara entender el leco.

El mismo informe en el componente de Identidad Cultural a fojas 124 dice que el 82,88% se considera quechua y el 17,12% se considera leco.

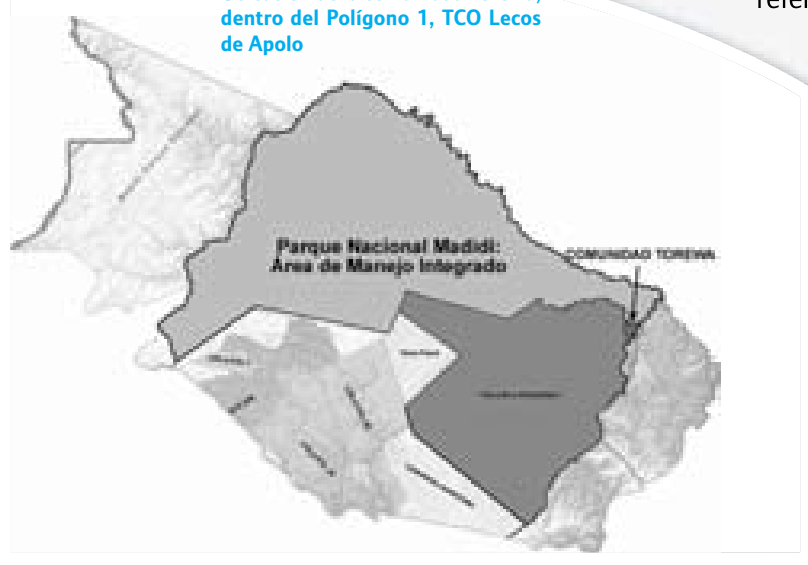
En las conclusiones del informe a fojas 134 se sostiene: En el devenir histórico y como resultado del proceso de sometimiento que ha sufrido el pueblo Leco, la influencia quechua ha predominado. Actualmente, en las comunidades demandantes la mayoría de la población habla quechua y castellano como resultado de los procesos históricos mencionados.

El mismo documento enfatiza que el pueblo leco de Apolo, no cumple con los requisitos fundamentales que definen a un pueblo indígena en lo referente a idioma o dialecto y, consecuentemente, en su identidad cultural son quechuas, no lecos

Otro punto importante de la demanda de nulidad hace referencia a la posesión del área titulada. “El supuesto pueblo indígena leco nunca estuvo en posesión ni la ejercerá, constituyéndose el Título Ejecutorial en un documento totalmente ineficaz”.

Extraña, sin embargo, que los demandantes afirman que las tierras tituladas a favor de indígenas son poseídas por numerosas comunidades campesinas. Durante la visita realizada por el personal del INRA y del Gobierno al Polígono 1 (único sector titulado) de la TCO Lecos de Apolo, se pudo evidenciar que solamente una comunidad se encuentra dentro y ésta es Torewa, que además se encuentra dividida: una parte se

Ubicación de la comunidad Torewa, dentro del Polígono 1, TCO Lecos de Apolo





identifica como campesina y la otra como indígena. Pero, tampoco las comunidades indígenas están en posesión de la TCO titulada de manera real y efectiva.

Otro de los aspectos mencionados en la acción de nulidad de la TCO, presentada por los campesinos, es que el INRA no brindó información suficiente desde el inicio sobre el proceso de saneamiento en la provincia, las acciones fueron planificadas y coordinadas sólo con los demandantes. “El INRA se convirtió en juez y parte, los talleres de difusión de la Ley 1715 se convirtieron en acuerdos, exigiéndoles firmas con otros fines y hasta con coacción para validar y usarlas en el saneamiento”.

Otro error aparente durante el proceso de saneamiento y que es resaltado en la demanda de nulidad, fue la falta de trabajo con las comunidades campesinas colindantes con el Polígono 1. Estas comunidades nunca fueron citadas, como manda la Ley 1715 del INRA, razón por la cual no existen actas de conformidad de linderos, aspecto muy importante para el armado de la ficha catastral.

Uno de los casos específicos presentados es el de la comunidad Huaratumo. En el año 1971 se consolidó en lo proindiviso la entrega de 54.178 hectáreas a favor de 74 campesinos asentados en dicha comunidad. El 2 de diciembre de 1991, el presidente Jaime Paz Zamora, expide 74 títulos ejecutoriales a favor de cada uno de los beneficiarios.

En un primer momento, la CIPLA incluyó en su demanda de TCO a la comunidad Huaratumo como si fuera indígena. El engaño del que fueron víctimas los comunarios de Huaratumo se hizo evidente en las promesas que les hicieron los funcionarios del INRA y CIPLA durante la “campaña pública”, en sentido de que en el saneamiento de la TCO sus tierras habrían de ser convalidadas íntegramente y que de todas formas se sanearían sus predios como terceros. Esta promesa fue incumplida totalmente.

En el dictamen legal respecto a la situación de la comunidad Huaratumo, de fecha 4 de mayo de 2005, a fojas 325, se expresa que “*los 57 apersonados demostraron su voluntad de renunciar a sus títulos ejecutoriales*”. Según la demanda de nulidad esto es completamente falso, esta comunidad pretendía convalidar sus títulos ejecutoriales.

Otro caso conflictivo durante el proceso de saneamiento de la TCO Lecos de Apolo es el de la comunidad Torewa; esta es la única comunidad con asentamiento real en el Polígono 1. Por temas más económicos que agrarios o políticos, la comunidad se dividió en dos. Hoy existe una comunidad Torewa Indígena y una comunidad Torewa Campesina, esto hace que ambas organizaciones afirmen tener asentamiento dentro del área saneada y titulada en noviembre de 2006.

## Conclusiones y perspectivas

La división entre campesinos e indígenas en la región de Apolo ha dejado cicatrices muy profundas en los pobladores de este sector del norte de La Paz. Los indígenas afirman sentirse discriminados étnicamente, mientras que la Federación Campesina habla de un sentimiento de abandono y discriminación en la distribución equitativa de la tierra por parte del Gobierno del MAS.

La demanda de la Federación de Campesinos estuvo muy enfocada durante todo el proceso en el tema cultural, haciendo énfasis en la diferencia entre la cultura leca y la cultura quechua, el idioma, los usos y costumbres. La falta de argumentación en temas agrarios y de uso y ocupación de la tierra-territorio, sería un indicador de que ni el INRA ni el Gobierno atendieron la demanda campesina.



Vista panorámica de la planicie de Apolo. Al fondo el pueblo.

Poca tierra para muchos quechuas y aymaras, mucha tierra para pocos indígenas de las tierras bajas, así se refleja actualmente el conflicto no sólo en Apolo, sino en otras regiones del país. Durante los últimos meses de 2009, el discurso manejado por parte de los dirigentes de la Federación en relación a los conflictos en Apolo, se relacionan con el acaparamiento de tierras y el surgimiento de lo que ellos consideran los nuevos latifundistas en Bolivia: los pueblos indígenas. Para los campesinos no es racional que 17 comunidades indígenas tengan mayores derechos sobre el territorio que más de 70 comunidades campesinas. De las 1,06 millones de hectáreas existentes en esa zona, 859 mil (el 80%) estaría en manos de la TCO Lecos de Apolo y sólo 210 mil en poder de los campesinos, que demográficamente son mucho más.

El tema del debate sobre la existencia de los indígenas lecos en la región aún persiste. La CIPLA, en coordinación con algunas ONG y otras agencias de cooperación, están haciendo los mayores esfuerzos por inculcar en la población leca de Apolo la revalorización de su cultura ancestral, aprender su idioma olvidado, sus creencias y su relación con la naturaleza, especialmente la tierra.

Sin embargo, para algunos especialistas de las ONG y del Gobierno, el tema no es si hay lecos o no, o si unos son superiores y otros inferiores; es un tema de acceso a la tierra y el territorio y, consecuentemente, a los vastos recursos naturales que existen en la región. Es una pugna por el control de los recursos naturales, por su propiedad, por la exclusividad de su uso y explotación de acuerdo al mandato de la nueva CPE. En otras palabras es un tema eminentemente económico y de poder.

Los indígenas lecos de Apolo están hoy en una situación de tranquilidad al haber obtenido de manera definitiva el título sobre el Polígono 1 de la TCO Lecos de Apolo. Sin embargo, aún persiste y persistirá, seguramente por mucho tiempo más, el tema de la discriminación por parte de los campesinos y los pobladores de la capital de Apolo. Muchos lecos temen por su integridad personal, la de sus esposas, esposos, hijas e hijos. Evidentemente son minoría demográfica en la región y saben que una confrontación violenta con los campesinos los dejará en desventaja, ellos mismos consideran que ésa no es la solución. Pero, sus propuestas de solución son insuficientes: *“los campesinos y los lecos somos uno mismo y todos deberíamos aceptarnos como indígenas de una vez para poder vivir en paz”*, sostiene sus representantes.

No obstante, el tema de la auto identificación indígena no está en la mente de los campesinos de Apolo, ellos se auto identifican como quechuas. El problema es que lecos y quechuas conviven en un mismo territorio, son primos, hermanos, tíos, padres y madres, tienen la misma lengua, la misma vestimenta y las mismas formas de producir, son lo mismo en todo, lo único que los diferencia es su auto identificación. La manera en cómo se conciben a sí mismos y quién controla los recursos naturales está originando violencia, división, tristeza y dolor en las familias de ambas organizaciones.

El discurso manejado por los representantes del Gobierno y las ONG conservacionistas es de minimización del conflicto, puesto que el área del Polígono 1 es un Parque Nacional con Manejo Integrado, es decir, nadie puede entrar a trabajar en esa área: ni campesinos ni indígenas. La pregunta que cabe entonces es ¿por qué titularon esa región sólo a nombre de los indígenas lecos de Apolo, si no será aprovechada por nadie?

El conflicto mayor se presentará si se titula el Polígono 2, donde aparentemente se encuentra una parte de las comunidades campesinas de Apolo. ¿Se considerará como terceros a estas comunidades campesinas que habitan al interior de dicho polígono? Esto sin contar con la segura resistencia que pondrá no sólo la Federación Provincial, sino la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia que, en el tema tierra-territorio, ya ha alertado al Gobierno sobre su parcialización en favor de los pueblos indígenas, en desmedro de las organizaciones campesinas de todo el país.

Ante esta situación se presentan dos posibles escenarios: el primero es que los dirigentes de la Federación de Campesinos de Franz Tamayo han tomado la decisión clara e irrenunciable de evitar que se titulen los Polígonos 2A, 2B y 3. El otro escenario es que el INRA ingresó a Apolo en junio de 2010 para apoyar el proceso de saneamiento legal de tierras a comunidades campesinas. Si el saneamiento se vislumbra como positivo, seguramente las comunidades campesinas dejarán de movilizarse en contra de la TCO Lecos de Apolo y centrarán sus esfuerzos en el saneamiento de las tierras campesinas.

El principal problema que deberá confrontar el Gobierno será la finalización del proceso de saneamiento del Polígono 2 y su consecuente titulación. En este polígono se encuentra la mayor parte de las comunidades pertenecientes a la Federación de Campesinos. En caso de concretarse la titulación de la TCO a favor de la CIPLA, todas estas comunidades campesinas entrarían como terceros, aunque se respetaría sus propiedades comunales.

## Bibliografía

### Documentos

INE, PNUD. *Atlas Estadístico de Municipios 2005*. La Paz, 2005.  
 Agencia Boliviana de Noticias (ABI), mayo de 2007.  
 FSUTC-FT. *Acción de Nulidad Absoluta de Título Ejecutorial*, presentado ante el Tribunal Agrario Nacional. Sucre, 10 de abril de 2008.  
 Convenio 169 –OIT  
 Resolución del Tribunal Agrario Nacional, Sucre, 31 de marzo de 2009.  
 COMUNIDAD TOREWA. *Impugnación a la Resolución Administrativa de Saneamiento RATCO-02 n° 322/2005, pronunciada por el INRA en el proceso de saneamiento de la TCO Lecos de Apolo*. Sucre, 31 de octubre de 2005.  
 TRIBUNAL AGRARIO NACIONAL. *Sentencia Agraria Nacional S1ª N° 27/06*. Expediente N° 7-08. Sucre, 12 de enero de 2010.  
 TRIBUNAL AGRARIO NACIONAL. *Sentencia Agraria Nacional S2ª N° 01/10*. Sucre, 24 de agosto de 2006. Suplemento “Domingo” de La Prensa. La Paz, junio de 2008.  
 ARMENTIA, Nicolás. *“Descripción del territorio de las Misiones Franciscanas de Apolobamba por otro nombre. Frontera de Caupolicán”*. Imprenta del Estado, La Paz, 1903.

### Entrevistas

LOAYZA, Oscar. Coordinador de Gestión Territorial de la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre. La Paz, septiembre de 2010.  
 GUZMÁN MENDO, Domingo. Ex Dirigente de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Provincia Franz Tamayo. Apolo, septiembre de 2010.  
 GUTIÉRREZ, Dionisio. Concejal del Municipio de Apolo. Junio de 2010.  
 Comunidad de Curiza, Municipio de Apolo. La Paz, septiembre de 2010.  
 CHAMBI, Aldo. Concejal del Municipio de Apolo, junio de 2010.  
 OLAGUIVEL, Carlos. Dirigente de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Tupac Katari. Apolo, septiembre de 2010.  
 MAMANI, Leopoldo. Dirigente de la comunidad campesina Puchahui. Apolo, septiembre de 2010.  
 FLORES, Camilo. Dirigente campesino de Apolo. Septiembre de 2010.  
 BARRIOS, María Elena. Dirigente campesina de la Organización de Mujeres Bartolina Sisa Provincia Franz Tamayo. Apolo, septiembre de 2010.  
 ORTIZ, José Lorenzo. Presidente de la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP). La Paz, agosto de 2010.  
 USNAYO, Raúl. Dirigente de la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP). La Paz, agosto de 2010.

CARLOS SOTOMAYOR



Es licenciado en Ciencias de la Comunicación Social, con mención en Comunicación para el Desarrollo. Trabajó en la Universidad Católica Boliviana en el área de formación de comunicadores indígenas del altiplano. Fue responsable de comunicación y radio del Servicio de Asesorías en Comunidades Agrarias – SACOA. Desde hace 10 años forma parte de la Fundación TIERRA y es responsable de comunicación de esta institución. Allí desarrolla estrategias de comunicación y difusión en beneficio de comunidades indígenas e interculturales de todo el país.

CARMEN LINA  
MALDONADO CHOQUE

# ¿Elefantes trillizos o puentes?

## Dudas sobre una obra polémica



### Los trillizos de historias dispares

Dos días después que el ahora ex concejal Hernán Paredes, tomará fotografías a uno de los tres puentes trillizos, que lo hacía ver más como un ondulante tobogán que como a una vía de paso, el ingeniero responsable de esa obra, Marcelo Ascui, le juró a La Paz que los puentes estaban bien hechos y no había nada que temer.

## La obra estrella de la últimas dos gestiones municipales está en la mesa de debate. ¿Buena o mala? ¿Útil o elefante blanco?

Paredes, opositor a la administración del ex alcalde Juan del Granado, puso bajo la lupa estas vías de acero y concreto, suspendidas a 100 metros de altura, que vinculan diversas zonas de la ciudad de La Paz y desencadenó un debate con tintes electoralistas sobre la estructura de esa mega obra, que demandó al municipio más de 19 millones de dólares, financiados por la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Curiosamente, más de tres meses después de estas denuncias y luego de las elecciones municipales de las que salió airoso el candidato Luis Revilla, el mismo Ascui, que en el interín sufrió una presión indecible, ha ordenado reforzar el puente observado.

Este gigante de 1.8000 toneladas de acero que une, sobre una quebrada, la avenida de Los Leones (en la barriada de Miraflores), y el tramo final de la Avenida Arce (en el exclusivo suburbio de San Jorge), cuenta con un colchón de acero y concreto alivianados. En la eventualidad de que este paso llegara a inutilizarse, los puentes que se levantan a sus costados, tendrían existencia inocua.

### Contrastes con su hermano mayor el Puente de las Américas

Los habitantes de La Paz han seguido en cámara lenta la construcción de los puentes Trillizos, regidos a tecnología colombiana, bajo el paradigma del pionero puente de Las Américas que tardó años en erguirse entre San Jorge y Miraflores, pero que hace 15 años no presenta fatiga ni cuando los artesanos cierran durante más de un mes la Avenida del Ejército, con la feria de las Alasitas, y cargan en él todo el peso del tráfico vehicular.

A simple vista, en plano contrapicado, la diferencia estriba en que Las Américas no presenta ondulaciones y se encuentra sostenido por hileras, dos a cada lado, en la subida y bajada, de cables de acero portentoso.

### ¿Obra segura u otro cuestionamiento?

La Asociación Accidental Progreso (AAP) constructora de los puentes Trillizos en La Paz, aseguró que esa mega obra, que debía ser entregada en mayo pasado, es 100% segura para el tránsito de moviidades.

La Alcaldía de La Paz contrató la obra “llave en mano”, es decir para abrir, inaugurar y circular.

La modalidad “llave en mano” es un sistema con precios cerrados, que comprende la totalidad de la obra, materiales y mano de obra, y garantiza perfeccionamiento y entrenamiento para poder hacer funcionar correctamente una estructura compleja. La aplicación de contratos “llave en mano”

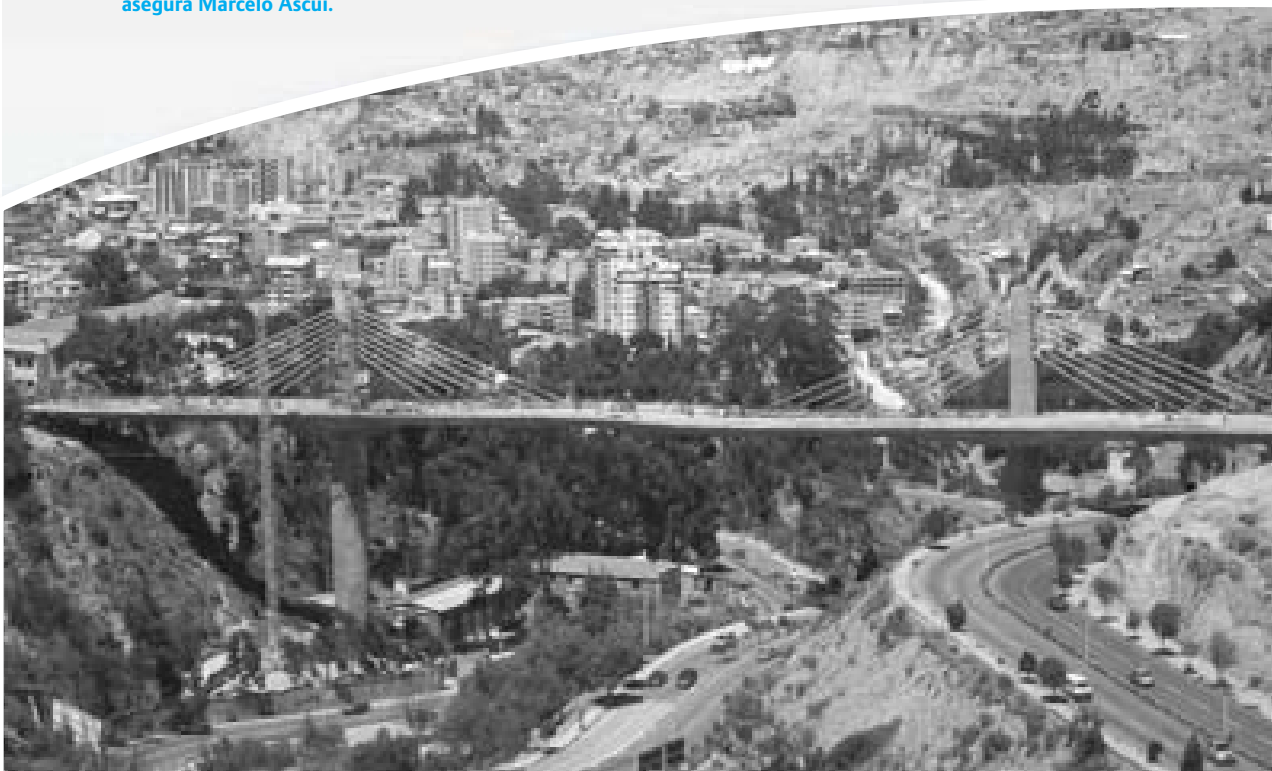
se aplica en los mega-contratos de ingeniería. La legislación boliviana contempla las contrataciones bajo la modalidad de llave en mano.

Cada uno de los tres puentes tiene capacidad -en una estructura diseñada- para soportar al menos 60 toneladas de peso a la vez.

Los Puentes Trillizos, en los que trabajan cerca a 300 obreros, están repartidos sobre otras tantas quebradas:

- Kantutani, el primero de ellos, tiene una longitud de 247,27 metros y discurre sobre la avenida Kantutani, llega hasta la curva de San Jorge, en las espaldas de la Residencia Presidencial.
- En medio de ambos, el puente Choqueyapu, de 223 metros, sale de San Jorge, a la altura del monumento a Confucio, y descansa en la curva superior de la avenida Los Leones, sobre el río del mismo nombre.
- El tercero es el puente Orkojahaira, que tiene una longitud de 227,13 metros y vincula, sobre el río Orkojahaira, la avenida Los Leones con la intersección de las calles 6 de Agosto y Carlos Gutiérrez, en el barrio IV Centenario.

**“Los puentes Trillizos cuentan con la estructura muy rígida, por lo que son 100% seguros y están garantizados con una utilización en máximo nivel, están diseñados para soportar al menos 60 toneladas a la vez”, asegura Marcelo Ascui.**





Entre IV Centenario y Kantutani no había sino abismos insondables, hasta que en 2007 comenzaron a erguirse enormes parantes de concreto, seis en total.

La obra estrella de la gestión de diez años de Del Granado, que se inició a fines de 2007, tropezó con diversos problemas en la construcción, entre ellos un desnivel de casi 50 centímetros de alto en la construcción del puente Kantutani.

Contra todo cálculo, la base de uno de los pilotes, de cientos de toneladas y que sostiene la plataforma de en medio, se asentó. Ello obligó a reponer, en el proceso de unión de extremos, ese medio metro que terminó ondulando el puente.

## Nivelando la rasante

Ascui insistió en la buena construcción de la plataforma, ya que el relleno de hormigón aligerado, que tendrá una sobrecarga de 200 toneladas adicionales comprendidas en los estudios técnicos, corregirá estéticamente el perfil del tablero del puente Kantutani y no perjudicará la resistencia, solidez y apariencia de esa obra urbana.

*“Ese trabajo de la losa nivelando el rasante se está haciendo, está en corrección y se ha verificado estructuralmente el diseño y modelo. Todo está bajo control”*, sostuvo el responsable de la obra de más alta ingeniería en la historia de 462 años de La Paz.

Explicó que esa distorsión constructiva encuentra su causa también y con alto grado de incidencia, en el cambio del ensanchamiento de la plataforma de 2 a 4 vías, uno de los dos motivos del problema.

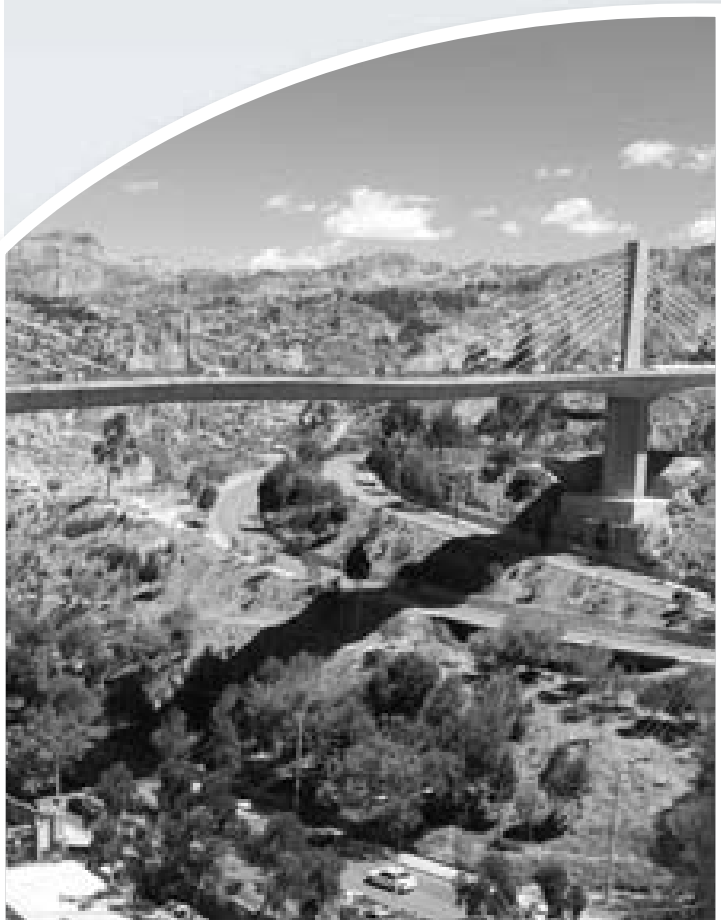
## ¿Mala proyección inicial?

“Nadie comienza un trabajo pensando que no pueden presentarse problemas. Lamentablemente en este caso sí se han presentado, hemos tenido un error de diseño, un cambio de diseño en medio camino de 2 a 4 carriles, pero tenemos adecuación estructural para subsanar ese problema que se ha presentado”, afirmó Ascui.

Por su parte, el asesor de la AAP, Mirko Romero, explicó que esta distorsión constructiva encuentra su causa en el mal planteamiento de las contraflechas -cálculo de la estructura opuesto a la pendiente, en función a la carga permitida- y no así, necesariamente, en el cambio de diseño del puente es decir, el ensanchamiento de la plataforma de 2 a 4 vías.

“Si el plan de contraflechas para 2 vías hubiese estado bien planteado, en la práctica, continuar la ejecución del tablero con 2 o 4 carriles era indistinto, por tanto la modificación del ancho de los puentes o aumento de vías no son la causa de las deformaciones del tablero del puente Kantutani”, indicó.

El presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de La Paz, Jaime Zuleta, sostuvo que antes de la entrega de la obra se tiene que realizar un proceso de recálculo de resistencia al peso, debido a que las ondulaciones pueden afectar el rendimiento de la plataforma.



Según el experto, la falla alcanza a 50 centímetros, es decir la dimensión de tres escalones, y “un puente no puede tener tres gradas”.

Una convención de expertos, celebrada en la Universidad Católica de La Paz, concluyó que un puente se ondula pero dos años después de su primer uso. No antes.

El coordinador municipal de la obra, Mauricio Sagárnaga, señaló que la empresa subsanará ese desnivel “con un relleno de hormigón aligerado, lo que permitirá que las personas que tienen movilidades no sientan ningún inconveniente al pasar por el puente”.

## Defensores de la obra

Por su parte, el ex secretario ejecutivo de la Alcaldía de La Paz, Javier Zarate, aclaró que las posibles irregularidades en la construcción de los puentes Trillizos son de responsabilidad del consorcio que construye la obra y cualquier arreglo o modificación corre por cuenta de esa empresa.

“La construcción de los puentes es un contrato de obra llave en mano por lo que las supuestas irregularidades son de absoluta responsabilidad del consorcio y cualquier elemento que deba ser corregido o reconstruido es de absoluta responsabilidad y de costo cubierto por la empresa”, señaló.

En pasadas declaraciones, Zarate explicó que los puentes están contruidos sobre columnas de hormigón armado enterradas a casi 22 metros bajo tierra. Detalló que en el caso del puente Kantutani, debido a la calidad deleznable del terreno, se debieron construir nueve pilotes, tres más que para el resto. Indicó que sobre los pilotes está el cabezal de 2,5 metros de largo. Este cubo de concreto sirve de base para la pila, los dos principales soportes de cada uno de los puentes.

Los puentes Trillizos varían en altura según el terreno. Las pilas del puente Kantutani miden 36 metros; las del Choqueyapu, 56; y las del Orkojahuiru, 39.

## Fecha de entrega incierta

Esa enorme infraestructura, que debían entregarse en julio de 2010 como regalo a los 201 años de la gesta libertaria de La Paz, fue sometida a una serie de pruebas de carga para verificar la solidez y seguridad de la infraestructura, además, para callar cualquier voz disonante sobre su construcción. Una de estas pruebas fue la introducción de seis camiones con material y un peso total de 144 toneladas en sus vías.

Pese a las reparaciones de las ondulaciones y a las pruebas de carga, una vez más la entrega de la obra fue postergada, esta vez no por la empresa constructora sino por el alcalde Luis Revilla, quien solicitó a la Asociación Accidental Progreso la realización de una prueba de carga dinámica, que consiste en provocar vibraciones para verificar el funcionamiento de los elementos de la mega obra y garantizar calidad y seguridad.

“Queremos que una vez entregados los puentes no sean objeto de la más mínima crítica ni cuestionamiento respecto a su construcción; por eso hemos tomado la decisión de que se lleve adelante esta prueba de carga dinámica que no tendrá costo adicional para la ciudad porque está incluida dentro de los acuerdos del proyecto llave en mano”, indicó el Alcalde.

Esa prueba que será realizada por expertos internacionales, demoró al menos 45 días más la ansiada entrega de los puentes Trillizos, lo que despertó una nueva ola de cuestionamientos, esta vez del vicepresidente Álvaro García Linera, quien cuestionó la continua postergación de la entrega de la obra al señalar que en la ejecución de este proyecto “hay algo raro”.

“Ese es un pantano que huele feo, huele a podrido, unos puentes que tenían que haberse entregado en el Bicentenario no se los entregó; se los tenía que haber entregado para diciembre (2009), tampoco se lo entregó; se los tenía que haber entregado el 16 de julio de 2010, un año después de lo prometido y tampoco se entregó. Ahora nos enteramos que son otros 45 días”, dijo.

Frente a esas declaraciones, Revilla, aseguró que la obra, más bien, “huele a flores y progreso”, y anunció la entrega de los puentes Trillizos, esta vez para los primeros días de noviembre de 2010, después de las recomendaciones que emita la empresa argentina que realiza la prueba de carga dinámica.

En una inspección a esa gigante infraestructura, Revilla, aseguró que sólo falta la señalización, algunas obras de iluminación y los resultados de esa prueba de carga dinámica.

Señaló que los resultados de las pruebas que ejecuta la empresa argentina Sociedad de Estudios Técnicos y Económicos (SETEC), se conocerán en tres a cuatro semanas, porque la empresa tiene que hacer un análisis de esos datos y un informe final que se entregará a la empresa constructora y al Gobierno Municipal.

Por su parte, el responsable de SETEC, Antonio Prato, explicó que la prueba de carga dinámica evaluará el movimiento de la estructura ante la aplicación de pulsos de carga, “que corresponden al paso de los vehículos de alto tonelaje”.

Esa tarea se desarrollará en tres fases: la prueba dinámica en el tablero de los puentes, que implica “la excitación” y puesta en movimiento de los puentes a través de vibraciones y el análisis en comparación con los modelos matemáticos.

La segunda fase o de medición de la fuerza axial que tienen los tirantes de los puentes al momento de terminar la construcción, se realizará para controlar las variaciones que pueden surgir debido a que se va modificando su fuerza.

La tercera fase será medir la propiedad de los materiales que se han utilizado para establecer las propiedades elásticas del hormigón.

A partir de esos ensayos es que se logra determinar algunas variables técnicas específicas del comportamiento de la estructura, como el amortiguamiento de las vibraciones, que vuelven a un estado de reposo o estático, lo cual es una variable importante para evaluar la infraestructura en su funcionamiento.

## Más recursos para los Trillizos

Otra cuestión que dará más que hablar sobre los puentes Trillizos es la solicitud de más recursos económicos para esa obra, en el marco del Programa Operativo Anual (POA) y Presupuesto 2011, que ascienden a un monto de 1.888.367 bolivianos.

Según la documentación del POA y Presupuesto del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, el monto antes citado se dividirá en dos ítems: 1.811.667 bolivianos para la construcción de los puentes Trillizos y 76.000 bolivianos para su administración.

En lo que se refiere a la construcción de los puentes que unen las zonas de Sopocachi, San Jorge, Miraflores y IV Centenario, el documento justifica que los recursos están previstos en el marco del cronograma de ejecución.

Con referencia a la administración, el documento añade que en el proyecto comprendido entre las laderas este y oeste de la ciudad de La Paz, una parte del personal de la Unidad Coordinadora de los Puentes Trillizos debe continuar sus funciones de supervisión y administración hasta la recepción definitiva del proyecto.

Sin embargo, según la normativa, las auditorías sobre la calidad de los puentes y los recursos invertidos deberán realizarse una vez entregada la obra. Antes de ello, cualquier juicio de valor a favor o en contra de su construcción será vano.



**CARMEN MALDONADO CHOQUE**



Es licenciada en Comunicación Social y realizó cursos de corresponsales militares en la Fuerza Naval Boliviana. Es consultora del Centro Integrado de Justicia (CIJ), capacitadora en la Asociación para la Creatividad Boliviana (ASOCREABO) y periodista de la Agencia Boliviana de Información (ABI).

ANA FABIOLA  
BARRIGA SOLIZ

# Carretera en TIPNIS:

## un riesgo contradictorio



La vía asfaltada de unos 306 km entre Villa Tunari y San Ignacio de Moxos, es un tramo del Corredor Este-Oeste de la Red Fundamental Vial (RFV), que atraviesa y divide el Parque Nacional y Territorio Indígena Isiboro Sécuré (TIPNIS), donde habitan decenas de comunidades indígenas que se oponen a la construcción de la vía. La razón de esta oposición es que la construcción de esta carretera causaría la destrucción de los recursos naturales y se afectaría un área protegida.

**La construcción de una carretera que forma parte de un corredor que unirá los departamentos de Cochabamba y Beni, y que en su diseño final atravesará una reserva forestal, puso en tela de juicio la prédica que realiza el Gobierno nacional sobre la defensa de los derechos de la Madre Tierra y la preservación del medioambiente.**

El Parque Nacional Isiboro Sécore fue creado por decreto supremo 7401, el 22 de noviembre de 1965. El límite norte se extendía desde el hito tridepartamental de La Paz, Beni y Cochabamba, hasta la confluencia de los ríos Natusama y Sécore con el Isiboro.

Por decreto supremo 22610 del 24 de septiembre de 1990, el Parque fue declarado territorio ancestral de los pueblos mojeño, yuracaré y chimán, rebautizado como Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) y reconocido como un espacio fundamental para el desarrollo socioeconómico de las comunidades originarias de la zona.

Los pueblos indígenas que habitan el TIPNIS viven en pequeños asentamientos, vinculados a través de los ríos de la región. Además hay indicios de la presencia de otros pueblos aislados, posiblemente de raíces yuracarés y yuquis.

El parque siempre fue escenario de conflictos y enfrentamientos entre indígenas, comunarios y colonizadores que se disputan la propiedad de la tierra. Ya en 1992, el dirigente de la Sub Central del TIPNIS, Marcial Fabricano, y el entonces líder de los colonizadores, Evo Morales, delimitaron por primera vez las áreas colonizadas y el territorio indígena y, dos años después, demarcaron una línea roja con el objetivo de frenar la expansión cocalera.

Estos territorios se mantienen desde la década del 90 alterados con las presiones de asentamientos de colonizadores de la región del Chapare de Cochabamba, quienes conformaron las Centrales de Colonizadores del Parque Isiboro Sécore, plantan coca en áreas protegidas y, recientemente, se enfrentan a la construcción de una vía que resulta contradictoria a un postulado que está siendo manejado por el actual gobierno del presidente Evo Morales, quien difunde por todo el mundo el cambio de políticas industrializadoras destructoras del medioambiente, logrando incluso que la Organización de Naciones Unidas (ONU) reconozca los derechos de la Madre Tierra.

## Intereses petroleros

La ejecución de este proyecto está relacionada también con la presencia de actividades petroleras. En 1994 el Gobierno de Bolivia firmó un contrato con la empresa petrolera REPSOL, otorgándole los derechos de explotación durante 30 años.

Después de que REPSOL realizó la actividad sísmica de exploración, no continuó con la explotación, sin embargo, la empresa que realizó el diseño final de la carretera (Consultora Nacional-CONNAL), indicó que entre los objetivos de la construcción de la carretera se encuentra el “facilitar los estudios para la exploración y explotación de yacimientos petroleros y de otros recursos minerales”.



El ministro de Obras Públicas, Walter Delgadillo, explicó que “la primera vez que se aprobó una ley para la construcción de obras en la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos data de 1826, en el gobierno del Mariscal Antonio José de Sucre, la cual no pudo concretarse por factores económicos”.

La segunda vez que se pretendió aprobar la ley de construcción de esta vía fue en agosto de 2009, cuando el proyecto fue remitido al Congreso Nacional para su aprobación y fue paralizado hasta 2010, cuando los componentes de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) aprobaron la ley y la remitieron al presidente de Bolivia, Evo Morales, para su promulgación.

Delgadillo dijo que esta carretera unirá al menos 25 poblaciones entre Beni y Cochabamba, lo que tendrá un efecto muy importante en la economía, ya que conectará los mercados de estos departamentos y la producción de los mismos.

El proyecto inició el pasado 22 de agosto de 2009, cuando el presidente Morales y su homólogo brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, firmaron el protocolo de financiamiento de 332 millones de dólares del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) de Brasil, para la construcción de la carretera en la localidad de Villa Tunari (Cochabamba).

Este hecho fue refrendado el 7 de abril de 2010, cuando el Jefe de Estado promulgó una ley a partir de la cual se aprobó el financiamiento otorgado por Brasil. El proyecto demanda una inversión superior a los 415 millones de dólares para la construcción de 306 kilómetros, y tendrá como contraparte el aporte del Estado boliviano con más de 80 millones de dólares provenientes de las gobernaciones de Cochabamba y Beni.

La suscripción de un contrato “llave en mano” con la constructora OAS significó que ya se había definido el futuro de la reserva forestal, con una carretera de tres tramos. El primero, que va desde Villa Tunari a Isinuta, está listo para el inicio de obras, incluso cuenta con los estudios ambientales correspondientes y la ficha ambiental aprobada.

La siguiente etapa de la construcción se iniciará con el tramo tres, desde San Ignacio a Monte Grande de la Fe, para el cual existen todos los requerimientos.

El segundo tramo es el correspondiente al parque Isiboro Sécore, entre Montegrando de la Fe e Isinuta, y aún está en discusión con las organizaciones sociales. Una vez que exista un acuerdo entre ellos, la empresa OAS estará en el lugar para el inicio de las obras.

## Instituciones que cuestionan la construcción de la vía

Sin embargo, hasta ahora, unas sesenta instituciones observaron el inicio de la construcción del camino, asegurando que carece de la necesaria consulta pública y estudio de evaluación de impacto ambiental.

La preocupación radica en que aún no se ha demostrado que el proyecto respeta las leyes vigentes y, fundamentalmente, la propia Constitución Política del Estado y que estaría poniendo en riesgo los bosques y caudales hídricos en la cuenca del río Mamoré.

El planteamiento del Plan Nacional de Desarrollo que tiene como meta el “vivir bien” y los consensos alcanzados en la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y Derechos de la

Madre Tierra, que se desarrolló en Cochabamba en abril de 2010, afirman buscar un desarrollo sustentable para el país; sin embargo, resulta curioso que en la propia Conferencia Mundial de 2009 pasado, no se hayan escuchado los planteamientos de los indígenas afectados con la construcción de la vía, pese a que existía representación de más de 50 países en el evento, que expusieron sus críticas al modelo económico industrial.

## Riesgos de la construcción

A medida que avanza el proyecto, los riesgos son crecientes y es evidente que lo que hasta ahora se ha hecho desde las instituciones del Estado es dar el mayor impulso a la ejecución de la carretera sin la participación de los pueblos indígenas del TIPNIS, quienes serán los principales afectados por las decisiones que el Gobierno boliviano toma sobre sus vidas.

Las estrategias de presión a los pobladores del TIPNIS para aceptar el proyecto y forzarlos a llegar a negociaciones en las que se ofrezcan compensaciones mínimas, son crecientes. Por ello, los estudios de factibilidad, evaluación de impacto ambiental y diseño final han sido divididos en tres tramos.

De acuerdo a la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), la consulta pública establecida por ley se ha realizado en los dos tramos que llegan hasta los límites del parque; aún no se conoce una consulta que haya sido efectuada en la zona crítica, principalmente en el TIPNIS.

El presidente de la ABC, Luis Sánchez, dijo que no se iniciarán trabajos en ningún punto del parque Isiboro Sécore sin antes tener la autorización del Ministerio de Medioambiente. “Esa autorización va a llegar conforme a ley después de haber visado las consultas y las coordinaciones necesarias con la fuerza civil, especialmente con los indígenas del TIPNIS. ABC va a ser muy respetuosa de lo que se nos ha instruido hasta el momento”, señaló. Sánchez aseguró que se tiene la instrucción de que la empresa contratista comience el trabajo en los dos tramos que están fuera del parque, y que el Estado es responsable de evitar que se produzcan riesgos en la naturaleza y la vida de los pobladores. Sin embargo, hasta el momento la consulta pública no se ha llevado adelante.

## Reacciones y advertencias

Adolfo Moye, líder indígena del TIPNIS, señaló que cuando él tenía 10 años de edad tuvo que tenderse, junto a sus compañeros de escuela, frente a una máquina que intentaba profanar el TIPNIS..

“Ahora que somos mayores con más razón tenemos que preservar el territorio para nuestros hijos y las futuras generaciones”, afirma, alarmado por la proliferación de cultivos de coca, por el recrudecimiento del avasallamiento colonizador a partir de 2007 y por la construcción de la carretera.

Moye asegura que desde esa gestión, la expansión de la coca y la deforestación son las mayores amenazas. Han desaparecido los cultivos de arroz, plátano y yuca, que eran su principal fuente de ingresos.

Explicó que la carretera pasa por las poblaciones indígenas de Santísima Trinidad, San José y San Antonio de Moletto; las otras comunidades están muy lejos y ni siquiera podrán transitar por ella.

Aseguró el dirigente del TIPNIS aseguró que la carretera está diseñada para beneficiar sólo a los colonizadores de Villa Tunari, Chopiriri, Eteregazama y a otras poblaciones de la zona de colonización conocidas también como el Polígono Siete. Dijo que hasta el momento no se hicieron consultas al pueblo y ni siquiera hubo una invitación de las autoridades.

Otra de las preocupaciones de Moyo es que este hecho puede causar la desaparición de las poblaciones mojeña y chimán, compuestas por no más de 60 familias, pues no están acostumbradas a convivir con extraños. “Basta que una familia ajena a su cultura se asiente en su pueblo para que migren”, dice. “Con la carretera que pasa por la zona, les estaríamos quitando ese derecho a tener una vida tranquila y sana, les estaríamos obligando a migrar a otro lado”.

Con estos antecedentes y esta preocupación, originarios del TIPNIS se reunieron en un ampliado de emergencia en mayo de 2010, para determinar una posición oficial sobre los problemas que implica la construcción de la carretera Villa Tunari -San Ignacio de Moxos.

En el mencionado encuentro resolvieron rechazar contundentemente la construcción de dicha carretera y desalojar a todos los colonos del TIPNIS fuera de la línea roja, para evitar más enfrentamientos. Además, exigieron al Gobierno ser consecuente y coherente con los derechos de la Madre Tierra y los Pueblos Indígenas.

A pesar de ello, el pedido no fue escuchado. El avance de la obra se concretó con la aprobación de dos de las tres licencias ambientales que dan paso al inicio de trabajos, lo que, contradictoriamente, terminó con la renuncia del entonces viceministro de Medioambiente, Juan Pablo Ramos.

## Una dimisión clave

Ramos habría presentado su renuncia irrevocable ante una inminente destitución, tras haber observado la construcción del segundo tramo de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, que pasa por la selva virgen del Parque Nacional Isiboro Sécore. Según la revista Times, en un artículo publicado en agosto de 2009 y escrito por Jean Friedman-Rudovsky, Ramos reveló que renunció a su cargo “por un tema de conciencia” y optó por dejar encima de su escritorio y sin su firma la licencia ambiental.

Ramos dijo que mantiene la esperanza de que el liderazgo ambiental internacional del Gobierno de Morales sea más que un simple discurso. Pero, dice, “estamos en un momento de grandes amenazas. Por fin tenemos el mundo entero discutiendo cómo avanzar de forma sostenible, y depende de todos nosotros mantener la presión sobre Morales y todos los líderes mundiales para que esto suceda”.

Según el artículo, la hoja de coca es elemento clave de la cultura andina y protagonista en la producción de la cocaína; además de ser la “causa célebre” del presidente boliviano Evo Morales. Recientemente se lo había visto más interesado en proteger a la Madre Tierra, criticando severamente el historial ambiental de los países desarrollados y asumiendo el compromiso de conducir el planeta hacia un futuro más sostenible.

Ya en casa, Morales no parece ser aquél defensor ecológico. De hecho, una serie de proyectos de desarrollo, perjudiciales al medio ambiente, tienen a muchos críticos denunciando que el líder de la nación más pobre de Sudamérica no practica lo que predica. “El Gobierno insiste en que los

proyectos como el del Isiboro-Sécure deben ejecutarse. El número de carreteras asfaltadas en Bolivia se pueden contar con los dedos de una mano. Además, la administración Morales afirma que la ruta de 300 Km que cruza la reserva conectando los departamentos de Beni y Cochabamba es necesaria para mejorar el tránsito de bienes entre esas regiones”, reza el artículo.

## Carretera, sinónimo de extinción

El Isiboro-Sécure es hogar de muchas especies autóctonas de flora y fauna, incluyendo 11 especies animales en peligro de extinción. Mientras tanto, el TIPNIS es lo último que queda del territorio donde la etnia mojeña que puede vivir en relativo aislamiento cultural.

Asimismo, el director ejecutivo del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP), Adrián Nogales Morales, un indígena yuracaré proveniente del TIPNIS, recomendó no construir la carretera Villa Tunari- San Ignacio de Moxos por ser un territorio rico en biodiversidad. “Para los pueblos indígenas que habitan en el Parque Isiboro Sécure no es de importancia la edificación de la nueva carretera; lo importante es seguir conservando el parque”, dijo.

## Salidas y proyecciones

Las problemáticas socio-ambientales han proliferado en el país. El tema de la gestión ambiental sigue siendo postergado como consecuencia de que el modelo extractivista y exportador se mantiene vigente.



Para cambiar esto, el Gobierno sólo debe cumplir la Constitución Política del Estado que al parecer no ha sido interpretada de forma correcta. La suscripción del contrato mencionado, no permitiría alternativas que tomen en cuenta la elevada fragilidad de la zona, impidiendo contar con un diseño final de la obra que sea resultado de un estudio estratégico participativo e integrado, que incluya la evaluación de otras opciones de vinculación interdepartamental. Además, carece de un mecanismo para contemplar impactos directos, indirecto culturales, socioambientales y ecológicos.

**ANA FABIOLA BARRIGA SOLIZ**



Es egresada de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Desempeñó su carrera profesional en la Agencia Boliviana de Información (ABI) entre las gestiones 2008-2010 y actualmente es responsable de la Sala de Prensa de la Cámara de Diputados.

GABRIELA OROZCO RUÍZ

## Las costosas alas

## de un Estado pobre



El nuevo avión presidencial minutos después de aterrizar el 1 de julio 2010 APG Agencia

### La llegada del gran Falcon

Aquel 2 de julio quedará en la memoria de los bolivianos. Eran las 19:30 cuando la televisión estatal transmitía en directo el primer aterrizaje del Falcon 900 EX Easy en Bolivia, el nuevo avión presidencial. La precariedad de la pista de la Fuerza Aérea Boliviana contrastaba con la moderna máquina voladora.

**El personaje central de esta historia es un avión que incluso en países cuyas economías gozan de muy buena salud es considerado un lujo excesivo. La suntuosidad del flamante avión presidencial y la desproporción de su oneroso costo de 38 millones 700 mil dólares, supone una bofetada al 59% de pobres<sup>1</sup> y al 20% de pobres extremos que habitan en Bolivia.**

Minutos antes, Evo Morales había llegado en el Sabre Liner NA 001. Sería su último vuelo en el vetusto avión norteamericano que, bien o mal, había servido 35 años a la presidencia de este país. Mientras el mandatario se acomodaba entre las autoridades para recibir al Falcon, sigilosamente, pilotos de la Fuerza Aérea Boliviana reclinaban la vieja aeronave en un hangar posterior, como deshaciéndose de un artefacto inservible que se guarda en un depósito.

El flamante Falcon descendió de las alturas como un proyectil en cámara lenta haciéndose notar con un estentóreo sonido que venía del cielo. Su contacto con suelo boliviano fue tan perfecto que más de uno quiso aplaudir. Uno de los presentes, claramente identificado con la gestión de Morales, conmovido ante tal espectáculo dijo: "Parece un joven y fuerte cóndor".

El avión lleva los colores de la bandera boliviana y la wiphala, colorido símbolo indígena, en la cola. En el fuselaje tiene estampada la inscripción "Estado Plurinacional de Bolivia".

Lo recibieron alrededor de 300 personas, entre altos funcionarios de Gobierno, militares y periodistas. Una veintena de indígenas aymaras, auténticamente vestidos algunos y otros claramente disfrazados se conectaron en una envolvente atmósfera protagonizando un ritual en el que danzaron alrededor de una fogata que ardía sobre el cemento de la pista.

Cuando el reluciente avión se detuvo fue rodeado por los indígenas que le lanzaron flores y le salpicaron alcohol como señal de bendición y protección de sus futuros vuelos.

El presidente de Bolivia, Evo Morales, uno de los mandatarios bolivianos que más ha viajado dentro y fuera del país (650 veces desde el año 2006<sup>2</sup> según la Agencia Boliviana de Información - ABI), justificó la adquisición del avión indicando que "no es un lujo, sino más bien un instrumento de trabajo".



<sup>1</sup> Mapa de la Pobreza 2002 con base en información del Censo 2001, Bolivia.

<sup>2</sup> Agencia Boliviana de Información (ABI), 9 de junio del 2010. Noticia: "Los 650 viajes del Presidente".

## El Falcon 900 EX EASY de cuerpo entero

El Falcon 900 EX Easy (Enhanced Avionics System) de la compañía francesa Dassault es un avión de lujo. Lo dice la revista española especializada en aviación Avión Revue en su artículo “Los Reyes de Europa” (julio 2003)<sup>3</sup> cuando afirma que “el éxito de estos aviones se debe tanto a sus excepcionales características de vuelo como al cuidado con el que se han diseñado sus interiores, dignos de cualquier rey.”



Pero, no sólo la suntuosidad (baño de mármol, asientos de cuero) e indiscutible comodidad de sus ambientes son los parámetros que se deben considerar para certificar que este es un avión jet ejecutivo de primera clase en la aviación mundial. Los aspectos técnicos, que se verán más adelante, como la aviónica (tecnología electrónica de punta), la autonomía de vuelo (10 horas continuas en el aire sin tener que reabastecer combustible) y la seguridad, son también importantes referencias.

## Las odiosas comparaciones económicas: el Falcon, el Antonov y el Legacy.

Quienes defienden la compra del Falcon deben estar molestos con las comparaciones técnicas y económicas que se hacen con otros aviones jets ejecutivos. Sin embargo, es importante aclarar que todo comenzó con un parangón poco justo hecho precisamente por autoridades de Gobierno entre el “flamante” Falcon y el viejo Sabreliner de 35 años.

En ningún caso se equiparó la aeronave francesa con otras opciones ya antes consideradas por el Gobierno como es el caso del Antonov ruso, cuya compra de 30 millones de dólares fue incluso anunciada por el presidente Evo Morales en septiembre de 2009, o con el Legacy 600, avión ofrecido por la Embraer brasileña en el año 2006, por un “precio que está entre 28 a 30 millones de dólares”<sup>4</sup>, según informó la Agencia de Noticias France Press a partir de una declaración del representante de la empresa, Carlos Franca.

En la misma noticia se señala que el “gobierno de Brasil a través de su ex embajador en Bolivia, Federico de Araujo, ofreció financiar esta compra con un crédito concesional del Banco de Desarrollo del Brasil (BNDES).

El presidente de Ecuador, Rafael Correa, quien vuela en un Legacy 600, reveló el pasado 1 de agosto de 2009, a través del periódico digital El Ciudadano<sup>5</sup>, que la aeronave tiene una inversión de 28 millones de dólares, 10 millones y medio menos que el Falcon de Bolivia.

<sup>3</sup> AVION REVUE, Revista especializada en aviación, España, artículo “Los Reyes de Europa”, julio 2003

<sup>4</sup> Agencia France Press (AFP), 31 de agosto del 2009 noticia: “Brasil ofrece a Morales Avión de clase A”

<sup>5</sup> Periódico digital EL CIUDADANO, Ecuador, 1 de agosto 2009, noticia: “El Presidente reveló costos reales del avión presidencial”



La diferencia entre el precio de ambos aviones está confirmada por la revista española especializada en aviación, Avion Revue, que en su edición de junio de 2006<sup>6</sup> publica un cuadro comparativo de aviones corporativos en el que el Falcon 900EX aparece con un precio de más de 31 millones de dólares, frente al Legacy 600 con más de 20 millones de dólares.

## Precios menores de otras opciones, el Gulfstream y el Challenger



El Antonov 148 que aún no fue comprado

Además del Legacy, que sería la opción comparativa inmediata junto con el Antonov, existen otras aeronaves que pueden satisfacer plenamente las demandas del Estado boliviano y su presidente viajero, haciéndole frente al Falcon 900EX.

Por un lado, el estadounidense Gulfstream 2507, un avión de tamaño medio, líder en su sector que tiene un precio de 24 millones de dólares, y por el otro, el canadiense Challenger 3008, un jet privado de los súper medianos, capaz de realizar travesías transcontinentales y que cuesta 20 millones de dólares.

## Más alternativas



El Legacy 600 ofrecido al Estado Boliviano

Las otras posibilidades tenían que ver con no comprar un avión. Ya una vez, en ocasión de un viaje a la Argentina, el primer mandatario boliviano se desplazó en uno de los cinco BAes 146 británicos de la línea aérea Transporte Aéreo Militar (TAM).

Según el experto en temas de defensa y entendido en aviación, Samuel Montaña, “habilitar uno de estos aviones para su exclusivo transporte hubiera sido una posible solución, o utilizarlo mientras esperaba la construcción de un avión no tan costoso

como el Falcon, es decir esperar entre 15 y 18 meses”.



El Gulfstream 250

Montaña cuenta que para los viajes de la Reina Isabel de Inglaterra se adaptó un avión BAe 146 de la Fuerza Aérea Inglesa con excelentes resultados.

Viajar en vuelos comerciales, mientras se construye el avión presidencial hubiera sido otra salida temporal. El presidente de Uruguay, José Mujica, lo hace regularmente pues no tiene avión presidencial.

<sup>6</sup> AVION REVUE, Revista especializada en aviación, España, cuadro comparativo aviones corporativos

“Especial Aviación Corporativa”, junio 2006

<sup>7</sup> [www.gulfstream.com/gulfstreamg250](http://www.gulfstream.com/gulfstreamg250)

<sup>8</sup> [www.guialomejordelmundo.com/.../bombardier-challenger-300-eficacia-y-fiabilidad.html](http://www.guialomejordelmundo.com/.../bombardier-challenger-300-eficacia-y-fiabilidad.html)

## ¿Cuánto costó realmente el Falcon?

Desde que se anunció la compra del Falcon, hasta el momento en el que llegó la aeronave, e incluso un par de meses después, las autoridades de Gobierno dijeron que costaba 38 millones 700 mil dólares americanos.

En el mes de septiembre de 2010, el ministro de la Presidencia y directo comprador del avión, Oscar Coca, admitió, según informa la agencia de noticias de Internet EA Bolivia que “reacondicionar el avión presidencial Dassault Falcon 900Ex de fabricación francesa demandó un gasto adicional de 4 millones de dólares para incorporar 103 dispositivos de seguridad aconsejados por la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), que es parte del precio final de 38.7 millones de dólares”.

En la misma noticia, el ministro Coca presenta un catálogo en el que se informa que comprar un avión de las características del francés, costaría 41 millones 300 mil dólares y declara que “la aeronave del Presidente resultó barata.”<sup>9</sup>

De acuerdo a las declaraciones del propio ministro, se podría deducir que el avión adquirido costó 34 millones 700 mil dólares. ¿Cómo llegamos a esta cifra? Restando a los 38 millones 700 mil dólares los 4 millones que costaron los dispositivos agregados. ¿Se debe entonces suponer que hubo una rebaja de 6 millones 600 mil dólares si se considera que el precio aproximado de uno de estos aviones es de 41 millones 300 mil dólares? ¿Es creíble una rebaja de más de seis millones de dólares? Se genera esta pregunta porque, según Coca, los aditamentos de seguridad y tecnología (más de 100) no venían originalmente en el avión, fueron recomendados por la FAB, o sea que sin ellos el costo del avión habría sido 34 millones 700 mil dólares y no 38 millones 700 mil.

Si se hace el ejercicio con el dato de que por catálogo el avión cuesta 41,3 millones de dólares y se le agregan los cuatro millones de los dispositivos, el avión debió costar 45,3 millones. Se llega a la misma cifra de rebaja, porque si se resta el costo de 38,7 millones a los 45,3 se obtiene también 6 millones 300 mil dólares, que serían la rebaja.

La cifra de 45,3 millones está refrendada por el propio ministro Coca en una noticia de AFP que dice: “Coca también aseguró que el avión en realidad cuesta \$us 41 millones y con los cuatro extra debía costar 45, pero por una condición excepcional se pudo acceder a él con un precio rebajado porque el comprador desistió y perdió un porcentaje que benefició al Estado”<sup>10</sup>.



La diputada de oposición Norma Piérola investiga esta compra hace ya varios meses y sostiene que la aeronave tiene un sobrepeso de 14 millones de dólares. La parlamentaria basa sus afirmaciones en que un avión similar, pero del año 2005, cuesta 24 millones de dólares, “ese podría ser el precio del Falcon presidencial que siendo del año 2008 no se ha depreciado tanto, pues en bienes de aviación la depreciación es de 0,05% no más”, asegura.

<sup>9</sup> Agencia de Noticias de Internet EA BOLIVIA, 2 de septiembre 2009, noticia: “Reacondicionar el Falcon a medida de Evo Morales costó \$us 4 millones más”

<sup>10</sup> Agencia de noticias Fides, 7 de septiembre de 2010, noticia: “El ministro Oscar Coca niega sobrepeso en la compra del avión presidencial”

Siendo esta una deducción y no una constatación, la congresista no se da por vencida y ha tenido acceso al contrato de compra-venta protocolizado, pero no a los anexos, en los que se encuentran los costos. En la cláusula 21 de este documento se estipula un compromiso de confidencialidad que señala que ni los vendedores ni los compradores revelarán los términos y las condiciones del precio sin el consentimiento de las dos partes.

El precio se conoce por las declaraciones hechas por las autoridades de Gobierno, pero en ningún caso esos altos funcionarios mostraron públicamente la factura o la póliza de la compra, y mientras esto no ocurra la población tiene todo el derecho a dudar sobre el costo de 38,7 millones del Falcon presidencial.

## Comparación de precios con otros Falcon 900EX

En la web [www.controller.com](http://www.controller.com), un sitio a través del cual se venden aviones jets ejecutivos a medio uso, se ofrece un Falcon 900 EX Easy del año 2004 en 26 millones 995 mil dólares americanos.

Un Falcon 900EX Easy del año 2008 idéntico al del Estado boliviano, está a la venta con matrícula 202 en la web <http://www.airport-data.com> y su precio es de 37 millones 800 mil dólares.

El representante de la Dassault francesa en Estados Unidos, que se encarga de la venta para varios países de Sudamérica tenía disponibles en septiembre de 2010, tres aviones Falcon de la serie 900, dos son EX y uno es B. El primero es un Falcon 900EX Easy, S/N 169 del año 2006 y su precio es de 32 millones de dólares; el segundo es un Falcon 900EX, s/n 53 del año 1999 y cuesta 22 millones; y el tercero es un Falcon 900B, s/n 108 del año 1992 y está en 15 millones de dólares. Se aclara en el catálogo electrónico de la Dassault<sup>11</sup> que se aceptan ofertas.

## ¿Cuánto cuesta realmente la hora de vuelo?

La hora de vuelo se calcula de acuerdo a varios factores, entre ellos la cantidad de pasajeros, el peso y la cantidad de combustible. En el caso del Legacy 600 del avión presidencial de Ecuador, la hora de vuelo cuesta \$us 879, según el medio digital de ese país, El Ciudadano.

La hora de vuelo combustible en el Falcon no cuesta más de 1.900 dólares, de acuerdo a declaraciones del ministro Coca. La autoridad dijo en conferencia de prensa que el vuelo que hizo recientemente el presidente Evo Morales a Corea del Sur ida y vuelta, 36 horas, habría costado 51.208 dólares.

La diputada Piérola denunció que sólo en combustible el viaje de Evo Morales demandó un costo superior a los 100.000 dólares, sin tomar en cuenta el sueldo que perciben los pilotos venezolanos que lo pilotean, además de usos de aeropuertos en los países donde realizó escalas.

Si de acuerdo a lo que dijo el ministro Coca, la hora de vuelo combustible no pasa de 1.900 dólares, ¿cuánto representaría la hora de vuelo que incluye otros elementos como peso y número de pasajeros? El experto Samuel Montaña cree que el costo operativo de hora vuelo del Falcon 900EX pasa de los cinco mil dólares si se toman en cuenta todos estos aspectos. Esta deducción da cuenta de un costo operativo de aproximadamente 100 dólares el minuto. Con este dato podríamos colegir que un vuelo de una hora a Santa Cruz cuesta 6.000 dólares.

<sup>11</sup> Catálogo Dassault Falcon enviado vía correo electrónico por representante en EEUU

## Las odiosas comparaciones técnicas

A estas alturas del siglo XXI es imposible pensar que las compañías de aviones jet ejecutivos no consideren condiciones similares de fabricación en el aspecto técnico. La intensa competencia comercial por capturar más mercados tiene esta exigencia.

Sería extenso comparar técnicamente el Falcon con todas las opciones de jets ejecutivos que ofrece la aviación mundial. Por una cuestión de practicidad y porque el Legacy 600 fue una seria alternativa (principalmente por su precio), se elige a ese avión de la Embraer de Brasil para hacer las equiparaciones de orden técnico.

Se presentan en esta investigación algunos datos extraídos de un estudio comparativo de aviones presidenciales que hace la consultora Concklin & De Decker<sup>12</sup> en junio de 2009. El informe muestra a través de esquemas y fotografías 10 ventajas del Legacy sobre el Falcon en cuanto a estructura, costos de operación y fiabilidad. Aquí presentamos algunos de los más relevantes.

### La Aviónica

Samuel Montaña afirma que “el Falcon es un avión dominado por la tecnología digital, con pantallas multifuncionales, con ordenadores que se encargan de controlar las comunicaciones, navegación coordinada con el GPS, sistemas activos, mapas digitales; pero, el Legacy no es menos, también cuenta con electrónica de punta que garantiza condiciones similares.”

El Legacy 600 está equipado con los sistemas de aviónica Honeywell Primus Elite™, el Falcon con los de Honeywell Primus Epic Easy, ambos de origen estadounidense y que incorporan una moderna interface gráfica con el usuario, permitiendo que los tripulantes tomen decisiones en forma más rápida e inteligente y se reduzca la carga de trabajo del piloto, esto sin contar las características de navegación de última generación.

Ambos sistemas tienen una cabina inmejorable con instrumental de vuelo que incluye radar de rastreo satelital para recabar información meteorológica a nivel mundial en tiempo real, sistemas que advierten si hay fuego en el avión, cómo se distribuyó el peso en el avión, vuelo por mapeo digital en pantalla para saber a qué país se está ingresando, entre otros.

### Los motores

El general Luis Trigo, Comandante de la Fuerza Aérea en el año 2006, justifica ahora la compra del Falcon con el argumento de que la máquina cuenta con tres motores, lo cual “le da un estatus de mayor seguridad porque si se apaga uno, los otros dos garantizan que siga volando”.

El director de la Revista Avión Revue en Madrid, José Ramón Valero, sostiene en una respuesta a esta investigación por correo electrónico que: “...tener tres motores no es una categoría superior o inferior en un avión, simplemente es un diseño



<sup>12</sup> Catálogo comparativo Concklin & De Decker, 2009 Volume I

diferente. Tres motores te dan más seguridad si falla uno, pero también un costo de mantenimiento mayor. Eso lo tiene que sopesar el cliente al elegir uno u otro modelo”.

El soporte menor de los motores puede hacerse en varios países del mundo en ambos casos, pero el soporte mayor del Falcon se hace sólo en Francia y/o Estados Unidos. El mantenimiento mayor de motores del Legacy puede hacerse en muchos países. La cercanía de Brasil es una ventaja.

Aunque no es mucha la diferencia, el nivel de ruido externo del Falcon es mayor que el del Legacy.

### Características Generales

Características Generales	FALCON 900EX Easy	LEGACY 600
Tripulación	2 (piloto, copiloto)	3 (piloto, copiloto, azafata opcional)
Capacidad	14 pasajeros (con opción a que entren 19)	16 pasajeros (con opción a que entren 20)
Longitud	20,21 metros	26,33 metros
Envergadura	19,33 metros	21,17 metros
Altura	7,55 metros	6,76 metros
Peso en vacío	10500Kg	16000 Kg
Peso máximo de despegue	20640Kg	22500Kg
Motores	3 turbofan Honeywell TFE731-5BR-1C, de 21,13 kN (4750 lbf) cada uno	2 turbofan Rolls-Royce AE 3007 con un empuje de 33.0 kN (7,420 lbf) cada uno.
Velocidad máxima	840 Km/h	834 Km/h
Alcance/autonomía	7400 Kilómetros	6019 Kilómetros
Techo de servicio	15500metros	12496 metros

### Comodidad

El avión presidencial boliviano tiene una disposición VIP por la que sólo entran diez personas, contando la tripulación de cabina que son dos.

La cocina o Galey (que en el caso del Legacy tiene un asiento suplementario) y el baño son más amplios y cómodos en la aeronave brasileña.



## Antecedentes de la Dassault francesa y de la Embraer brasileña

Los orígenes de la Dassault datan de 1915, cuando su fundador Marcel Dassault (Marcel Bloch en ese entonces) ideó un nuevo método que mejoraba la forma de construir hélices para los aviones de combate de la Primera Guerra Mundial.

La experiencia adquirida por Dassault en aviones de combate y en la utilización de tecnologías avanzadas ha permitido construir más de 7.500 aviones y establecer su presencia en 75 países de cinco continentes.

La Embraer es una compañía fabricante de aviones que está reconocida con 40 años de experiencia en proyectos, fabricación, comercialización y postventas de aviones que actualmente opera en 88 países. La misma Air France tiene un ERJ-145 Legacy en su flota de aviones comerciales.

Entre las fábricas aeronáuticas ocupa el tercer puesto en cantidad de entregas anuales de aviones (por detrás de Boeing y AirBus).

A lo largo de ese período, la empresa proyectó más de 20 modelos diferentes de aeronaves para los mercados de aviación comercial y ejecutiva y el segmento de defensa.

### ¿Es realmente nuevo el Falcon?

El pasado 14 de mayo, el ministro Oscar Coca dijo públicamente que se trataba de un avión nuevo, construido en el año 2009 para el equipo de fútbol inglés Manchester United, club que luego declinó su compra. Luego de algunas indagaciones se pudo constatar que el Falcon presidencial tiene un amplio recorrido.

Se pudo averiguar que es uno de los 260 Falcon 900 EX que construyó la Dassault desde 1984, que habría sido fabricado el 2008 y estaría en circulación desde el 13 de junio de 2008, cuando llevaba la matrícula francesa F-WWFK. Luego, desde el 30 de septiembre de ese mismo año, voló con la matrícula N900RF y finalmente, a partir de julio de 2010, cuando pasó a propiedad del Estado boliviano, lleva la matrícula N209EX para convertirse finalmente en FAB001<sup>13</sup>. Tuvo entonces cuatro matrículas en total.



Comparación Galey Falcon 900EX vs Legacy 600



Comparación Bañe Falcon 900EX vs Legacy 600



Avión Legacy de la compañía de la línea aérea Air France

En la misma página web también se certifica que este Falcon habría tenido un vuelo específico el pasado 4 de febrero de 2010, desde el aeropuerto Mc Clellan (en California), con destino a Adams Field en el Estado de Arkansas, Estados Unidos.

La diputada Norma Píerola también confirmó la existencia de estas cuatro matrículas.

## ¡Misiles o nada! El trasfondo de la venta del Antonov

No se sabe a ciencia cierta si el Antonov 148 será finalmente adquirido por el Estado boliviano. Aunque también sin licitación, estaba anunciada la compra de este ejemplar de la aviación rusa, pero, de un momento a otro este fue reemplazado por el Falcon 900EX francés. ¿Por qué?

Fuentes confidenciales le informaron a Samuel Montaña que cuando altas autoridades se enteraron que, a cambio de la compra del Antonov en 30 millones de dólares, el gobierno ruso iba a instalar un centro de mantenimiento en Cochabamba, decidieron pedir misiles en vez de esa base de soporte técnico.

“Los rusos le dijeron al Presidente que les pidiese lo que quisiera, pero no misiles ya que su venta, donación, compensación o cualquier tipo de transferencia estaban prohibidas por un convenio estricto firmado por los norteamericanos, los chinos y los rusos. Resulta que particularmente los estadounidenses habían tenido muchos dolores de cabeza en Afganistán con la utilización de estos misiles portátiles que son muy fáciles de manipular y que llegan a derribar helicópteros fácilmente”, cuenta Montaña.

Según este experto, el Presidente se habría encaprichado con la entrega de los misiles y en vista de la negativa de los rusos habría preferido declinar la compra del Antonov.

No obstante, en el mes de agosto, el ministro de Defensa, Rubén Saavedra, declaró en una conferencia de prensa que no se había descartado la compra del Antonov y que continuaban las negociaciones.

Sintomática fue la revelación de que el avión ruso no está descartado, principalmente porque el día que llegó el Falcon, el presidente Morales dijo públicamente que “los ministros de mi gabinete también necesitan facilidades para desplazarse”.

Para Montaña, “no se entiende a qué se debe la insistencia del Gobierno con el Antonov, ya que la versión que se negocia, no es militar, no es de defensa, es de transporte y ya hay un avión presidencial”.

## ¿Y dónde está el piloto?

Cereza sobre la torta fue la admisión de que el avión estuvo parado por algunas semanas porque el seguro de la aeronave exigía que lo pilotee un piloto con un mínimo de 100 horas de vuelo. Nadie en Bolivia registraba esa cantidad en su carrera.

La aviación boliviana tiene la capacidad de sugerir la implementación de 103 dispositivos de seguridad al avión, pero no tiene quién lo conduzca.

<sup>13</sup> aerospotter.blogspot.com, sitio de noticias de la aviación de los países de la región



Ni siquiera hubo quien lo traiga a Bolivia. Se tuvo que contratar a un piloto estadounidense para este propósito, en vista de que los cuatro bolivianos que fueron enviados a Francia para ser capacitados no habrían aprobado los exámenes de la Dassault. A este detalle se sumó la exigencia de que el o los pilotos que fueran a volar esta aeronave debían tener 100 horas de vuelo acumuladas como requisito exigido por la empresa aseguradora.

Primer gran error: se creyó que la capacitación, que además no prosperó, era suficiente. Segundo, no se consideró el requerimiento, indispensable para el seguro, de contar con pilotos experimentados. Tercero, quienes fueron a capacitarse eran coroneles de aviación, oficiales de más de 50 años que en menos de 10 años pasarán a la reserva activa y ya no podrán volar el Falcon. Este último dato es recogido de la revista Pulso<sup>14</sup>, medio al que una fuente militar que prefirió no identificarse hace la revelación de la edad de los pilotos que viajaron a Francia.

El ministro Coca informó que el piloto que fue contratado se encargará de capacitar al personal de la Fuerza Aérea Boliviana, que luego se haría cargo de tripular la aeronave. Posteriormente, reveló que dos pilotos venezolanos, que no perciben salario porque son parte de la cooperación bilateral Bolivia-Venezuela, vuelan el Falcon acompañados por los bolivianos hasta que estos hayan acumulado el número de horas requeridas por el seguro.

## La vulneración del principio de transparencia detrás de un decreto

Con el decreto supremo 466, promulgado el 2 de abril de 2010, el Gobierno autoriza la compra del Falcon. Este decreto de excepción hace que el DS 181, del 28 de junio de 2009, que incluye las nuevas normas básicas de contratación y adquisición de bienes y servicios públicos no sea cumplido.

Se pretende justificar esta compra por excepción y el servicio de mantenimiento del antiguo avión presidencial, con el argumento de la seguridad del Jefe del Estado y las excesivas erogaciones por los costos de los repuestos.

Para el Dr. Bernardo Wayar, presidente del Colegio de Abogados de Bolivia, este decreto es “aparentemente legal porque al eximir a la compra de una licitación pública internacional abierta como es la generalidad de la norma por el monto, lo que hace es vulnerar el principio de transparencia de la ley SAFCO”.

En la ley SAFCO (Sistema de Administración Financiera y Control Gubernamental) aprobada en 1990, están presentes los principios de transparencia y de eficacia de economía en la adquisición de bienes públicos y en la contratación de servicios y, si bien estos no son explícitos como en las normas reglamentarias, deben ser los que inspiren las conductas públicas.

Wayar sostiene que “esta vulneración se llama desviación de poder” y es un vicio que afecta la validez de un acto administrativo; es la emisión de un acto, en apariencia legal, pero cuyo fin es ilícito”.

<sup>14</sup> ESPINOZA Daniela, Revista Pulso, nota 12 de julio 2010 “¿Y dónde está el piloto?”

## La desproporción del objeto de gasto

Otra figura del derecho administrativo es la que se llama “excesiva onerosidad en el gasto”, que es la desproporción del objeto del gasto respecto de otras necesidades públicas.

A su vez, un abogado especialista en derecho administrativo, que prefirió mantener en reserva su identidad, explicaba que “con 30 millones de dólares se podían haber comprado cinco aviones de la misma o mayor capacidad para servir las necesidades no sólo del Presidente sino de otras autoridades y también de emergencias. El avión es un lujo. La comparación es simple. Tienes una familia pobre con muchas limitaciones económicas, con deudas y el padre decide sacar un auto cero kms. de la tienda”.

Ambos juristas consultados coinciden en que la ley manda que las contrataciones y compras por excepción se den sólo en casos muy especiales como por ejemplo cuando no existe otro bien igual a ese, cuando se trata de seguridad interna, cuando se trata de emergencias nacionales, como incendios, terremotos u otros desastres naturales que provoquen una situación de emergencia que no dé pie a que se cumpla con los pasos procedimentales por cuestión de tiempo.

## ¿Y la Contraloría?

La Contraloría General de la República inició, el 23 de agosto d 2010, una auditoría al avión presidencial, a petición expresa del Ministerio de la Presidencia y no de oficio como muchos esperaban.

El contralor Gabriel Herbas -activo militante del MAS- habría cambiado de parecer pues el día que llegó el avión respondió un requerimiento de esta investigación diciendo que “no era necesaria ninguna auditoría habida cuenta de que todo el proceso de compra del avión era legal”.

Los abogados consultados consideran que esta compra no sólo es un error de orden económico, sino también de orden político y que este “gusto del Presidente” podría costarle un “juicio de responsabilidades de ciudadanos que se sientan mal representados por un Presidente que dilapida los dineros de los bolivianos, porque la plata con la que se compró el avión habría salido del Tesoro, de los impuestos de los bolivianos.”

## El origen de los fondos para la compra y el hilo de las sospechas

“Este avión está siendo comprado con un ahorro generado de los ministerios y no con recursos destinados a la inversión pública”, dijo el 11 de mayo d 2010 el ministro de Hacienda, Luis Arce, a la radioemisora Erbol.

Contradice esta declaración el contrato de compra-venta conseguido por la diputada Piérola que, en su artículo tres, afirma que los fondos para esta compra salieron de las reservas fiscales, aunque no haya ninguna otra precisión.

Como incierta, así califica el investigador Hugo Del Granado Peñaranda la explicación que da el Gobierno sobre el origen de los fondos destinados a la compra del Falcon.

Del Granado tiene serias sospechas de que el dinero que se utilizó para esta adquisición habría salido del saldo que no se pagó a Catler-Uniservice y que, bajo la figura de un fideicomiso, estaba destinado a la construcción de una planta separadora de líquidos en Río Grande, proyecto que luego fue abortado por decisión del propio órgano ejecutivo.

“Según la acusación presentada por el Ministerio Público contra Santos Ramírez y ex autoridades de YPFB por el caso Catler, el Estado boliviano habría erogado 3,3 millones de dólares a la empresa Catler – Uniservice, de un primer paquete de 45 millones de dólares establecidos en el contrato fideicomiso firmado por el ministro Luis Arce Catacora, Santos Ramírez y el Banco Unión. El saldo del fideicomiso se encontraría repartido de la siguiente manera: \$us. 6.466.340 en cuentas del Banco Unión, \$us. 21.591.614 en cuentas del Commerzbank y \$us. 13,3 millones de dólares en cuentas de Gulsby System Process sub contratista, \$us. 512.634 en cuentas de Uniservice SRL. Todo ello suma \$us. 41.779.340 “, dice Del Granado.

Para Hugo Del Granado, “los saldos del Banco Unión y el Commerzbank habrían retornado a las arcas del Tesoro General de la Nación, es decir, al Ministerio de Economía y Finanzas, mientras que el Gobierno boliviano habría entablado una negociación y contratado un bufete en Estados Unidos a fin de que Gulsby System Process devuelva al menos una buena parte del dinero recibido para la construcción de un Turbo Expander, bajo la amenaza de procesos criminales contra su principal ejecutivo.”

Hechas las gestiones, el Ministerio de Economía y Finanzas habría transferido al Ministerio de la Presidencia el monto de la Planta Separadora de Líquidos de Río Grande, para comprar el avión presidencial.

“Al parecer, la lógica del Gobierno boliviano, y principalmente del ministro Arce Catacora, ha sido deshacerse de la forma menos controlada del dinero que iba a ser entregado a Catler Uniservice, y evitar cualquier sospecha sobre el origen y destino final de estos recursos, dado que la erogación de este monto de dinero no se hallaba inicialmente presupuestado en ninguna de las entidades públicas ni está sujeto a las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios”, concluye del Granado.

El presidente de YPFB, Carlos Villegas, le ha confirmado a la prensa nacional que 28 millones de dólares del fideicomiso pasaron al Tesoro General de la Nación, sin embargo negó que se hayan recuperado los 16 millones restantes.

“El daño (económico) que en este momento tiene YPFB y el Estado boliviano es de 16.508.750 dólares. No se ha podido recuperar porque se pagó a Gulsby Process Systems (la empresa subcontratista de Catler-Uniservice) 13.208.750 dólares y a Uniservice 3.300.000 dólares”, precisó Villegas y añadió que, “28.083.716 dólares fueron devueltos al Ministerio de Economía”.<sup>15</sup>

## ¿Sobreprecio? ¿Mal uso de fondos?

Pese a los serios indicios que se pudieron advertir a partir de esta investigación, tanto en lo referido a las sospechas de sobreprecio como al mal uso de los fondos, no sería responsable afirmar que

<sup>15</sup> LAZCANO Miguel, La Razón 8 de septiembre “YPFB sólo recupera 4% del dinero de Catler” 8 de Septiembre 2010.

hubo sobreprecio en la compra del Falcon o mal uso de los fondos para la adquisición de esta aeronave.

Pero, si bien no hay prueba que presentar, queda el manto de la duda, la sospecha de actuaciones irregulares y discrecionales que bien podrían disiparse con la simple exposición pública de la factura de compra del avión y de la póliza.

Lo que sí se puede concluir de manera contundente es que se trata de una compra excesiva, grosera y totalmente insensible frente a las múltiples necesidades de uno de los países más pobres del mundo.

Mientras se pone el punto final de este reportaje, en la televisión se reporta que varios hospitales del país están de nuevo a punto de colapsar a consecuencia de la falta de espacio, instrumental, material quirúrgico, camas e incluso insumos tan elementales como la gasa.

## Aviones presidenciales de la región

- La Fuerza Aérea de Colombia adquirió y reacondicionó un avión estadounidense Boeing 737 (similar a los de Boliviana de Aviación BoA), por 40 millones de dólares, para uso del presidente Álvaro Uribe. Tiene una capacidad de más de 50 pasajeros y cuesta un millón de dólares más que el avión presidencial, de 14 pasajeros, adquirido por Bolivia.
- El presidente Rafael Correa vuela en un Legacy 600 que costó 28 millones de dólares.
- El presidente Ricardo Martinelli de Panamá, ha comprado para uso presidencial, el Hawker Horizon, de la Beechcraft, de Estados Unidos, por 17,9 millones de dólares. Tiene la misma tecnología que el Falcon francés, con capacidad de 10 pasajeros.
- El presidente de Uruguay utiliza un Embraer EMB 120 Brasilia, operado por la Fuerza Aérea Uruguaya para vuelos dentro de Sudamérica. Para vuelos de larga distancia, el Gobierno



Boeing 737, avión presidencial de Colombia



Legacy 600 de la Embraer Brasileña



Beechcraft, avión presidencial de Panamá

de Uruguay fleta un Boeing 767 de la aerolínea Pluna.

- La ex presidenta de Chile, Michelle Bachelet, compró en septiembre de 2008 un Boeing 767 en un precio de 48 millones de dólares con capacidad de 285 pasajeros.



Boeing 767, avión presidencial de Chile

## Casos del pasado

### El tristemente célebre Beechcraft

Este es el Beechcraft, un avión adquirido en el año 1998 a través de la empresa ficticia Panagra por 2,9 millones de dólares con los recursos de las donaciones para la reconstrucción de Aiquile, población cochabambina donde hubo un devastador terremoto en mayo de ese mismo año. Esta aeronave fue comprada para ser utilizada como avión presidencial de Hugo Banzer.

Beechcraft comprado con recursos de donaciones para terremoto de Aiquile en 1998



### El cuestionado avión de Goni

Goni prefería su avión. Durante su último mandato, el ex presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, no quería usar el avión presidencial, al que calificaba como inseguro. Por ello, alquiló su propio avión a la FAB y el Estado pagó ese arriendo al Mandatario.

El avión del Jefe de Estado era un Sabre Linner de 1975 y sólo tenía cuatro mil horas de vuelo, respecto a las 40 mil y 50 mil horas de otros de su misma versión que fue reemplazado en julio de 2010 por el Falcon.

**GABRIELA OROZCO RUÍZ**



Es periodista, licenciada en Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana. Tiene 25 años de labor periodística (10 en medios de comunicación locales y 15 en medios internacionales). Es corresponsal internacional de Telemundo, Radio Francia Internacional, el portal de noticias de Internet El Observador Global y ZDF TV Alemana. Actualmente es Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Ética Periodística.

MARÍA DEL CARMEN  
GEORGINA CALDERÓN ZULETA

Más cobertura, más inseguridad  
en la Caja Nacional de Salud

Crónica por la  
salud del pueblo



Esquina entre la Av. 20 de octubre y la calle Belisario Salinas de la ciudad de La Paz.  
Personas que hacen fila al amanecer del 14 de septiembre de 2010 para sacar ficha  
médica.

## Afiliación a la CNS

La llamaron Tania en homenaje a la guerrillera compañera del Che. Trabajaba en un ministerio del Estado Plurinacional de Bolivia desde hace más de dos años, lo cual le dio la



**Si me embarazo nuevamente, no quiero volver a la Caja Nacional de Salud, comenta Tania con los ojos humedecidos por el llanto. El 7 de enero de 2010, Tania sufrió la frustración más grande de su vida cuando se enteró que nunca vería el rostro de su niño luego de haber dado a luz.**

oportunidad de afiliarse a la Caja Nacional de Salud (CNS). Una vez embarazada, decidió gozar de sus derechos de asegurada y se dirigió al Policlínico 18 de mayo, ubicado en la Zona Said de Pura Pura, frente a la cancha Fabril de la ciudad de La Paz. Allí recibió atención médica durante los primeros cinco meses de gestación, pero antes tuvo que sufrir todo el calvario que pasan los asegurados cuando necesitan atención de un médico especialista, comenzando por hacer fila a las cinco de la madrugada, a la intemperie cuando el termómetro marca cero grados; esperar a que abran la puerta del policlínico, y luego acudir a la ventanilla de fichaje para conseguir la cita con el médico indicado.

## En las filas para fichas

“Muchas veces hemos venido a sacar ficha a las 7 de la mañana, pero recién nos han atendido a las seis de la tarde”, dice Norah, una joven embarazada que forma parte de la hilera de asegurados, en las puertas del Policlínico 9 de abril de la CNS, la madrugada del primer día de invierno de 2010.

Otra señora, una abogada jubilada de apellido Molina, que también está en la fila opina que la atención en la CNS es muy incierta, porque a veces uno va con la finalidad de sacar ficha y puede ser que no encuentre para ese día, a veces no se sabe con qué médico le va a tocar, y todavía es más difícil cuando uno necesita la atención del oculista. “Primero hay que sacar ficha para el médico de consulta externa, quien luego de revisar al paciente, hace una transferencia al hospital Otorrino-oftalmológico para ser atendido en uno a dos meses porque siempre está muy requerido por los pacientes”, cuenta la señora.

## En manos de la CNS

Tania fue transferida al Materno Infantil, un hospital de tercer nivel abierto a la atención de los pacientes de la CNS. Allí, un ginecólogo hizo el seguimiento de su embarazo desde el sexto hasta el último mes de gestación. Para ser atendida en este hospital tuvo que cambiarse de domicilio y trasladarse desde la zona central donde vivía, hasta la Zona de Villa San Antonio, porque el Materno Infantil corresponde a esa zonificación.

Era el octavo mes de embarazo y en la visita, el ginecólogo, Dr. Luis Niño de Guzmán, valoró que todo estaba bien. Sin embargo, unos días después, Tania sintió que perdía líquido y, alarmada por esto, se dirigió acompañada de su esposo Manuel, a la sala de emergencias del Hospital Materno Infantil. Allá el médico de turno la revisó y le dijo que todo estaba bien y que no era necesario darle la baja médica. Dos semanas antes de que empezaran los dolores de parto, nuevamente asistieron a consultar con su ginecólogo, a quien le contaron sus problemas de pérdida de líquido y le solicitaron, por consejo de un amigo pediatra del mismo seguro, que les diera una “Prueba de

Bienestar Fetal”. Sin embargo, el profesional que controló el embarazo durante los últimos meses, luego de hacer la prueba de rutina, dijo que los latidos eran normales, que todo estaba bien. No consideró importante darles la “Prueba de Bienestar Fetal” como le sugirieron, tampoco la baja médica.

Al finalizar los nueve meses de gestación, como estaba previsto, empezaron las contracciones rítmicas, cada vez más próximas en frecuencia. El jueves 7 de enero de 2010 por la madrugada, Tania fue registrada en el Hospital Materno Infantil como una más de cerca de 25 mujeres en trabajo de parto que ingresan diariamente, de ellas un promedio de cinco son dirigidas a los quirófanos para tener sus bebés por cesárea.

## Atención en emergencias

Pacientes esperando para ser atendidos



Tania estaba muy fatigada la mañana del 7 de enero, cuando llegó a la antesala de emergencias del Materno Infantil acompañada de Manuel. Vieron que la sala de emergencias de este hospital estaba llena de pacientes que aguardaban atención médica. No había dónde sentarse, por lo que tuvieron que salir a la puerta hasta que llegara su turno. En la espera, Tania advirtió situaciones como la de una señora con pocos meses de gestación que estaba indispuesta y pedía ser atendida, pero que tuvo que irse sin atención porque consideraron que su caso no era grave. Junto a ella, muchas pacientes del Sistema Universal Materno Infantil (SUMI) esperaban su turno; la enfermera hizo una relación de aproximadamente nueve pacientes del SUMI por cada paciente del Seguro de la CNSS que llegan diariamente a Emergencias. El médico de guardia confirmó este cálculo y señaló que las del SUMI son pacientes que presentan más problemas ya que generalmente son no se

cuidan debido a que son muy jóvenes, no trabajan o no desean el embarazo. También comentó que para las pacientes aseguradas siempre hay espacio en el Materno Infantil, mientras que a las del SUMI muchas veces se ven obligados a trasladarlas al Hospital de la Mujer o a otros centros del Sistema Nacional de Salud, porque el hospital se satura con frecuencia.

Entre tanto, los dolores de Tania eran cada vez más insoportables. Cuando Manuel preguntó por qué no atendían a su esposa, le informaron que no había *dopler* (aparato que sirve para escuchar los latidos del bebé) porque todos estaban siendo usados y tampoco tenían camillas disponibles. Como en ese momento no había un ecógrafo libre, cuenta Tania que la llevaron caminando de un lugar a otro.

Regresaron a la sala de emergencias, donde la revisó el médico de turno, quien expresó asombro, pero no dijo nada, sólo dio una orden para una ecografía. La doctora que realizó la ecografía, según pudo percibir Tania, también se comportó de manera algo extraña.

Mientras tanto, los dolores rítmicos del parto continuaban y Tania no reclamaba ni decía nada. Luego, la volvieron a la sala de emergencias, donde el médico de turno le dijo directamente que el bebé estaba muerto, y que la iban a preparar para el trabajo de parto.

## Riesgo y dolor

Tania fue trasladada a la sala de riesgos, pero al ingresar a ésta no resistió el ataque de llanto. Lloraba desconsoladamente y le impactó el ambiente de esta sala, donde otras dos mujeres pasaban por problemas similares al suyo: una de ellas con amenaza de aborto, la otra recostada al frente de su cama, gemía angustiada porque su bebé tenía sufrimiento fetal y corría riesgo su vida. “Un ambiente sin el mínimo criterio psicológico para continuar el proceso”, dijo el Dr. Raúl Alcázar, médico ginecólogo, especialista en embarazos de alto riesgo al que días después visitó Tania en una consulta particular.

Manuel esperaba afuera. De acuerdo a su testimonio, se sentía perdido, aturdido y sin aliento, vivía un cuadro patético que nunca había imaginado. Había vivido nueve meses de ilusión, de planificar la llegada de su bebé y hacerle algunas compras, pese a las dificultades económicas que significaba para él como egresado de la Carrera de Antropología de la Universidad de San Andrés. En un momento dado, llegó la enfermera e interrumpió sus pensamientos al entregarle una receta para que comprara unas medicinas. Cuenta Manuel que salió apurado, como queriendo escapar de esa realidad. Poco después regresó con las medicinas, que según le informó la farmacéutica del barrio, eran abortivas y de venta restringida, pero que ayudarían a dilatar mejor y más rápido.

La enfermera colocó una de las pastillas intravaginales a Tania. Eran las 10 de la mañana cuando la llevaron a la sala de partos, esperando a que hiciera efecto el medicamento. “Esperé como dos horas”, cuenta Tania. “Llamaba y llamaba y no había quién me auxilie. Veía que pasaban por el corredor los internos a quienes les dije de todo. Nunca me había molestado tanto. Ya no daba más”.

En ese momento, el hospital parecía abandonado. Alguien dijo que los médicos se encontraban en el piso 11, participando de un acto. Era la semana de festejos por del IX Aniversario del Materno Infantil y, excepcionalmente, el personal estuvo ausente, salvo el de emergencias que atendía a todas las pacientes, recuerda Tania.

Una joven interna, al escuchar sus gritos, ingresó a la sala de partos para auxiliarla. Luego de verla, fue a traer a un médico con más experiencia. Cuando llegó el médico, le rompieron la bolsa y salió la cabeza del bebé. Inmediatamente, Tania fue socorrida por la misma doctora que le había auscultado unas horas antes.

Nuevamente se acercó la misma enfermera a Manuel, pero esta vez para pedirle que donara las medicinas que había sobrado. Eran, según le dijo, para ayudar a otra embarazada que estaba atravesando el mismo problema que su esposa.

## Muerte y autopsia

Todavía en la parte externa de la sala de partos, Tania fue visitada por el Dr. Niño de Guzmán, quien había hecho seguimiento a su embarazo. Él le reprochó por la muerte del bebé ya que, decía, fue un descuido de la madre. En su opinión, el bebé ya estaba muerto cuando llegaron al hospital. Sin

embargo, la doctora que atendió el parto le había dicho que el bebé había nacido ahogado porque el cordón le daba dos vueltas el cuello.

Las contradicciones de los médicos eran evidentes: había dos versiones sobre de la muerte del bebé. Esto hizo que la pareja decidiera autorizar la autopsia fetal, respalda por el Art. 178 del Nuevo Código de Procedimiento Penal. Les entregaron un formulario que debían llenar para autorizar la autopsia y sacar al pequeño cadáver cuanto antes. Después de consultar con su esposa, Manuel, con las manos temblorosas, llenó ese formulario, En él, el cuerpo sin vida de su hijo figuraba como “producto” u “óbito”. Cuando decidieron realizar la autopsia encontraron observaciones y resistencia. Una enfermera les dijo que iban a profanar el cuerpo de su hijo. Como en el Hospital Materno Infantil indicaron que no podían realizar la autopsia, trasladaron el cuerpecito inerte a la morgue del Hospital Obrero, donde lo registraron en una unidad especial. Al día siguiente, cuando Manuel fue a averiguar sobre los resultados de la autopsia, le dijeron que no podían hacerla por el estado de descomposición en el que se encontraba el cadáver. “Pensaban que los íbamos a denunciar, que queríamos llegar a juicio, y actuaron como si quisieran protegerse, aunque no era nuestra intención, apenas queríamos saber el motivo real por el cual murió nuestro bebé”, aclara el esposo de Tania.

“Nunca pensamos en un juicio”, dice Manuel. Sus parientes y amigos les habían advertido que no existe antecedente de que un juicio a la CNS haya llegado a término. “Todos los procesos judiciales se quedan a medio camino, entre denunciados y denunciantes terminan llegando a arreglos económicos o se vierten amenazas que frenan todo trámite de denuncia”, sostiene.

De manera que la muerte del bebé de Tania y Manuel fue registrada en primera instancia en un formulario llenado por el médico que atendió el parto. En él se anotan las características del mismo, los antecedentes y la defunción del “óbito in útero”. Estos datos irán a llenar los cuadros de registro del Sistema Nacional Informático de Salud (SNIS), que pertenece al Ministerio de Salud. No llegarán jamás al Instituto Nacional de Estadística (INE), ni al Instituto Nacional de Seguros de Salud (INASES), donde sólo hacen una relación de mortalidad infantil por mil nacidos vivos.



## ATENCIÓN DE PARTOS GESTIÓN 2009

LUGAR	NACIDOS VIVOS	NACIDOS MUERTOS	NACIDOS VIVOS CON PESO MENOR A 2500 MG.	NACIDOS MUERTOS CON PESO MENOR A 2500 MG.
BOLIVIA	171027	2351	7062	1478
PORCENTAJES	98.64%	1.3%	82.69%	17.3%
TOTAL NACIMIENTOS	173378 (100%) VIVOS Y MUERTOS		8540 (100%) VIVOS Y MUERTOS DE PESO MENOR A 2500 MG.	

Fuente: Sistema Nacional Informático de Salud. INSIS. Septiembre 2010.

Bolivia: Tasa de Mortalidad Infantil: Por mil 45,60 2005 - 2010 INE
---

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE. 2010

## Necesidad de información

Dos semanas después del incidente, los esposos fueron a visitar al Dr. Raúl Alcázar, ginecólogo especialista en embarazos de alto riesgo. Este profesional los atendió con paciencia y respondió a sus dudas sobre las posibles causas de la muerte de su bebé. Además, ordenó hacer los análisis clínicos correspondientes. Los resultados señalaron que Tania sufría de una plasmosis o toxoplasmosis, enfermedad parasitaria que puede causar serios daños en el feto. Por lo que explicó el médico, esta enfermedad es muy frecuente en nuestro medio, sobre todo en mujeres embarazadas; por eso es necesario que se hagan análisis con cierta frecuencia y con carácter preventivo durante el embarazo. Sólo así se puede brindar un tratamiento adecuado y evitar desenlaces fatales.

También se verificó que en el Materno Infantil, no existe un departamento de comunicación e información que responda a las inquietudes de las mujeres embarazadas y sus familiares. No existen mecanismos que ayuden a fluir la relación entre autoridades, empleados y el público que se sirve de este hospital, como idealmente señala la Nueva Constitución Política del Estado. Esta ausencia de información en contados casos se compensa con la buena predisposición de funcionarios que están al servicio de los demás, por vocación o profesionalismo, característica que no se observa en otros despachos dependientes del Sistema Nacional de Salud.

## Un día cualquiera en el Materno Infantil

Al ingresar se puede apreciar un intenso movimiento. Las pacientes entran y salen. Algunas están cargadas de sus niños, otras esperan sentadas en la sala de entrada del primer piso, la cita con su ginecólogo.

Por los corredores, las enfermeras caminan sigilosas; los internos e internas acompañan a los médicos en sus visitas a las salas de internación, y tres “médicos de guardia”, responsables del control de toda la clínica, trabajan en los diferentes pisos. Uno de ellos atiende la sala de emergencias que se encuentra en la planta baja, otro la sala de pre-partos, y el tercero atiende a las hospitalizadas que dieron a luz por parto normal o por cirugía.

Los llamados “médicos de piso” también atienden a las pacientes en sus consultorios en jornadas de seis horas, de 8 de la mañana a 2 de la tarde, como corresponde según la Ley 3131 sobre el ejercicio

profesional y responsabilidad médica (agosto 2005). Mientras que, por un acuerdo con la universidad estatal, los residentes médicos y los que hacen internado apoyan esta actividad. En la tarea diaria de este nosocomio, también está el personal administrativo, de limpieza, de cocina y de seguridad.

Según el Dr. Del Villar, médico de guardia del Materno Infantil por más de 22 años, este hospital se mueve por sí sólo, como cualquier otro de su categoría. Cada cual conoce sus responsabilidades y, aunque es muy intenso y laborioso el trabajo, el personal no descansa en ningún momento, pues debe atender entre 40 a 45 pacientes por día, tomando en cuenta a las que vienen de obstetricia y ginecología y además a las de emergencia.

## Del Sistema Nacional de Salud (SNS) al Seguro Único de Salud (SUS)

Con el nuevo paradigma “Movilizados por el derecho a la salud y la vida, para el Vivir Bien”, el Ministerio de Salud y Deportes lleva adelante el Plan de Desarrollo Sectorial (PDS) y asume la responsabilidad del Sistema Único de Salud Familiar Comunitario Intercultural (SAFCI) desde 2006. Este programa es considerado eje del sistema de salud a nivel local, municipal, departamental y nacional; impulsa la interculturalidad, la participación comunitaria, la integralidad y la intersectorialidad con el protagonismo de las organizaciones sociales territoriales y los otros sectores.

Estos sistemas son desarrollados a través de la Red de Servicios y la Red Municipal, formadas por centros de salud de primer y segundo nivel, para atención general, y tercer nivel para la atención especializada. Con los programas de atención gratuita como el Seguro Universal Materno Infantil, el Seguro de Salud para el Adulto Mayor, la ampliación de edad para estudiantes hasta los 25 años y las filiações obligadas de las instituciones públicas y privadas, se ha dado lugar a un apreciable crecimiento de la cobertura del Sistema Nacional de Salud, según comenta Juan Alcázar, experto bioestadístico del Instituto Nacional de Seguros de Salud (INASES).

Antes de implementar estos nuevos programas, la cobertura de salud a nivel nacional era del 30%; ahora, con los sistemas de atención gratuita, se está llegando al 60% del total de asegurados en el sistema público. Los del sistema privado llegan al 20%, sólo faltaría otro 20% que posiblemente se encuentran en el área rural, dice Alcázar para abarcar al 100% de la población nacional, que es la meta que prevé el Ministerio de Salud y Deportes con el Anteproyecto el Sistema Único de Salud (SUS) a ser aprobado por el Órgano Legislativo.

Como explicó la ministra de Salud, Dra. Nila Heredia, en el programa del canal estatal “El pueblo es noticia”, el 5 de septiembre de 2010, el propósito del SUS es llegar a toda la población boliviana en un quinquenio. Para ello, durante los primeros tres meses de 2011, se realizará un diagnóstico de todas las instituciones de salud para su reordenamiento y fortalecimiento. También reveló la Ministra, que se tiene previsto crear un fondo único donde se incorporaría todo el dinero que actualmente viene del TGN, de los fondos municipales (SUMI y SSPAM) y de las prefecturas (IDH), para que la distribución sea más equitativa, y abastezca a toda la gente que está siendo inscrita en la carpeta familiar.

## Denuncias contra la CNS y control social

La Caja Nacional de Salud, creada hace 54 años con la misión de contribuir a mejorar la salud de la población asegurada a través de la prestación efectiva de servicios sanitarios de alta calidad y bajo costo, es la institución de salud más importante del país. Suministra servicios médicos al 82% de los

bolivianos asegurados, el resto está cubierto por otros seguros privados, según el Instituto Nacional de Seguros de Salud (INASES).

Sin embargo, las denuncias publicadas contra la CNS en los últimos meses, alarmaron a las autoridades. En el señalado programa de televisión, la Ministra de Salud admitió que en esa institución se están presentando casos de mala atención a pacientes, irregularidades en las adquisiciones de medicamentos, y otros problemas como la existencia de redes de corrupción, licitaciones mal hechas y compras que son adjudicadas de manera irregular. “Se debe resolver el conjunto del problema no sólo en producto final (las malas atenciones)”, expresó la ministra Heredia en ese programa. Añadió que es necesario realizar auditorías tanto internas como externas porque la Central Obrera Boliviana [COB], que participa como control social a nombre de los trabajadores, no cumple esa misión. “El Ministerio no realiza el control social por no ser verticalista”, señaló Heredia. Sin embargo, Johnny Flores, secretario de Asistencia Social de la COB, replicó que se deben definir acciones de manera conjunta para restablecer y reconducir la CNS hacia un servicio de calidad.

Para la Ministra, primero se debe hacer un diagnóstico con un equipo multidisciplinario, no sólo de la CNS sino de todo el sistema de salud a nivel nacional, lo cual se contempla dentro del proyecto denominado Sistema Único de Salud (SUS), que una vez aprobado, arrancará el 2011.

Con todo, el presidente del Colegio Médico de Bolivia, Luis Larrea, se mostró pesimista, señalando que aumentan los asegurados y no aumentan los profesionales ni la infraestructura. “Es ahí donde se tropieza con aquello de que va uno a consultar y la próxima cita es después de tres meses; en esta parte debemos trabajar mucho con las autoridades de la CNS”, afirmó.

Larrea pidió mayor atención a las necesidades de la Caja Nacional de Salud (CNS), a raíz de las últimas denuncias sobre supuesta negligencia médica, y adelantó que planteará la reestructuración de la institución. También sostuvo que la aplicación del Sistema Único de Salud provocará mayor deficiencia en la Caja Nacional de Salud porque habrá mayor cantidad de pacientes del seguro gratuito que querrán acudir a esta institución, mientras que los asegurados que aportan sufrirán perjuicios con la espera prolongada para su atención médica.

El Colegio Médico, como institución defensora de los derechos de los profesionales en salud, anuncia su propósito de convertirse en el control social y velar por la salud de los pacientes. Tienen planificado realizar visitas sorpresa a los centros de salud para observar infraestructura, equipos y, si existe mala praxis o negligencia médica, derivarlas al Tribunal de Ética del Colegio Médico, el cual recibió 25 denuncias de casos de maltrato y negligencia médica en los últimos nueve meses.

Por último, el mismo gerente nacional de la Caja Nacional de Salud, Nicolás Aguilar, reconoció la mala imagen que proyecta esta institución a sus afiliados y la mala atención que existe de parte de algunos funcionarios.

**MARÍA DEL CARMEN CALDERÓN  
ZULETA**



Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca con estudios de Maestría de Desarrollo Humano en la Universidad de San Francisco de Asís y Diplomada en Organización y Administración Pedagógica del Aula en Educación Superior en el CIEPES de la UMSA. Inclinada a la actividad lingüística y literaria y a la investigación sobre estas áreas, imparte docencia de Lenguaje y Redacción Periodística en la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la UMSA del 2000 al 2008 y del 2007 al 2011 de Lenguaje, Lingüística y Literatura en la UNIVALLE.



GUIDO CORTEZ CALLA

**Cambio climático  
pondrá cuesta arriba**

**los Objetivos  
del Milenio**



Varios de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), acordados por todos los países del mundo para reducir la pobreza y sus graves secuelas, podrían verse afectados en su cumplimiento debido a los efectos que tendrá el cambio climático sobre el medio ambiente, sobre la productividad, la seguridad alimentaria y la salud durante las próximas décadas, coinciden especialistas, organizaciones no gubernamentales (ONG) y organismos internacionales.

**El calentamiento global afectará en gran medida la consecución de los esfuerzos en la lucha contra la pobreza, avanzar en la educación primaria universal, conquistar la igualdad entre los géneros, reducir la mortalidad infantil y materna, avanzar contra el VIH/sida-paludismo y otras enfermedades y lograr la sostenibilidad del medio ambiente.**

Ya en 2007, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su informe Informe de Desarrollo Humano La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido, reconoció al calentamiento global como “la amenaza más grave que haya sufrido la humanidad en toda su historia”, que podría “paralizar y revertir los avances conseguidos durante generaciones, no sólo en cuanto a reducir la pobreza extrema, sino también en salud, nutrición, educación y otros ámbitos”.

Un estudio reciente de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), basado en informes y proyecciones de fuentes como el PNUD, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y las Comunicaciones Nacionales de los países latinoamericanos, advierte sobre cómo podría verse afectada la sostenibilidad de los países de la región debido a las dificultades para cumplir los ODM por efectos del cambio climático.

Bolivia no está exenta. Es más, las inundaciones, sequías, granizadas y otros eventos extremos que castigan casi anualmente a varias regiones del país, ponen al desnudo su vulnerabilidad, arraigada a factores estructurales como la pobreza y la desigualdad pero también a otros más prácticos como una insuficiente gestión del riesgo o una casi ausente visión política de largo plazo, sostienen los documentos.

Los ODM son una serie de objetivos mundiales asumidos en septiembre de 2000 en las Naciones Unidas por los representantes de 189 estados, luego de varias cumbres internacionales previas realizadas para analizar y poner remedio a los grandes problemas de la humanidad, que tienen que ver con la erradicación de la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, la mortalidad infantil y materna, el avance contra el VIH/sida-paludismo y otras enfermedades, además de la sostenibilidad del medio ambiente.

El plazo fijado para su cumplimiento es el 2015. Faltan escasos cinco años y el análisis del estado de situación no es muy alentador. Veamos.

## **Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre**

La CEPAL advierte que el cambio climático afectará la vida de la población más pobre, por ejemplo su salud, el acceso al agua, viviendas e infraestructura. Se proyectan alteraciones en la modalidad y en la tasa del crecimiento económico a causa de cambio en los sistemas naturales, infraestructura y productividad laboral.

Además, se esperan alteraciones de la seguridad alimentaria como consecuencia de la reducción en la productividad de granos básicos, y también se esperan tensiones sociales por el uso de recursos que podrían reducir las oportunidades de ingreso y, en consecuencia, ocasionar migraciones.

Para el especialista boliviano en cambio climático y ex coordinador general del Programa Nacional Cambio Climático (PNCC), Oscar Paz, este objetivo está en riesgo “ya que está claramente establecido que la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria se verán afectadas por los eventos climáticos, no solamente los eventos extremos sino aquellos que están generando condiciones adversas constantes para la agricultura por las nuevas condiciones meteorológicas”.

“Los eventos climáticos extremos afectaron de manera distinta a una proporción considerable del territorio boliviano. Por una parte, se presentaron fuertes precipitaciones, principalmente sobre la Cordillera Oriental, tierras bajas del sur, llanos orientales y Beni. Como consecuencia, estas áreas sufrieron deslizamientos, aludes torrenciales, desbordes de ríos e inundaciones. Por otra parte, la ocurrencia de heladas, déficit de precipitaciones y granizadas afectaron especialmente a áreas de los departamentos localizados en el Altiplano”, añade Paz.

“Los estudios de los impactos de los fenómenos ENSO (El Niño Southern Oscillation, Oscilación del Sur El Niño) han mostrado que a nivel de la agricultura Bolivia ha perdido cerca a 200 millones de dólares. De seguir esta tendencia difícilmente se alcanzará las metas del milenio en éste rubro”, sostiene Paz.

“Los cambios climáticos previstos en el futuro van a afectar la seguridad alimentaria en el sentido de que habrá un impacto sobre la productividad. Los cultivos que tenemos están adaptados a cierta temperatura, a cierta cantidad de lluvia, a cierta época que llueve y los efectos del cambio climático van a provocar que se incremente la temperatura, que la época de lluvias se acorte y que cuando llueva, llueva más fuerte”, agrega Humberto Gómez, director técnico científico de la ONG Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN).

## Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Los fenómenos climáticos, según la CEPAL, también podrían provocar pérdidas de modos de vida (capital social, natural, físico, humano y financiero) que podrían reducir las oportunidades de educación de tiempo completo. “Los desastres naturales y la sequía reducen el tiempo disponible para la educación de los niños, ya que provocan desplazamiento de los lugares de origen y migración”, señala el informe.

Por otro lado, la malnutrición y las enfermedades reducirán la asistencia a las escuelas y la habilidad de los niños para aprender en clase.

## Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

El informe del organismo prevé que el cambio climático exacerbe las actuales inequidades de género. La disminución de los recursos naturales y de la productividad agrícola podría incrementar la presión en la salud de las mujeres y reducir el tiempo disponible para participar en los procesos de decisión, así como en las actividades que le permitan generar ingresos.

“Se ha determinado que los desastres climáticos tienen graves consecuencias en los hogares con jefatura femenina, particularmente donde las jefas de familia cuentan con menos oportunidades para recomenzar”, se indica.

## Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Según el Informe 2009, Diarrea: Por qué los niños siguen muriendo y qué se puede hacer de la Organización Mundial de la Salud y UNICEF, casi 9 millones de niños mueren anualmente por neumonía, diarrea y cólera antes de cumplir cinco años. Si el dato se desmenuza, la gravedad del problema se torna dramática: 24.657 niños sucumben cada día, 1.027 cada hora, 17 cada minuto, ¡tres niños mueren cada segundo!

La diarrea es, después de la neumonía, la principal causa de estas muertes. Lo paradójico es que se trata de una enfermedad fácilmente prevenible y tratable –en el mundo desarrollado no pasa de un “inconveniente”–, pero que en los países en desarrollo causa anualmente la muerte de aproximadamente 1,5 millones de niños menores de cinco años (unos 4.100 por día) y provoca que se pierdan 443 millones de días lectivos.

El 88% de estas defunciones está relacionado con el consumo de agua contaminada, pero también con hábitos no saludables como la manipulación no higiénica de los alimentos y del agua potable, o con la disposición inadecuada de los excrementos humanos.

“Los posibles incrementos de la mortalidad y las enfermedades relacionadas con el aumento de la temperatura, las enfermedades transmitidas por vector y la presión sobre los recursos hídricos impide cumplir la meta de combate a las enfermedades. Niños y mujeres embarazadas particularmente susceptibles a las enfermedades transmitidas por vectores”, dice Humberto Gómez, de FAN.

“El cambio climático, al poner en riesgo la seguridad alimentaria, indirectamente afectaría la desnutrición. En Bolivia el nivel de niños desnutridos es muy alto, por lo que este hecho de reducir la mortalidad infantil sería difícil de alcanzar fácilmente. A ello se debe sumar que los eventos extremos como sequías, inundaciones y otros de otro tipo vinculados al cambio climático generan muertes de niños”, agrega.

El hecho del incremento de enfermedades y el surgimiento de enfermedades transmitidas por vectores en zonas donde nunca se producían, tiene relación con los efectos del cambio climático y está aumentando la mortalidad infantil.



## Objetivo 5: Mejorar la salud materna

“El cambio climático podría disminuir la cantidad y calidad de agua potable, que es condición previa para una buena salud y cuya escasez exagera la malnutrición”, sostiene la CEPAL para agregar que “los desastres naturales podrían perjudicar la seguridad alimentaria, lo cual incrementa la malnutrición”.

Según la Fundación Jubileo se logró reducir la tasa de mortalidad materna. “El avance para alcanzar la meta hasta el 2015 es de 60%”, asegura y añade que también se incrementó la cobertura de partos por personal médico capacitado y “sólo resta cubrir un 5% para alcanzar la meta”. Un dato optimista.

Pero, la Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió que la situación es todavía preocupante en las áreas rurales y dispersas, donde la mayoría de las mujeres no tiene acceso a servicios de salud.



## Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

En la evaluación del organismo internacional, el estrés hídrico y las condiciones de temperaturas más altas aumentarían las enfermedades, en tanto que las personas afectadas por el SIDA tienen condiciones de vida más vulnerables y la malnutrición aceleraría los efectos negativos de esta enfermedad.

“Detener la malaria hasta el 2015 resulta imposible de creer cuando los vectores transmisores de ésta enfermedad están situándose ahora en alturas mayores a los 2.500 metros sobre el nivel del mar”, advierte Paz. “En vez de reducirse esta enfermedad y otras vinculadas al clima, más bien están en franco proceso de incremento. En el caso de Bolivia no solamente se ha detectado malaria en altura, sino que la presencia de ésta en las zonas tradicionales se ha visto que se presentaría en más meses del año”, dice.

El riesgo es que otras enfermedades, como el dengue, podrían incrementarse en vista de que las condiciones de humedad y temperatura están siendo cada vez más apta para la presencia de los vectores, especialmente en las zonas orientales del país. Las EDAs y las IRAs tienen también la tendencia a incrementarse ya que están muy ligadas a los factores climáticos.



El Director Técnico de FAN coincide con este análisis. “Por un efecto del cambio climático va a haber expansión de enfermedades tropicales hacia regiones que son templadas. He visto en el periódico que había mosquitos en Oruro y La Paz. Malaria, fiebre amarilla, dengue van a expandirse de regiones tropicales. Obviamente la salud pública se va a ver afectada fuertemente.

El mismo hecho del cambio de temperatura va a provocar que otro tipo de enfermedades, enfermedades respiratorias hasta diarreas, o sea los bichos que no están acostumbrados a vivir en el frío, se adaptarán a lugares más tibios y habrá mayor susceptibilidad y vulnerabilidad de la gente hacia enfermedades. Entonces ahí hay un problema inicial”, dice Gómez.

La escasez de agua contribuirá a agravar la situación. “Todo esto: problemas en salud, problemas en seguridad alimentaria y problemas en cambio en los ecosistemas va a provocar un efecto en la sociedad misma porque el acceso a los recursos se va a ver más limitado; la cantidad de tierras se va a ver limitada; la disponibilidad de agua se va a ver limitada, entonces eso va a provocar conflictos sociales”, agrega.

## Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Según la CEPAL, “el cambio climático alterará la calidad y productividad de los recursos naturales y ecosistemas; algunos de estos cambios podrían ser irreversibles, reducir la diversidad biológica y acentuar la degradación ambiental”.

Humberto Gómez, de la FAN, asegura que el efecto del cambio climático “va a provocar que los ecosistemas cambien. Está previsto que la amazonía, que es un lugar tropical, que regula el clima, provee servicios importantes de regulación climática, de provisión de agua, de bienes y servicios de los ecosistemas, va a cambiar de ser un bosque a ser como las pampas del Beni. Sabanas, que por sí mismas no son malas, pero los bienes y servicios que producía el bosque van a dejar de ser producidos por efecto del cambio climático”.

La Fundación Jubileo informa que para el 2006, la superficie nacional cubierta por bosque fue de 47,5% ; existían 17,1 millones de hectáreas en áreas protegidas; se consumían 36,4 toneladas de sustancias que agotan la capa de ozono; la población que se abastecía adecuadamente de agua potable fue de 73,1% ; y la población que tenía acceso y cobertura de servicio sanitario fue de 55,7% .

## Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Este es uno de los Objetivos de más difícil cumplimiento, sea por descuido o por falta de interés. Es sabido que el cambio climático es un tema global que requiere cooperación internacional en la respuesta, especialmente para ayudar a los países en desarrollo a adaptarse a las repercusiones negativas del cambio climático; por ello, las relaciones internacionales necesitan fortalecerse ante los efectos climáticos esperados.

Sin embargo, hasta hoy se sigue gastando mucho más en armamentismo que en atender los requerimientos de los países en desarrollo que demandan mayor cooperación para hacer frente a todos los efectos descritos del cambio climático.

## Los temibles 2° C

Si bien el calentamiento es global, sus efectos son locales. Los estudiosos del tema y las ONG ambientalistas coinciden en que durante los últimos 30 años la temperatura promedio en Bolivia se elevó entre 0,8°C y 1,5°C, dependiendo de las regiones. *“Algunos modelos climáticos muestran escenarios desalentadores para Bolivia ya que para el 2020 podrían darse elevaciones de temperatura que superen los 2°C, lo que sería realmente catastrófico”*, afirma Oscar Paz.

Según Paz, la temperatura media en la región de los llanos orientales aumentó en 0,8°C, en la región norte se incrementó entre 0,2°C y 1°C, y en las tierras bajas se habría incrementado entre 0,1 y 0,3°C. En los valles, los valores de cambio en la temperatura media fueron muy oscilantes, entre -2,3°C y 2°C; en tanto que en la región altiplánica las temperaturas presentan tendencias en su mayoría positivas con valores medios de entre 1,1°C y 1,7°C.

Joerg Seifert-Granzin, asesor principal en Cambio Climático de la ONG Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), dedujo del análisis de sus modelos climáticos que para el año 2030, es decir en escasos 20 años, cuando probablemente la temperatura en el país haya alcanzado o superado la temible barrera de los 2°C (VER GRÁFICO), el chaco boliviano se habrá convertido en un desierto por falta de lluvias; el lago Titicaca se habrá fragmentado en tres partes permanentes; la escasez de agua –resultado de la deglaciación– frenará el crecimiento de las ciudades de La Paz y El Alto; las inundaciones habrán socavado la ganadería en Santa Cruz y Beni a tal punto que Pando será el principal productor de carne; y las granizadas frecuentes habrán inviabilizado económicamente la producción de vino en Tarija, entre otros efectos.

Al esfuerzo para alcanzar los ODM se suma ahora la lucha contra el cambio climático, que se perfila además muy costosa. El Gobierno calcula que la implementación de su Plan Nacional de Adaptación costará unos 5.000 millones de dólares.

**GUIDO CORTEZ CALLA**



Comunicador social y periodista. Especialista en gestión y comunicación estratégica. Experiencia en auditorías de imagen, elaboración de estudios de percepción, diseño de estrategias de comunicación. Actual Director de Prensa de la consultora i estrategias en comunicación. También dirige y publica la revista HERENCIA, especializada en Desarrollo Sostenible, que ganó el Premio de Reportaje sobre Biodiversidad 2010 de Conservación Internacional.





JULIA SONCO

ESTUDIAR O  
TRABAJARGran dilema  
en la cárcel

Alfredo (nombre ficticio) está recluso con medidas preventivas en el penal de San Pedro hace 17 meses. Mientras espera el fallo judicial que dictamine su libertad o su condena, aprovecha el tiempo estudiando la carrera de Contaduría, la única carrera que ofrece la cárcel.

Los escasos recursos económicos y la falta de proyectos elaborados de manera conjunta entre el Ministerio de Educación y el Sistema Nacional de Régimen Penitenciario han

## De los 1345 internos que viven en el penal de San Pedro, el 54.7 % cursa alguna materia impartida por instituto ISEC Sucre, único instituto al interior de los recintos penitenciarios de La Paz.

ocasionado la deserción de estudiantes y el cierre de carreras de educación superior en la cárcel de San Pedro.

Los 30 millones de bolivianos de presupuesto anual destinados para esta repartición del Ministerio de Gobierno, deben ser distribuidos para los gastos diarios de los más de 8 mil reclusos registrados (datos del 2009) en los 17 centros penitenciarios de las capitales y las 33 carceletas del área rural. La responsable del Área Social de la Dirección Nacional de Régimen Penitenciario de Bolivia, María Dolores Dávalos, explica que este monto no es suficiente para dar la debida importancia a la educación lo que, sumado a la necesidad de los internos de percibir ingresos económicos para mantener a sus familias que están fuera de los cárceles, ocasiona el cierre de las carreras de educación superior dentro del Penal de San Pedro.

Al iniciar la gestión 2009 la cantidad de estudiantes registrados en las carreras de Mercadotecnia e Informática, alcanzaba a 30 por carrera, pero al finalizar el año académico se constató que solamente entre cinco a seis estudiantes asistían normalmente a clases, hecho que derivó en la suspensión de ambas carreras. Al momento sólo se cuenta con las carreras de Contaduría, en el penal de San Pedro, y Secretariado en el centro penitenciario femenino de Miraflores.

“La situación real es que los internos se dedican más a trabajar y dejan de lado los estudios porque deben mantener a sus familias. Otros, en cambio, no lo toman en serio: al principio son muy entusiastas, pero pasa medio año y va disminuyendo la cantidad de estudiantes”, comenta Dávalos. Explica que este abandono escolar causa que los docentes también decidan retirarse de los centros. La dirección del penal de San Pedro no se asume una responsabilidad directa en el tema pues, como aclara su director, Teniente Coronel Roberto Casas, “todo convenio o trámite debe ser realizado directamente por la Dirección de Régimen Penitencio”.

Entre tanto, los servicios departamentales de educación están a la espera del establecimiento de la nueva Ley de Educación Avelino Siñani, de ella deben emanar las resoluciones correspondientes para realizar una nueva asignación de ítems para los docentes de los centros penitenciarios.

### ¿De quién depende la educación?

La Ley 2298 de Ejecución Penal y Supervisión establece que la administración de la educación básica y la alfabetización dependen del Ministerio de Educación, mientras que la infraestructura es responsabilidad de la administración del sistema penitenciario.

En la Dirección Distrital de Educación de La Paz del Distrito1, del cual dependen los docentes que trabajan en los centros penitenciarios, están a la expectativa de la emisión de una nueva resolución que establezca los lineamientos sobre los que se basarán las nuevas carreras que se impartan en los penales.

La Asociación Alemana para la Educación de Adultos (AAEA), elaboró el año 2006, un diagnóstico sobre de la currícula e institucionalidad de la educación en los centros penitenciarios.

Este informe detectó que no existen acuerdos interinstitucionales entre el Ministerio de Educación y la Dirección de Régimen Penitenciario que permitan desarrollar el área educativa dentro de las cárceles. “Tiene que ver tanto con un manejo del Ministerio de Educación como de Régimen Penitenciario, ambos deben definir una política de educación dentro de las cárceles”, explica el asistente de la dirección de la Asociación Alemana, Wilfredo Choque, dedicado a la ejecución de los programas de apoyo de la institución.

En base a este documento, el 2008 se elaboró una propuesta para un Programa Nacional de Educación de Adultos dentro de las cárceles, que hasta el momento no se aprobó por los cambios de autoridades en ambas instancias gubernamentales.

El diagnóstico elaborado por la institución alemana sostiene que es necesario el desarrollo de convenios, además de la elaboración de programas específicos, para mejorar el acceso a la educación de los adultos privados de libertad, así como para la formación de docentes especializados en la docencia dentro de los penales.

## Los proyectos que trataron de implementar y por qué fracasaron.

El 2001, la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) intentó implementar un proyecto piloto de educación superior en el penal de San Pedro para la formación de los internos en las carreras de Derecho y Psicología. De la consecución del objetivo en este penal, dependía la apertura del proyecto a los otros tres centros penitenciarios paceños.

El proyecto no logró los frutos esperados. De los 50 estudiantes inscritos en la carrera de Derecho, por citar un ejemplo, ninguno logró concluirla. Algunos de los alumnos solamente tenían detención

preventiva y abandonaron el curso en cuanto recuperaron su libertad, otros se dedicaron a trabajar para solventar los gastos familiares y personales, y los más simplemente perdieron el interés en continuar estudiando.

En la gestión 2006 se ingresó a los distintos penales del país con el Programa Nacional de Alfabetización Yo sí puedo. La excepción fue el penal de San Pedro, donde se dijo no existía población analfabeta. “Tal vez los compañeros no querían decir que no sabían leer ni escribir”, comenta el ex Director Nacional de Régimen Penitenciario, Jorge López.

López explica que durante su gestión se trató de plasmar un sistema informático, pero debido al poco financiamiento, el proyecto no se logró concretar.



Penal de San Pedro, La Paz

La Asociación Alemana, en base a una de las conclusiones del diagnóstico elaborado, inició la formación de docentes especializados en impartir enseñanza en las cárceles. Para ello planteó y organizó un programa de Diplomado de Educación de Adultos en Cárceles, que fue desarrollado el 2008 en su primera versión, y en 2010, en la segunda. El curso tuvo amplia aceptación en los docentes y directores de institutos ligados a la educación penitenciaria.

## Un incentivo sólo para la “redención”

“A mí el título me sirve para la ‘redención’, claro que todo estudio es bueno, pero sería muy distinto que nos capaciten en ramas técnicas con lo que nosotros podamos lucrar”, reclama Benjamín, interno del penal de máxima seguridad de Chonchocoro.

Y es que la principal motivación de los estudiantes dentro de los centros penitenciarios es la redención de su pena mediante el estudio o el trabajo. El beneficio de la Redención, establecido en el Artículo 138 de la Ley de Ejecución Penal y Supervisión, contempla la reducción de un día de la sentencia por dos jornadas de trabajo o estudio.

De acuerdo a los registro de la gobernación, en el penal de San Pedro se tiene el registro de 1.345 internos, de los cuales el 1,5% no tiene ningún tipo de instrucción educativa.

La Ley 2298 no establece la obligatoriedad de la participación de los internos en las actividades educativas, en cambio sí establece una responsabilidad de la administración de las cárceles para fomentar la colaboración de instituciones y asociaciones públicas dedicadas a la asistencia de internos.

Desde el Área Social de Régimen Penitenciario se han llevado adelante talleres de sensibilización para incentivar a los internos del penal de San Pedro a dividir sus tiempos entre estudiar y trabajar; pero, la situación económica que atraviesan la mayor parte de ellos hace que la balanza se incline hacia el trabajo antes que al estudio.

La Dirección de Régimen Penitenciario, desde el Área de Voluntariado, trató de dotar material de escritorio a los internos que cursaban alguna carrera. “Se les ha dado cuadernos, carpetas, bolígrafos y hojas, nada más porque no tenemos un ítem para hacer estos trabajos, carecemos de un presupuesto y estos materiales sólo son (dotados) a través de donaciones”, explica Dávalos, responsable del Área social.

## Contaduría, el único curso que queda

Hasta la gestión pasada algunos internos del Penal de San Pedro cursaban carreras de Informática y Mercadotecnia, las mismas que eran impartidas por el Instituto Superior de Educación Mariscal Antonio José de Sucre ( ISEC Sucre). Cuando estas carreras cerraron, los alumnos que decidieron proseguir con sus estudios pasaron a formar parte de la carrera de Contaduría, que actualmente es la única opción de educación superior dentro del recinto.

“Estudiaba Mercadotecnia, pero se ha cerrado y nos hemos trasladado aquí (a la carrera de Contaduría)”, comenta Juan Alejandro, de 26 años, que forma parte de la población penitenciaria. Hasta el primer semestre de esta gestión, se tenía el registro de 736 internos del penal de San Pedro

que realizaban estudios en el Centro de Educación Alternativa (CEA), de los cuales 508 se encontraban en la formación básica primaria, 120 en la formación secundaria y 108 en la formación de alguna rama técnica.

Entre las ramas técnicas de capacitación, los reos de San Pedro pueden elegir entre carpintería, zapatería, electricidad, modelado en porcelana, tallado en madera y pirograbado en venesta.

En cuanto a educación superior sólo se cuenta con la carrera de Contaduría que se imparte de lunes a miércoles, entre las 3 y 6 de la tarde.

## La paciencia de los docentes y estudiantes para enseñar y aprender

Wilfredo Valdez es docente del Instituto ISEC Sucre hace 13 años. Trabaja en los centros penitenciarios de San Pedro, el Centro de Orientación Femenina de Obrajes, el Centro Penitenciario de Miraflores, y anteriormente en el penal de máxima seguridad de Chonchocoro, en el camino a Viacha.

Valdez es profesor de seis materias en la carrera de Contaduría: Economía General; Introducción a la Matemática; Contabilidad Bancaria, Entidades Financieras y Cooperativas; Matemática Financiera y Microeconomía.

Durante estos años, fue él quien dotó a sus estudiantes, con sus propios recursos, del material necesario para desarrollar la malla curricular (policopiados y algunos materiales de escritorio) porque, de no ser así, los pocos estudiantes abandonarían las clases por falta de recursos.

En su opinión, en el proceso de aprendizaje dentro del penal de San Pedro, intervienen varios factores que hacen difícil la enseñanza; uno de ellos es que al momento de la inscripción a la carrera de Contaduría no se hace ninguna diferenciación en la edad de los estudiantes; sin embargo, la diferencia de edad se hace notoria al momento de desarrollar las actividades académicas, pues no todos tienen la misma capacidad de aprehensión



y algunos han retomado sus estudios después de 20 años de haber culminado el bachillerato, explica la Directora del Instituto, Aurea Valderrama.

“Hay algunos privados de libertad que se encuentran en una edad avanzada, y otros que son jóvenes, cuando se inicia el proceso de enseñanza, se tiene tropiezos

porque los señores están un poquito desactualizados y su capacidad de retención no es como la de un joven de 20 o 18 años”, dice Valderrama quien se desempeña como docente-directora en los centros penitenciarios hace 12 años.

Otra de las dificultades es el nivel de instrucción de los internos, pues dentro de la población se encuentran profesionales médicos, abogados o de otras ramas, además de algunos jóvenes que ya pasaron por las aulas universitarias, esto hace una gran diferencia con aquellos estudiantes que sólo culminaron el bachillerato.

Ante estos factores, el profesor Valdez ha optado por realizar un diagnóstico a los estudiantes al iniciar cada gestión, esto con la finalidad de determinar quiénes son los alumnos que requerirán mayor apoyo pedagógico.

En este proceso de enseñanza la paciencia, tanto de estudiantes como de docentes, es importante. Los alumnos más actualizados deben esperar que los profesores nivelen a sus compañeros para que, al finalizar el curso, todos puedan llegar con el mismo nivel de conocimientos.

## Materiales bibliográficos

En la pequeña dirección del instituto ISEC Sucre se encuentra un estante con por lo menos 70 libros, gran parte de ellos donados por los docentes, estudiantes u otras instituciones.

La directora del establecimiento, explica que la falta de material de escritorio es una de las principales necesidades en la educación para los internos.

Para desarrollar las clases, los docentes facilitan los policopiados sin ningún costo a los estudiantes, mientras que los materiales de escritorio, como borradores, bolígrafos, cuadernos y en algunos casos calculadoras, son procurados por los mismos alumnos.

Hasta el 2009 el instituto percibía algunas donaciones de organizaciones civiles y ONGs, pero este año la ausencia de esta colaboración fue notable.

Al momento ocho docentes trabajan impartiendo clases en la carrera de Contaduría dentro del penal de San Pedro.

Si bien se han realizado acciones para mejorar la educación dentro de los centros penitenciarios de Bolivia, estas se han visto limitadas por los escasos recursos económicos con los que cuentan tanto la Dirección de Régimen Penitenciario como los mismos reos.

## ¿Qué es lo que se debe hacer?

Limachi, de la Sociedad Alemana, considera urgente la configuración de una propuesta que involucre la formación especializada de docentes para la enseñanza en los centros penitenciarios. “Realmente se nota la diferencia en las cárceles. Las personas que pasan por este proceso (de privación de libertad) tiene que compartir un lenguaje y reglamentación dentro del penal, entonces eso requiere un tratamiento específico, tanto de formación docente, como de una malla curricular especial.”



Desde su experiencia en el trabajo con la población penitenciaria, la responsable del Área Social del Sistema de Régimen Penitenciario, Dávalos, de profesión trabajadora social, asevera que los que se interesan por culminar su formación académica son aquellos que antes de formar parte de la población penitenciaria, han tenido la oportunidad de estudiar.

## San Pedro de Chonchocoro

El transporte hasta el centro penitenciario de Chonchocoro es escaso. Solamente una vez cada hora se puede conseguir un minibús o un taxi que haga el traslado de las visitas y de los comunarios al lugar. Por esta razón, el profesor Wilfredo Valdés, así como la directora del Instituto ISEC Sucre, deben caminar por más de 45 minutos desde la carretera a Viacha hasta el centro penitenciario. Benjamín, reo y alumno de ellos, los recuerda llegando a clases con los zapatos empolvados y bajo el sol altiplánico, con su maletín colgado al hombro.

En el penal de Chonchocoro las falencias son mayores que en el penal de San Pedro. El material bibliográfico no existe en este recinto y tampoco se cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar actividades educativas. Se tiene un registro informal de 300 escritos, entre revistas y libros. Cuando se requiere algún texto para la malla educativa, son los propios estudiantes y los docentes quienes deben procurarlos.

Entre sus materiales educativos Chonchocoro tiene una televisión y un VHS, que llegaron el 2006, junto al Programa de Alfabetización Yo sí puedo. También cuentan con cinco computadoras, de las cuales sólo dos funcionan.

Hasta la gestión 2009, se impartían las carreras de Mercadotécnica y Contaduría dentro de éste recinto penitenciario, pero la inseguridad existente, causada por los asesinatos a internos (entre ellos a Félix Flores, uno de los estudiantes de Mercadotecnia), ocasionó que el Ministerio de Educación, a pedido de los mismos docentes, retirará al instituto después de concluir la gestión académica 2009.

“Nosotros hemos explicado al Ministerio de Educación que no había la seguridad necesaria para los docentes, porque cualquier momento se podían amotinar y nosotros íbamos a quedar como rehenes. Ése era el riesgo que nosotros corríamos”, afirma el profesor Valdez.

Dávalos explica que durante el 2010, Régimen Penitenciario ha trabajado en la actualización de los convenios con los CEAs de Viacha para que puedan retomar las clases en el penal de máxima seguridad del país.



## Testimonios

### Benjamín, reo

“Aquí (en el penal de Chonchocoro) he vuelto a estudiar todo lo que es Secundaria. He acabado en dos años el bachillerato y he iniciado la carrera de Contaduría. Desde el 2009 soy auxiliar contable. Uno acá no cuenta con los recursos suficientes para estudiar. A mí por lo menos me costó dos años ensamblar mi computadora, una Pentium 2, que prácticamente me ayudó a terminar mis estudios; no solamente a mí, sino a algunos de mis compañeros. Somos cuatro personas las que compramos nuestras computadoras”.

### Juan Carlos, reo

“Tengo 45 años, estoy aquí (en la cárcel de San Pedro, La Paz) hace seis meses. Tengo dos hijos que viven con mi esposa afuera. Soy artesano del calzado. Me gustan las clases (de Contaduría) porque me enseñan cómo administrar. Cuando salga lo voy a poder aplicar a mi negocio. Aprender a mi edad se ha vuelto un reto, soy de la promoción 1983. Antes, por ejemplo, no sabía manejar la computadora, ahora estoy aprendiendo, después voy a poder enseñar a mis hijos”.

### Alfredo, reo

“Afuera estudiaba Ingeniería Electrónica. Aquí (en la cárcel de San Pedro, La Paz) estamos llevando el *pénsum* poco a poco, porque no todos siguen el ritmo de aprendizaje y tenemos que ser solidarios con los compañeros. Al principio me aburría, pensé que iba a estar poco tiempo aquí, porque el abogado te ilusiona con que te va sacar rápido, pero ya estoy 17 meses. También estoy estudiando modelado en porcelana, hago trabajo en venesta y tallado en madera, lo hacían antes como pasatiempo porque me gusta el arte”.

## La experiencia de los docentes

### Wilfredo Valdez

“Los primeros años que ingresé a trabajar había un poco de temor, pero los internos necesitan de esa terapia psicológica y también tienen el derecho de estudiar.

A los estudiantes rezagados hay que tratarlos con cariño, no tomarlos como estudiantes, sino como amigos para que ellos también nos vean como amigos; entrar en confianza es lo primero y luego ellos se van adecuando al ritmo de estudio. Debemos ser compañeros de aula. Eso de ser autoridad aquí no funciona.

Ojalá que las personas nos puedan colaborar con material de estudio (cuadernos, bolígrafos, lápices, calculadoras, etc.); todo el material que proporcionamos es de nuestros bolsillos y no tiene ningún costo para los estudiantes. Hay estudiantes que tiene ganas de seguir pero no tienen ese material”.

### Aurea Valderrama.

“Toda la imagen, el concepto, que tiene la sociedad civil de los centros penitenciarios es diferente a lo que nosotros podemos vivir dentro de los mismos. Hay jóvenes que tienen mucho interés en aprender, superarse e insertarse en la sociedad. No es como se cree, que todos los que están aquí son una lacra. Hay gente que es muy capaz y tienen muchas ganas de superación.

La primera vez que ingresé al penal estaba un poco temerosa y a medida que iban pasando los días me fui habituando. Siempre pondero las ganas que tienen los muchachos y el empeño que le ponen a sus estudios”.

#### Datos de formación académica de los internos al momento de su ingreso Penal de San Pedro, La Paz.

Sin ninguna formación académica	Con instrucción primaria			Con instrucción secundaria	Con instrucción superior	Profesionales	Total
	1er ciclo	2do ciclo	3er ciclo				
20	104	226	178	671	112	34	1345

Fuente: Área de educación del Penal de San Pedro, La Paz.

#### Internos que cursan alguna materia al interior del penal

Educación Primaria			Educación secundaria		Total
1er ciclo	2do ciclo	3er ciclo	Humanista	Técnica	
104	226	178	120	108	736

Fuente: Área de educación del Penal de San Pedro, La Paz.

**JULIA SONCO SURI**



Corresponsal de prensa del noticiero Radar Juvenil del Centro de Educación en Comunicación, Eco Jóvenes, desde el 2004 hasta el 2007. Trabajó en la FAM como asistente de administración de contenidos de los sitios web Fam Bolivia y la Agencia de noticias municipales Enlared Municipal (junio de 2009 - julio 2010). Actualmente desempeña las funciones de periodista digital y administradora de la página web “Aristas Políticas”, de la Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria (fBDM).

**Malla curricular**  
**Carrera de Contaduría**  
**Instituto Superior de Educación Mariscal Antonio José de Sucre**  
**ISEC Sucre**

Primer año	Asignaturas	Carga horaria
	Contabilidad básica	8
	Introducción a la matemática	4
	Economía general	2
	Administración general	2
	Derecho comercial y Documentos de mercado	4
	Expresión oral y escrita	2
	RR.HH.PP. Ética profesional	2
	Legislación laboral y seguridad social	2
	Informática	2
	Técnicas de estudio	2
	<b>Total de horas</b>	<b>30</b>
Segundo año	Asignaturas	Carga horaria
	Contabilidad Intermedia	6
	Contabilidad de sociedades	4
	Contabilidad bancaria , entidades financieras y cooperativas	4
	Contabilidad de costos I	4
	Matemática financiera	4
	Estadística descriptiva	2
	Informática contable	2
	Legislación y práctica tributaria	2
	Microeconomía	2
	<b>Total de horas</b>	<b>30</b>
Tercer año	Asignaturas	Carga horaria
	Contabilidad agropecuaria	4
	contabilidad minera, petrolera	2
	Contabilidad de servicios	2
	Contabilidad de costos II	4
	Contabilidad de seguros	2
	Contabilidad fiscal y presupuestaria	4
	Análisis e interés de estados financieros	4
	Gabinete Contable	4
	Métodos de investigación	2
	Seminario de grado	2
	<b>Total de horas</b>	<b>30</b>

NADIA ARZE

Estafados hasta

por la justicia



Tras 19 años de proceso judicial, 28 funcionarios del Banco del Progreso de Bolivia esperan sentencia luego de haber sido acusados por el fraude de cheques en moneda extranjera entregados al Banco Central. El fraude se habría efectuado por operaciones de entrega de divisas (dinero en moneda extranjera), por futuras exportaciones efectuadas, es decir, por las exportaciones que se tenían confirmadas y pagadas antes de ser enviadas, en la sucursal de Santa Cruz del Banco de Progreso. También se acusa a estos funcionarios de mala administración del Banco, que cerró sus puertas el año 1987 debido a una intervención del

## Los cierres de bancos, que causaron revuelo en los años 90, pudieron haber ocultado la ineficiencia y corrupción de las entidades bancarias del Estado boliviano

Banco Central y del Banco del Estado por estas acusaciones. De acuerdo al análisis de Jorge Fernández, gerente general del Banco del Progreso, mediante el cierre del Banco Progreso, se trató de evitar que saliera a la luz el verdadero problema: el fraude de cheques del que fue parte del propio Banco del Estado y el Banco Central.

La incertidumbre en que viven los acusados desde el año 1991 (cuando empezó el juicio), ha evitado que muchos de quienes formaron parte de este hecho hayan podido continuar normalmente con sus vidas y se hayan visto seriamente perjudicados en sus carreras profesionales.

El proceso ha sacado a la luz numerosos errores cometidos por los administradores del Banco Central de Bolivia, institución que, con la supuesta estafa que sufrió con el Banco del Progreso, perdió más de un millón de dólares por cheques en moneda extranjera pagados al descubierto, aún después de haberse hecho modificaciones legales para evitar este tipo de estafas de compra de divisas, como lo establece la resolución 460/86, de la División de Fiscalización de esta entidad, hecha conocer al sistema bancario mediante CITE Nro, 73/12/86 de fecha 5 de diciembre de 1986.

Las acciones efectuadas por personeros del Banco Central de Bolivia, la Superintendencia de Bancos y el poder judicial desde entonces muestran una actitud displicente en el manejo y seguimiento del caso.

No otra cosa significa que durante nueve años, desde 1995 al 2003, los imputados no realizaron ninguna actividad judicial, toda la actividad dilatoria estuvo a cargo de la parte civil del proceso y de los jueces. Sin embargo, cuando los imputados solicitaron la prescripción de la acción de conformidad con el nuevo Código de Procedimiento Penal, esta fue rechazada por el juez argumentando que los imputados realizaron acciones de retardación judicial.

Actualmente el proceso se halla en etapa de exposición de conclusiones, aunque esta fase quedó paralizada desde el año 2007.

Jorge Fernández, gerente general del Banco del Progreso en el año de su cierre, asegura que el proceso ya estaría cerrado si la parte demandante tuviera todas las pruebas necesarias para sostener su acusación y que de no haber habido un “hueco” económico que llenar, no habría juicio.

### Manejo de divisas: exportadores en el Banco Central de Bolivia

Se tiene documentación consistente que muestra que algunos exportadores enviaban al Banco Central de Bolivia cheques en moneda extranjera como descargos anticipados de divisas para futuras exportaciones. Eran cheques pagaderos en bancos del exterior, y se exigía que estas operaciones fueran pagadas en el día.

Para algunos de los casos citados se cuenta con fotocopias de papeletas contables emitidas por el BCB, las que muestran que la entidad monetaria procedía a efectuar el desembolso de estos cheques en el mismo día de la recepción, tal como pedían los exportadores en su solicitud, este procedimiento era respaldado con el D.S. 21060.

Lo habitual era que la recuperación de los montos desembolsados por los cheques tardara un mes, extendiéndose en algún caso hasta seis meses. Sin embargo, como muestra una serie de resoluciones del directorio del BCB emitidas para resolver cheques girados a cargo del banco en el exterior rechazados por falta de fondos, la recuperación era incierta.

La regional Santa Cruz del BCB realizó varios procedimientos inapropiados, lo que dio lugar a que en el periodo de agosto de 1985 a noviembre de 1986, se acumulara la cantidad de 154 cheques sin fondos, como establece el informe del departamento de Comercio Exterior, que fue presentado a Directorio del BCB y que dio origen a la resolución Nro. 460/86 del 25 de noviembre de 1986.

Todos estos casos datan del segundo semestre de 1985. Es decir dos años antes de que el perito y gerente de análisis financiero dependiente de la gerencia principal de fiscalización del banco, “descubra” que la oficina regional del Banco Central de Santa Cruz, compraba cheques en moneda extranjera girados contra bancos del exterior, pagando en el día los importes en moneda de libre circulación.

La resolución Nro. 460/86 del Directorio del BCB, emitida un año antes de este descubrimiento, dio las pautas para la recuperación de los fondos desembolsados por los 154 cheques, y estableció la norma de que la compra de cheques en moneda extranjera sólo podía efectuarse con “cheques visados”, es decir excluía definitivamente la compra de cheques pagaderos en el exterior.

Esta resolución establecía solamente la compra de cheques visados, en el entendido de que esos cheques eran pagaderos localmente, es decir “cheques girados a cargos de bancos locales”, puesto que sólo los bancos locales podían visar sus propios cheques. Esto significaba, además, que el BCB recuperaba las divisas el mismo día en que se realizaba el desembolso. En otras palabras, el sistema de compras de divisas no podía ser más seguro y garantizado, puesto que el BCB desembolsaba en moneda nacional y el mismo día recibía las divisas compradas.

Sin embargo, el sistema establecido por la resolución 460/86 sólo normaba la compra de divisas que se encontraban localizadas en el país y en bancos locales. Disponía que de no estar visado el cheque, este podía ser enviado en cobranzas sin cobro de comisiones, y se pagaría a la cotización de la fecha de abono en cuentas de bancos locales por parte del banquero en el exterior.

El BCB establece una norma sobre dos tipos de cheques: los “visados”, por los cuales efectúa el pago inmediatamente y efectiviza el ingreso de divisas en el mismo día; y los cheques “no visados” (pagaderos en el exterior) que son enviados a cobranzas. La resolución 460/86 no contempla ninguna otra clase de cheques puesto que los “cheques visados” se hacen efectivos en el país y de ninguna manera podrían ser enviados a banqueros del exterior para su cobro.

## El cierre del Banco Progreso

A primera hora del 6 de noviembre de 1987, el Banco Progreso de Bolivia recibió un estado de cuentas enviado por el BCB. En dicho documento, se mostraba que cheques de clientes del Banco Progreso, en moneda extranjera, producto de las operaciones denominadas “compra de divisas por



futuras exportaciones”, que habían sido entregados por el Banco Progreso sucursal Santa Cruz al Banco del Estado (representante del BCB en la ciudad de Santa Cruz) para su cobranza en el exterior, fueron rechazados por falta de fondos. La suma total de éstos era de bolivianos 2.563.161,54, equivalente a más o menos un millón 200 mil dólares.

El procedimiento habitual para cobro de cheques en cobranza de moneda extranjera se realizaba a través de una Cámara de Compensación, que se encontraba en Estados Unidos. Esta Cámara daba conformidad de la existencia de los fondos necesarios para cubrir los cheques, aunque esta conformidad se conocía dentro de los 15 días siguientes a la fecha de presentación al Banco Central. Sin embargo, en el caso del Banco Progreso, el procedimiento manejado por funcionarios del Banco del Estado y del Banco Central no se realizó de acuerdo a la normativa emitida por el propio Banco Central, puesto que el Banco del Estado depositó el equivalente en pesos bolivianos de los cheques en moneda extranjera “No visados”, entregados a través del Banco Progreso por los exportadores. Jorge Fernández, asegura que estas operaciones fueron realizadas de esta forma desde la promulgación del Decreto 21060, en el año 1985. Prueba de ello son las fotocopias de cartas de solicitud de descargo de divisas y las contabilizaciones efectuadas por el Banco Central. Durante todo el periodo en que se trabajó con estas operaciones se benefició a muchas personas y empresas; incluso se habría beneficiado la Empresa COMSUR, uno de cuyos accionistas era el entonces ministro de Planificación, Gonzalo Sánchez de Lozada.

Por otra parte, una misma resolución de Directorio, la 460/86, muestra datos diversos. En la primera versión, hecha conocer al sistema bancario mediante CITE Nro. 73/12/86 de fecha 5 de diciembre de 1986 por la División de Fiscalización del Banco Central de Bolivia, se cita que los informes elaborados por la División Exterior referente a 154 casos de cheques en moneda extranjera girados en descubierto. Esto muestra que estas operaciones fueron efectuadas directamente por el Banco Central, generando una pérdida importante de dinero, monto que no se conoce a pesar de haber hecho la solicitud de información pertinente al Banco Central. En la segunda versión, acta de sesión ordinaria del BCB del día martes 25 de noviembre de 1986, se corta la parte referente a los cheques.

Según Fernández, la resolución 460/86 y las posteriores fueron manipuladas con el fin de recuperar la pérdida o buscar un chivo expiatorio que cargara con la culpa que, en este caso fueron el Banco Progreso y el Banco de Potosí. Además, se cuenta con el indicio de que esta intervención se realizó en tiempo record.

El día 9 de noviembre de 1987 se presenta la Resolución 90/87 de la Gerencia de Fiscalización, en la cual se menciona que “la pérdida del capital y reservas mínimas establecidas por Ley que ha sufrido el Banco del Progreso Nacional es causa suficiente para poder realizar la toma de las instalaciones, negocios, posesiones, valores y bienes en general de esta institución, en estricta aplicación de la Ley General de Bancos...”

El mismo 9 de noviembre, se emite la Resolución Ministerial 974/87 del Ministerio de Finanzas, en la que se autoriza al Banco Central de Bolivia para tomar posesión de los negocios y propiedades del Banco del Progreso en todo el país

También el 9 de noviembre, sale la Resolución 91/87 del Banco Central de Bolivia, en la que se confirma que se toma del Banco Progreso “por haber sido deteriorada gravemente la situación patrimonial del banco y que podría afectar seriamente al sistema financiero”.

Además, resulta extraño que se mencione en la Resolución de Directorio Nro. 253/87 del Banco Central de Bolivia que “la nota número SP 340/87 del 7 de noviembre de 1987, del Ministro de

Defensa Nacional, requiere la toma de posesión del Banco Progreso Nacional”. Siendo que dicho Ministro no tenía ninguna tuición con el Banco Progreso, ya que el principal accionista era COSSMIL.

Hasta la fecha han pasado 23 años. Se realizaron dos juicios para esclarecer los hechos: el primero por giro de cheques al descubierto -cuya sentencia condenó a Ciro Hugo Pereira, Luís Alex Tarifa y David Reynaldo Herrera a cuatro años de prisión el año 1993; el segundo juicio, implica a 28 personeros del Banco Progreso, entre directores y personal, a quienes se acusa de mal manejo administrativo sin la presentación de pruebas que establezcan irrefutablemente la acusación.

19 años de retardación de justicia. El juicio no fue paralizado debido a que los acusados hayan presentado lo que se denomina comúnmente “chicanerías”, lo cierto es que no se han presentado pruebas auditadas en las que se demuestre que este banco quebró debido a las causas comunes de quiebra de bancos, que son el elevado volumen de activos improductivos y de pasivos con costo respecto de los activos productivos; la alta concentración y vinculación crediticia; el significativo nivel de cartera en mora traducido en elevados índices de pesadez; políticas crediticias inadecuadas; deficiente administración de cartera; pronunciado descalce de plazos entre colocaciones y captaciones; problemas de iliquidez y acentuadas deficiencias en la constitución de encaje legal; problemas de solvencia patrimonial y deficiente gestión administrativa

Entre 1987 y 1997, el sistema financiero boliviano registró el cierre de ocho bancos: Banco de Crédito Oruro SA (19 de marzo de 1987), Banco de la Vivienda SAM (10 de julio de 1987), Banco de Potosí SA (9 de noviembre de 1987), Banco del Progreso Nacional SAM (9 de noviembre de 1987), Banco Latinoamericano de Desarrollo SA (9 de septiembre de 1988) y el Banco de Financiamiento Industrial SA (22 de enero de 1991). Al igual que el Banco Agrícola de Bolivia (15 de julio de 1991), Banco Minero de Bolivia (15 de julio de 1991), Banco del Estado (11 de febrero de 1994), Banco de Cochabamba SA (25 de noviembre de 1994), Banco Sur SA (25 de noviembre de 1994) y el Banco Internacional de Desarrollo (Bidesa), el 12 de diciembre de 1997.

El Estado boliviano, a través del Banco Central, prestó unos 600 millones de dólares a estas entidades para la devolución de depósitos de cuentas corrientes, de préstamos o de cajas de ahorro al público. Hasta la fecha, en todo el proceso de liquidación de bancos, se han abierto más de 30 juicios en los diferentes tribunales de justicia del país. A ello se agrega que sólo la sala plena tiene más de 1.000 casos irresueltos, mientras que el Tribunal Constitucional está paralizado y tiene más de 5.000 causas pendientes.

## LOS ACTORES

**Gerencia de fiscalización:** Con la creación del sistema financiero, en 1928, la Ley General de Bancos puso en funcionamiento la Superintendencia del sector, organismo regulador del sistema.

La Gerencia de Fiscalización nació en 1970, como consecuencia de un Decreto del entonces presidente de la República, Juan José Torres, que anuló la Superintendencia e incorporó la División de Fiscalización.

Aunque fue considerado una aberración administrativa, se tomó con calma esta decisión, tomando en cuenta que el país se encontraba con un gobierno de facto. La Superintendencia como órgano regulador y de control debía ejercer sus potestades incluso sobre el propio BCB, cuyo máximo ejecutivo estaba a cargo de la Gerencia de Fiscalización, es decir, la División de Fiscalización fue una entidad que a partir de 1970 funcionaba en el Banco Central como una repartición de dicha entidad.

Esta situación de dependencia, permitió que por momentos, la División de Fiscalización, actúe a favor del Banco Central, dejando de lado la imparcialidad y objetividad que debía observar. Se constituyó en juez y parte, desvirtuando la relación entre esta institución y el Banco Central, su intención era la de no poner en evidencia las arbitrariedades y manejos del Banco Central de Bolivia.

**Banco Progreso:** Fue creado en el Gobierno de Luis García Meza mediante Decreto Ley No. 18247 de fecha 5 de Mayo de 1981. Se creó como banco de economía mixta, de carácter privado, no estatal, como el Banco Agrícola, de Vivienda y otros. Es de hacer notar la arbitrariedad cometida por García Meza, ya que el reglamento y los estatutos se aprobaron en consejo de ministros, no con en la entidad reguladora como lo debe hacer cualquier banco privado.

El 60% del patrimonio del Banco estaba constituido por aportes de la Corporación de Seguro Social Militar y el restante 40%, con aportes privados, tanto de personas naturales como jurídicas. Es así que el Banco Progreso se constituye en una sociedad de economía mixta.

### **Banco Central y Banco del Estado**

El BCB tiene como finalidad principal el manejo de la masa monetaria y su control. Por ello es el único ente emisor de moneda en el país.

Al tener bajo su dependencia a la División de Fiscalización, asumió por 18 años las tareas normativas y de control del sistema financiero, por esta razón durante el periodo en el cual la mencionada repartición se encontraba bajo su dependencia, emitió resoluciones de directorio normando el sistema financiero.

En el caso que nos ocupa, emitió disposiciones referentes a la entrega de divisas, normando la forma en que deberían efectuarse dichas operaciones.

Entre tanto, el Banco del Estado era una institución financiera de carácter público, es decir, su patrimonio estaba constituido por aportes del Estado boliviano.

Nació por decisión de los gobiernos de facto en los años 70, producto de la desmembración del Departamento Comercial del Banco Central de Bolivia. Se constituyó en una especie de hermano menor de dicha institución.

Los empleados y ejecutivos del Banco del Estado fueron, en su momento, empleados del Banco Central.

Durante 1987, el BCB se reestructuró y eliminó sus oficinas en el interior del país. Entregó dinero al Banco del Estado para que maneje sus intereses y cuentas. En realidad, como hermano menor, el Banco del Estado, atendía las operaciones de la institución emisora, incluso operaba con las papeletas y el papel membretado del Banco Central, como si esta institución no hubiera cerrado sus puertas en sus oficinas regionales.

**NADIA ARZE**



Licenciada en Comunicación Social de la Universidad Católica San Pablo, especialidad en Producción Televisiva. Productora local de la cadena internacional ARD TV Alemana. Gerente Propietaria de la productora NOCIONES desde hace 6 años. Coordinadora del Consejo Nacional de Ética Periodística

NORAH GEMIO

**Más educación menos  
inseguridad****Un desafío  
pendiente**

## Antes

Hasta hace sólo una década, todos los días, la salida de los colegios era el momento de uniformar e iluminar las avenidas. Éstas se llenaban de claridad por los guardapolvos blancos, distintivo de la mayoría de los niños y jóvenes que brindaban sus sonrisas llenas de felicidad y confianza, con sus mochilas colgando en su espalda, totalmente despreocupados, dirigiéndose a sus hogares o a realizar otras actividades. Sólo los más pequeños eran

## Uno de los motivos para el bajo índice de seguridad en los colegios, es el constante deterioro en la calidad de la educación

escortados o acompañados por sus padres que, con paciencia y amor, enseñaban las rutas que debían seguir, para llegar a su hogar.

### Ahora

“Se declara a los ciudadanos pandinos Justino Castrillo y Rodrigo Queiroz, de 28 y 33 años respectivamente, culpables de tráfico de drogas y haber inducido al consumo a menores de edad, por lo que este juzgado los sentencia hará cumplir una pena de 10 años de prisión en la cárcel pública de San Pedro de la ciudad de La Paz”, fueron las últimas palabras que ambos narcotraficantes escucharon la tarde de aquel 10 de octubre de 2009.

Esta historia comenzó dos años antes, cuando Justino Castrillo y Rodrigo Queiroz, contactaron a Carlos Torres, escolar que asistía a segundo curso de secundaria del colegio San Marcos y lo obligaron a distribuir primero marihuana y posteriormente cocaína en su colegio.

Los delincuentes, según relató la madre del menor, hicieron un exhaustivo seguimiento de todas las actividades de Carlos, averiguaron horas de ingreso y salida de casa e inclusive llegaron a determinar que era hijo único y que su padre, un ex policía, había muerto en 2001 en un enfrentamiento con cocaleros en el Valle Alto de Cochabamba.

Con toda esta información amenazaron al menor con secuestrarlo y matar a su madre si no vendía unos “paquetes” a sus compañeros de colegio.

Así comenzó esta relación que se fue tornando tormentosa para el muchacho, que era obligado a delinquir bajo amenaza. Pasaron 14 meses hasta que su madre, por accidente, al realizar el aseo diario de su dormitorio, descubrió pequeños sobres con droga que estaban escondidos dentro de un orificio que tenía el colchón.

El muchacho fue inmediatamente interpelado por su progenitora, quien efectuó la denuncia a un amigo cercano (oficial de policía de alta graduación), que se encargó de hacer el seguimiento hasta conseguir aprehender a los delincuentes y luego de un proceso que no duró más de seis meses, lograr que los condenaran. En ese lapso, madre e hijo tuvieron que cambiar de domicilio y ahora no se sabe de su paradero, posiblemente estén en el exterior (Argentina), donde decían tener familiares.

Como éste hay decenas de casos que son denunciados, pero casi nunca llegan a resolverse por falta de medios e influencia. Otros cientos se mantienen en el anonimato.

De acuerdo a un informe policial de Inteligencia del 13 de agosto de 2010, publicado en el matutino La Razon, se revela que en Chasquipampa y Ovejuyo existen seis pandillas o legiones que operan.

La Legión compuesta por 50 personas, la Legión Mara que tiene 40 integrantes, Legión Mara Trucha con 30 pandilleros, los Monkis que agrupa a 30 jóvenes, los Espartanos con 25 personas. Las tres últimas fueron creadas hace poco.

De acuerdo a investigaciones policiales, los líderes de estos grupos son personas mayores que reclutan a estudiantes que tienen problemas en sus hogares. “Les amenazan con golpearlos si no entran y los aceptan por medio de pruebas”. Por otra parte, la presencia de estos grupos no se limita a esos dos sectores; el informe policial indica que en Achumani, calle 21 de Calacoto, Los Rosales, El Pedregal y en Obrajes existen otros grupos, todos con actividades delictivas.

Según el informe de Inteligencia, los líderes de las pandillas, en un 80%, pertenecen a la clase alta de la zona Sur. “Ellos reclutan a sus miembros que son de clase media para abajo”, aseguró un investigador a La Razón.

En la ciudad de El Alto las pandillas también acechan colegios: un retén policial abandonado es el refugio de los Dínamo, una pandilla alteña que atracó a dos estudiantes de 14 y 15 años a la salida del colegio José Ballivián, ubicado en la zona del mismo nombre. Las víctimas denunciaron que fueron increpadas por un grupo de cinco adolescentes que se identificaron como parte de esa pandilla.

Según Isaac Pimentel Rosas, ex comandante de la Policía que ahora atiende su oficina de abogado y dicta seminarios y clases sobre Seguridad Ciudadana, el problema de la inseguridad en los establecimientos educativos puede disminuir si se encara de manera seria y planificada un proceso educativo que involucre a estudiantes, padres de familia, profesores y directores.

Relevó que en 2006 se desarrollaron una serie de actividades para dar seguridad a los estudiantes en el ingreso y salida de los colegios, pero esto no tuvo resultado debido a la falta de colaboración de directores, profesores y padres de familia.

Ante esta situación se trató de organizar un seminario para directores, padres de familia y representantes de diferentes núcleos escolares en La Paz, evento que como modelo piloto, iba a servir para replicarse en el resto del país. El proyecto no dio resultado y se tuvo que trabajar en capacitación de oficiales y posteriormente la formación de las Brigadas Escolares con la participación de los propios estudiantes.

Por la falta de apoyo, recursos y material se fue distorsionando la esencia de la misión que tenían los policías escolares, la cual era controlar y vigilar el interior y exterior de los colegios una hora antes y una hora después del horario de salida. A los estudiantes que conformaban las Brigadas Escolares, sin capacitación previa, los pusieron a dirigir el tráfico vehicular y peatonal, poniendo en riesgo su seguridad. Otro obstáculo fue la resistencia de los profesores para ceder horas a fin de que los oficiales puedan enseñar temas sobre Seguridad Ciudadana.

Ante este panorama, recuerda Pimentel, se presentó un proyecto al Ministerio de Educación, documento cuya parte central proponía que en las Escuelas Normales se incluyan temas de Seguridad Ciudadana relacionándolos con materias de la currícula general. Por ejemplo, para enseñar matemática se proponía relacionar la teoría de conjuntos con temas de tráfico vehicular, armando semáforos de color rojo, amarillo y verde. De esa forma, sostuvo, se proponía encaminar a los futuros profesores a que transmitan a sus alumnos lo que es la seguridad y los elementos relacionados en cada momento.

“En ciencias sociales se debía indicar a los alumnos cómo deben ir a sus domicilios, cómo trasladarse a sus colegios, qué deben hacer, dónde y cómo deben tomar un bus de servicio público. En todo esto se proponía al profesor como actor principal”, comenta Pimentel.

Luego de presentarlo, por cuestiones políticas, de acuerdo al entrevistado, no se dio lugar al proyecto y ahora, pasados tres años, cabe reformularlo e insistir para la implementación de aquella iniciativa.

“La seguridad ciudadana tiene que ser una materia transversal en los colegios y se debe reponer la materia de Educación Cívica, para enseñar a respetar a las autoridades”, aseveró.

Los niños actualmente no saben el significado de autoridad y el respeto a los símbolos patrios, debido a la exclusión de esta materia que es sumamente importante para la formación de valores ciudadanos, opina el ex Comandante de la Policía.

Para Pimentel, uno de los motivos para el bajo índice de seguridad ciudadana en colegios es el constante deterioro de la calidad de la educación, lo que condiciona la pérdida de confianza en los estudiantes, que no asisten a clases y deambulan por la ciudad. “Se debe educar al niño de ahora, para no castigar al delincuente del mañana”, afirmó.

A esto se suma la inexistencia de un plan estratégico quinquenal, que permita atacar este problema y después de ese tiempo hacer una evaluación. Actualmente, sólo se elaboran planes operativos y no estratégicos. “A la falta de un plan estratégico, se suma la carencia de medios y organización en la Policía; es conocido que los policías están como administrativos, choferes de autoridades y edecanes. No existe una auditoría y administración de recursos humanos”, sostiene.

“Por ejemplo jóvenes que se han especializado en criminalística en Argentina están cumpliendo funciones en unidades operativas. Gente experta en explosivos está en seguridad física privada y no en bomberos. Expertos en seguridad ciudadana están como edecanes”, afirma.

Por si fuera poco, el trabajo se hace por turnos de 24 horas, lo que debilita enormemente la capacidad de desempeño, debido a que una vez cumplido el turno, para aumentar sus ingresos, los policías salen de los regimientos e inmediatamente se ponen a trabajar como choferes o albañiles.

“Si ese policía fuera a descansar, volvería al trabajo fortalecido; pero, por lo poco que gana debe trabajar de taxista o albañil o en alguna otra actividad que le permita tener ingresos para mantener a su familia, y eso es un desgaste”, enfatizó.



Escuela rural



“Es por eso que prefieren buscar destinos de estafetas, administrativos, porque son trabajos descansados; eso se debe cambiar, todos los que somos egresados de las escuelas básicas, de la Academia de Policías debemos estar en la calle y nombrar edecanes sólo para autoridades que corran riesgos”, sentenció.

Criticó que ahora los viceministros tengan hasta dos edecanes, lo que distrae y perjudica al personal.

El ex Comandante de la Policía sostiene que si bien se han creado consejos de seguridad a nivel departamental y provincial, hasta ahora no se conocen los logros.

Otro de los factores que inciden para el bajo nivel de seguridad ciudadana, dice, es la crisis en el sistema penal, la Policía, Poder Judicial y el sistema penitenciario, que no cumplen la función de reinserción social, ya que las cárceles parecen escuelas del delito.

Según Pimentel, en 2006 la credibilidad de la institución del orden estaba en segundo lugar, después de la Iglesia y ahora eso se ha perdido.

## Mañana

¿Qué hacer? Existe la necesidad de transformar la estructura de la Policía, la que no debe ser militar y más bien pasar a ser horizontal. Se deben delegar responsabilidades y el Comandante debe dejar de ser “el dueño que maneje todo”.

El 2006 se descentralizó el presupuesto a nivel departamental. Hasta el 2005 seguridad física daba un porcentaje al Comando General y ese año tal situación se suspendió.

“Desde que dejé de ser Comandante, asegura Pimentel, la Policía retrocedió; estaba por buen camino, ahora ya no se cumple la misión constitucional y se ha descuidado a la sociedad, con la cual se debería trabajar codo a codo, sin importar el color político de las personas”.

Ante esta realidad se consultó sin éxito el criterio del Viceministerio de Seguridad Ciudadana, instancia gubernamental que no realiza ninguna acción concreta que justifique su existencia.

## La esperanza

En entrevista con el Coronel José Luis Ramallo, Responsable de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, éste anunció la implementación del proyecto de “Líneas



de Seguridad”, que articulará la Policía Nacional y el Ministerio de Educación durante la gestión 2011.

De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección Municipal de Seguridad Ciudadana, para la gestión 2011 se tiene considerado un presupuesto para seguridad ciudadana de 14.8 millones de bolivianos, en la ciudad de La Paz.

Ramallo afirmó que una de las propuestas a ejecutarse a corto plazo es la apertura de centros de rehabilitación para delincuentes menores. En estos lugares se impartirán terapias ocupacionales y se promoverá la posterior reinserción social.

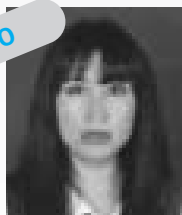
Hasta que no cree una verdadera cultura sobre seguridad ciudadana basada en la educación y no se dé solución a estos problemas estructurales en la institución encargada de velar por el orden y proporcionar seguridad a los bolivianos, éstas como otras historias seguirán llenando decenas de páginas de los medios de comunicación escritos. Lo peor es que no se podrá hacer más que relatar historias, serán solamente relatos que cuenten y reflejen la impotencia en la ciudadanía o pongan a la luz la impunidad que muchas veces camina en libertad.

En conclusión, esperemos que estos proyectos no sean como los anteriores 13 planes que han fracasado, mientras el problema crece como crece la población. La existencia de populosas concentraciones humanas sin resguardo policial, los problemas de la pobreza, la desestructuración de la familia, así como las cada vez más sofisticadas organizaciones criminales que operan en el país, muchas de las cuales tienen importantes nexos con bandas de otras naciones, son el caldo de cultivo para una creciente inseguridad ciudadana.

#### PRINCIPALES CAUSAS DE LA INSEGURIDAD

- Condición de pobreza.
- Altos índices de desempleo y subempleo.
- Bajo nivel educativo.
- Cambios acelerados en los patrones de vida de la población.
- Acelerado proceso de urbanización.
- Deterioro creciente de la calidad en la educación, lo que condiciona a la niñez y juventud a una pérdida de expectativas y confianza en la educación.
- Influencia perniciosa de los medios masivos de comunicación que exaltan el heroísmo, la violencia y la pornografía.
- Excesiva banalidad en el juzgamiento de delincuentes.
- Alta incidencia de violencia familiar que priva del afecto y seguridad necesarios para el normal desarrollo biológico y psico-social del niño.
- Corrupción asociada a la impunidad, que tiende a afectar principalmente a la clase política, produce en la ciudadanía un estado de desmoralización y pesimismo, convirtiéndose en ejemplo a imitar.

**NORAH PATRICIA GEMIO**



Profesional en Ciencias de la Comunicación Social, con Maestría en Seguridad y Defensa para el Desarrollo del Estado boliviano. Comunicadora Social del Ejército boliviano con experiencia en Comunicación Institucional.

SUSANA GUTIÉRREZ CORREA

## Secuestro express:

## Terror sobre cuatro ruedas



El 25 de agosto de 2009, Carlos Reinhard, de nacionalidad alemana, llegó a La Paz para pasar una semana de vacaciones junto a su hija Alexandra.

El hombre había vivido en el país por muchos años. Durante ese tiempo, su hija quedó prácticamente encantada con Bolivia y decidió iniciar una nueva vida en la ciudad del Illimani.

**Cada día se registra al menos un atraco violento o secuestro express en la ciudad de La Paz. De los aproximadamente 340 delitos de este tipo que se cometen al año en esta ciudad, sólo ocho son esclarecidos. El resto queda impune. Las denuncias de presunta complicidad de algunos policías con los delincuentes, suman y siguen.**

La intención de Carlos era disfrutar a plenitud de su estadía en la ciudad que lo había acogido con tanta calidez, pero lo que nunca imaginó fue que su permanencia se convertiría en una verdadera pesadilla

Lo primero que marcó en su agenda, a los dos días de haber llegado a esta ciudad, fue una cita con su amigo José Dellien, con quien se encontró en un restaurant, situado en la pasaje Gustavo Medinacelli, en la zona de Sopocachi.

El encuentro fue a las 19.00 horas, pero entre una amena plática y un sabroso menú, los amigos permanecieron en el lugar hasta las 23.00 horas, momento en el que se despidieron y cada uno tomó un rumbo diferente.

José abordó un radiotaxi y Carlos detuvo el siguiente que apareció, cuyo conductor muy gentilmente lo invitó a subir. Carlos le dijo que lo lleve a Calacoto. El hombre aceptó. Apenas avanzaron tres cuadras, cuando el chofer redujo la velocidad. Casi al vuelo, dos individuos se metieron por las puertas traseras.

“Me encapucharon, me hicieron agachar, para, a golpes, obligarme a entregarles todo lo que llevaba en los bolsillos de mi chaqueta: documentos personales, lentes de aumento, llaves, una tarjeta de débito, una tarjeta magnética, un celular, un reloj, dinero y además lograron obtener el PIN de mis tarjetas”.

Mientras Carlos comenzaba a sufrir las consecuencias del hecho delictivo, como si se tratase de una pesadilla, su hija Alexandra, al ver que su padre no llegaba y el reloj marcaba ya casi medianoche, se inquietó y marcó el número de celular sin recibir respuesta alguna. El aparato se encontraba apagado.

Cada minuto que pasaba se convertía en una eternidad para Alexandra. Llamó al amigo de su padre y él le dijo que a las 23.00 se despidió de Carlos en la avenida 20 de Octubre.

El miedo se apoderó de sus pensamientos y comenzó a llamar desesperadamente a sus amigos para pedir ayuda, mientras ya ingresaban los primeros rayos del sol en su habitación. Llamó a la Policía para denunciar el hecho. Los responsables de turno, con la mayor tranquilidad y como si se tratara de un hecho habitual, le contestaron que seguramente se trataba de un secuestro express y que el señor Reinhard ya aparecería.

Lo primero que se le ocurrió a la agobiada hija fue marcar el número de un amigo muy allegado a un alto funcionario de Gobierno. Esta persona, al advertir la gravedad del asunto, se contactó con un importante personero de Estado, quien ordenó su inmediata investigación a cargo de la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (FELCC).

Por otro lado, Alexandra llamó a la esposa de su padre, una ejecutiva del Banco Mundial a nivel Latinoamérica, la que pidió ayuda mediante un organismo internacional. De esta manera, el equipo de seguridad de la mencionada organización inició la búsqueda al margen de la Policía.

En ese momento Alexandra recibió una llamada de la FELCC, pidiéndole que se apersona a sus oficinas para oficializar la denuncia y para que deje sus datos personales, pero los investigadores del organismo internacional le advirtieron que no lo haga, ya que -según ellos- los policías sabían del hecho y si dejaba datos personales los delincuentes se enterarían poniendo en peligro su vida.

Mientras tanto, las cuentas bancarias del secuestrado se iban vaciando. La sugerencia de las autoridades policiales fue que la familia Reinhard no haga nada hasta que vacíen las tarjetas.

En otro sitio de la ciudad, Carlos se encontraba angustiado con la cabeza cubierta y al borde de un colapso. Era una casa en El Alto, donde fue llevado por los secuestradores para ser vigilado por otro grupo de delincuentes, los cuales lo sometieron a una serie de insultos y vejámenes. En medio de ello recuerda que uno de los secuestradores dijo: “Coronel ya lo hemos traído”.

El supuesto coronel, con voz amenazante le dijo a Carlos: “Ahora estás en mi casa y aquí se hace lo que yo ordeno, si hablas serás hombre muerto”, al tiempo que, con un arma blanca, le marcaba el cuello.

En ese lapso, los hombres recibieron una serie de llamadas en medio de calurosas discusiones, al mismo tiempo que monitoreaban las radioemisoras.

Luego de varias horas, tras recibir una instrucción telefónica, sacaron de la casa a Carlos y lo subieron a un vehículo. Cuando llegaron a un lugar deshabitado de Río Seco lo bajaron y ordenaron que cuente hasta 15 sin darse la vuelta, mientras ellos se disponían a escapar.

Carlos tenía las piernas golpeadas y no podía caminar. Algunos campesinos que se encontraban por el lugar y que socorrieron a la víctima, lograron ver un vehículo que se alejaba a toda velocidad. Se trataba de un minibús blanco.

Al advertir que Carlos no podía caminar y se encontraba golpeado, los campesinos lo llevaron hasta la clínica Cruz Azul, en la misma zona de Río Seco. Desde allí, Carlos pudo comunicarse con la Embajada de Alemania para que avisen a su hija.

## Otra historia

Caso similar al de Carlos Reinhard es el de María Isabel Morales. La secuestraron cuando salía del Shopping Sur. A seis meses del hecho, la mujer continúa impactada, a tal punto que no quiere salir de su casa sola, a pesar de que cuenta con la ayuda de un psicólogo. Su rostro quedó casi desfigurado por la golpiza que recibió de parte de los delincuentes.

Todo comenzó cuando abordó un radiotaxi y tras recorrer una cuadra, el conductor redujo la velocidad, instante que fue aprovechado por dos sujetos para subir al móvil por las puertas traseras ubicándose a los costados de Isabel. “Me encapucharon, me hicieron agachar y me dieron una golpiza en el rostro, obligándome a entregarles todo lo que llevaba en mi bolso: documentos

personales, llaves, un estuche de cosméticos, dos anillos, un collar, aretes, un manilla de fantasía y un celular marca PALM TRIO”, recuerda la víctima con la angustia a flor de piel.

A pesar de la amenaza, Isabel se armó de valor y con el apoyo de sus familiares se apersonó a la FELCC para denunciar el hecho.

Desde que ingresó a la oficina policial, la denunciante cuenta que percibió el trato displicente de los uniformados de turno, quienes en lugar de animarla quisieron hacerle desistir de la denuncia. Le preguntaron si estaba dispuesta a seguir los trámites correspondientes, a lo que la mujer respondió que sí, fingiendo estar muy segura de sí misma, aunque por dentro la invadía el miedo

Cuando la derivaron al fiscal, éste con voz autoritaria le dijo que el trámite era moroso, “¿por qué siempre tienen que subir a cualquier taxi, en lugar de esperar uno conocido?-inquirió-, pero claro, pareciera que siempre esperan que les ocurra una desgracia”, dijo el fiscal.

A partir de ese día la víctima se apersonó por varias semanas a averiguar si la investigación prosperaba, pero la respuesta era la misma: vuelva mañana. “Realmente, me siento impotente de poder hacer algo al respecto”, dice.

## Secuestro express a un senador

Otro caso público es el del senador German Antelo, quien denunció a la Agencia EFE y a otros medios de comunicación que su esposa y él fueron víctimas de un “secuestro express” la noche del jueves 24 de junio de 2010, en La Paz. Durante 45 minutos, sujetos armados les robaron dinero y luego los abandonaron en un barrio alejado.

Según Antelo, los asaltantes le dijeron que alguien les había pagado para que lo siguieran durante el día y robarle, por lo que sospecha de que el hecho tiene connotaciones políticas. Sin embargo, para la Policía y el Ministerio de Gobierno, Antelo y su esposa fueron víctimas de un asalto común.

El *modus operandi* es el mismo que el de Carlos Reinhard. “Se llevaron mis celulares, mis documentos. No pudieron (vaciar la cuenta bancaria) porque tiene un límite para sacar dinero. Y el compromiso para que no nos maten fue que yo deje abierta la cuenta entre dos y tres días para que ellos puedan sacar el resto del dinero”, afirmó el Senador de Plan Progreso para Bolivia-Convergencia Nacional (PPB-CN).

Después de sacar todo el dinero que pudieron de un cajero automático, los delincuentes amenazaron con matar a Antelo si denunciaba el hecho a la Policía.

## Alarma en la población

Casos como los relatados son una pequeña muestra de lo que a diario se escucha en la ciudad, ya sea por boca propia de las víctimas, como de familiares o amigos. De acuerdo con los datos proporcionados por la FELCC, de cada 5 víctimas sólo una denuncia el hecho; las demás no lo hacen por temor a represalias. Los secuestros express se han convertido en la actualidad en una nueva modalidad de delito que va proliferando en el país.

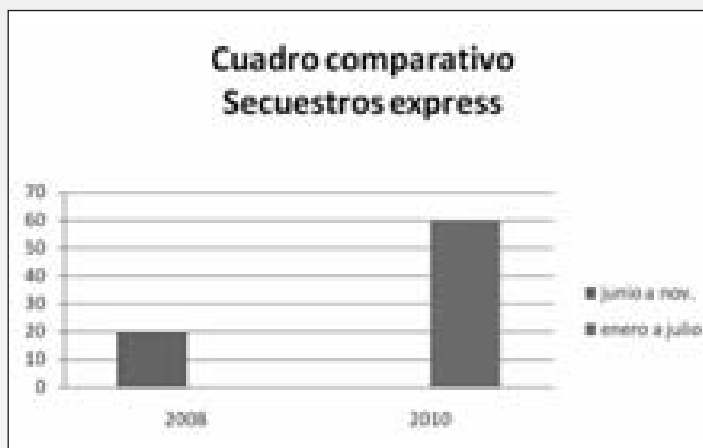
El director Departamental de la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (FELCC), coronel Rosalío Álvarez, dijo que el *modus operandi* de los delincuentes consiste en ir a bordo de los taxis y merodear los predios de entidades financieras, en especial, cajeros automáticos, para perpetrar los secuestros. Un vehículo con uno de los delincuentes al volante aparenta ser un taxi para que cualquier persona contrate los servicios. Inmediatamente después van los delincuentes a bordo de otra unidad que sigue al vehículo. En un momento determinado o un punto específico se detiene el taxi y los delincuentes descienden para abordar al vehículo donde está la potencial víctima.

Después de someterla a presión con el uso de armas blancas, le cubren la cabeza, la maniatan con cintas para sustraerle sus pertenencias de valor, la tarjeta de crédito y le exigen la contraseña o PIN de la tarjeta. Después lo abandonan en un parque o un barrio lejano o avenida desconocida.

## Casos en incremento

Desde el 1 enero hasta el 11 de julio de 2010, la FELCC atendió 171 denuncias de robos agravados, entre los cuales se encuentran los secuestros express que, debido a que no existe un código específico para este tipo de delito, se suman a esta categoría. De la cifra mencionada, 60 son secuestros express, de este número sólo cuatro fueron resueltos.

En comparación con los casos atendidos de junio a noviembre de 2008, esta relación de delitos se ha triplicado.



El coronel Álvarez afirmó que las zonas en las que operan los antisociales con mayor frecuencia son Sopocachi, Miraflores, zona Sur y la ciudad de El Alto.

## Desarticulación de la temible banda del “Pelusa”

En un operativo realizado la noche del jueves 26 de agosto de 2010, la Policía logró desarticular a un peligroso clan familiar que perpetraba



secuestros express en la sede de Gobierno. Sus integrantes fueron mostrados a los medios de comunicación.

El comandante general de la Policía boliviana, Óscar Nina, junto al ministro de Gobierno, Sacha Llorenti, durante una conferencia de prensa, aseguraron que oficiales del Centro Especial de Investigaciones Policiales (CEIP) detuvieron a los integrantes de esta organización en posesión de 5.700 bolivianos y 2.000 dólares.

La organización, con frondoso prontuario delictivo, estaba integrada por ex convictos como Henry Nicolás Fernández Poma (El Pelusa, cabecilla), Juan Mamani Quispe (El Pirata), Daniel Mamani (El Danny), Luis Mamani (El Diablo), y Raúl Mamani (El Etcheverry).

El jefe policial explicó que la organización utilizaba para sus fines, dos vehículos de servicio público con placa 1046-PXK y 2201-BZU, los mismos que están registrados en el Organismo Operativo de Tránsito a nombre de Pedro Luis Soruco y Orlando López Huanca.



Después de la denuncia de una de las víctimas, la Policía activó el plan “Z” (operativo de rastrillaje en el que participan efectivos de la FELCC, Tránsito, unidades operativas especiales, además de Inteligencia de la Policía) y desplazó al personal del CEIP en un patrullaje por la zona de Miraflores, sorprendiendo en uno de los vehículos a los antisociales.

Encontraron en posesión del clan familiar, el arete de Isabel Morales, incluso una papaya (fruta) que llevaba al momento de ser presionada para que proporcione su PIN de un cajero automático.

A pesar de que negaron su participación en los hechos delictivos, la Policía encontró las evidencias y los instrumentos del delito: armas blancas, tarjetas de crédito, llaves, herramientas, celulares, billeteras de las víctimas y otros.

Siguiendo con las investigaciones, la FELCC logró capturar a Iván Fernández y Rolando Cuyo, dos peligrosos delincuentes con especialidad en secuestros express.

Si bien la captura de esta banda es un punto a favor de la Policía, aún operan varias otras bandas en las calles de La Paz y El Alto, algunas de ellas lo hacen asesinando a los secuestrados.

## Sistema penal limita las investigaciones

Consultado el Director Departamental de la FELCC, coronel Álvarez, sobre si la desarticulación de las dos bandas ayudaría a capturar otros clanes, afirmó que la parte legal limita a los investigadores, ya que sin autorización del fiscal y del abogado de los inculcados, éstos no pueden ser interrogados.



Otro problema por el que atraviesa la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen, según Álvarez, es la falta de logística: medios tecnológicos de desplazamiento, infraestructura, además de la falta de efectivos que puedan trasladarse a los lugares que se requiere.

“Es evidente, si tuviéramos mayor control policial tendríamos mayor presencia y más acción”, precisó.

## Víctimas vs. seguridad ciudadana

Hace dos años, el secuestro se realizaba sólo a personas adineradas. Hoy en día, los delincuentes escogen a personas relacionadas con embajadas, altos funcionarios, hijos de empresarios y abogados, además de personas que trabajan en mercados mayoristas o minoristas.

Muchas de las personas que han sido víctimas del secuestro express no han denunciado el hecho ante las autoridades, lo que evita saber la verdadera dimensión del problema. La mayoría de ellas prefieren enfrentar el peligro solas, es decir manejar el caso en privado.

## Nuevo ítem para los seguros

El incremento del delito denominado secuestro express ha obligado a los bancos a trabajar con el “Seguro de protección de tarjetas de débito” y emitir una nueva disposición que permite un margen en el retiro de dinero de los cajeros automáticos.

Por lo menos tres bancos redujeron el monto de dinero que sus usuarios pueden retirar por día a través de los cajeros automáticos. El objetivo de la medida es brindar mayor seguridad al cliente.

De acuerdo con la información proporcionada al periódico La Razón, el 14 de julio de 2009, Alfredo Pardo, ejecutivo de Operaciones del BNB, informó que desde el martes 7 de julio de 2009, los cajeros automáticos de esa entidad bancaria sólo admiten retiros menores a 250 dólares —o su equivalente en bolivianos—, cuando el límite era antes de 750.

En el Banco Mercantil Santa Cruz se modificó desde el 20 de abril de 2009 el monto límite de 1.000 a 500 dólares. María Teresa Cáceres, ejecutiva del Banco Mercantil Santa Cruz, dijo que esta medida es un paliativo para frenar a los delincuentes. “Con sólo pagar 10 Bs al mes los clientes pueden cubrir los riesgos a los que están expuestos con una tarjeta de débito”, afirmó Cáceres.

La disminución fue realizada en la misma escala en el Banco Bisa. La entidad no quiso dar mayores detalles sobre la medida.



## Tránsito reactiva medidas de control de transporte público

Para evitar que continúen los secuestros express, el Organismo Operativo de Tránsito de La Paz reactivó el control del transporte público (taxis, radiotaxis, trufis y minibuses), a través de la Tarjeta de Identificación del Conductor (TIC), la misma que deberá ser colocada en un lugar visible del parabrisas.

Los requisitos básicos para obtener la TIC son dos fotos 4x4 con fondo rojo, certificado de antecedentes personales emitido por la FELCC, croquis del domicilio del dueño del vehículo y características del auto.

El plan preventivo establece, además, que los conductores tienen que pintar el número y las letras de la placa del motorizado en el tablero, con el empleo de un tipo de letra completamente legible. La disposición incluye el pintado de los datos con color negro en un fondo amarillo en las partes laterales del vehículo. La dimensión fijada es de 35 centímetros de ancho por 15 centímetros de alto. El instructivo prohíbe emplear adhesivos para la franja amarilla y negra que hace posible identificar a los motorizados del servicio público, y las placas de los costados.

“Queremos aplicar incluso más dispositivos que creen en la sociedad una sensación de seguridad”, dijo el comandante del Organismo Operativo de Tránsito de La Paz, coronel Jhonny Walter Troncoso. Esta medida deberá ser acatada hasta el 1 de octubre de 2010. De lo contrario se procederá a la suspensión de los choferes que incumplan la orden.

Hasta el 24 de septiembre de 2010, 42 empresas de radiotaxis se encontraban registradas en Tránsito con todos los documentos y requisitos técnicos.

## Desconfianza en la ciudadanía

Guillermo Dávalos, investigador social, considera que el mayor problema de la inseguridad ciudadana es que la gente no confía en la Policía al momento en que necesita protección.

Por ello, recomienda promover políticas públicas de Estado para combatir la delincuencia. “Cuando se habla de seguridad ciudadana, esta no debe estar referida a una mera prevención en la que uno, como ciudadano, tome en sus manos medidas y recomendaciones para prevenir intentos de plagio. Son pocas las opciones que se dan: defenderse o no salir de casa”.

Al ser consultado sobre la ola de secuestros express y la desconfianza de la ciudadanía en la Policía, el ex comandante de la Policía Boliviana, general Roberto Pérez, dijo que no descarta la posibilidad de que haya algunos malos policías que hacen quedar mal a toda la institución. Agrega que, asimismo, la venta sin restricciones de indumentaria policial hace que los delincuentes puedan adquirir las prendas y al momento de cometer delito lleven los uniformes policiales, provocando la duda en la población. Otro aspecto que subrayó Pérez es la falta de coordinación entre la Policía, la ex Superintendencia de Telecomunicaciones y la Alcaldía para que haya mejor control de los permisos en el parque automotor público. “No se respeta las normas que prohíben que los vehículos estén en la calle; las empresas de radiotaxi, por ejemplo, deberían tener un garaje”.

Por otro lado, la ex autoridad policial dijo que el Poder Legislativo ha dado un paso muy importante con la reciente modificación del Código de Procedimiento Penal, que establece en sus partes más destacadas, el procedimiento inmediato para quienes sean sorprendidos en la comisión de un delito en flagrancia.

“El peor daño es el psicológico, que muchas veces es irreversible ya que la víctima queda con muchos traumas”, dijo Pérez al tiempo de sugerir que la investigación debería ser rápida y coordinada con el Ministerio Público, para una mayor celeridad en el castigo para los delincuentes.

## Otros problemas

El ex comandante de la Policía Boliviana, Isaac Pimentel, advierte que el mayor problema es la crisis que se vive en el sistema penal: Policía, sistema judicial y penitenciaria. “El problema no es de las normas, el problema está en los operadores de justicia. No hay políticas criminales. Si la Policía hiciera un buen trabajo, el juez tendría los elementos para poder dictar una buena sentencia, y si éste no aplica bien la justicia no va a haber elementos para aplicar una pena”, complementó.

El comandante General de la Policía Boliviana, Oscar Nina, anunció el 26 de agosto de 2010, que se inició la depuración sistemática de los malos efectivos al interior de la fuerza del orden y que no se ocultarán actos de corrupción. “En el plan de depuración que tenemos para limpiar la institución, se han ido descubriendo a malos elementos; malos funcionarios policiales que estaban haciendo mal uso del uniforme”, dijo Nina.

De la misma forma, el comandante policial aseguró que no se ocultarán más actos reprochables y de inconducta de los uniformados policiales; todos los casos son y serán puestos a disposición de las autoridades competentes, de acuerdo con el plan de transparencia, para recuperar la confianza de la población.

## Visión psicológica del secuestro

El psicólogo Roger Cuevas, de la Defensoría del Gobierno Municipal de La Paz, menciona que el secuestro es uno de los delitos que tiene mayor afectación social. El profesional recomendó sensibilizar a la población civil acerca de las formas de cómo operan los victimarios y los efectos que se desencadenan por el delito, con la finalidad de dar pautas y medidas de seguridad y protección necesarias, para disminuir el riesgo y evitar que suceda nuevamente.

Ivonne Brañez Estrada, presidenta del Colegio de Psicólogos de La Paz y miembro de la Asociación Científica de Psicología Forense, menciona que en el orden psicológico, el secuestro express tiene implicaciones en los procesos emocionales, de pensamiento, comportamentales y de relaciones interpersonales, relacionados con el mantenimiento del poder, a través de acciones de sometimiento. Como resultado de un estudio realizado a víctimas de secuestro express, la psicóloga establece que las consecuencias para la persona que se encuentra en cautiverio es que afecta de manera importante los vínculos familiares, de pareja, de amistad y con la comunidad. Vulnera la identidad individual y las relaciones interpersonales, viola la fe de la víctima en un orden natural o divino y la encierra en un estado de crisis existencial. Destruye las creencias fundamentales en el mundo como un lugar seguro, en el valor positivo de sí mismo y el significado de la creación. Las familias y víctimas se sienten abandonadas y fuera del sistema humano y trascendente de protección que mantiene la vida. También, produce malestar clínicamente significativo y/o deterioro personal, familiar, social y laboral. Cuando la confianza básica para vivir se ha perdido, las personas afectadas sienten que pertenecen más al mundo de los muertos que al de los vivos.

Cuando una persona ha sido víctima de un secuestro express, Brañez aconseja la asesoría de un profesional de salud mental que genere confianza, que escuche y oriente, ayudando a encausar la

vida y sufrimiento de la víctima de la manera menos traumática posible. Otra recomendación es preparar a la familia psicológicamente para el regreso y para los cambios posibles que pueden presentarse; es decir, brindar las herramientas emocionales para asumir la situación.

El secuestro express no sólo afecta a la víctima sino también a la familia. Las consecuencias son: culpa, impotencia, represión de sentimientos, temor a ser vigilados o perseguidos, angustia, incertidumbre y zozobra por el largo silencio de los secuestradores.

Según Bráñez, los efectos que se advierten en la víctima son el síndrome del sobreviviente que consiste en una tríada de cefaleas frecuentes, pesadillas recurrentes y estados de tristeza periódicas.

## ¿Qué se ha hecho hasta ahora contra los secuestros express?

A pesar de la evidencia de que este tipo de delito se encuentra en incremento, no existe la predisposición de las autoridades encargadas de velar por la seguridad ciudadana para ponerle fin.

Mientras tanto los delincuentes que comienzan con delitos menores y prosiguen con tomar a una persona como rehén para someterla, en la mayoría de los casos a tortura física, continúan paseándose tranquilas por las calles de La Paz, tomando la denigrante actividad como modo de vida.

Una nación que no reacciona cuando son puestos en peligro los valores morales y éticos, es una comunidad propicia para que actividades como el secuestro express, proliferen hasta llegar a convertirse en un negocio fructífero para los atracadores.

La ausencia de datos oficiales ha llevado a las autoridades a descuidar el acto criminal que supone el secuestro express, aunque es sabido por datos extraoficiales que una gran cantidad de personas ponen diariamente en peligro sus vidas.

## Recomendaciones para evitar los secuestros express

Para evitar caer en el nuevo delito “de moda”, es preciso solicitar siempre un servicio de taxi a domicilio, marcando a los diferentes números telefónicos de las empresas que prestan ese servicio. Aunque tenga un costo adicional, según las autoridades policiales, esta es una de las mejores formas de asegurarse de que el taxista no tiene ningún tipo de nexos con bandas de delincuentes de la ciudad.

Hay que evitar tomar un taxi sin compañía en horas de la noche o en la madrugada, y no abordar uno de esos vehículos en estado de embriaguez. No mantener el dinero en una sola cuenta bancaria. No manejar grandes cantidades de dinero en efectivo.

*Nota: Los nombres de las víctimas son ficticios, para preservar por su seguridad.*

SUSANA GUTIÉRREZ CORREA



Es editora de Sociales Empresa del periódico El Diario. Tiene licenciatura de la Universidad Mayor de San Andrés, Diplomado Internacional en Géneros Periodísticos, Diplomado en Periodismo Literario y Diplomado en Periodismo de Investigación de la Fundación para el Periodismo.

REYNALDO CALLE

# Soy Valentín Mejillones

La historia del amauta  
implicado en narcotráfico



**“Chuquiyapu Marka, 15 takan phaxsi 2010.**  
**Soy Sikititi Waranqa (Valentín Mejillones Acarapi). Nacido el 28 de abril de 1956 en el ayllu Qurpa, cantón Tiwanaku, provincia Ingavi de este departamento de La Paz. Soy un hombre público y uno de los primeros alfabetizadores del Centro de Promoción Cultural de Tiwanaku y guía espiritual. Trabajo con sano propósito de incentivar y con la práctica de nuestra cultura milenaria en cualquier parte del mundo, inspirado por los espíritus de nuestros ancestros.**

## Cómo el amauta más famoso de Bolivia se vio implicado en el narcotráfico

El amauta estaba cortando una *chakana* de piedra en la terraza de su casa cuando los agentes llegaron para aprehenderlo.

Eran las 18.00 y las vagonetas todoterreno arribaron raudamente a la zona Alto Lima de El Alto. Los policías con uniforme de campaña y armas automáticas tendieron el cerco al domicilio de la calle Héroes del Acre. Cuando el hombre en la terraza gritó “perros, perros”, los agentes de la FELCN saltaron por la pared y arrestaron a Valentín Mejillones Acarapi.

Mientras el operativo de la fuerza especial antidrogas terminaba ese martes 27 de julio de 2010, para el amauta más famoso de Bolivia fue de cierta forma injusto y vergonzoso verse detenido por estar involucrado en el negocio ilícito del tráfico de drogas.

Valentín Mejillones había participado en la investidura de Juan Evo Morales Ayma como primer mandatario indígena de Bolivia. Dirigió el acto en las ruinas de Tiwanaku, el 21 de enero de 2006, y le entregó el bastón de mando tiwanacota. Este acontecimiento histórico sería la culminación de la “vida cíclica” del amauta, marcada por la espiritualidad andina y la acción política.

Él era un “líder espiritual” consagrado en el mundo, pero también un dirigente político comprometido. Por eso no era raro que le llamaran el “amauta del Evo” o que él mismo se definiese como “simpatizante activo” del MAS y apoyase su “proceso de cambio” del país.

El poder le había ofrecido y a la vez escamoteado ser ministro, senador y alcalde del nuevo régimen. Quienes le conocen dicen que estaba encolerizado por ello, y que por lo mismo dobló al instrumento político en Huarina. Creía merecer un cargo jerárquico por su sabiduría y los votos.

Pero Mejillones era un hombre consecuente y quería trabajar con Evo Morales. Por eso, cuando se vio envuelto en las redes del narcotráfico por una llamada hecha desde un avión por un supuesto amigo, no pensó en que podía caer preso y ser recluido en la cárcel.

Sólo cuando estuvo enmanillado y custodiado por policías en su precaria vivienda de Alto Lima, el amauta fue plenamente consciente de que su arresto por narcotráfico deshonraba su nombre y al Presidente. “Soy Valentín Mejillones —dijo el amauta—, protéjanme, cúbranme, no quiero dar mi cara, puede afectar al Gobierno, puede hacer quedar mal al Evo”.

## El ayllu Corpa

Valentín Mejillones salió a la palestra mediática el sábado 21 de enero de 2006, cuando la entrega del bastón de mando al presidente Evo Morales en Tiwanaku lo convirtió en el amauta más famoso de Bolivia. Pero para entonces ya era un personaje célebre.

Valentín nació en una choza al pie de una montaña, el 28 de abril de 1956, en el ayllu Corpa del cantón Tiwanaku, provincia Ingavi del departamento de La Paz. Fue el segundo de ocho hijos de Sebastián Mejillones y Juana Acarapi.

El niño empezó a andar de la mano de Juana, en casa de la madre y el padrastro de ésta. Éstos se encargaron de su crianza. Santiago Condori lo inscribió en la escuela de Corpa como Valentín Acarapi y firmó el libro de notas como apoderado. Pero sólo estuvo en las aulas dos años. Para su abuelo yatiri, con cinco años de edad ya era *achachi* y podía acompañarlo en sus viajes a La Paz. De don Santiago aprendió a leer las hojas de coca y a *ch'allar* a la Pachamama. “Un día vas a ser un hombre como yo”, le dijo alguna vez.

En esos años fue testigo del matrimonio de Sebastián y Juana, y del cambio de sus apellidos por los de Mejillones Acarapi. También volvió a la escuela Pircuta, hasta el cuarto de primaria. Después asistió uno que otro año al colegio Arthur Posnansky de Tiwanaku. “Es que no me gustaba la educación, no me interesaba. Más me interesaba la cultura de nuestros ancestros”.

Una visita de Javier Reyes a Tiwanaku, cambió significativamente su vida. En la parroquia del pueblo, el teólogo organizó un Centro de Promoción Cultural. Invitó a jóvenes voluntarios de comunidades aledañas para participar en diversos cursos de capacitación técnica.

Valentín egresó del centro como alfabetizador y comenzó a trabajar como voluntario en Cotasuma, provincia Los Andes de La Paz. “He salido a alfabetizar con 15 años. Las cholitas se reían de mi juventud y decían ‘cómo este chico nos va a enseñar’”. Pero él era consciente de que la alfabetización “era una educación del pueblo para el pueblo”, y que el alfabetizador voluntario trabajaba, en palabras de Javier Reyes, “por la causa de la liberación del país”.

Con esta motivación concluyó el bachillerato y se graduó como “promotor polivalente” del Centro de Promoción Cultural Avelino Siñani de Corpa Machaca, en la provincia Ingavi de La Paz, muchos años después. Antes, en enero de 1975, el joven Mejillones se reclutó en el Regimiento Ingavi V de Caballería, acantonado en Guaqui, próxima a Tiwanaku. Al cabo de un año, la aldea de Corpa festejó su retorno con la libreta de servicio militar y el grado de dragoneante del Ejército.



Acto: Valentín Mejillones inviste a Evo Morales Ayma como primer mandatario indígena de Bolivia en las ruinas de Tiwanaku en enero de 2006. (Foto: EFE)



Pero Valentín no estaba para quedarse en el pueblo. La falta de tierra y de trabajo le obligaron a cabalgar entre Corpa y La Paz. En esta ciudad empezó trabajando como ayudante de albañil en la construcción. “Lo he conocido con mis 20 años en la obra en una casa de la zona de Sopocachi. Ambos éramos peones. Él ha estado medio año y después se ha perdido”, recuerda el obrero Julián Paucara, su amigo.

Luego se empleó como alcantarillista, instalaba redes sanitarias en las calles. Entonces conoció a Catalina Mamani. “Él caminaba con traje, con melena, bien limpio y perfumado. Yo vendía pescados en un puente de Vino Tinto y le molestaba cuando pasaba por ahí, hasta que un día él me ha hablado”, recuerda ella. Catalina y Valentín no se dieron tiempo para el noviazgo. Se casaron en el templo católico de San Pedro de Tiwanaku en 1977.

Tras contraer matrimonio dejó de instalar alcantarillados y aprendió de su cuñado el oficio de fotógrafo. Anduvo con una cámara fotográfica Minolta en bandolera por las fiestas patronales urbanas y rurales durante un año.

En 1978, Valentín tuvo que retornar con Catalina a Tiwanaku para ejercer el cargo de Primer Corregidor Territorial de Indígenas por decisión de su comunidad. Ya entonces la pareja tenía su primogénita y otra más les nació en Corpa. “Durante dos años hemos vivido ahí; teníamos una casa, sembradíos, ganado”.

Después consiguió empleo en Desarrollo de Comunidades, entidad encargada de distribuir alimentos en las provincias pacañas, y partió a la región de los Yungas. Luego de un tiempo retornó a Corpa para llevarse a su familia a Chulumani. La situación estaba bien hasta que una enfermedad tropical atacó a Catalina, quien tuvo que volver a su casa alquilada en El Alto para recuperarse. Valentín la alcanzó dos semanas después tras haber vendido las cosas que tenían en Los Yungas. Desde entonces él no tendría un trabajo estable y ella se encargaría de sostener el hogar.

A mediados de los años 90, Valentín Mejillones compró su vivienda de Alto Lima de un pariente de su esposa. “Como no tenía trabajo, con el dinero de la venta de unos ganados me he comprado el terreno en El Alto”. También abrió dos oficinas en la Ceja de El Alto, una en la calle Jorge Carrasco y otra en la avenida 6 de Marzo, donde leía la suerte de las personas en las hojas de coca y elaboraba proyectos de educación para el campo. Como “maestro” adivino era muy solicitado y como consultor educativo no lo era menos. En 1992, Mejillones y otros autores habían publicado el texto *Postalfabetización en aymara: contenidos temáticos surgidos de una investigación exploratoria*.

Empero, el más importante de sus proyectos era la construcción de un centro de formación superior en Corpa, para lo cual pidió la dotación de un terreno a los campesinos. “Vamos a construir un edificio de siete pisos de pura piedra y que va a costar 200.000 dólares; ya hemos hablado con Estados Unidos, Dinamarca, ha dicho en una reunión el Valentín. Él ha pedido una hectárea y la gente ha aceptado. Y lo hemos inaugurado, incluso han llegado gringas y las hemos recibido con fiesta”, sostiene Francisco Acarapi, comunario de Corpa.

Mejillones viajó entusiasmado a Estados Unidos en busca de financiamiento y volvió al país con miles de dólares, sin saber que su proyecto fracasaría. “Pero un año después el ingeniero aquí ya ha medido más de tres hectáreas. La comunidad ha dicho no puede ser así y nos ha rechazado”, revela Acarapi. De aquella empresa sólo le quedó un minibús rojo comprado en 8.000 dólares y un taxi amarillo de 1.550 dólares.



No obstante, ese proyecto sería retomado con la creación, en 1995, del Consejo del Saber Qulla, “una organización cultural no lucrativa para rescatar la sabiduría ancestral”, cuya oficina funcionaba en la calle Raúl Salmón de la Ceja de El Alto. Mejillones, junto con Florentino Cáceres y Roberto Tambo, soñaba con levantar una pirámide de siete niveles donde se enseñe la sabiduría antigua a las nuevas generaciones. La “universidad” contaría con cuatro unidades dedicadas a la educación, la economía, los estudios sociales y los saberes espirituales.

## Sikititi Waranqa

La cuestión de la cultura andina, la sabiduría antigua o la espiritualidad ancestral preocupaban al amauta desde la década del 90 del siglo pasado. En 1990, Valentín Mejillones fundó con Pedro Rodríguez y Lucas Choque el Consejo de Jayi Amautas de Tiwanaku, en la población del mismo nombre. Fue elegido presidente de la organización por más de 50 amautas y mallkus de 23 comunidades, luego de exponer sus conocimientos sobre la Pachamama y el cosmos y consultar las sagradas hojas de coca. “Bien ha hablado el Valentín (...) Cuando hemos fundado bien era, los gringos llegaban de todas partes, nosotros teníamos harto trabajo, incluso había ‘maestros’ mujeres (...) Antes nos llamaban ‘maestros’, *cocauñirinakas* o *yatiris*”, recuerda el anciano Pedro Rodríguez.



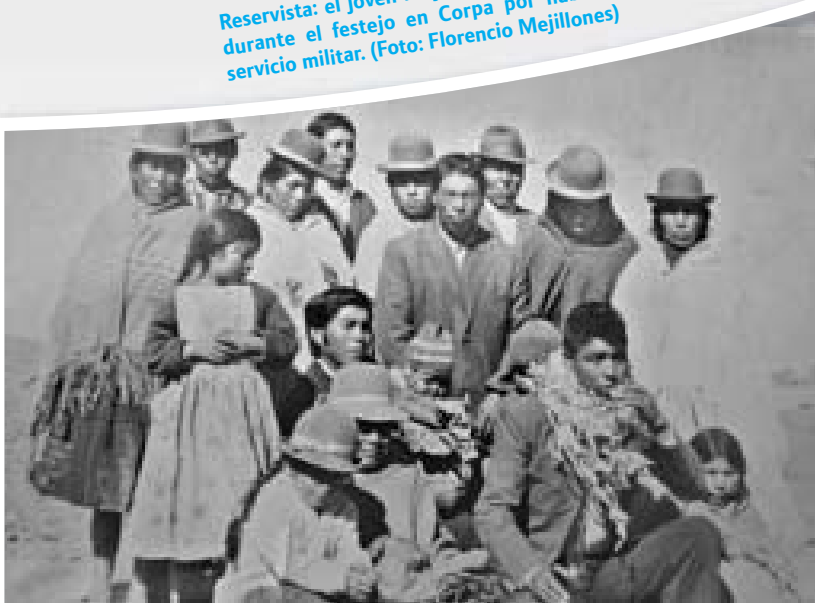
Tiwanaku: el amauta aymara acompañado del presidente Morales y su esposa Catalina Mamani durante la ceremonia en el templo de Kalasasaya. (Foto: EFE)

“Mi objetivo era institucionalizar al jayi amauta, aquella persona que pena por el mundo entero”, diría Mejillones. “Quería que tuviéramos sueldos, dedicarnos a investigar. Quería que celebremos la llegada de las cuatro estaciones, matrimonios y bautizos”. Por eso, el jayi amauta y Presidente del Consejo, instituyó el Willka Kutjta el 21 de junio en Tiwanaku.

En octubre de 1991, Valentín Mejillones fue invitado al Segundo Encuentro Continental de la Campaña 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, en Quetzaltenango, Guatemala. En realidad fue seleccionado por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) junto con otros tres representantes.

“Hemos viajado a Guatemala Evo Morales, para hablar de la coca (cocaleros del Chapare); Marcelino Villca, de la política boliviana (katarismo); Tomás Apaza, del sindicalismo campesino (CSUTCB), y yo, de la cultura andina (amautas de Tiwanaku)”, rememora Mejillones. En el encuentro en Quetzaltenango advirtió que algo faltaba. “El programa era interesante. Se hablaba de los derechos de los indígenas, de la mujer, etcétera. Pero faltaba el componente de la espiritualidad, que significa que todos tenemos *ajayu*”, dice.

Reservista: el joven Mejillones (der.) junto a su familia durante el festejo en Corpa por haber cumplido el servicio militar. (Foto: Florencio Mejillones)



Para llenar ese vacío, en la cita de Guatemala, creó con otros líderes indígenas el Consejo de Ancianos, Guías Espirituales y Seres Punte del Continente Americano. “No sabíamos qué nombre ponerle a la organización. Yo planteé el nombre de Sendero. ‘Nos van a confundir con terroristas’, dijeron. Luego propuse Guías Espirituales. Así ha nacido el Consejo Continental”.

“Ahora, yo con mis 35 años he sido anciano o sabio”, sostiene Mejillones, “porque en el mundo indígena actual las personas con 35 a 40 años llegan a ser guías espirituales y seres puentes, y con 50 años o más, ancianos sabios”.

De retorno en Bolivia, fundó el Consejo de Ancianos, Guías Espirituales y Seres

Puente de Sudamérica, en las ruinas de Ch’isi, en la provincia Manco Kápac de La Paz.

En ese trajín por el campo espiritual, Valentín Mejillones Acarapi adoptó el nombre aymara de Sikititi Waranqa Qaqa, que, según él, en español se traduce como “una de las mil hormigas descoloridas”. De hecho, se ordenó como el amauta Sikititi Waranqa en un templo maya de Panajachel, en Guatemala, en 1995.

El amauta, refiere Mejillones, no sólo es un hombre sabio y espiritual, sino “un intermediario de la Pachamama y el cosmos, o un profeta aymara”, el que recibe mensajes de los espíritus que moran en los Andes a través de signos. Y como tal, en 1995, fue elegido Presidente del Consejo de Ancianos y Guías Espirituales de Sudamérica, y tres años después, Coordinador de Ancianos y Guías Espirituales de América.

Mas su liderazgo espiritual fue indiscutible cuando recibió el Bastón Sagrado del anciano maya Alejandro Cirilo Pérez Oxlaj, durante el III Reencuentro de Ancianos, Guías Espirituales y Seres Puentes del Continente Americano, que se llevó a cabo en el rancho del indio Jerónimo en Nambé, Nuevo México, Estados Unidos, en octubre de 1999.

Así, Valentín Mejillones era el máximo líder espiritual de América y sostenedor del báculo sagrado maya, cuando los hombres del presidente electo de Bolivia, Evo Morales, lo buscaron para que le entregara los símbolos del poder espiritual y político originarios en Tiwanaku en 2006.

## Una tregua

El 12 y 13 de febrero de 2003 se desató la “guerra del impuestazo” en Bolivia. Policías y militares se enfrentaron a tiros en la plaza Murillo de La Paz, mientras en la Ceja de El Alto, vecinos y vándalos le prendieron fuego a la Alcaldía.

El alcalde alteño, José Luis Paredes, abrió sendos juicios a los presuntos autores por los delitos de terrorismo y atentados contra la seguridad del Estado, que derivaron en la detención del dirigente de la COR alteña Roberto de la Cruz y la persecución de directivos de la Fejuve de El Alto, entre ellos, el secretario de Cultura y Difusión, Valentín Mejillones.

De la Cruz fue recluido en marzo en la prisión de máxima seguridad de Chonchocoro, mientras que Mejillones y otros dirigentes vecinales se declararon en la clandestinidad.

Dos meses después, Mejillones decidió reaparecer en público y fue hasta las puertas de la penitenciaría alteña, donde desplegó un letrero pidiendo libertad para el dirigente de la COR y gritó: “Doctor Paredes, encarcélenos a todos, todos somos culpables”.

Incluso visitó a De la Cruz en la prisión. Según recuerda De la Cruz, Mejillones le dijo: “Roberto, sólo con acciones de hecho vamos a liberar a los pobres de este pueblo. Sólo con palabras, no. El revolucionario no es aquel que sólo habla, sino aquel que practica y ejecuta”.

Para detener la persecución judicial y un potencial conflicto, Paredes propuso a los dirigentes pactar una “tregua” en el Multifuncional de la Ceja. Mejillones acudió a la cita para aprender el significado de esa palabra. Observó pacientemente cómo cada uno de los dirigentes se disculpaba y abrazaba con el Alcalde alteño. Pero él era radical y consecuente en la política:

—*Doctor Paredes, no me voy a disculpar contigo.*

—*¿Por qué?*

—*Por una sencilla razón, doctor. Yo le respeto por su autoridad y profesionalidad, pero usted ha estudiado para encarcelar a la gente. En tu sangre corre el aceite sucio de la locomotora vieja. En mi sangre corre el agua cristalina del Illimani.*

Valentín caminó hacia la puerta del Multifuncional mientras era ovacionado y aplaudido por la gente.

## Candidatura de relleno

Mejillones radicó en Alto Lima desde mediados de los años 90. Llegó con la experiencia sindical del ayllu y el saber del mundo andino. Sus vecinos le conocían como “el Mallku”, acaso porque caminaba con una llamita blanca, o “el Maestro”, porque celebraba rituales con incienso.

El amauta llevaba por esos años una larga caballera trenzada, sombrero de ala ancha, chaqueta y *ch'uspa* con motivos indígenas, pantalón de bayeta de la tierra y ojotas.

Fue en 1999, durante una marcha de protesta de vecinos de Alto Lima hacia la Alcaldía de El Alto, cuando Mejillones apareció por primera vez en el movimiento vecinal. “Como eres vecino y has afrontado, ven a las reuniones de la junta”, le dijo su amigo de la infancia y presidente de la zona,

Rosendo Cruz. Desde entonces Valentín no fallaría a las actividades y sería conocido como “el Pichikas”. Aunque en las listas de asistencia se hacía registrar como “Sikititi Waranqa”.

Dos años después se postuló para presidente de la Junta Vecinal de Alto Lima Segunda Sección. Ganó las elecciones con el apoyo de Cruz y fue reelegido para una segunda gestión.

Con esa credencial llegó en 2003 a la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de El Alto. Ocupó la cartera de Secretario de Cultura y Difusión de esta organización vecinal.

Paralelamente, entabló contacto con los políticos locales. Así fue el amauta del alcalde condepista Flavio Clavijo. “Se lo he hecho *wajt’as* —contaba Mejillones, según Rosendo Cruz— y le ha ido bien en las elecciones. Yo le he hecho ganar al Clavijo”. También celebró ritos para Alberto Giménez, otro burgomaestre condepista, y Roberto de la Cruz.

“Los políticos y los ricos llegaban a cualquier hora a la casa de don Valentín con dos o cuatro llamas en vagonetas de lujo con vidrios oscuros. Siempre hacían rituales y bailaban en el patio de su casa”, sostiene una vecina de la zona.

El vínculo con políticos poderosos fue creciendo hasta convertirse en apoyo a candidaturas indígenas. Es el caso de Felipe Quispe Huanca y Roberto de la Cruz, candidatos a presidente y diputado por el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP) en los comicios generales de 2002.

Mejillones “tenía contacto con gente de confianza del partido de Max Fernández (UCS). Se ha reunido en la Ceja con dos personas. Vamos a ser aliados les ha dicho. Ellos han desconfiado de él. Todo se ha ido al agua. Quería hacer alianza (UCS-MIP), pedir plata. Era para apoyar a Felipe Quispe en las elecciones de 2002. Roberto de la Cruz era su diputado del Felipe”, dice Cruz.

Con el tiempo el amauta terminaría decepcionándose de Quispe y De la Cruz. “Estos hermanos han llegado al poder y no han llamado a nadie”, diría. Así fue madurando la opción de apostar por un proyecto político personal. “Varios políticos me ofrecieron cargos importantes, me dijeron que vaya como concejal o como diputado”.

Por eso, dos años después se postuló como candidato a cuarto concejal titular de la Alcaldía de El Alto por el Movimiento Social de Octubre (M-17), de Roberto de la Cruz, en las elecciones municipales de 2004.

Precisamente para financiar la campaña electoral del M-17 vendió su minibús y su taxi. Mas sólo De la Cruz resultó electo en las urnas y llegó al concejo municipal alteño. “Si Roberto de la Cruz realmente hubiera querido que salga electo concejal, habría sido el segundo en la lista de candidatos. Yo fui como relleno”, recuerda.

## La entrega del bastón

El domingo 18 de diciembre de 2005, el pueblo boliviano acudió a los comicios generales y eligió por mayoría absoluta (53,7% de votos) a Evo Morales Ayma como presidente de Bolivia.

Pasados los festejos por el triunfo electoral, los hombres de confianza de Evo Morales llamaron por teléfono al afamado amauta Valentín Mejillones para celebrar una ceremonia de asunción de mando indígena en las ruinas de Tiwanaku.

Primero se negó, pero luego aceptó. Era el hombre indicado para el trabajo. “Yo era *loqtiri*, el amauta especializado en la parte cósmica, atendía al cosmos, manejaba el incienso”. Además, era el líder de los sabios indígenas de América y portador del bastón sagrado de los mayas.

Mejillones coordinó la logística del acto con los amautas de Tiwanaku y con el representante de Evo. También habló con las autoridades comunales, porque “no querían permitir a Evo realizar la ceremonia en Tiwanaku en 2006. Los tiwanaqueños se atajaban de las ruinas”.

Se formaron comisiones de trabajo. Él se encargó del bastón de mando, mejor dicho, su esposa encargó su tallado en madera, a partir de un diseño en papel, a un joven artesano de Alto Lima. Luego ensayó los detalles del acto en la pirámide de Akapana y el templo de Kalasasaya. Y tomó todas las previsiones. Aunque llegado el momento, hubo el detalle que faltó, como el cinto para el *unku* que vistió Evo. La mama t’ajlla Catalina Mamani tuvo que ceñir la túnica del futuro gobernante con su *qorawa* de lana de oveja.

El sábado 21 de enero de 2006, el mundo entero vio cómo Valentín Mejillones ungió a Evo Morales como máxima autoridad indígena entregándole el bastón de mando tiwanacota.

Antes de que el Mandatario abordara un helicóptero en Tiwanaku, el amauta le dio un abrazo y un consejo: “Evo, cuidate de los lobos y las ratas”.

## El “amauta del Evo”

Desde aquel 21 de enero de 2006, Valentín Mejillones era conocido como el “amauta del Evo” y estaba cerca del poder político.

El amauta podía entrar libremente en todas las oficinas del nuevo Gobierno y del Palacio Quemado. Cuando alguien le pedía su credencial, mostraba orgulloso una vieja foto suya con Evo Morales tomada en Guatemala y firmada: “Para Valentín, un hombre admirable y consecuente con la lucha”.

El presidente Morales había anunciado el proceso de cambio del país y Mejillones quería ser parte de él. Habló con los hombres más poderosos e influyentes del régimen para obtener un cargo y le ofrecieron el de Ministro de Culturas. Él ya pensaba en su gestión, incluso “quería gobernar desde Tiwanaku”.

La noche del 3 de marzo de 2006, tras reunirse con los presidentes de la Cámara de Senadores, Santos Ramírez, de Diputados, Edmundo Novillo, y el asesor del canciller David Choquehuanca, Raúl Prada, en el Palacio de Gobierno, fue atacado por cinco sujetos cuando se dirigía a su domicilio en Alto Lima. Lo dejaron ensangrentado en la plaza Guaqui y se llevaron sus certificados políticos, incluida su foto con Evo.

Estuvo internado casi un mes en el Hospital Boliviano Holandés de El Alto con el diagnóstico médico de fractura de costillas y trauma encéfalo craneano. La ministra de Salud, Nila Heredia, fue a visitarlo. Mientras otro político aliado del partido de Gobierno fue posesionado en su cargo.

Decepcionado y enojado, Valentín se retiró a la comunidad de Mocomoco, en la provincia Omasuyos de La Paz, donde su esposa Catalina Mamani, junto con cinco de sus nueve hijos, se ocupaba de un predio dejado en herencia por sus padres y construía una vivienda para su familia.

Allí empezó recogiendo los frutos de la tierra y los de la fama mediática. Mejillones era un personaje célebre y como tal fue invitado por Janez Drnovsek, presidente de Eslovenia, para visitarlo en su país. Éste era uno de los invitados extranjeros a la asunción de Evo Morales que habían quedado impresionados en Tiwanaku.

En Eslovenia, visitó durante una semana la residencia en la montaña del gobernante, el palacio presidencial, al gabinete de ministros, las alcaldías de las ciudades capitales y las ruinas dejadas por las guerras.

Además, le hizo una purificación espiritual al Jefe de Estado europeo que estaba aquejado de un mal incurable.

De regreso en el país, le llegó otra invitación. Esta vez para participar del 9 al 17 de agosto de 2006 en Buenos Aires, Argentina, en el ciclo de actividades “En nombre del cóndor”, dedicado al “amauta Valentín Mejillones Akharapi”.

Allí participó en la charla “*En nombre del cóndor. Taller de encuentro espiritual con don Valentín Mejillones Akharapi*”, en el Instituto de Antropología y Pensamiento Americano, y en el foro “*El triunfo de Evo Morales. Espiritualidad y acción política en la visión del amauta que le entregó el poder*”, en el Instituto de Formación Cultural y Política.

También celebró un rito a la Pachamama en la plaza Naciones Unidas, cumplió actividades académicas y visitó a indígenas ranqueles por invitación del Instituto de Historia de América de la Universidad de La Pampa, y habló con investigadores argentinos en el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad de San Martín.

Conocido en el mundo como el “líder espiritual aymara” —y lo era porque a dondequiera que iba, se presentaba con su atuendo de sacerdote tiwanacota, un bastón sagrado maya y la “palabra de poder, paz, armonía, equilibrio, respeto, justicia y dignidad para todos los seres vivientes del planeta Tierra”—, Mejillones tuvo diferentes destinos y por diversos motivos en los años recientes.

Uno de los últimos fue Roma, Italia, a principios de 2006. Fue invitado por UniVerso LiPsi Scuola di Counseling, una organización privada de profesionales en psicología, bioenergía y terapia holística, para participar como docente asociado en el curso “*Hacer bien: un encuentro con la práctica chamánica andino-boliviana*”, a partir del 6 de marzo, en Villa Avogadro-Orvieto, localidad de Canale. Durante el curso —según el sitio web: [www.universolipsi.com](http://www.universolipsi.com)—, el amauta celebró una ceremonia de purificación, habló sobre la importancia de la curación espiritual en la tradición andina e hizo una lectura individual de la hoja de coca.

## De simpatizante a candidato

Valentín Mejillones logró el apoyo de los campesinos de Omasuyos en jornadas de conflicto y se proclamó candidato a senador del MAS para las elecciones generales de 2009.

Periódicamente, retornaba a la aldea de Mocomoco para cumplir sus obligaciones comunales. Entre 2008 y 2009 había sido elegido Secretario Ejecutivo Cantonal de Huarina, en la provincia Omasuyos, y Presidente del Plan de Vivienda Solidaria de Mocomoco. “Yo he hecho estos cargos por seis surcos de tierra en mi comunidad y una pequeña propiedad que he comprado hace cuatro años”, cuenta.



El amauta mostraba su foto con Evo en Guatemala autografiada: “Para Valentín, un hombre admirable...”.

Como Ejecutivo Cantonal, manejó con autoridad e inteligencia cuatro subcentrales agrarias, conformadas por 23 comunidades campesinas. Pero, como “hombre comprometido en la lucha”, se identificaba con el Movimiento Al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), organización política del presidente Evo Morales, y apoyaba el proceso de transformación del país.

“No soy militante del MAS, sino simpatizante activo”, aclara Mejillones, y añade, “pero yo he trabajado más que el masista. ‘Aquí tenemos que votar por el proceso de cambio’, decía a la gente; hacía concientización en Huarina”. Por eso es que él llegó hasta la plaza Villarroel de La Paz para el cierre de campaña por el Sí al presidente Evo Morales en el referéndum revocatorio de mandato del 10 de agosto de 2008.

Incluso, tres meses antes, cuando los departamentos de denominada “media luna” ardían por su demanda de autonomía, “Valentín Mejillones había ido al Plan Tres Mil de Santa Cruz de la Sierra —según dijo el ex articulador político, Roberto de la Cruz— para colaborar con una *wajt’a* o bendición a los dioses andinos para que fracasara el referéndum por el estatuto autonómico cruceño el domingo 4 de mayo de 2008”.

Posteriormente, el 13 de octubre de 2008, las organizaciones sociales afines al Gobierno y al MAS iniciaron la Marcha por la Nueva Constitución Política del Estado desde la localidad de Caracollo, en Oruro, hacia la ciudad de La Paz.

Mejillones apoyó esta marcha con otra que partió desde Huarina. Junto al Ejecutivo Regional del sector Lago-Cordillera, de Omasuyos, encabezó una caminata de más de 5.000 campesinos durante dos jornadas y una vigilia estoica en la plaza Murillo hasta el 21 de octubre, cuando el Congreso Nacional sancionó la ley fundamental.

También asistió con sus comunarios al acto de promulgación de la nueva Carta Magna convocado por el presidente Morales, el 7 de febrero de 2009 en El Alto.

Durante esas jornadas históricas sus “hermanos de lucha” le llamaron “el Comandante Valentín”, y surgieron en él viejas ambiciones y proyectos políticos. “Soy el Mallku de Huarina y estoy manejando cuatro subcentrales —le dijo en julio de 2010 a su amigo y ex dirigente de Alto Lima, Rosendo Cruz. Quiero hacer un cargo importante, un último intento voy a hacer. Ultimadamente, voy a intentar entrar en el Gobierno o formar mi propio partido”.



Los intentos fueron infructuosos y desesperantes. “Yo tengo que sufrir por tu hermano”, le confesó meses después a su compadre y fundador de los “ponchos rojos” de Achacachi, Jesús Rojas Lucana, refiriéndose al apoyo que como Ejecutivo Cantonal brindaba al alcalde achacacheño, Eugenio Rojas Apaza, afín al partido gobernante.

“Pero, hermano, estoy de rabia —prosiguió el amauta—, el Evo no me está dando cargo (...) Yo quiero ser Ministro de Culturas y sólo quieren darme el Viceministerio. Ministro de Culturas, sí o sí tiene que ser”. Según Jesús Rojas, para ello, Mejillones recibió el respaldo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia y de otras organizaciones campesinas y originarias. “Nosotros le hemos apoyado, tenía bastante currículum. Le han ofrecido el Viceministerio de Culturas, pero él les ha rechazado”.

El amauta del Evo creía merecer los más altos cargos jerárquicos de la estructura del naciente Estado Plurinacional. Así que se proclamó como candidato a senador del MAS para las elecciones generales del 6 de diciembre de 2009. Para lograr el respaldo a su candidatura, repartió platos de comida y cajas de cerveza en Huarina, Ancoraimes, Huatajata, Achacachi y El Alto.

“Ya soy politiquero, sí o sí voy a entrar en el Gobierno (...) Quiero trabajar con el Evo”, le dijo Mejillones a su viejo amigo y vecino de Alto Lima, Julián Paucara, cuando se encontraron en la Ceja, el 2009. Entonces, “él estaba con seis personas y quería llevarme a tomar cerveza. Era gente de Achacachi (...) que quería que Valentín vaya a la cabeza (...) Estaba buscando apoyo”.

Consiguió los sellos y las firmas de las principales autoridades campesinas y el compromiso de voto de las comunidades del lago Titicaca. “Sólo no me lo ha firmado el aval el Ejecutivo Provincial, que era de Achacachi”.

De su candidatura política tenían conocimiento Samuel Guarayo, jefe departamental del MAS La Paz; el canciller Choquehuanca; el vicepresidente García Linera y el mismo Presidente del Estado. Sin embargo, Evo Morales eligió “a dedo” como candidato a Eugenio Rojas, ex alcalde de Achacachi y jefe de los “ponchos rojos”.

Mejillones rechazó la decisión unilateral del Primer Mandatario. Defendió su derecho a ser elegido para un cargo público. “Yo me he peleado por eso con los ‘ponchos rojos’ y he bloqueado Huarina durante dos días”. Mas el dirigente campesino levantó el bloqueo para no pelearse con su compadre Jesús. Cuando su hermano Eugenio le dijo “para vos va a haber otro cargo, hermano”, pensó que iba a ser por lo menos senador suplente. Pero no hubo nada para él, ni antes ni después de los comicios. Entretanto el achacacheño ocupó su curul en el Senado.

## Objetivo: alcaldía de Huarina

Mejillones no renunció a sus aspiraciones de poder y se fijó como objetivo estratégico la nueva Alcaldía de Huarina. Decidió utilizar su capital político intacto en las elecciones municipales del 4 de abril de 2010.

Era el 29 de enero, el aniversario de creación de la provincia Omasuyos, cuando el helicóptero presidencial aterrizó en la población de Achacachi. Durante un acto en la plaza principal, el Presidente reelecto agradeció la votación por el MAS y anunció obras para la región, como la edificación de un hospital de segundo nivel y la construcción de 700 viviendas para las familias pobres.



Esto último interesaba sobremanera a Mejillones porque como, presidente del Plan de Vivienda, había “canalizado 24 proyectos habitacionales para Mocomoco”, a través del Programa de Vivienda Social y Solidaria (PVS) del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo.

**Interrumpido: Mejillones construía su vivienda en Mocomoco cuando recibió la llamada de un “cliente”.**

De retorno a La Paz, el Jefe de Estado hizo llamar al mallku Mejillones a Huarina para invitarle a comer y conversar con él. Ya sentados a la mesa, Evo, flanqueado por el vicepresidente García Linera y el canciller Choquehuanca, le presentó al abogado huarineño Rubén Mamani Quispe y le dijo: “Valentín, este hermano es de confianza, tenemos que apoyarlo. Sí o sí tienes que sacar cinco concejales. Si salen, cualquier apoyo que quieran van a tener”. Luego miró a Mamani y le dijo: “Rubén, tú vas a ser alcalde, vas a ganar las elecciones”.



Pero Mejillones se rehusó a ser utilizado por el MAS y habló de ello con su directiva cantonal. “Tenemos cuatro subcentrales y podemos sacar cuatro concejales. Pero Huarina tiene más gente, por tanto de ahí va a ser el Alcalde”, les planteó a sus dirigentes.

Mientras que al escogido del Presidente le convenció de que debía suscribir un “pacto político y sindical” si quería sentarse en la silla del burgomaestre de Huarina. “Con mis cuatro concejales, más el de Coparcara, tú serás Alcalde”, le dijo. Mamani firmó el documento, pero el MAS no lo aceptó. El partido en función de Gobierno buscó hasta el último momento inscribir a sus militantes ante la Corte Departamental Electoral de La Paz.

No obstante, el poderoso jefe cantonal no estaba dispuesto a perder y se jugó todas sus cartas políticas. Hizo jurar a los candidatos de sus cuatro subcentrales como militantes del Movimiento Al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP). El domingo 4 de abril, tras una “votación histórica” en Huarina, Rubén Mamani fue elegido alcalde, junto con los concejales de Mejillones.

“He aplastado al instrumento político (MAS-IPSP)”, aseveró Mejillones en la cárcel de San Pedro.

## Contacto en El Alto

Era la mañana del martes 20 de julio y Valentín Mejillones construía con su esposa Catalina, un albañil y un amigo su vivienda en Mocomoco cuando sonó su celular. La voz del aparato dijo que

hablaba desde un avión, que estaba con “visitas” y que llegarían a las 17.00 al aeropuerto de El Alto. “Ya, pero ahora estoy en mi casa en el campo”, contestó Valentín. El hombre replicó: “Espéranos en el aeropuerto. Luego vamos a ir a tu casa en el campo”.

El amauta pensó que eran clientes extranjeros y viajó para recibirlos. En la terminal aérea, a la hora indicada, se encontró con dos sujetos. Pero éstos no le hablaron de visitarlo ni de curación ni de nada, sólo que se iban a descansar a un hotel en la ciudad de La Paz.

Mejillones regresó esa misma noche a su pueblo y le contó a su mujer que el cliente no era extranjero sino “un *jaqi* como nosotros”. Ella comentó que era raro que alguien le llamara desde un avión, incluso insinuó que podía tratarse de un enemigo suyo.

Al día siguiente, el teléfono volvió a timbrar. El hombre propuso encontrarse en la urbe de El Alto. El amauta pensó que requería de sus servicios.

En la Ceja, el sujeto apareció junto con dos hombres y dos mujeres e invitó a todos a tomar un café. Fue en esa circunstancia que le dijo: “Hermano, me puedes alquilar un cuarto, sé que tienes una casa en El Alto. Será sólo por un mes”. Mejillones aceptó sin reparos porque tenía una habitación desocupada y solía tener inquilinos.

Esa misma noche llevó a su domicilio al supuesto cliente y al “peruano José”, como se presentó el colombiano, Javier Patiño, quien había entrado a Bolivia el 15 de abril de 2010. Éste dejó cinco bolsitas de yute en la sala de la casa, dijo que llevaría al día siguiente a su esposa y se marchó junto con su amigo boliviano, al que había conocido a través de otro colombiano tres meses antes en Santa Cruz.

El jueves 22 llegó Catalina a su vivienda de Alto Lima y acondicionó un cuarto deshabitado para los inquilinos. Ella tuvo que retornar a Mocomoco el mismo día sin haber podido conocer a sus nuevos huéspedes.

Javier Patiño volvió el viernes al inmueble de Mejillones con su esposa, la colombiana Nubia Guarnizu, quien había ingresado en el país el 18 de julio de 2010 por Desaguadero, frontera con Perú, y la instaló en una pequeña habitación ubicada en el fondo del patio.

## Un extraño sueño

El sábado 24 por la mañana llegó nuevamente Catalina a su domicilio de Alto Lima y se enteró por sus hijos mayores que la inquilina se la pasaba durmiendo en el cuarto, mientras que el marido de ésta permanecía fuera todo el día.

Era mediodía cuando la mujer del amauta cayó dormida un rato y soñó que por el garaje de la casa entraron corriendo muchos perros pastor alemán ladrando, saltaron a la terraza, entraron en su dormitorio y mordieron al televisor.

El extraño sueño de Catalina no le gustó para nada a Valentín, quien partió más tarde a Mocomoco a ocuparse de su ganado.

Recién la tarde del domingo 25, la dueña de casa pudo hablar algo con Nubia. Advirtió que por falta de una garrafa de gas licuado de petróleo no preparaba sus alimentos. Por eso, mandó a su pequeña con un rico té y una magra sopa.

Era la una de la madrugada del lunes 26 y el hijo mayor de los Mejillones no llegaba a la casa. Catalina no podía conciliar el sueño y manipulaba unas cargas de papa cuando vio al colombiano llegar en un taxi y a su mujer salir a abrirle la puerta.

Apenas durmió un par de horas. Se levantó a las 04.00 para ir al mercado de las “mañaneras” y comprar uniformes para sus hijos, para el desfile escolar del 2 de agosto. A las cinco de la mañana retornó y golpeó la puerta del cuarto de los inquilinos. Salió Javier Patiño. Catalina le dijo que su hijo, que vivía en la habitación contigua a los colombianos, no había llegado porque seguro estaba bebiendo. Le advirtió que no hablase con él si le molestaba. El hombre estuvo de acuerdo. Al rato de despedirse pidió hablar con su esposo Valentín para pagarle por el alquiler de la pieza. La dueña de casa dijo que éste estaba en el campo y que ella podía cobrar el dinero. “No, no, no, con él tengo que hablar”, respondió el colombiano.

Catalina se quedó pensando en qué querría hablar el inquilino con su marido. No obstante, le dejó una llave del portón de la vivienda, con el encargo de que, aparte de ellos, sólo dos de sus hijos podían entrar en ella y que durante el día permanecía vacía.

Esa misma mañana, la mujer partió a Mocomoco a las 07.45. Llegó mientras el amauta amarraba el ganado en la pampa. Lo primero que hizo fue contarle que el inquilino quería hablar con él, que quería pagarle por el arriendo. “Ah, 200 bolivianos me dará. Yo tengo que ir a curar a la gente que me ha adelantado plata”, respondió el hombre.

Durante la mañana, Mejillones, quien fungía como secretario de Relación de Mocomoco desde enero, se reunió con los directores y los padres de familia de las escuelas de la aldea para coordinar las actividades por el Día del Campesino Boliviano. Luego de almorzar quiso ayudar en las tareas del campo, pero su mujer le recordó que sus inquilinos peruanos le reclamaban en Alto Lima.

Disgustado partió de la población lacustre a las 17.00 y arribó a la ciudad de El Alto ya entrada la noche. Al llegar a su domicilio se sorprendió al hallar una construcción de calaminas sin techo al lado de su cocina, así como turriles y baldes de plástico, ollas y recipientes de metal en el patio. Pensó que su esposa habría autorizado la edificación del “cuartito” con los listones y calaminas en desuso de la casa.

Se encontró con el colombiano Patiño y éste le dijo que quería hacer unas “pomaditas”. Lo que no le dijo es que para ello el “amigo” de ambos había dejado paquetes de pasta base de cocaína, bolsas de precursores químicos y bidones con combustibles.

El martes 27 de julio, después del mediodía, un borracho Javier Mejillones llegó a la casa y, en vano, buscó a su madre, creyendo que ella estaba allí como cada martes luego de vender pescado en una feria de El Alto.

Valentín Mejillones llegó a su domicilio a las 14.00 y encontró a su hijo durmiendo en la terraza. Incorporó al joven y lo recostó en su cuarto. Luego buscó una sierra mecánica y una piedra plana. Se proponía cortar una pequeña cruz andina y sujetarla con una cinta con los colores de la wiphala para obtener un collar. Solía llevar unas 300 de estas artesanías en sus viajes por el mundo y las vendía a tres y cinco dólares cada una.

Pero la sierra se rompió. Se vio obligado a salir para comprar el repuesto en la vecina zona 16 de Julio. En el camino se encontró con su hija Carmen Mejillones que le reclamó el haber alquilado el inmueble a los dos “peruanos” porque éstos estaban fabricando sus “pomadas” con combustibles y provocaban un fuerte olor en el vecindario.

Un vecino se asomó por la pared contigua a la vivienda de los Mejillones y advirtió que el olor emanaba del cuarto de calaminas. Otro vio lo que hacían en él los inquilinos extranjeros y otro más habló nervioso con los policías que viven en esa calle.

## Operativo de la FELCN

A las 17.05 del martes 27 de julio, el Grupo de Inteligencia y Operaciones Especiales de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) recibió la llamada anónima de un vecino de la Héroes del Acre, de Alto Lima, que indicaba que en un domicilio de esta calle había extranjeros sospechosos que a ciertas horas del día llegaban con gente extraña a la zona con autos, bultos y bidones. Además, que de allí emanaba un fuerte olor a combustibles.

El hombre detalló que el predio tenía una edificación de adobe y ladrillo de tres plantas con una terraza, con vista a la calle y un portón metálico rojo con el número 5. Añadió que el inmueble se distinguía por una ventana con la cruz andina combinada con la wiphala.

Quince minutos después, un grupo de élite de la FELCN se desplegó en veloces vagonetas todoterreno blancas con sirenas en el techo hacia la dirección señalada.

Mientras, el dueño de la casa estaba cortando con una sierra una pequeña cruz andina de piedra y caminaba de rato en rato por la terraza aquejado por un dolor de cabeza repentino.

Eran aproximadamente las 18.00 cuando las vagonetas oficiales arribaron raudamente a Alto Lima. Los comandos antidrogas bajaron de los vehículos y rodearon el domicilio de la calle Héroes del Acre. Cuando el hombre que trabajaba en la terraza se percató de su presencia y empezó a correr gritando “perros, perros”, los agentes con uniforme de combate y armas automáticas saltaron por la pared y enmanillaron en las gradas a Valentín Mejillones Acarapi.

En la redada sorprendieron a los colombianos Javier Patiño y Nubia Guarnizu dentro de una construcción de calaminas viejas, que era utilizada como laboratorio de refinación de droga. La mujer incluso se orinó por el susto de verse descubierta diluyendo pasta base de cocaína con sustancias químicas.

Los policías agarraron además en una habitación de la tercera planta a un hijo del dueño del inmueble, Javier Mejillones, quien no se había percatado del operativo porque estaba viendo la televisión con alto volumen.

Durante el rastillaje, los peritos de la FELCN hallaron en el patio dos bañadores y dos baldes de plástico, con más de 20 litros de gasolina, una bandeja metálica con 1,266 kilos de clorhidrato de cocaína y dos bolsas de nailon con 51 rollos de cinta de embalaje con restos de cocaína. Mientras en el cuarto de calaminas, de unos ocho metros cuadrados, encontraron un tanque, dos turriles y dos ollas grandes con más de 750 litros de cocaína diluida con precursores.

Cuando ingresaron en el cuarto que habitaban los colombianos, hallaron 35 bolsas de un kilo con soda cáustica, cinco bolsas de un kilo de permanganato de potasio, un bidón con 15 kilos de ácido sulfúrico y una bolsa con 25 kilos de ceniza de soda pesada, además de una olla metálica con 1,158 kilogramos de pasta base de cocaína.

Finalmente, de la requisita a los detenidos, se incautaron de tres teléfonos celulares, dinero en efectivo (300 dólares, diez soles y 1.020 bolivianos), cédulas de identidad y pasaportes.

A medida que el operativo de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico terminaba, el hombre conocido como el amauta del Evo comprendía que era injusto y vergonzoso ser detenido por estar involucrado con el tráfico de estupefacientes.

“Soy Valentín Mejillones, protéjanme, cúbranme, no quiero dar mi cara, puede afectar al Gobierno, puede hacer quedar mal al Evo”, dijo el amauta enmanillado a sus captores antes de que lo sacaran de su domicilio. Insistió en hablar de ello con el comandante del escuadrón, pero el oficial estaba abocado a cumplir su misión.

A las ocho de la noche, los comandos de la FELCN subieron en una patrulla a Valentín Mejillones, enfundado con una gorra-pasamontaña militar y un poncho rojo de mallku. A él le siguieron su hijo Javier y la pareja de colombianos. Todos ellos fueron trasladados a las oficinas de la Policía antidrogas, en La Paz, para prestar su declaración ante la fiscal asignada al caso.

## El “narcoamauta”

“He sido engañado, es una sorpresa, no tengo nada que ver, yo les he hecho un favor humanamente, ellos me dijeron que iban a hacer pastillas de hierba y pomadas”, aseguró Valentín Mejillones en sus primeras —y únicas— declaraciones a los medios de comunicación nacionales.

“Ex amauta de Evo es detenido con 240 kilos de droga”, tituló en su portada el periódico La Prensa de La Paz el jueves 29 de julio de 2010, mientras el matutino El Diario publicó en la misma fecha: “Cae ‘narcoamauta’ con 240 kilos de droga líquida”.

La noticia fue oficializada un día antes por el comandante nacional de la Fuerza Especial de Lucha



Contra el Narcotráfico (FELCN), coronel Félix Molina, quien informó que en un operativo realizado el martes por la noche, en un domicilio de El Alto, fue aprehendido Valentín Mejillones con 240 kilos de cocaína.

Molina dijo entonces que en el inmueble ubicado en la Héroe del Acre de Alto Lima se descubrió un “minilaboratorio de purificación de cocaína procedente del Perú”.

**Preso: Mejillones dice con desánimo que él no es un amauta ni nada, sino un ser humano más en la cárcel.**

Explicó que se apresó “de forma flagrante a cuatro personas, un matrimonio colombiano y un padre e hijo, produciendo cocaína”. Se trataba de Valentín Mejillones (55), Javier Álvaro Mejillones Mamani (26), Javier Patiño Morales (48) y Nubia Stella Guarnizu Rico (43). Precisó que Valentín, junto con su hijo, fungía como “campana” (persona encargada de vigilar y alertar de la presencia de policías), mientras los esposos colombianos se dedicaban a purificar la droga.

“Luego de un análisis y trabajo de 24 horas de los químicos de la FELCN, llegamos a la conclusión de que convirtiendo a la cocaína diluida y mezclada con otras sustancias químicas utilizadas para purificar, tenemos un aproximado de 240,640 kilogramos de cocaína confiscada”, concluyó el jefe policial.

Ese jueves 29, la detención del “narcoamauta” sacudió el centro del poder. En la plaza Murillo de La Paz, Lucas Choque Apaza, representante del Consejo Nacional de Amautas y Guías Espirituales, declaró a los periodistas que Valentín Mejillones no pertenecía a esta asociación y pidió no vincularlo con organizaciones de Tiwanaku. “No está dentro del Consejo (de Amautas) de Tiwanaku, él tiene otra relación, me parece. Él hace años que ya no está, ya ha abandonado (la organización)”, aseveró.

Aclaró, además, que los amautas de Tiwanaku desconocían la forma en que se eligió a Mejillones para presidir la posesión simbólica del presidente Evo Morales en esa población en 2006. “La Cancillería le había nombrado a él, las comunidades de Tiwanaku decían que debían elegir, pero él decía yo estoy elegido por los jefes”.

Por su parte, en rueda de prensa en el Palacio Quemado, el vicepresidente García Linera dijo que el caso Mejillones no debía implicar al Gobierno y menos al Presidente, porque su elección para efectuar la ceremonia ancestral en Tiwanaku en 2006 correspondió a los comunarios.

“El acto fue simbólico y la presencia de esta autoridad fue en el ámbito de la religiosidad andina. No fue escogido por el Presidente, sino que fue propuesto por la estructura organizativa interna del ámbito religioso andino, y el Presidente simplemente compartió la ceremonia con quien designó la autoridad religiosa correspondiente. Lo que no podemos hacer, ya pasado ese momento, es garantizar de por vida su comportamiento”, sostuvo.

García Linera dejó en claro que “lo importante es que sea quien sea, haya estado o no en la ceremonia o cerca de una autoridad del Estado cometió un error y debe responder de sus actos ante la justicia. Nadie del Gobierno va a protegerlo, nadie del Gobierno va a presionar para que haya una acción que lo disculpe. Para nada. Que responda por sus actos como corresponde”.

## La audiencia cautelar

El jueves 29 de julio, los cuatro detenidos en Alto Lima comparecieron en el Juzgado Décimo de Instrucción en lo Penal de la Corte Superior del Distrito de La Paz.

En audiencia de medidas cautelares, la fiscal de Sustancias Controladas, Ximena Morales Aramayo, presentó la imputación formal contra Valentín Mejillones, Javier Mejillones, Javier Patiño y Nubia Guarnizu por la presunta comisión del delito de tráfico ilícito de drogas, tipificado en el artículo 48, en relación con el artículo 33, incisos l y m, de la Ley 1008 de Régimen de la Coca y Sustancias Controladas.

“Se ha aprehendido a Valentín Mejillones en conducta puntualmente relevante de narcotráfico”, declaró en una entrevista la fiscal adscrita a la FELCN, fungía como “campana” e intentó alertar a los dos colombianos que purificaban cocaína en el laboratorio instalado en el patio de su casa.

“Allí se encontraron —añadió Morales— 750 litros de cocaína diluida con sustancias químicas. Según un cálculo realizado por la FELCN, esto equivale a 240 kilos de droga”. Recordó que en el lugar se hallaron 51 paquetes vacíos con residuos de cocaína.

“Es cocaína diluida, no líquida”, aclaró, y añadió que “la droga estaba en proceso de oxidación y cristalización”. La cocaína cristalizada cuesta más en el mercado negro. “Sólo un gramo de clorhidrato de cocaína vale 60 euros en Europa”.

La representante de la Fiscalía demostró con esos argumentos, fotografías, informes y otros indicios la participación de los imputados en el tráfico ilícito de sustancias controladas. A la conclusión de la audiencia, la juez Marcela Siles Yaksic decretó la detención preventiva de Valentín y Javier Mejillones y Javier Patiño en el penal de San Pedro, y de Nubia Guarnizu en el Centro de Orientación Femenina de Obrajes, en la ciudad de La Paz.

La abogada de oficio de los cuatro imputados, Ysella Fernández Torrico, declaró al salir del juzgado, que no apelaría la resolución de la magistrada.

## El panóptico de San Pedro

“Valentín Mejillones, Valentín Mejillones”, vocea el recluso “taxi”, mientras corre por los pasillos y las gradas de la prisión.

“Yo no pensaba que esto me iba a pasar. Soy un hombre consecuente en la causa. Jamás me he prestado a nada y menos me voy a prestar al narcotráfico”, es la primera “verdad” que suelta el presidiario quebrado en emoción ante el visitante.

En el panóptico de San Pedro de La Paz, Valentín Mejillones y su hijo Javier Mejillones comparten la celda número 25 del sector denominado San Martín.

Desde su reclusión, Valentín vive prácticamente aislado del resto de los presos que apenas lo ven aparecer unos minutos en el patio, cuando se reparten los alimentos. “Cuatro días no he comido, la comida aquí tiene tranquilizante”.

El amauta afirma que “por ahora no quiero ser nada, no soy nadie. Soy un ser humano más en la cárcel”. Sin embargo, todos saben quién es él y que está allí por “narco”. Por eso le nombraron padrino de banda de música de una comparsa de morenos para la fiesta del aniversario del penal. Aunque ya le dijo al delegado de los reos que no estaba para más gastos de los que ya hizo por el ingreso en la cárcel (100 bolivianos), el derecho de sección (600 bolivianos) o el de piso (30 bolivianos).

Mejillones se debate entre el desánimo y la hemorroides en un ófrico cuarto de seis metros cuadrados que alquila por 120 bolivianos al mes. Tiene un catre de dos pisos, un televisorcito en blanco y negro, una silla destartalada, una mesita rústica, una vieja hornilla eléctrica y un reloj de pared chino que marca su vida sin libertad.



Él recibe ahí los domingos o jueves, a partir de las 09.30, la visita de su esposa Catalina y de sus hijos pequeños, y a uno que otro pariente. Con ellos habla de la situación económica de la familia y del estado de su defensa legal. A principios de septiembre de 2010 esperaba a un abogado recién contratado y al que aún no conocía en persona. “No quiero quedarme aquí. Las cosas no están saliendo como quería o esperaba”, afirma preocupado el amauta.

Porque a los amigos él les asegura que es inocente del delito que le imputa la Fiscalía y les dice que fue engañado en su buena fe por el narcotraficante colombiano. “Como dueño de la casa, me culpan de que sabía (de la elaboración de la droga). El colombiano no quiere reconocer que yo le he alquilado a él para que no le acusen de autor del delito y le condenen a más años de prisión”.

Está convencido de que sus enemigos le tendieron una trampa perfecta para que cayera preso en la cárcel. “No han podido matarme y por lo menos me han encarcelado. Para que no haga nada, no diga nada. No les convenía lo que iba a hablar”.

“Ellos posiblemente sabían lo que estaba haciendo el colombiano (...) Han preparado bien para hacerme caer”, dice Mejillones. Incluso sospecha que “todo esto viene de la derecha o de la Iglesia, para hacernos pelear entre el Evo y yo”.

Cuando son las 17.00, Valentín Mejillones acompaña a la salida al visitante y se despide de él en las puertas de la penitenciaría.

En su habitación, hurga entre sus cosas y papeles hasta hallar una doble hoja de cuaderno cuya primera carilla tiene un texto escrito con su puño y letra, y un dibujo de la “Pachamama en relación con el cosmos”. Se sienta en la cama, busca la luz que entra por la puerta y empieza a leer en voz alta las primeras líneas de su *Diario de prisión*: “*Chuquiyapu Marka, 15 takan phaxsi 2010. Soy Sikititi Waranqa (Valentín Mejillones Acarapi)...*”.

La Paz, 19 de octubre de 2010

REYNALDO CALLE



Es egresado de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de La Paz. Fue codirector y editor de las revistas universitarias Okharikuna y Lachiwana. Recientemente cursó el Diplomado en Periodismo Ciudadano en la Universidad Andina Simón Bolívar (2009) y el Diplomado en Periodismo de Investigación de la Fundación para el Periodismo y la Universidad Nuestra Señora de La Paz (2010). Actualmente es corrector de estilo del periódico La Prensa de La Paz.



DALIA FLORA JUCHANI  
HERRERA

## Loteamientos en áreas forestales

Periférica y San Antonio  
están perdiendo árboles  
de más de 40 años



Doña Marcelina Villacorta de 68 años, nacida en La Paz, recuerda que hace 40 años, ella dirigía a un grupo de 20 señoras de la zonas de Cupilupaca Sur, 27 de Mayo y Cupilupaca Central del macrodistrito Periférica que tenían como objetivo la forestación de las partes altas de estos sectores y otros como Alto Calvario, Alto Vino Tinto, Delias, San Juan Lazareto, 3 de Mayo.

**Como islas en un mar de ladrillos y adobes, los árboles frondosos de eucalipto y pino, tratan de imponer su presencia en la ciudad de La Paz, pero las olas de concreto van haciéndolos desaparecer, dañando sus raíces y altas copas.**

“Trabajábamos de lunes a viernes, traíamos en un camión desde el vivero del parque Botánico, plantines de eucalipto, pino, keñua. Luego cada señora debía cavar y plantar por día 20 arbolitos en sitios determinados por el personal de la Alcaldía. Generalmente nos hacíamos ayudar por nuestros hijos o esposos”, manifiesta.

Doña Marcelina explica que el trabajo de forestación era realizado a cambio de alimentos que eran recogidos de vagones de OFASA, en El Alto. Cada fin de mes se entregaba a cada persona media arroba de harina, dos litros de aceite, media arroba de harina amarilla, media arroba de soya, triguillo y lenteja.

Según datos del periódico El Diario de 1970, el desarrollo de la ciudad y los programas de forestación en las serranías se realizaban en forma conjunta con los vecinos a quienes se les ofrecía alimentos por las obras civiles. Los proyectos municipales eran apoyados por OFASA.

## Áreas forestales

Charles Arteaga, técnico de la Dirección de Calidad Ambiental del Gobierno Municipal de La Paz, sostiene que según al artículo 40 de la Ley Forestal 1700/96, son áreas ecológicas o forestales las laderas con más de 45% de pendiente. No obstante, en las laderas entre 45% y 60% de pendiente con suelos poco deleznableles pueden ser permisibles las actividades forestales de bajo aprovechamiento, conforme a las previsiones específicas del Plan Operativo Anual; de igual manera, las áreas de nidificación de aves coloniales u otras áreas de importancia biológica identificadas hasta 100 metros a partir de su periferia, además de áreas de 50 metros a partir de la periferia de los humedales de tamaño significativo (pantanos, curiches y otras zonas aledañas), así como cualquier cuerpo mayor de agua (ríos, lagunas, lagos) y los cuerpos de agua menores (arroyos y quebradas).

La Ley Forestal 1700 /96 tiene por objetivo normar la utilización sostenible y la protección de los bosques y tierra forestales en beneficio de las generaciones actuales y futuras, armonizando el interés social, económico y ecológico del país.

## ADRA (OFASA)

A nivel mundial ADRA nace bajo el nombre SAWS (Saventh Day Welfare Service). En 1956 cambia de nombre, denominándose OFASA (Obra Filantrópica y de Asistencia Social Adventista), cuya finalidad era fortalecer los esfuerzos de la Iglesia Adventista en ayuda de los necesitados.

En 1984 nuevamente cambia de nombre a Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), ampliando su campo de acción y desarrollo actividades más integrales con un fuerte matiz en el desarrollo comunitario.

## En Bolivia

ADRA Bolivia desarrolla sus actividades en el país desde el año 1964. Esta institución enfocó su trabajo en actividades netamente asistenciales, las cuales fueron ampliadas a actividades de emergencia y de desarrollo en los años posteriores.

En este marco y de acuerdo a los artículos 60 y 61 de la Ley de Medio Ambiente, se identificó 27 áreas protegidas dentro del municipio paceño (ordenanza municipal 147/2000), entre lugares, sitios y monumentos. Algunas de ellas son el parque de Mallasa, los bosquecillos de Pura Pura, Bolognia y Auquisamaña, entre otros.

### Áreas naturales protegidas del municipio paceño (Ordenanza municipal 147/2000)

- **Áreas urbanas**

Challaloma  
Cónдор Samaña  
Serranías La Florida  
Mallasa  
Valle de la Luna y Cactario de Mallasa  
Muela del Diablo  
Bosque de Bolognia  
Bosque de Auquisamaña  
Bosquecillo de Pura Pura  
Las Ánimas

- **Áreas rurales**

Serranías de Chicani  
Serranías de Hampaturi  
Huaripampa  
Siete Lagunas  
Zongo (por declararse)

- **Beneficios**

Protección de la biodiversidad y los recursos genéticos.  
Conservación de ecosistemas, paisajes naturales y hábitat.  
Protección de cuencas y fuentes de agua.  
Beneficios recreativos y económicos: ecoturísticos, desarrollo económico y servicios ambientales



## Área Forestal de la Periférica

Según datos de la Dirección de Calidad Ambiental de la Alcaldía y de acuerdo a la Ley Forestal, el macrodistrito Periférica tiene 126 hectáreas de área forestal que inician desde la cresta del cerro del río Tangani en Achachicala y continúan por el trayecto de la avenida Periférica hasta concluir en Poquechaca. Por medio de una inspección se evidencia que las áreas forestales de Periférica están siendo invadidas poco a poco por viviendas provisionales en los sectores Tangani, Achachicala, Kamirpata, Río Matadero, Vino Tinto 19 de Mayo, Vino Tinto Los Pinos, Ampliación 18 de Mayo, Villa 18 de Mayo, La Zarzuela, Alto Vino Tinto, Alto Calvario, Alto 27 de Mayo, Cupilupaca Sur, Cupilupaca Norte Pokeni, Cupilupaca La Unión, Cupilupaca Los Pinos, Cupilupaca Central, Alto San Juan, Alto Las Delicias, Rosasani, Santa Rosa Tijji, Universatex, Urkupiña y Poquechaca.

La responsable de la Unidad de Fiscalización de la Subalcaldía Periférica, Jacqueline Tórrez, afirmó que el macrodistrito Periférica está conformado por los distritos 11, 12 y 13 y cada uno de estos sectores tiene una denominada áreas forestal, que se encuentra en las crestas de los cerros.

“Las áreas forestales si bien están protegidas por la Ley de Medio Ambiente, la Ley de Forestación 1700 y otras normas municipales, tienen un alcance muy limitado, además de carecer del personal para realizar un control de las áreas forestales”, dice esta funcionaria, a tiempo de expresar su preocupación porque son constantes las denuncias sobre tala o descortezamiento de árboles de eucaliptos y pinos de más 20 metros de alto en áreas forestales.

Según ella, una vez recibida la denuncia se realiza una inspección, pero generalmente se constata que el trabajo fue realizado en horas de la noche o los fines de semana, en horarios en que el personal de la Alcaldía no trabaja, aspecto que dificulta la intervención y la identificación del infractor. La medida administrativa es la notificación a los dueños de las viviendas colindantes, quienes afirman desconocer el hecho delictivo.

La funcionaria edil asegura que el personal de la Subalcaldía trata de persuadir a los vecinos en cercanías de las áreas forestales a no realizar el corte de los árboles, pero el tema de los loteamientos es muy frecuente y poco se puede hacer en su defensa, incluso al tratar de ejercer alguna sanción meritoria.

Tórrez indica que existen varios procesos judiciales por la construcción de viviendas en áreas forestales. Hace algunos años, en la zona de Kapellani del Distrito 11, se demolieron 70 casas de adobes y maderos.

“Por medio de la ordenanza, se realiza el proceso cuando se constata que la vivienda se encuentra edificada en el área forestal y ya se realizó la tala del árbol. No tenemos una sanción fuerte para el que los cortó, pero sí para el que construye”, reflexiona.

Sostiene también que el aumento de los loteamientos se debe a que la gente desvirtuó el contenido de la Ley INRA, y a los problemas de límites jurisdiccionales con otros municipios, como es el caso de Palca.

“Hasta el momento no se definen los límites entre ambos municipios y sufrimos invasiones de supuestos dueños en áreas forestales. Un ejemplo claro es la zona de Pesque Punku, que de acuerdo a planos de la Unidad de Gestión Territorial de la Alcaldía, está asentada en un área forestal. No obstante, la presunta dueña de este sector ha conseguido la aprobación de planimetría en Palca y

con ese documento está procediendo a vender lotes”, dice. Con pesar sostiene que en su repartición tomaron las acciones para detener estos avasallamientos, pero lamentablemente el trámite judicial es más lento y es más fácil realizar el de compra y venta de un terreno y establecer una vivienda provisional. Asimismo, señala que se tiene tropiezos con la Ley 2372 de Regularización del Derecho Propietario Urbano, puesto que existen barrios con una cierta antigüedad en áreas forestales y de riesgo cuyos propietarios acuden a la Dirección de Gestión Territorial y se acogen a este estatuto, por una mala interpretación de la norma.

Como ejemplo cita que hasta el año 2004 deberían estar construidas diez casas, pero las personas que construyeron fuera de norma pensaron que teniendo más casas iba a salir más rápido su planimetría, tal cual sucedió en Alto Las Delicias y Tangani donde se expanden las áreas urbanizadas en detrimento de las forestales por la tala de árboles.

## Área forestal de San Antonio

Datos de la Dirección de Calidad Ambiental de la Alcaldía señalan que el área forestal del macrodistrito San Antonio es de 35 hectáreas, desde la cabecera del río 24 de Junio, pasando por la avenida Periférica Unión, la parte alta de Villa Salomé y un sector de Callapa.

Los loteamientos en área forestales se presentan en las partes altas de las zonas 24 de Junio A, 24 de Junio B, Pokechaka, Jachacollo, Alto Pacasa, Escobar Uria, Villa Salome, Ciudad del Niño, Cosmos 85 y Callapa.

## Situación de las áreas forestales San Antonio



Mónica Mendieta, de la Unidad de Fiscalización de la Subalcaldía San Antonio, explica que “como unidad de fiscalización realizamos los recorridos de oficio programados a las laderas de las áreas forestales y a los sectores de Pokechaka, Callapa, Kiparani que no están contempladas con planimetrías y que tienen problemas limítrofes con el municipio de Palca”. Mendieta dice que además de los problemas limítrofes con Palca existen vacíos legales en algunas ordenanzas y dificultades en la aprobación de planimetrías para determinar las áreas de la superficie total. Asimismo, señala que la Alcaldía debería coordinar con Derechos Reales la entrega de títulos.

## Necesidad de las áreas forestales para apaciguar la contaminación ambiental

El responsable de la Red Municipal Mónica, Pablo Aldunate, resalta la importancia de la vegetación en general, tanto de las áreas verdes como de las áreas forestales, porque ayudan en la depuración de la atmósfera ya que las plantas a través de la fotosíntesis generan oxígeno y eliminan el dióxido de carbono en el aire. Por otro lado, las hojas de las plantas actúan como agentes acumuladores de partículas en suspensión que son los principales contaminantes atmosféricos en nuestra ciudad.

Remarca que por consecuencia de los chequeos en las partes orientales de nuestro país, la atmósfera de La Paz se encuentra contaminada por partículas de carbón y otros materiales que causan enfermedades respiratorias y oftalmológicas, como comezónes en la vista. Según datos de la Red Mónica, desde el 14 de agosto hasta el 29 de agosto de 2010, los índices de contaminación atmosférica aumentaron significativamente, siendo el más alto el 27 de agosto con un grado de 116 de mala calidad del aire. “Es el peor índice que hemos llegado a alcanzar por efecto de los chequeos, este dato es similar a la contaminación en San Juan”, acota Aldunate.

## Programa de Monitoreo de la Calidad Ambiental

En coordinación con la Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico (Swisscontact), el Gobierno Municipal puso en funcionamiento en 2004 el proyecto de Monitoreo de la calidad del Aire (Red Mónica), para medir en tiempo real los niveles de contaminación en la ciudad, a través de 12 puntos de muestreo. Según datos de la Gestión Forestal Sostenible, las plantaciones de eucalipto tienen un efecto benéfico sobre la estructura del suelo y en parajes sin árboles mejoran la fertilidad del suelo por efecto de la hojarasca en descomposición.

El eucalipto es un árbol de gran valor medicinal, eficiente en el uso del agua, su cultivo sostenible favorece la biodiversidad, reduce el riesgo de incendios, proporciona nuevos espacios naturales, recupera suelos degradados o inservibles y enriquece su paisaje.

## Nuevas áreas verdes

El director de Calidad Ambiental de la Municipalidad, Alex Suárez, dice que en cuatro años de gestión municipal, en el marco del plan de forestación, se realizó la plantación de 260.071 árboles en distintos lugares como aires de río, áreas forestales y verdes, calles y avenidas.

Las forestaciones contaron con el apoyo de jóvenes de la Brigada Verde, juntas vecinales e instituciones privadas como Coca Cola y Banco Unión. En estas campañas se plantaron especies exóticas que fueron adaptadas a las condiciones climatológicas de La Paz, entre las que resaltan la acacia, álamo, ciprés, pino y platanillo, que son árboles de gran tamaño. Además, se trabajó con la retama, malva, kantuta que son de corte medio. Entre las especies nativas se trabajó con la kiswara, keñua, tara y molle, entre otros. Según el técnico, “los árboles y arbustos nos ayudan con el tema del cambio climático, toda la producción que estamos asentando en el municipio de La Paz sirve como sumideros de carbono y en el equilibrio del ciclo hidrológico. Las nuevas especies, también nos sirven para estabilizar los terrenos y mejorar el paisajismo”.

En ese marco, en 2007 se plantaron 9.000 plantines de distintas especies forestales, con una altura promedio de 1,50 metros. En 2008 se aumentó la cantidad, llegando a plantarse 60.946 plantines en 243.784 metros cuadrados en diferentes zonas de la urbe. Destacan el bosque de Bolognia, Auquisamaña, Pura Pura, Parque Urbano Central y Los Guindales.

En 2009, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz lanzó el programa “200 mil árboles por los 200 años”, en el marco de la celebración del Bicentenario de la Revolución paceña, aun cuando se llegó a plantar 120.000 especies en toda la ciudad. Suárez expresa que en las anteriores gestiones, entre 1970 y 2000, las gestiones municipales dieron énfasis a la plantación de eucaliptos y pinos por la demanda vecinal de las áreas rurales y periféricas, y por las características del suelo. Además, el eucalipto es favorable por el tema de salud.

## La Paz cuenta con 161 nuevas hectáreas de áreas verdes

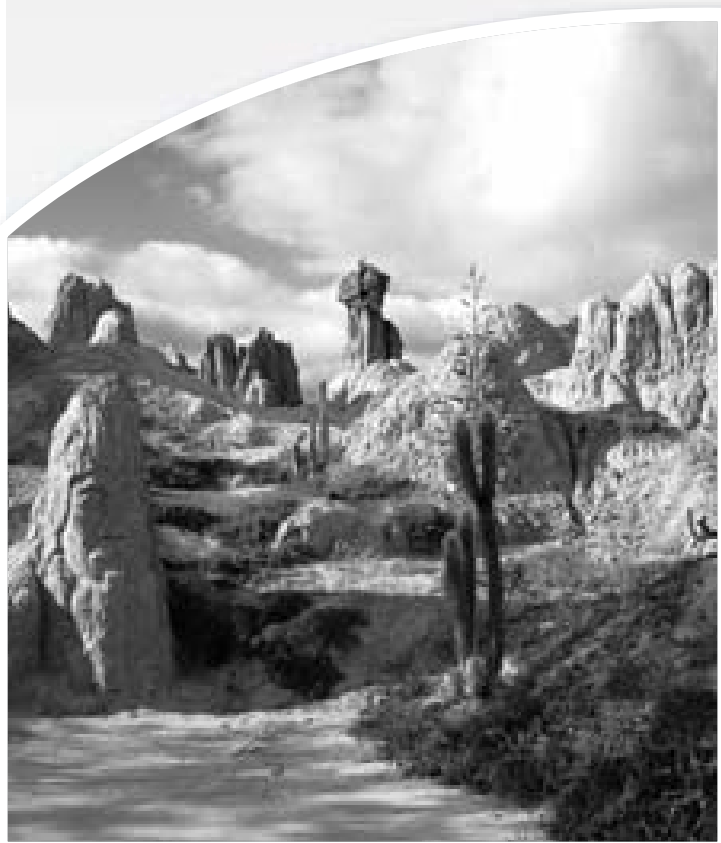
En diez años de gestión, el Gobierno Municipal habilitó 161 nuevas hectáreas de áreas verdes en los diferentes barrios de los siete macrodistritos urbanos de La Paz. Este trabajo fue ejecutado por la Empresa Municipal de Áreas Verdes (EMAVERDE).

El objetivo de este trabajo fue reverdecer y florecer la ciudad para embellecerla y demostrar que en lugares de bajas temperaturas también es posible contar con hermosos jardines, meta que fue cumplida gracias al trabajo laborioso de los obreros de la instancia municipal.

Entre el 2009 y el 2010 fueron habilitados 1.618.075 metros cuadrados de jardineras distribuidos en 543 nuevos espacios verdes, para lo cual se utilizaron más de 15 millones de plantines, entre especies florales, arbustivas y forestales. Entre las jardineras se destaca el trabajo realizado en el Paseo de El Prado que luce macizos florales, césped y diferentes especies de colores que le dan un toque primaveral a este lugar durante todo el año.

También se destacan las jardineras de la avenida Busch, desde la plaza Triangular hasta la Plaza Villarroel, por la cantidad de plantines y árboles que la gente puede admirar mientras pasea por las cómodas vías peatonales o descansa en los bancos dispuestos para el efecto.

Otro espacio que resalta es el dispuesto en las jardineras de la plaza del Estadio, que tiene características tiwanakotas, a tono con el Templo Semisubterráneo en el que se erige una réplica del monolito Bennet. Además, están las jardineras de las avenidas Ballivián, Montenegro, Costanera, Muñoz





Reyes, Pérez Velasco, Kantutani, del Ejército, Rafael Pabón, Nudo Autopista y de los Derechos Humanos. Además, EMAVERDE trabajó en el mantenimiento de 1.261.911 metros cuadrados de áreas verdes ya existentes, en 2.109 jardineras.

El trabajo consistió en el cambio de plantines, así como la remodelación y mejoramiento de estos espacios verdes. Los plantines que periódicamente son colocados en las jardineras son cultivados en los viveros de Aranjuez y Sopocachi. Ambos fueron remodelados y ampliados para incrementar la producción porque la demanda fue creciendo cada año.

Lo que más llama la atención de las jardineras son las figuras y la combinación de colores que se realiza utilizando sólo plantines, como se puede apreciar en el Parque Urbano Central y en el talud de la avenida Simón Bolívar, entre otros.

## EMEVERDE celebra siete años y se proyecta a nivel nacional

Al recordar su séptimo aniversario de creación, por la experiencia que tiene en el diseño y mantenimiento de las áreas verdes, la empresa Municipal de Áreas Verdes de La Paz (EMEVERDE) se proyecta como la primera empresa municipal que prestará sus servicios a otros municipios, gobernaciones e instancias nacionales.

La visión de EMAVERDE es de construir, administrar, proteger, promover, forestar o reforestar; y mantener y embellecer plazas, parques, áreas verdes, cordones forestales, rotondas, jardineras, maceteros y viveros municipales existentes o por crearse en el municipio de La Paz. Estas tareas debieran realizarse con criterios técnicos paisajísticos, para contribuir al desarrollo local y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

**DALIA FLORA JUCHANI HERRERA**



Es Licenciada de la carrera de Lingüística e Idiomas de la Universidad Mayor de San Andrés, mención Castellano, cursó el Diplomado en Periodismo Ciudadano el 2009, que fue auspiciado por la Fundación para el Periodismo y la Universidad Andina. Actualmente se desempeña como técnico profesional en la Edición y Redacción de textos informativos sobre proyectos de Desarrollo Humano y Mejoramiento Barrial en el GAMLP, los mismos que son replicados en varios medios de comunicación.

GABRIEL ROMANO BURGOA

## Caranavi: entre los disparos de la policía y

## la manipulación de un Informe



Es la tarde del desbloqueo, refleja un video que fue captado en las jornadas de la intervención policial.

Todavía continúa el movimiento de los efectivos. Todo luce lúgubre en las imágenes. Existe un espacio de doscientos metros entre los pobladores y la institución del orden que permanece en el acceso a Caranavi. Los oficiales están protegidos hasta los dientes con escudos sintéticos para resistir las pedradas, portan también rifles lanza-gases, fácilmente

**¿Usó la policía armamento letal en el desbloqueo en Caranavi? En las investigaciones periodísticas realizadas, no se encontraron razones para librar de responsabilidad a la Policía, que debía cumplir un rol concreto y que carga en sus espaldas con dos fallecidos en circunstancias oscuras. También expone las razones por las que un conflicto adquiere dimensiones mediáticas sobredimensionadas, relacionadas con la manipulación y el ocultamiento de la verdad.**

confundibles con armamento letal. La calma es tensa, mientras del otro lado, en una de las calles, está una ambulancia que se apresta a trasladar gente, probablemente a La Paz.

La ambulancia no puede partir. De inmediato, sale una religiosa de la parte posterior del vehículo. Se detiene unos segundos a conversar con algunas personas que hacen de mirones y voluntarios, ellos le piden ir a hablar con la policía. Cerca permanece un grupo todavía enfurecido por la utilización desmesurada de agentes químicos. El pueblo entero huele a gas, mientras se evidencia que muchos animales murieron por asfixia durante el enfrentamiento.

La monja católica hace lo impensable, emprende serena caminata en dirección a la Policía cuando todo es incertidumbre. Son trescientos metros, tres cuadras. Pero a ella no le importa el peligro: hay que atender a los heridos y comienza a caminar. Algunos la acompañan y le advierten del riesgo que corre mientras van quedando poco a poco en medio camino. El miedo es abrumador, lleva en sus manos un palo con un trapo blanco en señal de sus intenciones pacíficas. Cuando no hay nadie más, aparece de la nada un hombre que se suma a la caminata, es el párroco del pueblo, Hernán Barroz, mediano de estatura, relativamente joven. El cura la escolta en una caminata que puede ser un error, mientras los gritos de advertencia quedan muy lejos.

Del otro lado, uno de los jefes policiales, coronel de Policía de apellido Torres, sale al encuentro. Ambos llegan a una esquina donde claramente se puede advertir que existe enfrentamiento: de un lado un contingente de policías y del otro comunarios enardecidos. El encuentro es tenso, pero respetuoso. La monja pide que paren de reprimir, les dice que ya fue suficiente, que es necesario que detengan el avance hacia la población. Se siente la rabia contenida.

– Ya cumplieron con su objetivo, ¿qué más quieren? Ustedes también son del pueblo. Ya hay bastantes heridos, la gente no quiere seguir luchando, pero lo que no quieren es que se tome la federación ni se tomen el pueblo, porque ellos también han luchado...están utilizando balas, tengo ya una bala que han utilizado ustedes (la Policía), yo tengo la prueba, dice la monja, mientras el coronel intenta negar la afirmación.

## Caranavi 7 y 8 de mayo. Antecedentes

La manzana de la discordia del conflicto fue instalación de una planta procesadora de cítricos en la provincia Caranavi. Se trataba de una donación del gobierno venezolano realizada el año 2008. El anuncio del acontecimiento lo realizó el presidente Evo Morales, el 4 de abril de 2010, mismo día de las elecciones de gobernadores y alcaldes. Dos meses antes, el 5 de marzo, un ampliado de la Federación de Colonizadores de La Paz determinó que la planta de cítricos debía instalarse en la Colonia Manchego de la Central Boncini, Palos Blancos.

El problema se agudizó en torno a la ubicación de la planta: si debía ser en la zona de Alto Beni o en la ciudad de Caranavi. Esta razón marca una disputa a nivel político entre Federaciones de Colonizadores, la más grande presidida por el hermano del senador Fidel Surco, Luís Surco, que mantuvo una postura favorable a sus intereses y la Federación de Caranavi que pedía la instalación de la planta en esa ciudad.

No fue un problema sectorial, como sostuvo el Gobierno mediante sus principales autoridades; tampoco fue simplemente un asunto en el que las federaciones debían atender “conflictos internos”. En medio del problema se encontraban autoridades de la Asamblea Legislativa Plurinacional y familiares suyos con intereses claramente definidos. Era, por tanto, un problema político de mayores dimensiones.

Caranavi, que pugnaba porque la planta se instale en su territorio, procedió a instalar un bloqueo de caminos para demandar la intervención del Estado ante la inminente instalación de la planta en Alto Beni. Las demandas fueron subiendo de tono a medida que pasaban los días y el Gobierno se negaba intervenir. Los colonizadores de Caranavi no se contentaron con pedir la planta de cítricos, exigían también la renuncia del senador Surco y del diputado Quispe haber sido los causantes de la prolongación del conflicto. Mientras el bloqueo era una constante, las palabras del senador Surco se dirigieron a descartar una posible renuncia suya tras las demandas los colonizadores: “El Ministro de Gobierno ha encomendado hacer un cuarto intermedio sobre el tema del bloqueo e instalar las negociaciones con el Presidente; son muchos días, la gente está en zozobra y en preocupación, ellos tienen que venir a La Paz, yo no voy a renunciar, soy orgánico y seguiré trabajando sea lo que sea”, fueron sus palabras el 4 de mayo, tres días antes del desbloqueo.

Entretanto el Gobierno, reiteradas veces acusó al sector del conflicto de estar canalizando intereses político-partidarios. Apuntó a agrupaciones y partidos que habían ganado una importante cuota de representación en las elecciones del 4 de abril. En pleno auge del divorcio entre Evo Morales y Juan del Granado, se acusó al MSM, UN y al MSP de Lino Villca de ser los causantes del problema. Se trataba de uno de los juegos retóricos que tomó el Gobierno para minimizar la situación, estrategia que también fue implementada en situaciones como Uncía y las movilizaciones de Potosí, en el mes de agosto. Esto terminó enfureciendo a los pobladores de Caranavi, pese a las posteriores invitaciones al diálogo que propuso el Órgano Ejecutivo. Fue un proceso discursivo que varió conforme pasaba el tiempo.

El 6 de mayo, a diez días de iniciado el bloqueo y con al menos una docena de puntos de obstaculización en la ruta, Caranavi se declaró en emergencia. Por otro lado, se habían instalado piquetes de huelga de hambre, se tomó la Alcaldía de Caranavi y quedaba en pie la amenaza de cortar el suministro eléctrico del departamento. La tensión aumentó cuando los mineros cooperativistas de Guanay anunciaron que procederían a desbloquear la ruta si el Gobierno no tomaba acciones efectivas.

## Desbloqueo e interpretaciones del Gobierno

El punto de inflexión se dio horas antes del 7 de mayo de 2010, cuando el Ministerio de Gobierno decide intervenir la ruta y manda contingentes policiales al lugar. “Por instrucciones del Gobierno del Estado se ha instruido a la Policía Nacional a movilizarse en un contingente numeroso para proceder al desbloqueo en la localidad de Caranavi. Un primer contingente de 700 policías procedió al desbloqueo”, fueron las palabras del vicepresidente Álvaro García Linera ese mismo día. Sin embargo, horas después, cuando se disponía a salir un nuevo grupo de apoyo a Caranavi, algunos

medios de comunicación lograron captar lo que sería esencial: policías llevando municiones y armamento letal. Esto sucedió en puertas de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP), en la calle Junín de la sede de Gobierno, cerca de las 10 de la mañana del día 6 de mayo. Luego, el desenlace sería conocido: murieron dos jóvenes civiles y al menos una decena de policías resultaron heridos, la mitad con impactos de bala; entre los efectivos se encontraba el ex Comandante Departamental de La Paz, Cnel. Ciro Farfán.

El 7 y 8 de mayo, mientras los enfrentamientos entre civiles y policías se mantenían, el ministro de Gobierno, Sacha Llorenti, efectuó dos ruedas de prensa junto a las autoridades del Alto Mando Policial. En la primera, erróneamente, negó la existencia de fallecidos y en la segunda señaló que todo el problema desatado en la región se debía a la existencia de un “grupo político armado”. Tesis que sólo él se atrevió a sostener. Es sin duda, la primera interpretación.

La segunda interpretación fue dirigida a culpabilizar de todo el desbande social de Caranavi a “móviles políticos” resultantes de los vínculos de los dirigentes con partidos contrarios al MAS. Esto evidentemente no demostró ningún tipo de responsabilidad, pues no es un delito tipificado ser militante de uno u otro partido político. Las acusaciones más fuertes se efectuaron contra el dirigente Luis Achu Chambilla, a quien se relacionó con anteriores gobiernos como militante del MIR en 1995, seguidor de Samuel Doria en 1997 e instruido por USAID, según la declaración de los ministros de Estado.

Residuos del material utilizado por la Policía en el desbloqueo.



Las consecuencias de esto fueron notorias. El Gobierno instruyó de inmediato a la Fiscalía iniciar un proceso de investigación con pocos resultados. El ministro Sacha Llorenti, en un informe brindado a la Cámara de Senadores, ofreció los siguientes números: 54 personas fueron detenidas, 15 de ellas fueron remitidas a la cárcel como detenidos preventivos, 21 personas fueron imputadas, 16 fueron puestas en libertad y 6 se beneficiaron con medidas sustitutivas.

Casualmente, el número de detenidos preventivos descendió una vez consolidado el acuerdo con el Gobierno. El 11 de mayo se efectuó una reunión entre representantes del sector en conflicto con el presidente Evo Morales en la Vicepresidencia del Estado, allí se acordó la construcción de dos plantas procesadoras, una en Caranavi y otra en Alto Beni. Aunque no se aceptó la demanda planteada por los sectores de Caranavi de cambiar al Ministro de Gobierno, pero, poco a poco, los detenidos fueron recuperando su libertad.

Ese mismo día emanó una disposición de la Cámara de Diputados que determinó la investigación de estos hechos mediante una comisión integrada por los representantes de Derechos Humanos y de Gobierno, cuyos presidentes forman parte del oficialismo: la diputada Marianela Paco, de Sucre, y el diputado Lucio Marca, de La Paz.

Constituida la Comisión, se elaboró un cronograma de actividades entre las cuales figuran entrevistas en el lugar de los hechos y la comparecencia de las principales autoridades del Estado para explicar la razón y la forma del desbloqueo. Sin embargo, el día en que el ministro de Gobierno, Sacha Lorenti, y el entonces viceministro de Régimen Interior, Gustavo Torrico, se presentaron a declarar ante la instancia legislativa, surgió un hecho controversial: la existencia de civiles armados en la zona. Las dos principales autoridades encargadas del conflicto expusieron argumentos contradictorios: “Hay dos personas muertas, hay policías heridos de bala, hay imágenes registradas por sus propios colegas de gente con armas largas y armas cortas. Por supuesto que ha habido una acción armada, hay personas muertas, personas heridas”, dijo el Ministro de Gobierno. En cambio, el mismo día, el viceministro Torrico señaló: “No creo, honestamente. No existe un tercer grupo armado y menos que existan grupos armados regulares en la provincia de Caranavi. Lo que sí es que (ha habido reacciones) del mismo grupo, de algunos ultristas. (...) La presencia policial podría haber desencadenado que algunas personas utilicen armas de fuego”.

## ¿Qué pasó con los muertos y los heridos?

Después de cuatro meses, la respuesta a esta interrogante debiera ser respondida, en un informe, por la comisión integrada y presidida por el MAS. Empero, en este informe no figura ni la más mínima alusión al uso de armamento letal por parte de la Policía, menos una hipótesis que dé señas de las muertes. Llama también la atención el desdén con que se trató el caso de los policías heridos. Se responsabiliza a los comunarios de promover el conflicto y a los medios de comunicación de la zona por ser agentes de “instigación”. Por si fuera poco, de manera insistente, se hace una demostración de los intentos de diálogo que el Gobierno pretendió entablar, una especie de apología de las instituciones del Estado. En el informe, los ministros que estuvieron encargados de la negociación y el operativo policial quedaron absolutamente exculpados.

Existe una preocupante omisión -si no es un acto premeditado- al sesgar información que fue proporcionada a la mencionada comisión. Como prueba de ello, comparamos el mencionado informe con un video captado por la misma instancia investigadora de los diputados, en el cual se relata la forma en que fueron asesinados Fidel Hernani y David Calisaya. Curiosamente, estos aspectos son dejados de lado en la redacción del documento oficial. El reporte de la comisión otorga un amplio espacio a explicar las funciones de los ministerios que trataron el problema, parece un ensayo sobre las consecuencias económicas del conflicto, pero no ayuda a dilucidar lo que realmente pasó. Hace referencia a una investigación realizada para determinar cómo se hirieron a los policías, proceso que fue iniciado por el Ministerio de Gobierno.



Intestinos humanos mostrados por un comunario del caranavi.

Empero, no menciona la querrela contra las autoridades de Estado presentada por los familiares de los asesinados. Tampoco refleja la contundencia de los testimonios que responsabilizan a la Policía.

Dos aspectos llaman la atención en los testimonios de reconstrucción en el video aludido. En el caso de Fidel Hernani existe un testigo, Richard Ucumani Chambi, que aseguró haber estado a su lado y presenciado cómo se produjo el disparo que acabó con su vida. Relata que, en pleno enfrentamiento, advirtió cómo Fidel fue alcanzado por una bala. Richard señala que él, instintivamente, decidió socorrerlo girando el cuerpo y retrocediendo, ya que al frente estaba la Policía. En el intento, recuerda, sintió el roce de un proyectil en el codo que vino del lado de los efectivos policiales. Estuvo a punto de morir, relata, mientras Fidel quedó en el piso herido. Como acción de conservación decidió lanzarse a un costado del camino, a los matorrales.

En el caso de David Calisaya se concluye que su deceso se efectuó en una de las calles de Caranavi. David, increpando a un grupo de policías, mostró las vainas de los proyectiles en su mano. Cuenta otro testimonio que un policía “de porte alto”, se le acercó armado mientras los compañeros de David se hicieron a un lado. David quedó cara a cara con el efectivo quien, sin vacilar, apuntó su arma y le disparó. Los resultados preliminares de la prueba balística efectuada el mes de agosto de 2010 dan cuenta de al menos siete disparos en el pecho. En el video, el testigo, no identificado, después de su relato, vierte toda su ira contra el partido de Gobierno: “Puede hacer lo que quiera con el poder que tiene, pero para Dios las muertes contarán”.

El tema de las muertes no parece ser importante en la redacción final del informe, responsabilidad de la diputada Marianela Paco y el diputado Lucio Marka. El informe tampoco señala nada en relación con la supuesta responsabilidad de Fidel Surco y David Quispe, pese a que, en el video, reiteradamente, los pobladores los señalan como los mayores responsables del conflicto. Tampoco parece ser importante para los miembros de la comisión integrada de Derechos Humanos y Gobierno de la Cámara de Diputados, el hecho mismo de que los afectados hayan asegurado haber sido fieles al instrumento político (MAS) y sentirse decepcionados por la forma en que se les retribuyó este apoyo político.

Se trata de un informe que deja dudas sobre los procedimientos utilizados en un caso que puede ser pequeño en cuanto al costo de vidas, pero es grande en cuanto a la manipulación política. En cuanto al video, se trata de un documento que evidencia los instrumentos utilizados para el desbloqueo: casquillos, residuos de material gasificador y otros elementos que no fueron identificados técnicamente. En el video de la comisión se ve a un testigo que dice haber recolectado los indicios de la brutalidad policial. En las imágenes, esta persona invita a la comisión investigadora a pasar a una habitación donde, sobre una mesa rústica, muestra lo que pudo recolectar como indicio. Textualmente se refiere a “casquillos de armas de fuego”. El video se interrumpe en ese momento y se reanuda con un reclamo hacia la diputada Paco, a la que se regaña por llevarse todas las pruebas metiéndolas en una bolsa plástica con total dejadez, sin inventariar cada indicio. En el video se ve a la gente reclamando y a la diputada asegurando que, como parte del primer poder del Estado, todo lo que ella y la comisión hagan deberá ser tomado por el Ministerio Público, pero curiosamente, quienes la acompañan no verifican, no anotan indicios, no los registran y por último no aparecen en el informe final.

Pese a estas irregularidades, la oposición tampoco aporta claridad al asunto. Si bien existe un informe por minoría perteneciente a la bancada de Convergencia Nacional y Unidad Nacional, en su breve extensión este documento difícilmente puede representar un correlato de lo sucedido. Tiene vicios de procedimiento, no está bien redactado ni fundamentado y contiene en un puñado de declaraciones poco precisas.



Sin embargo, en medio de todas estas contradicciones, la gota que derramó el vaso fue el informe que presentaron la Asamblea Permanente de Derechos Humanos y el Defensor del Pueblo, críticos en alto grado del actuar del Gobierno en el conflicto. La respuesta del Ejecutivo a este documento fue evidente, en una conferencia de prensa el canciller Choquehuanca afirmó: “Es un informe parcial, incompleto, no es objetivo (...) toma algunos testimonios de algunas personas, no toma en cuenta a todos los actores y consideramos que una institución como el Defensor del Pueblo tiene que decir la verdad”. Por su parte, el ministro Sacha Llorenti repitió hasta el cansancio que la Policía jamás usó armamento letal: “La instrucción firmada por el Oscar Farfán comandante departamental de la Policía de La Paz recomienda al personal policial que, en cumplimiento a disposiciones superiores, está terminantemente prohibido el uso de armas de fuego”, dijo.

El informe del Defensor del Pueblo puso bajo sospecha la acción policial, consideró inoportuna la intervención de la institución del orden señalando que se hizo un uso desmedido de la fuerza y que de protector de los derechos de las personas pasó a ser un agresor. “Se ha podido evidenciar acciones de la Policía que vulneraron la dignidad de las personas, dentro las que se distinguen: aprehensiones indiscriminadas, uso excesivo y desproporcional de la fuerza, intimidaciones y amenazas, trato inhumano y degradante a los detenidos, ingreso arbitrario a domicilios sin autorización del propietario y uso excesivo de gases lacrimógenos”, se menciona en la parte final, correspondiente a las conclusiones y recomendaciones. Además, este informe, de forma categórica, pone en tela de juicio la sonada tesis gubernamental de que en Caranavi ningún policía llevó armamento reglamentario ni letal. A continuación se presenta un cuadro que ilustra las características más relevantes de los informes existentes sobre el caso.

ACTOR/INFORME	INFORME POR MAYORIA (MAS)	INFORME MINORIA (OPOSICION)	INFORME DEFENSOR DEL PUEBLO Y DDHH
CAUSAS DEL CONFLICTO	Ausencia de un acuerdo para la instalación de la planta procesadora de cítricos. Se responsabiliza a los dirigentes de la Federación Agraria de Colonizadores de Caranavi de promover el conflicto por razones e intereses personales.	Supuesta pugna de poder entre dirigentes de la provincia de Caranavi. El senador Fidel Surco y el diputado David Quispe serían los responsables directos del conflicto.	Falta de un acuerdo para determinar la instalación de la planta procesadora de cítricos y lentitud del Gobierno para buscar una salida dialogada del conflicto.
GOBIERNO	Sostiene que el Gobierno hizo todos los esfuerzos necesarios para articular el diálogo mediante el Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de Coordinación con los Movimientos Sociales.	Denuncia negligencia por no actuar oportunamente.	Existe omisión por no atender el conflicto oportunamente
ACCION POLICIAL	Es entendida como una acción constitucional dirigida a evitar un enfrentamiento entre bloqueadores y bloqueados. Niega la utilización de armas de fuego de parte de la Policía. Hace énfasis en las bajas policiales como producto de heridas de bala	Presume la utilización de armas letales por parte de la policía. Establece una acción que fue contraria a la integridad corporal de los comunarios, hubo un trato inhumano a menores de edad y mujeres, se atentó contra la libertad de expresión y se produjeron allanamientos ilegales.	Sospecha de uso de armamento letal. Hace énfasis en el uso desproporcional de la fuerza, excesivo uso de gases lacrimógenos, acciones de progresiva violencia. Pasó de ser defensora a agresora de los derechos de los comunarios. Describe allanamientos ilegales en domicilios de gente que no tenía parte en el conflicto.
SOBRE UNA ACCIÓN ARMADA DE LOS COMUNARIOS	Admite actos de destrucción de la propiedad pública y privada, como la quema de las instalaciones de la Escuela Policial Básica de Caranavi. Menciona una organización militar de los comunarios para llevar a cabo una tarea permanente en el bloqueo	No hace mención de este aspecto.	Se admite que varios efectivos fueron afectados en su integridad por mantener el orden público.

ACTOR/INFORME	INFORME POR MAYORIA (MAS)	INFORME MINORIA (OPOSICION)	INFORME DEFENSOR DEL PUEBLO Y DDHH
SOBRE LAS MUERTES	Pide al Ministerio Público indagar sobre las muertes de dos jóvenes.	Pide al Ministerio Público indagar sobre las muertes de dos jóvenes.	Pide al Ministerio Público indagar sobre las muertes de dos jóvenes.
PRESUNTOS RESPONSABLES	Se responsabiliza a los sectores de Caranavi de incitar a la confrontación. Quedan bajo sospecha un grupo de medios de comunicación que habrían tomado una postura activa a favor del conflicto direccionando las acciones de los comunarios contra la Policía.	Son responsables de la generación del conflicto: Luis Surco, Fidel Surco, David Quispe y Marco Montellano. Cometen negligencia e incumplimiento de deberes: Sacha Llorenti (Ministro de Gobierno), Oscar Coca (Ministro de la Presidencia) y Oscar Nina Comandante de la Policía.	Halla responsabilidad en la acción policial cuya intervención produjo policontusiones en los ciudadanos, diversas heridas por proyectil de arma de fuego. El Gobierno cayó en la omisión y vulneró el derecho al libre tránsito de los ciudadanos bloqueados. La Policía puso en situación de riesgo a sus propios efectivos.

Por otro lado, existe otro elemento que es importante mencionar y que está relacionado al itinerario discursivo que sostuvo el Gobierno antes, durante y después del desbloqueo de Caranavi. Se trata de un detalle de los argumentos esgrimidos en esas circunstancias: el primero está relacionado a una probable intención de responsabilizar del conflicto a agentes ajenos al MAS (la derecha y el Gobierno norteamericano), siendo que en una primera instancia el Gobierno se negó a intervenir en él por considerar que la pugna por la planta de cítricos era algo que concernía exclusivamente a las federaciones del lugar. Un segundo argumento pretende negar cualquier indicio de responsabilidad de la Policía en las muertes de Fidel y David, desoyendo las versiones de los testigos, al extremo de afirmar que no fueron policías si no infiltrados los que dispararon. Tampoco hay que dejar de lado la hipótesis de la cabeza del Ministerio de Gobierno, Sacha Llorenti, que alude a un presunto “grupo político armado” afincado en la zona.

Estos tres elementos, pese a ser mencionados por instancias del Órgano Ejecutivo, no llegan a ser confirmados por la comisión que oficialmente se dedicó a indagar sobre los móviles de la violencia en Caranavi. Es decir se evidencia la falta de correlación entre lo mencionado en esferas gubernamentales y lo sostenido en el informe oficial de la comisión parlamentaria. Para muestra de ello el siguiente cuadro:

EVOLUCIÓN DEL DISCURSO DEL GOBIERNO ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL CONFLICTO DE CARANAVI				
ANTES DEL BLOQUEO	DURANTE EL BLOQUEO	EN EL DESBLOQUEO	DESPUÉS DEL CONFLICTO	DURANTE LAS INVESTIGACIONES
El Presidente y sus ministros aseguran que se trata de un tema interno, que concierne exclusivamente a las federaciones de colonizadores de la provincia Caranavi. Se niega el desbloqueo del camino.	Se responsabiliza a partidos de oposición de haber promovido el conflicto, entre ellos a miembros del MPS, MSM y ex militantes del MIR.	El Ministro de Gobierno niega la existencia de dos personas fallecidas como producto de armas de fuego, solamente se brinda un informe de los policías que resultaron heridos.	Se hace referencia a un grupo político armado que actúa en la zona. Se implica al Gobierno norteamericano y a la agencia USAID.	El Gobierno reconoce que existieron agentes infiltrados dentro la Policía que posiblemente dispararon contra civiles. Se descalifican los informes del Defensor del Pueblo y la Asamblea de Derechos Humanos.

## A modo de conclusión

De todo lo expuesto, llama la atención que un problema de estas características haya sido activado por razones claramente políticas, relacionadas con los liderazgos sectoriales de Fidel Surco y David Quispe. Aunque el proceso de investigación, en todos los informes, se dedicó a establecer lo sucedido en el desbloqueo y las dos muertes registradas en los enfrentamientos, aparentemente el conflicto fue más que eso. Los sucesos dejaron una huella profunda en la población de Caranavi, al extremo que los negocios de Fidel Surco ya no funcionan en la capital de provincia y la empresa Trans Totali (de propiedad de Surco) no va más a Caranavi.

En lo que concierne a las muertes, llama la atención que los informes balísticos sean tan coincidentes con los relatos del testigo y más aún que la comisión de diputados, perteneciente al MAS, no haya reflejado lo sucedido teniendo ese material investigativo. A esto se suma la estructura y redacción del informe oficial que inculpa a los pobladores y no habla de la labor policial.

Asimismo, en ningún momento se refleja el desencanto que manifiestan los pobladores contra el MAS y la forma de conducir el desbloqueo. En la reconstrucción de los hechos, los comunarios fueron sumamente duros con Fidel Surco, David Quispe y el Gobierno nacional al grado de desnudar un conflicto de intereses que evidencia la decepción política de los pobladores de Caranavi.

Empero, aún quedan cosas por investigar, por ejemplo la coincidencia entre los nombres de los fallecidos con las autoridades que estaban siendo cuestionadas. ¿Por qué la dureza de Caranavi con el MAS después del desbloqueo? ¿Qué rol cumplió Fidel Surco a quien estuvieron a punto de revertirle sus propiedades a favor de la comunidad? ¿Por qué Caranavi sigue siendo fuente de conflicto a meses de lo sucedido? A modo de apunte, César Navarro, viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales, aseveró el 14 de agosto de 2010 que la embajada norteamericana estaba detrás de los enfrentamientos tal como, supuestamente, sucedió con Uncía y los conflictos en el departamento de Potosí.

Apreciaciones como estas restan credibilidad al trabajo de los disputados en las investigaciones. En caso de ser cierto, ¿cómo es que no investigaron algo semejante? ¿Cómo un viceministro puede tener más información que la misma comisión de diputados? ¿Por qué la policía no vuelve al lugar? ¿A qué se debe que el informe por mayoría no dé cuenta de la contradicción entre el ministro de Gobierno, Sacha Llorenti, y su ex viceministro, Gustavo Torrico, en relación a la existencia de un grupo político armado? A esto se suma la intención de crear una federación paralela en julio, donde resulta herido Luis Surco, hermano del senador del MAS. La consecuencia, semanas más tarde, fue el cambio de dirección en la Federación de Colonizadores, que ahora se encuentra en poder de Gustavo Aliaga, perteneciente a Caranavi y crítico de los Surco.

**GABRIEL ROMANO BURGOA**



Periodista, licenciado en filosofía y letras de la Universidad Católica Boliviana. Diplomado en Estudios Históricos Latinoamericanos y Educación Superior. Actualmente cursa estudios de postgrado en Ciencia Política en la Universidad Mayor de San Andrés. Trabaja en la red televisiva Cadena A, efectuando la cobertura política. Fue periodista del Grupo FIDES y trabajó como docente en la UCB. Escribe artículos para el periódico El Mundo de la ciudad de Santa Cruz y para el periódico mensual Larga Vista de La Paz.



LILY ZURITA

**MUJERES  
EMPODERADAS:****Su fortaleza viene  
del VIH/SIDA**

“Tengo 24 años. Soy soltera, de origen aimara, heterosexual, con residencia en El Alto. Trabajo de forma eventual y hace tres años que vivo con VIH. Fue mi primera relación. La persona que me transmitió falleció al poco tiempo. De una cosa estoy segura, viviré con VIH toda mi vida y planeo dedicar cada uno de los días que me quedan para aportar con un granito de arena a incidir en políticas a favor de mis compañeras y sobre todo dar respuestas positivas a esta epidemia desde nuestras experiencias y vivencias”.

**El VIH/sida es una enfermedad silenciosa. Pero miles de mujeres se enfrentan a diario a ella con una fuerza inusitada y luchan por concienciar a la sociedad para evitar que el calvario que ellas viven se propague.**

De esa manera, Susana (nombre ficticio) accedió a hablar, junto a Vicky y Clara, activistas de los derechos de las personas que viven con VIH/Sida, sobre este enemigo silencioso, que se desliza entre las sábanas de las camas en los hogares y las agujas de los hospitales.

## El VIH/SIDA en Bolivia

Entre el 27 y 31 de octubre de 2003, el Programa Nacional ITS-SIDA del Ministerio de Salud y las organizaciones Panamericana y Mundial de la Salud (OPS y OMS) efectuaron la caracterización de la epidemia.

La ONU/Sida y la OMS reconocen tres estadios de la enfermedad: incipiente, concentrada y generalizada. En 1984, Bolivia calificó su epidemia como estadio incipiente.

Sin embargo, los resultados de este trabajo son alarmantes, pues a 19 años de registrarse el primer caso (1984), el país ha pasado al estadio de epidemia concentrada.

La falta del uso del condón, la alta frecuencia de ITS y la presencia del VIH en grupos que no habían sido considerados de alto riesgo, como el de las mujeres heterosexuales, exponen a la transmisión del VIH a la población en general.

## El empoderamiento

Vicky afirma que desde que se enteró que era portadora de VIH, en enero de 2004, su vida dio un giro de 180 grados.

“Antes no me interesaba el tema social, vivía dentro de mi mundo y lo importante era ganar el dinero para el día y tal vez cumplir con ciertos objetivos como estudiar, pero desde entonces me interesa la problemática de las mujeres. Todo esto estaría muy lejano si no fuera porque vivo con VIH. Con certeza yo diría que el VIH me ha llevado a empoderarme, porque el empoderamiento empieza desde que te empiezas a informar, si no conoces tus derechos nunca podrás defenderte”, señala.

## Mujer = fortaleza

“El ser madre me obliga a enfocar la enfermedad de otra manera. Cuando bajan mis defensas trato de sanarme lo más pronto posible pues tengo una hija –también con VIH- que necesita que yo esté con mis cinco sentidos. Soy activista de la REDBOL (red de conocimiento global sobre VIH de la

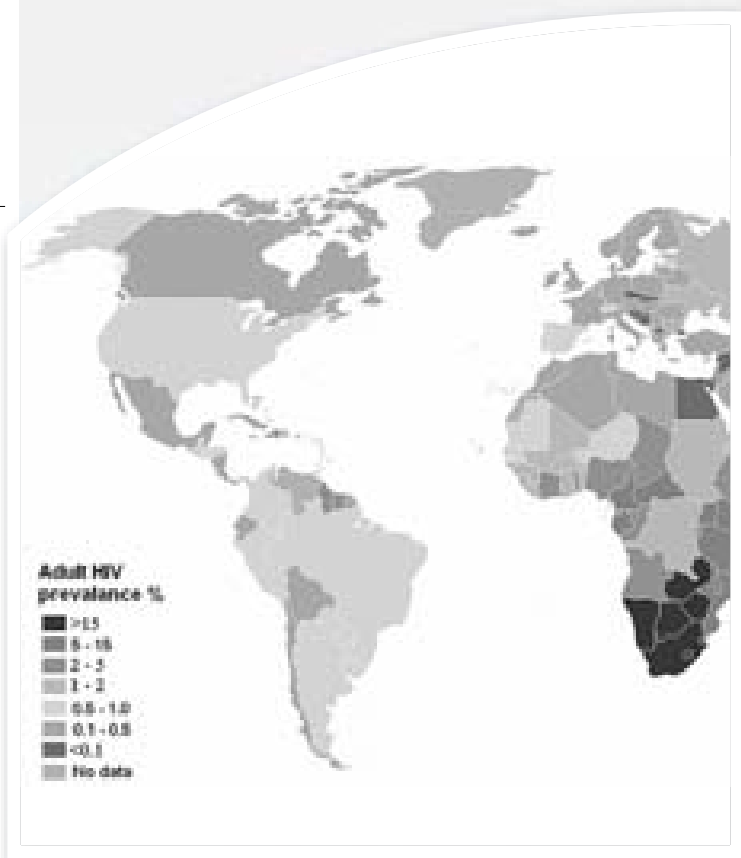
Fundación Redvihda, de Santa Cruz). Es un trabajo voluntario, sin remuneración. Asisto a reuniones con grupos de mujeres. Ellas aprenden de mí y yo de ellas. No estamos postradas en cama esperando que llegue el final, somos igual que todos pese a que nuestros derechos son vulnerados permanentemente”.

Es el testimonio de Clara, una mujer también heterosexual, que luego de dar a luz se enteró que ella y su bebé recién nacida eran portadoras de VIH. Su pareja nunca le había informado sobre su dolencia, se embarazó y fruto de esa relación nació su razón de vivir.

Al igual que Clara, decenas de mujeres con VIH muestran su fuerza y ganas de vivir. No tienen tiempo para pensar que son portadoras de VIH o qué pasará al día siguiente. Otras son sus prioridades: luchar contra la pobreza, trabajar en lo que pueden, cuidar a sus hijos, cuidar a su pareja...

“La mujer tiene más fortaleza que el hombre porque no sólo ve su situación. La enfermedad pasa a un segundo plano, tiene otras prioridades como sus hijos o su marido; ellas no sólo cargan con su problema, sino con todo lo que viene encima”, explica Vicky.

## Las estadísticas



Según reportes del Ministerio de Salud, entre 1984 y 2006 se han registrado 2.190 casos en todo el país. De éstos, 439 corresponden a La Paz, que ocupa el segundo lugar a nivel nacional; luego de Santa Cruz, que ostenta el 51% de personas con VIH.

Esta información demuestra el comportamiento ascendente de la enfermedad y preocupa el hecho de que del total de casos registrados, el 77% corresponde a una población heterosexual, de entre 15 a 49 años, que adquirieron la enfermedad por la vía sexual.

Otro dato relevante es que una de cada tres personas portadoras es mujer. Día a día, las tasas de transmisiones de VIH se incrementan en todo el mundo y gran parte de los nuevos casos corresponden a mujeres y niñas que, hoy por hoy, son la población más vulnerable.

Una investigación cualitativa, cuyos resultados son recogidos en el libro “Heterosexualidad y conductas de riesgo” [1], publicado por Moira Rimassa, Guadalupe Pérez y Liliana Trujillo, concluye que las mujeres, particularmente las

jóvenes y niñas, son las más vulnerables a la enfermedad debido a la inequidad de género, factores sociales, culturales y económicos, violencia intrafamiliar, características biológicas y a la negación y descuido de sus derechos.



## Factores que facilitan la transmisión del VIH en Bolivia

A diferencia de otras enfermedades, el VIH no puede ser controlado con un simple tratamiento. Los factores relativos a la transmisión de esta enfermedad tienen que ver de forma directa con la cultura, la sociedad y la vivencia de la sexualidad.

Violeta Ross Quiroga, activista de REDBOL, en el documento “Factores sociales y culturales que facilitan la transmisión del VIH en Bolivia”, resume que en Bolivia los factores que inciden en la transmisión del VIH están íntimamente ligados con las normas culturales y valores sociales, tales como:

### 1. El tabú de la sexualidad

Hablar de sexualidad es todavía un tema prohibido en la familia, escuela y la misma sociedad. Cuando se encarán programas de educación sexual, éstos se reducen a la exposición esquemática de los órganos genitales y la fecundación, olvidando que la sexualidad tiene directa relación con aspectos subjetivos, las vivencias, las emociones y los sentimientos.

La educación y el diálogo constructivo sobre la sexualidad deberían ser transversales en los programas educativos, puesto que la identidad sana de las personas está relacionada con la formación de una sexualidad plena, placentera y segura.

### 2. Los roles de género

Bolivia es un país machista. Todavía está muy arraigada la creencia cultural que señala el mito de la superioridad de lo masculino sobre lo femenino, tanto en lo laboral, sexual, intelectual e inclusive lo físico y biológico.

El desbalance de género se hace más evidente cuando se vive la sexualidad porque es generalmente el hombre quien decide cómo, cuándo y dónde se tienen las relaciones sexuales.

### 3. El consumo de alcohol

El 98% de las personas ha adquirido el virus en situaciones de consumo de alcohol. No significa que eran personas alcohólicas pero sí bebedores sociales. Mucha gente en Bolivia consume alcohol y luego tiene relaciones sexuales, como el cierre con broche de oro de una noche de diversión.



Esquema del virus del Sida

## 4. Las percepciones sobre el condón

El uso del condón no es un asunto sencillo. Si la relación ha comenzado sin éste, el preservativo puede ser visto como algo ajeno, algo extraño y algo que produce desconfianza y que aflora conflictos relacionados a la fidelidad o infidelidad de las parejas.

## 5. Las percepciones sobre las ITS

Está clínicamente comprobado que donde existe una ITS (Infección de Transmisión Sexual), el riesgo de transmisión del VIH es mucho mayor. Todavía en las sociedades hay resistencia cultural y vergüenza a la hora de ir a un centro de salud para tratar una ITS.

## 6. La pobreza

La pobreza extrema lleva a muchas personas al trabajo sexual. En La Paz hay niñas que se prostituyen por dos bolivianos o un plato de comida. También, muchas mujeres abandonadas se prostituyen en la noche y trabajan parte del día para lograr lo suficiente para poder mantener a los hijos.

## 7. Sistema de salud

En Bolivia, el sistema de salud es aún deficiente. En los hospitales públicos hace falta insumos, presupuesto, infraestructura y personal capacitado y con sensibilidad.

La formación de los trabajadores en salud es deshumanizante, se les enseña a ver la enfermedad y no a las personas, el medicamento y no los sentimientos de las familias afectadas.

## 8. La discriminación

La salud hoy en día no es un derecho humano básico, sino un privilegio al que se puede acceder si se logra comprarlo. Estar enfermo implica ser pobre.

Asimismo, en el caso del VIH/Sida, existen estigmatizaciones que llevan a la sociedad a discriminar a las personas que viven con este mal, se piensa que si una persona lo ha adquirido es porque es una trabajadora sexual, un gay, un usuario de drogas o un promiscuo.

## 9. La información y las percepciones acerca del Sida

Quizás uno de los mayores obstáculos para una verdadera prevención del Sida es la información, muchas veces errónea, amarillista y falsa, que circula en nuestro medio.

La evidencia de esto son hombres que dicen que están libres del VIH porque salen con “chicas limpias”, o mujeres que dicen que son “casadas” y que por ello no están en peligro. Sin embargo, el mayor riesgo es pensar que no se está en riesgo.

La relación Sida-muerte es algo que se cuestiona pues en el mundo hay 40 millones de personas que viven con VIH.

## 10. Violencia doméstica, física, sexual, psicológica y simbólica

Los datos de violencia intrafamiliar, física, psicológica, simbólica y sexual son altos en el país. A pesar de la habilitación de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia, hay casos que no se denuncian y que permanecen en el anonimato. El índice cada vez mayor de violencia sexual contra mujeres jóvenes, niñas y niños es alarmante.

### La prevención es una responsabilidad compartida

“A los hombres no les gusta usar condón. El negociar, exigir, pedir el uso del condón es miserable. Lo mejor, tanto para hombres como mujeres, es que deberíamos asumir la responsabilidad de nuestra sexualidad plena de manera compartida”, dice Vicky.

Aclara que las mujeres que participan en la REDBOL han aprendido a negociar con sus parejas el uso del condón, aunque para las casadas es más difícil. Señalan que debe haber una negociación en pareja que, sin embargo, puede llevar a admitir que tu pareja podría tener otras parejas sexuales.

“Por ejemplo – dice Clara- cuando estamos en reuniones con las mujeres de El Alto, ellas cuentan sus experiencias y mencionan lo difícil que es esta negociación. En una oportunidad una de las compañeras contó que cuando ella le pidió a su esposo que use condón, éste le dio un sopapo y le dijo ‘seguro tienes otro macho y por eso quieres que utilice’. Para una mujer es muy difícil exigir a su esposo o pareja el uso de preservativos “.



### El rol de las ONGs

Hans Verástegui, especialista del CIES en temas de educación para la prevención del VIH/Sida, afirma que actualmente en La Paz existen muchas instituciones que trabajan con esta problemática, unas con mayor compromiso que otras.

“Cada una de estas organizaciones con su propia misión, visión y banderas institucionales, encaran la problemática de manera distinta. Por ejemplo, en el CIES se hace énfasis sobre los derechos sexuales, se puede hablar libremente sobre lo que son las diversidades sexuales o el uso del condón, pero en otras, como las (instituciones) católicas, tienen sus reparos y no se promueve el uso del condón”, señala.

Según Verástegui, desde las mismas instituciones comprometidas con este tema se demanda un trabajo coordinado y de mayor involucramiento con todos los estamentos del Gobierno, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil. “El enemigo acecha y cualquier momento podría instalarse como un miembro más en las familias. Las comunidades de homosexuales y

trabajadoras sexuales ya saben qué hacer, pero las poblaciones heterosexuales no lo saben y son ellos los que ahora están en riesgo, lo cual muestra la visión sesgada de las instituciones que en su momento sólo trabajaron con las poblaciones consideradas de riesgo”, sostiene.

## Urge una política gubernamental

Una demanda de los grupos de personas que viven con VIH es la puesta en marcha de una política gubernamental integral. El Gobierno y la misma sociedad civil aún no han comprendido la magnitud de esta pandemia. Aún hay temor y prejuicios para encarar libremente y sin tabúes la problemática.

El Código Niño, Niña y Adolescente prohíbe hablar de este tema con estos grupos de riesgo y el proyecto de Ley de Derechos Sexuales duerme el sueño de los justos en la Asamblea Plurinacional.

En la misma línea, el Ministerio de Salud no genera políticas sobre esta problemática y asumió un discurso político vinculando el tema de los derechos sexuales a prácticas occidentales que los bolivianos deberían rechazar.

Bolivia se ha adherido a diferentes convenios internacionales sobre los derechos sexuales y reproductivos, pero hasta la fecha, desde los ámbitos gubernamentales, no se muestra ninguna predisposición a su implementación.

El VIH es una epidemia y su control será una utopía si no se plantean políticas públicas con una visión multisectorial de la enfermedad. Urge trabajar a nivel de las prácticas cotidianas, creando hábitos y sentimientos de reflexión en la población a través de una labor de sensibilización.



Las mujeres son las más afectadas con la expansión del VIH

LILY ZURITA



Es licenciada en Comunicación Social de la Universidad Católica Bolivia de La Paz y tiene diplomados en Periodismo Ciudadano y Periodismo de Investigación de la Fundación para el Periodismo de La Paz. Trabajó en el Instituto Boliviano de Cultura, Ministerio de Relaciones Exteriores, Televisión Boliviana y el Programa de Modernización y Reforma Laboral del Ministerio de Trabajo. Actualmente, cumple funciones en el área de prensa de la Dirección de Comunicación del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

JUAN CARLOS CHAMORRO  
POMAJAMBO

## Los inicios de Sendero Luminoso en Bolivia:

## El aniquilamiento del capitán Vega Llon



### Introducción

El 6 de diciembre de 1988 fue asesinado en La Paz, el capitán de navío y agregado de la Marina de Guerra del Perú, Juan Carlos Vega Llon, quien fue el jefe del “debelamiento” del amotinamiento de presos acusados y sentenciados de pertenecer al Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL), en 1986, en el Penal de El Frontón, en el Callao, que

## El asesinato de un oficial naval peruano en 1988, es el primer eslabón de la una cadena de acontecimientos que dan señales de la presencia de Sendero Luminoso en Bolivia.

El trabajo se puede ver en: [www.chamorroinvestiga.blogspot.com](http://www.chamorroinvestiga.blogspot.com)

dejó como saldo un número indeterminado de subversivos muertos, así como tres marinos y un policía acribillados.

La muerte de Vega Llona fue parte del objetivo político del Comité Central de Sendero Luminoso a cargo de un grupo especial de aniquilamiento guerrillero.

Este comando especial llegó a Bolivia para ejecutar a Vega Llona y contó con la colaboración del Comité de Apoyo a la Revolución Peruana (CARP - Bolivia) para poner en marcha ese plan. Los tres subversivos peruanos, ese mismo día, regresaron al vecino país, pero, un año después, Tania Tineo Suasnábar, camarada Rosa, integrante de ese grupo de aniquilamiento subversivo, fue detenida por la Policía en Puno (Perú).

Rosa, en su testimonio a los investigadores de la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (Dincote), de la Policía Nacional del Perú (PNP), no reveló que en La Paz contó con el apoyo de integrantes bolivianos del CARP, un brazo de apoyo internacional de Sendero que aún posee presencia en esta ciudad y que fue fundado en 1985. Rosa, no contó esa parte oculta de la historia ya que respetó la llamada “regla de oro senderista”: hablar o dar testimonio sólo de lo que está permitido hacerlo según el PCP.

En este reportaje –que consta de seis capítulos- el boliviano camarada Rufo, miembro del CARP, narró los hechos previos y posteriores del crimen de Vega Llona y proporcionó documentos guardados en sus archivos personales sobre las acciones de Sendero en el penal de El Frontón, los mismos que le habría sido enviados por el Comité Central del PCP para que él sea El Guardián, como una señal de hermandad y confianza subversiva.

El primo hermano del capitán, el empresario Marco Llona, confesó parte de la vida desconocida de Juancé, como lo llamaba de cariño. “Desde niño quiso ser de la Marina de Guerra porque vivía en La Punta, Callao. Se trasladó a Bolivia porque era una oportunidad para ganar más dinero y asegurar el futuro de su familia. Sabía que en este país había apoyo a Sendero, pero a pesar de ello, no dudó en aceptar el cargo que le dieron: ser Agregado Naval”.

El único objetivo de este trabajo es tratar de contar la historia completa de los hechos, a través de diversas fuentes, y demostrar con pruebas y testimonios cómo se inició en Bolivia el apoyo histórico –aún vigente- a Sendero Luminoso, considerado uno de los grupos subversivos más sanguinarios de la historia mundial y que declaró la guerra popular contra el viejo Estado, en Perú, el 17 de mayo de 1980, la misma que tuvo como resultado -en casi 20 años- alrededor de 69.000 muertos.



## Parte I El CARP y el apoyo a Sendero

Salud, dijeron al mismo tiempo los camaradas Rosa, Tomás y Silver o Saúl (1), integrantes del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL), al chocar sus vasos con cerveza, en medio de un festejo de la red urbana senderista, en la casa de la camarada María, en Puno, Perú (2).

La fiesta se celebró el 3 de diciembre de 1988 y fue importante para los subversivos por dos motivos. El primero fue festejar el onomástico de Abimael Guzmán Reynoso (3), quien en esa fecha cumplía 54 años de vida y se encontraba en la clandestinidad, así como conmemorar el sexto año de la creación del Ejército Guerrillero Popular (EGP), fundado en esa misma fecha, pero en 1982 (4).

El segundo motivo de esa reunión fue desear éxitos a un grupo especial que viajaría al día siguiente a La Paz, Bolivia, para aniquilar -Pensamiento Gonzalo: aniquilar al enemigo para recuperar sus propias fuerzas (5)- al capitán de navío Juan Carlos Vega Llona, agregado naval de La Marina de Guerra del Perú.

De esa forma, los senderistas vengarían a sus 122 camaradas muertos en un enfrentamiento con los marinos, dos años antes, en el motín del penal de El Frontón, en el Callao.

Cada 3 de diciembre, los integrantes de los comités del PCP – SL en el Perú y en países donde existe presencia de apoyo a este partido, realizan una ceremonia en una casa, ya sea en una zona urbana o rural.

Un miembro peruano senderista que hasta el 2009 vivió en La Paz, explicó en esta entrevista cómo los subversivos celebran esa fecha importante para su partido (6): “Lo que se hace primero es la remoción política, se busca una cita del presidente Mao Tse Tung (7) y se lee junto a ésta otro fragmento textual del Pensamiento Gonzalo (8) con respecto a la situación nacional e internacional; después, se realiza un análisis del comité que dirige la celebración, se dialoga, se reafirma o se discute en base a esa cita textual de la ideología. Se toma una posición, se hace un análisis y comienza el autoanálisis; se pregunta qué hice mal, cuál fue mi error y cómo debería enmendarme. Esto se llama crítica y autocrítica. Posteriormente, se cierra la discusión, viene el brindis y el agasajo. Pero, eso sí, no se toma hasta morir; hay mucho respeto en esa fecha”.

Abimael Guzmán, líder histórico de Sendero Luminoso



La realización de esa fiesta en Puno, en el cumpleaños del Presidente Gonzalo, forma parte de un testimonio de la Comisión de la Verdad y Reconciliación de Perú (2003) (9). Se trata de una primera versión de los hechos que ocurrieron hasta una noche antes del

asesinato del capitán Vega Llona, ocurrido la mañana del 6 de diciembre de 1988.

La segunda narración que existe sobre ese hecho corresponde al testimonio que brindó la camarada Rosa, del PCP-SL, durante su interrogatorio a los agentes de la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (Dincote) de la Policía Nacional del Perú (10), en 1989, tras ser capturada después de

asesinar a Vega Llona. Esta declaración fue reproducida por la revista peruana *Caretas*, en 1989. Sin embargo, no se precisó en esa publicación los años que estuvo encarcelada Rosa. Tampoco se mencionó si Quilla y Ayma fueron capturados junto a ella o siguen prófugos (11).

La mujer aseguró, esa vez, que el grupo guerrillero estaba conformado por ella, quien se identificó como Tania Tineo Suasnábar, camarada Rosa –jefa política de la operación–; Teófilo Ayma Sayco, Tomás; y Cipriano Quilla Carcausto, camarada Saúl o camarada Silver.

En su testimonio dijo, además, que el 2 de diciembre, a las 10.00, el senderista Mario Serafín Cuentas Alvarado, camarada Adrián, la buscó en casa de la camarada Margarita, en Puno, y le dijo que el viaje a La Paz debía ser un día después.

Adrián le entregó dos revólveres calibre 38, uno de cañón corto y otro largo, cuatro cargas explosivas hechas a base de dinamita envueltas en plástico y fulminantes con mechas.

A partir de las 18.00, de ese mismo día, llegaron a la vivienda Saúl y Tomás; después de cinco minutos apareció Adrián, quien les dijo que los tres debían matar a Vega Llona y que la responsable política del operativo a quienes los otros debían consultar era Rosa.

Les dio varios volantes del MOR (Movimiento Obrero Revolucionario), para hacer propaganda después de asesinarlo y despistar de esa forma a la Policía boliviana debido a que ese grupo subversivo nunca existió (12). También le entregó 100.000 intis –moneda que circulaba en esa época en Perú– como viáticos al grupo (1.800 intis equivalía a un dólar en esa década).

El 3 de diciembre, a las 08.00, Rosa fue al paradero del bus para viajar y se encontró con Adrián, quien le entregó los pases para pasar la frontera peruano – boliviana, rumbo a La Paz. Por la localidad de Yunguyo se podía ingresar a pie hasta Bolivia, sin control policial y así lo hicieron los tres. En el interior del bus que abordaron para viajar a La Paz, la mujer colocó el revólver calibre 38 en la parte derecha de su cintura y Saúl hizo lo mismo con la otra arma, la de cañón largo. Tomás guardó en su casaca las mechas de dinamita.

A las 18.30 de esa misma fecha, el grupo llegó a La Paz y buscó alojamiento en un hostel ubicado cerca a la plaza Pérez Velasco, en el centro.

Este testimonio de Rosa, brindado a la Dincote, se contradice con el dado a conocer en el informe final de la Comisión de la Verdad donde se afirmó que el grupo subversivo viajó a La Paz el 3 de diciembre y no se quedó festejando en Puno el cumpleaños de Abimael.

Siguiendo con el relato de Rosa, el 4 de diciembre, a las 07.00, ella y los otros dos guerrilleros tomaron un taxi con dirección a la Embajada de Perú, en el barrio de Sopocachi.

Allí, uno de ellos preguntó a un policía a qué hora los trabajadores de la sede diplomática atendían al público y éste respondió que a partir de las 08.30. A esa hora, llegó un hombre que parecía ser Vega Llona.

El grupo hizo un reconocimiento del lugar y de las vías por donde podía escapar. A partir de las 11.30, los guerrilleros se apostaron nuevamente para vigilar la embajada y saber la hora exacta de salida del marino a quien vieron irse e ingresar en un garaje, donde subió a una camioneta marrón de placa CD -204 ó 208. Rosa se acercó a la ventana del vehículo para grabarse el rostro del capitán Vega Llona.

El 5 de diciembre, los subversivos salieron del hotel para tomar desayuno y fueron otra vez a la embajada. Hacia las 08.15, Rosa instruyó que Saúl se quedara vigilando desde al frente. Hacia las 09.10, la mujer y Tomás fueron a la calle Agustín Aspiazú y vieron que la camioneta pasaba por la avenida 6 de Agosto, pero sólo con el chofer.

Tomás vio a Vega Llona que salía de un edificio de la avenida 6 de Agosto, a una cuadra y media de distancia desde la embajada. El marino caminaba en dirección a ellos. Estaba vestido de civil. Los senderistas dedujeron que el momento de aniquilar al capitán era entre las 08.25 y 09.15. En base a esa información, hicieron un plano de la emboscada con llegada, ataque y retirada.

Se fueron a almorzar, regresaron por la tarde a observar las inmediaciones del lugar del aniquilamiento, determinar la ubicación de cada uno e identificar la existencia de control de policías peruanos y bolivianos.

Cerca de las 19.00 de ese mismo día, Saúl o Silver propuso hacer un asalto ya que se quejó que el grupo no tenía dinero. Rosa se quedó en el hotel y él junto a Tomás salieron a la calle a cometer el atraco. Hacia las 21.30, los senderistas regresaron e informaron a Rosa que asaltaron una farmacia –que no tenía dinero y sólo se llevaron medicamentos- y al chofer de un trufi –vehículo que hace servicio colectivo de transporte a varios pasajeros-, quien tampoco tenía mucho dinero.

Después, los tres senderistas prepararon los revólveres y las cargas para el asesinato que iban a poner en marcha al día siguiente.

Estas dos versiones – el testimonio de un senderista a la Comisión de la Verdad y la declaración de Rosa a la Dincote reproducido por la revista *Caretas*- son los únicos relatos oficiales sobre los hechos previos del arribo del grupo subversivo a La Paz para asesinar al capitán Vega Llona.

Sin embargo, en esta primera parte de la investigación periodística, este trabajo aporta tres hechos que no se narraron sobre los días previos desde la llegada de los senderistas a La Paz hasta la noche antes de la muerte del marino y que servirán para esclarecer los hechos de esa fecha.

La primera contribución que realiza esta investigación corresponde a un informe que realizó la Marina de Guerra del Perú en Bolivia, tras el crimen de Vega Llona (13).

La documentación recogida aseguró que Rosa fue quien ingresó por Copacabana los dos revólveres calibre 38 y una granada de guerra para hacer volar en pedazos a Vega Llona, en caso necesario. No obstante, el explosivo nunca fue utilizado en el asesinato ya que el marino sólo recibió dos impactos de bala por la espalda y uno de remate, en la sien izquierda.

El segundo aporte histórico, y el más valioso e importante para esclarecer los hechos, lo brindó el boliviano camarada Rufo (14), integrante y fundador del Comité de Apoyo a la Revolución Peruana (CARP), una organización de solidaridad con el Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL) creada en 1985 en Bolivia. Rufo, después de 22 años de ocurrido el aniquilamiento, decidió por primera vez brindar una entrevista sobre este acontecimiento y contar toda su verdad porque, según él, llegó el momento histórico de hacerlo.

El guerrillero boliviano aseguró que el CARP – Bolivia, dio ayuda al PCP-SL para aniquilar al marino porque era una orden de sus hermanos de guerra del Comité Central del PCP-SL y porque el grupo subversivo, cuando llegó a La Paz, le dijo que Vega Llona era un torturador.

A continuación reproducimos una parte de la entrevista al camarada Rufo, quien en los capítulos posteriores seguirá ofreciendo otros aportes esclarecedores sobre este crimen.

## El camarada Rufo

Juan Carlos Chamorro (JCCH): ¿Qué es el Comité de Apoyo a la Revolución Peruana (CARP) – Bolivia?

Camarada Rufo (CR): Fue una organización de solidaridad de búsqueda de la liberación (a través de la Guerra Popular), que llevó adelante el pueblo peruano a través de su vanguardia política, el Partido Comunista del Perú (PCP). Funcionó hasta la captura de Abimael Guzmán, Presidente Gonzalo, en 1992. Después de esa fecha, se desactivó porque esperamos una comunicación oficial del Presidente Gonzalo o del Comité Central. Pero las relaciones de hermandad siguen intactas.

JCCH: ¿Cuándo se creó el CARP - Bolivia?

CR: Más o menos en 1985. (En ese año sacamos comunicados y panfletos de solidaridad, sobre todo el 17 de mayo que se celebra el inicio de la Lucha Armada (el 17 de mayo de 1980 el PCP-SL inició la Guerra Popular en Ayacucho, Perú).

JCCH: ¿Quiénes conformaban el CARP?

CR: Era un pequeño comité, de unos cuantos miembros que organizaban esa tarea. No era una organización muy grande. Se hacían pintas en las paredes, publicaciones y otro tipo de solidaridad con la Guerra Popular en el Perú.

JCCH: ¿A qué se refiere con otro tipo de solidaridad?

CR: Apoyamos el aniquilamiento de Vega Llona.

JCCH: Antes del apoyo al aniquilamiento de Vega Llona, ¿hubo una ayuda similar a éste?

CR: Sí, la hubo. Lo que me acuerdo es que vino un integrante o dirigente (senderista); lo ayudamos a que se cure y se opere del pie ya que recibió un balazo en Perú. El ministro de Salud del gobierno de entonces, quien era del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), hizo la operación médica. El apellido de él no me acuerdo. Debió ocurrir en 1987. Después, varios compañeros llegaron a curarse a Bolivia y salían (a Perú).

JCCH: Me contaba que el CARP tenía un lugar donde recibía a los senderistas que llegaban a Bolivia.

CR: Teníamos una especie de galpón (departamento) donde alojábamos a gente de Sendero que llegaba y se iba (a Perú).

JCCH: ¿Cómo se inicia el contacto de 1985 con el PCP-SL?

CR: Nosotros siempre apoyamos públicamente la acción en el Perú del Partido, como una expresión de la revolución porque nosotros somos partidarios de la toma del poder a través de la Guerra Popular. Pero, eso sí, no en cualquier momento se puede hacer Guerra Popular. Nosotros llegamos a la dirección (del PCP-SL) en Suecia, a través de Esparza (se refiere a Javier Esparza Márquez, concañado del presidente del PCP – SL, Abimael Guzmán), quien era la cabeza del partido en ese país. Ocurrió antes de 1985, cuando yo vivía en Suecia. Después, regresé a Bolivia en 1983. Un camarada de nosotros, que se quedó, hizo el vínculo con Esparza. Cuando retorné a Bolivia, desde Perú vinieron integrantes de Sendero, cuyos nombres no me acuerdo, para hablar conmigo.

JCCH: ¿Qué le dijeron?

CR: Queremos tu apoyo. Vino un grupo a establecer la relación oficial. Ellos tenían mucha confianza en mí.

JCCH: ¿Cómo fue la relación con los senderistas?

CR: Llegaban a Bolivia y llamaban por teléfono a mí o a otros integrantes. Por ejemplo, un camarada con el que una vez se comunicaron me dijo: “Está llegando un cumpa (forma de llamarse de los senderistas), ¿dónde lo alojamos?”. Yo le respondí que lo íbamos a alojar en El Alto porque allí teníamos un lugar. El alojamiento era por uno o dos días y, después, volaban.

JCCH: Cuénteme un poco sobre la visita del grupo que llegó a La Paz para aniquilar al capitán Vega Llona, ¿el CARP los ayudó a ingresar a Bolivia?

CR: No, se aparecieron en La Paz.

JCCH: ¿Se contactaron primero con usted?

CR: No directamente. Fue con otro compañero, el que los tuvo en su casa.

JCCH: Rosa dijo a la Policía que fueron tres los que llegaron a aniquilar a Vega Llona: ella, Tomás y Saúl o Silver.

CR: Lo que pasa es que sólo se presentaron conmigo Tomás y ella (Rosa).



Senderistas en la provincia de Ayacucho Peru

JCCH: Pero el tercero fue Silver o Saúl. Entonces, ¿usted no lo conoció?

CR: No me acuerdo. De dos con seguridad sí, del otro no. Pero hablaban de un compañero. Quizás fue él quien los cuidaba o quien iba a asesinar al marino. No sé, sólo conocí a dos. Pero los tres sí se alojaron en El Alto.

JCCH: ¿No había ninguna sospecha de la Policía de Bolivia de que ustedes ayudaban a Sendero?

CR: En esa etapa de gobierno de la Unión Democrática y Popular (UDP) no había ninguna persecución a la izquierda.

JCCH: En el testimonio a la Dincote, Rosa aseveró que los dos varones realizaron dos robos antes del aniquilamiento. ¿Usted cree que por el hecho trascendental por el que vinieron fue un riesgo cometer esos asaltos y hacer perder la operación?

CR: Yo no sé, pero no creo. Lo que sé es que vinieron, se alojaron, cometieron ese hecho y se fueron. Ellos estuvieron tres días, y por indicación del camarada que estuvo con ellos, fuimos un día antes al estadio Hernando Siles a ver un partido de fútbol, de la liga, con los dos (se refiere a Tomás y Rosa, mientras mira los identikits de los senderistas que publicó el diario Hoy en 1988).

El mismo subversivo peruano entrevistado para este reportaje señaló que si bien el CARP – Bolivia se desactivó en 1992, tuvo un periodo de reactivación que empezó a inicios del 2000 y duró hasta el 2010. “No puedo decirte nada más”, añadió.

En una entrevista realizada en agosto de 2010, el viceministro de Régimen Interior, Marcos Farfán (15), manifestó no tener información sobre la presencia histórica del CARP – Bolivia ni mucho menos de su reactivación. “Sabemos que hay senderistas peruanos que ingresan y salen de Bolivia. En algunos casos cometen actos delincuenciales, pero no tengo información de nada más”, aseguró.

## Referencias parte I

1 El seudónimo de la “camarada Rosa” se relaciona por el informe final de la Comisión de la Verdad, en la Página 556, Tomo II, Informe Final. El PCP-SL y la Batalla por Puno. Allí se habla además de un camarada Silver, que de acuerdo con el testimonio de Rosa a la Dincote de la Policía Nacional del Perú (PNP), reproducido por la revista Caretas, lleva

el seudónimo de camarada Saúl (Cipriano Quilla Carcausto), por eso colocamos camarada Silver o Saúl. Además, la Comisión de la Verdad y Reconciliación fue una institución civil que, en tres años (2000 y 2003), investigó la violencia interna de Perú ocurrida entre 1980 y 2000. Entregó un informe final de 10 tomos en total, de alrededor de 500 hojas cada uno, lo que hace un total de 8.000 páginas donde se detalla los hallazgos de la Comisión sobre la investigación de la violencia interna. Toda la información se encuentra en [www.cverdad.org.pe](http://www.cverdad.org.pe)

2 En una entrevista realizada en septiembre de 2010, vía e-mail, a un miembro peruano del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL), que estuvo en Bolivia hasta el 2009, éste contribuyó a detallar cómo los senderistas celebran cada 3 de diciembre.

3 Abimael Guzmán Reynoso, presidente del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL), nació el 3 de diciembre de 1934, en el puerto de Mollendo, Arequipa, Perú. Hijo de Abimael Guzmán Silva y Berenice Reinoso Cervantes. Capítulo I, “Los Comienzos”, libro autobiográfico “De Puño y Letra”.

4 Si bien el 3 de diciembre, fecha del nacimiento de Abimael Guzmán se creó el Ejército Guerrillero Popular, la lucha armada se inició, de acuerdo con el libro “Sendero: Historia de la guerra milenaria en el Perú”, de Gustavo Gorriti, el 17 de mayo de 1980, en Chuschi,



Rastrillaje militar en el sur del Perú

Ayacucho, Perú, cuando Sendero quema las ánforas en el retorno de la democracia a través de las elecciones presidenciales.

- 5 Aniquilamiento: “Toda jefatura se sustenta en el Pensamiento Gonzalo. Guzmán era para ellos el jefe del partido y la revolución y su pensamiento lo justificaba todo. Si se aniquilaba a un miserable reaccionario, el Pensamiento Gonzalo justificaba este acto porque estaba de acuerdo con el objetivo de la guerra: aniquilar al enemigo y conservar las propias fuerzas. Si una milicia permanente del departamento de defensa de Sopo tuvo la osadía de volar en mil pedazos a la dirigente Elena Moyano, está bien porque era una perra servil del imperialismo yanqui. Para ello servía el Pensamiento Gonzalo: justificaba lo injustificable”. Capítulo del libro “La Captura del siglo”, del coronel Benedicto Jiménez, ex jefe del Grupo Especial de Inteligencia Nacional (GEIN) de la Policía Nacional de Perú, que capturó el 12 de septiembre de 1992 a Abimael Guzmán.
- 6 En una entrevista realizada en septiembre de 2010, vía e-mail, a un miembro peruano del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL), que estuvo en Bolivia hasta el 2009.
- 7 Mao Tse Tung fundó el 21 de septiembre de 1949 la República Popular China. Su ideología fue parte del Pensamiento Gonzalo del PCP-SL.
- 8 El Pensamiento Gonzalo es una interpretación de la ideología marxista, leninista y maoísta.
- 9 Informe Final de Comisión de la Verdad, página 556, Tomo II, Informe Final, El PCP-SL y la Batalla por Puno.
- 10 Informe reproducido por el diario Última Hora de Bolivia, en 1989, bajo el título: “Sendero Luminoso relata la forma cómo fue muerto Juan Vega Llona”.
- 11 Se intentó contactar una entrevista vía e-mail con Tania Tineo, pero no atendió a la solicitud. No hubo una respuesta de una carta enviada a la Marina de Guerra del Perú para tener acceso a las investigaciones sobre este caso, para saber si Cipriano Quilla Carcausto y Teófilo Ayma Saico fueron detenidos por la Policía, en 1989, en Juliaca (Puno), junto a Tineo.
- 12 De acuerdo a una entrevista realizada en agosto de 2010 al boliviano camarada Rufo, fundador del Comité de Apoyo a la Revolución Peruana, CARP – Bolivia, el Movimiento Obrero Revolucionario (MOR) nunca existió sino fue una forma de despistar a la policía boliviana. Después, este aniquilamiento, fue reivindicado por el PCP-SL.
- 13 Se tuvo acceso a ese informe, a través de una fuente de la Embajada de Perú en Bolivia, pero no se pudo revisar. Esta petición oficial a la Marina de Guerra del Perú, realizada en septiembre de 2010, aún no tiene respuesta.
- 14 Entrevista realizada al camarada Rufo en agosto de 2010.
- 15 Breve entrevista realizada en agosto de 2010, al viceministro de Régimen Interior, Marcos Farfán.

## Parte II El viaje de “Tomás”

El informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (1) indica que Teófilo Ayma Sayco, camarada Tomás, purgó condena en la cárcel de Lurigancho, Lima, pero no especifica en qué año ni la acusación. Tampoco se especifica su fecha de nacimiento (2). Lo que sí se detalla es que en Arequipa, al menos en dos ocasiones, fue nuevamente detenido por la Policía Nacional de Perú (PNP). A mediados de 1988 estuvo en Puno como parte de la columna del senderista “Camarada Lino”. De acuerdo a este mismo testimonio de la Comisión de la Verdad, Tomás hizo un viaje previo a Bolivia, antes del aniquilamiento de Vega Llona, con el fin de efectuar contactos con elementos de apoyo en ese país. Sin embargo, no existe más información de este desplazamiento.

El viaje previo de Tomás a La Paz, no fue contado por Rosa (3) en su testimonio a la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (Dincote) de la PNP en su captura, en 1989.



En este segundo capítulo de la investigación, el camarada Rufo, miembro del CARP-Bolivia, confirma por primera vez que Tomás, llegó un mes antes a La Paz a realizar los contactos con el CARP, y estudiar la emboscada al capitán Juan Carlos Vega Llona. Después, retornó a Puno. Éste es el principal aporte de esta investigación.

## Senderistas en La Paz, según el camarada Rufo

JCCH: En el aniquilamiento de Vega Llona, ¿cómo fue el contacto con los senderistas?

CR: Vinieron acá y se contactaron con el CARP. Antes vino Tomás, debe ser él (asegura Rufo mirando el identikit de un hombre realizado por la Policía Nacional de Bolivia y publicado por el periódico Hoy, en 1988, al día siguiente del crimen). Nos dijo vamos a hacer ésto (el aniquilamiento). Me aseguró que había una orden de ajusticiar a ese tipo porque fue un torturador. Y le dije, vamos a prestar nuestro apoyo.

JCCH: ¿El apoyo en qué consistió?, ¿dieron armas?

CR: No, nada de armas. Lo que hicimos fue ayudarlos a llegar a La Paz, alojarlos aquí y sacarlos.

JCCH: La primera vez que vino Tomás, ¿qué tiempo estuvo?

CR: Fue un mes antes del aniquilamiento. Estuvo uno o dos días. Se alojó en la casa de un compañero nuestro, en El Alto. No estuvo en el galpón. Este camarada, cuyo nombre no lo voy a dar, fue el contacto para atender al grupo. La primera vez vino solo. La segunda vez vino él con la chica (camarada Rosa). Del tercero no me acuerdo (camarada Silver o Saúl). Un camarada nuestro, boliviano, ayudó a pararse cerca a la embajada para ver cuándo salía y entraba Vega Llona, para realizar el plan de la emboscada al marino.

### Referencias parte II

- 1 Informe final de la Comisión de la Verdad, en Página 556, Tomo II, Informe Final, El PCP-SL y la Batalla por Puno.
- 2 No se pudo obtener esa información. Se espera la respuesta de una investigación realizada por la Marina de Guerra del Perú.
- 3 Testimonio brindado por Tania Tineo tras su captura a la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (Dincote) de la Policía Nacional del Perú (PNP), reproducido de la revista peruana Caretas y el diario Hoy, en 1989.

## Parte III Rosa: joven/veterana de la Guerra Popular

En 1989, tras el aniquilamiento al capitán de Navío, Tania Margarita Tineo Suasnábar, de 20 años de edad, en su testimonio a la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (Dincote) de la Policía Nacional del Perú, reproducido en la revista Caretas (1), dijo que nació en 1968 y que vivía en el distrito de Independencia, en Lima. Señaló además que fue captada por Sendero en 1986 cuando visitaba a su hermano Hernán Víctor, quien purgaba condenada en el penal de Lurigancho por ser acusado de pertenecer al Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL).

Allí conoció a Nino Jorge Pinedo Marino, camarada Tomás, quien de igual forma visitaba a su hermano. Comenzaron a hablar sobre el Partido Comunista de Perú - Sendero Luminoso (PCP-SL) y a frecuentarse.

En 1987 se convirtió en un elemento de apoyo y en 1988 ingresó al partido. Sus primeros trabajos para la organización fueron la colocación de afiches, repartición de volantes y el reconocimiento de las actividades del alcalde de Socabaya (Arequipa), asesinado por el PCP-SL. En ese crimen –según su declaración- participaron Teófilo Ayma Sayco, Tomás, David Pérez Soto y Pinedo Marino.

En septiembre de 1988, la organización senderista la nombró mando político en Arequipa. A fines de octubre de ese año, Mario Serafín Cuentas Alvarado o Juan López López hizo un llamado telefónico a la casa de Wálter Martínez Concha, camarada Saúl, para indicarle que Rosa debía esperar



Senderistas reclutados en la prisión de Lurigancho



otra llamada en la calle Ejercicios, en la ciudad de Arequipa, al sur de Perú. Una vez allí, a las 18.00, Adrián le indicó por teléfono que debía viajar a fines de noviembre para tener una cita.

El 26 de ese mes, Rosa viajó en tren a Puno y fue recibida por Adrián. Desde la estación del ferrocarril la llevaron a la casa de la camarada Margarita. A las 17.00 se reunió con Adrián y con Juan Carlos Olivares del Carpio, camarada Daniel o Alberto. La reunión sirvió para que ella diera cuentas de las acciones y planes del partido en Arequipa.

Un día después, Adrián le dijo a Rosa que no volvería a Arequipa porque tenía

que realizar una tarea especial, una misión que debió realizarse antes pero no se pudo. El trabajo lo tenía que cumplir con Cipriano Quilla Carcausto (camarada Saúl) y Teófilo Ayma Sayco (camarada Tomás). Ellos no se encontraban todavía en Puno. El 31, a las 18.00, Adrián le indicó que el trabajo consistía en viajar a La Paz, Bolivia, para aniquilar al capitán Vega Llona.

Además, de acuerdo a un testimonio subversivo de la Comisión de la Verdad (2), a los 20 años, Rosa ya era una veterana de la Guerra Popular. Fue acusada de participar en el asesinato de Rodrigo Franco, un funcionario del gobierno aprista asesinado por integrantes del PCP-SL en las afueras de Lima, en 1987. Al año siguiente, el nombre de esa víctima fue adoptado por un comando paramilitar auspiciado, al parecer, por el Ministerio del Interior peruano. Cumplió condena en el penal de Canto Grande, en Lima, pero en octubre de 1987 recobró su libertad.

En 1988, viajó en dos oportunidades a Arequipa donde cumplió otras tareas, como el reconocimiento para un atentado contra un comandante de la PIP y el ataque a un puesto policial de la Guardia Civil de Perú (GC) de Porongoché.

De acuerdo a esta misma versión, Rosa permaneció en casa de María entre el 27 de noviembre y 31 de diciembre de 1988, sin contar los días que viajó a La Paz para aniquilar al capitán Vega Llona. Cumplida la tarea retornó a Arequipa donde permaneció hasta febrero de 1989 en que viajó a Juliaca, Puno, para servir bajo las órdenes de un viejo conocido: Adrián. A los pocos meses, fue atrapada por la Policía de Perú.

Sólo estas dos versiones son lo que se conoce sobre Tania Tineo o Rosa. No obstante, el camarada Rufo, del CARP (3), en esta entrevista, no pudo confirmar que ella fuese la jefa del comando subversivo, tal como lo confesó a la Policía en su manifestación. Sin embargo, sí contó algunos detalles sobre ella.

## Rosa, según el camarada Rufo

JCCH: ¿Cuándo conoció a Tomás y Rosa?

CR: Una vez que llegaron a La Paz, un camarada al que ellos se contactaron primero me llamó.

JCCH: ¿Qué le dijeron?

CR: Los dos me dijeron vamos a hacer esto.

JCCH: ¿Él o ella?

CR: Los dos.

JCCH: Y le explicaron ¿cuál era el plan?

CR: Sí, claro. Me dijeron que querían que le colabore con la escapada. Un camarada nuestro los ayudó. Me contó que los sacó por tierra del país, después del asesinato. En Copacabana teníamos un camarada maestro rural, quien organizó, después del operativo, la cruzada por la frontera hacia Perú.

JCCH: Me contaba que era un grupo que no hablaba mucho y era muy reservado.

CR: Sí, los dos tenían una moral muy alta de gente decidida. Realmente era admirable el contacto que tuvimos con gente de Sendero. No sólo eran unos simples ejecutores sino tenían una claridad política y revolucionaria. Estaban integrados a una causa de por vida, que difícilmente se consigue.

Se intentó concretar una entrevista con Tania Tineo Suasnábar, vía e-mail, pero no se obtuvo una respuesta.

### Referencias parte III

- 1 Testimonio brindado por Tania Tineo tras su captura a la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (Dincote) de la Policía Nacional del Perú (PNP), reproducido de la revista peruana *Caretas* y el diario *Hoy*, en 1989.
- 2 Informe final de la Comisión de la Verdad, en Página 556, Tomo II, Informe Final, El PCP-SL y la Batalla por Puno.
- 3 Entrevista realizada al boliviano camarada Rufo, integrante del Comité de Apoyo a la Revolución Peruana (CARP – Bolivia), en agosto de 2010.

## Parte IV El aniquilamiento

Estaba a punto de caer el telón sobre 1988 y Bolivia era gobernada por el presidente Víctor Paz Estenssoro, un influyente político, abogado y fundador del partido Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). La situación económica y política que respiraba ese país era menos asfixiante que la de Perú, que sobrevivía, desde 1980, desangrado por la guerra interna entre el Estado y las guerrillas del Partido Comunista del Perú (PCP) – Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). El presidente peruano y líder del partido Acción Popular Revolucionaria Americana (APRA), Alan García Pérez, de 39 años de edad y excelente orador, era el mandatario más joven de la historia de su nación. Inició su gestión en 1985, aún le faltan dos años para acabar su período, pero la gobernabilidad se le escapaba de las manos: había hiperinflación, escaseaba el pan y casi todos los días el PCP volaba torres de alta tensión, provocando apagones en diversos sectores del territorio. Además, realizaba aniquilamientos selectivos de políticos, policías, empresarios y, muchas veces, gente inocente.

En Perú, Sendero Luminoso era sinónimo de terror y miedo. Cargado de ideología marxista, leninista, maoísta y del Pensamiento Gonzalo, su jefe, Abimael Guzmán –llamado Presidente Gonzalo– anunció el fin del Viejo Estado “semicolonial, semifeudal, capitalista y burocrático”. Gonzalo fue el fundador clandestino del PCP, primer gobernante de la República Popular de Nueva Democracia (1), su intención era tomar el poder con las armas y parecía cerca de lograrlo.

### 6 de diciembre de 1988

Las agujas del reloj de correa negra que el oficial llevaba sujetado en su muñeca izquierda, marcaban las 09.08. El marino medía 1,95 metros de altura (2), pesaba cerca de 105 kilogramos, tenía 46 años de edad y era padre de dos hijos. Estaba separado de su esposa y vivía solo, su familia estaba en Lima (3). Tenía los cabellos cortos y con abundantes canas. Vega Llona cerró la puerta de su

departamento en un edificio (4) sobre la avenida 6 de Agosto, a pocos metros de la avenida Juan José Pérez y la calle Agustín Aspiazu. Se dirigió a pie a la sede de la embajada peruana, en la calle Guachalla, a una cuadra y media de distancia de su hogar. Avanzó con prisa. No dejó de sujetar con su puño izquierdo un pequeño bolso negro donde llevaba escondida una pistola marca Browning, calibre nueve milímetros. Andaba armado porque presentía que la guerrilla de Sendero lo buscaba y estaba seguro, que en algún momento, iba a estar cara a cara con algún subversivo (5). Vestía un saco color azul, pantalones y medias grises, zapatos negros, camisa celeste y corbata guinda. A menos de 10 metros de distancia del cruce de la avenida 6 de Agosto con la calle Agustín Aspiazu, fue interceptado por transeúntes que trataban de subirse a un microbús. Se detuvo. Los peatones desaparecieron de la escena. Este momento fue aprovechado por los asesinos. Ahí empezó la emboscada del grupo especial de aniquilamiento de Sendero Luminoso. El oficial recibió tres disparos a quemarropa en su cuerpo con un arma calibre 38. Hubo un pequeño forcejeo. El primer proyectil ingresó por la espalda, a la altura del hombro izquierdo. El otro disparo lo recibió siete centímetros más abajo y le penetró el pulmón. Cayó con el rostro, el tórax y los muslos de las piernas contra el piso, en posición boca abajo o decúbito ventral. Vega Llona quiso reaccionar. Intentó sacar la pistola del bolso. Le faltó tiempo y fuerzas. Entonces, uno de los asesinos le otorgó el tiro de gracia –sello clásico en los aniquilamientos selectivos del PCP- que le perforó la sien izquierda. El vendedor de un quiosco, uno de los pocos testigos del crimen, avisó a la Policía. De acuerdo a las personas que colaboraron con los investigadores, los asesinos fueron un hombre y una mujer. El asesinato ocurrió hacia las 09.20. Los criminales escaparon por una escalinata de cemento de unos 40 metros de altura, en un ángulo de 45 grados, que conecta las avenidas 6 de agosto y Arce. Existieron dos versiones sobre la huída de los senderistas. La primera, fue que una tercera persona les esperó en un vehículo, color plateado, en la avenida Arce, en el que partieron con dirección hacia la Universidad Mayor de San Andrés. La segunda, es que bajaron las escaleras hacia la avenida Arce y huyeron a pie, sin correr.

Entre 15 y 20 minutos, después de consumado el crimen, llegaron efectivos de Radio Patrullas 110 a bordo de un patrullero. Dos policías descendieron del vehículo y cubrieron el cuerpo de Vega Llona con una manta. Los policías registraron el cuerpo de la víctima y hallaron panfletos.

El desconocido Movimiento Obrero Revolucionario (MOR) se atribuyó el crimen. Un extracto del mensaje en un papel, dejado por los asesinos, decía: “Como parte de los pueblos del mundo hoy expresamos nuestra palabra contra los imperialistas que, día a día, pretenden aplastar en sangre las luchas justas de los pueblos. Por eso, ante esas hienas sedientas de sangre, hoy hacemos justicia, aniquilando a un carnicero, asesino del pueblo. Al odiado agregado militar Juan Vega Llona. ¡Viva la lucha de los pueblos del mundo!, ¡viva el MOR!, La Paz, 06 dic. 1988” (6)

Los identikits de los senderistas que elaboró la Policía describieron a un varón de contextura normal, con peinado raya al costado, cabellos cortos y lacios, entre 25 y 30 años de edad. Llevaba puesto un sacón de color beige o verde claro y pantalones azules. Por su parte, la mujer, tenía cabellos ensortijados, cortos y abultados; era de contextura robusta, de unos 24 años de edad y tez morena. Protegía su cuerpo con una casaca color beige y pantalones azules (7).

Los exámenes médico legales y la autopsia de ley certificaron la existencia de dos orificios de entrada en la región escapular (lado izquierdo) y dorsal (lado izquierdo). Otro proyectil perforó la región temporal izquierda, que produjo la salida de la bala por la región occipital (lado derecho). La causa de la muerte fue por traumatismo craneo encefálico y hemorragia en la cavidad torácica.

Cerca de las 09.55, la Embajada de Perú entregó un comunicado escueto a los periodistas donde confirmó la muerte del Agregado Naval de Perú en Bolivia.

El marino era un viejo conocido para Sendero Luminoso. En junio de 1986, García Pérez dio la orden para el debelamiento –rendición o derrota del enemigo por las armas- de un motín senderistas en el Penal de la Isla de El Frontón. El resultado fue más de 200 subversivos muertos, entre acusados y sentenciados por terrorismo.

El operativo estuvo a cargo de miembros de la Marina de Guerra. Uno de los jefes de la misión, fue Vega Llona.

Un año después, el 7 de enero de 1987, el capitán fue destacado por el gobierno de García como Agregado Naval a La Paz. El alto oficial tenía previsto abandonar Bolivia en enero de 1989.

Esta es la primera versión de los hechos ocurridos ese día, que fue publicada en los periódicos Presencia y Hoy, 7 de diciembre de 1988.

La segunda hipótesis de los hechos la dio Rosa a los agentes de la Dincote, en 1989, tras ser capturada. La mujer aseguró que el 6 de diciembre, a las 05.00, cerca de cuatro horas antes de la emboscada senderista, expuso a sus compañeros el plan de objetivo y retirada, explicando los lugares donde deberían ubicarse Tomás y Silver o Saúl (8).

Cada uno se aprendió exactamente su papel y a las 07.00 salieron todos del hostel a tomar desayuno. Después, se dirigieron a las inmediaciones de la Embajada de Perú. Eran las 08.20, aproximadamente. Allí, cada uno se colocó en sus puestos. Saúl y Rosa se sentaron en una banca del paradero de la Avenida 6 de agosto, a una cuadra de la sede diplomática. Tomás se ubicó al frente. La misión de Rosa y Saúl era vigilar y contener a los policías u otras personas que trataran de detener el operativo. Saúl portaba un revólver calibre 38, cañón largo, con 12 cartuchos y Rosa, un revólver con cinco balas y una carga a base de dinamita, que serviría de contención. También portaba los manuscritos del Movimiento Obrero Revolucionario (MOR), que dejaría en el lugar.

A las 09.15 vieron pasar la camioneta de placa CD – 204 ó 208, que utilizaba Vega Llona. A los dos minutos vieron al marino que se acercaba caminando hacia ellos. Inmediatamente pasó, Saúl disparó dos veces por la espalda al capitán y un tercer impacto le encajó en la cabeza. Recién con este último disparo cayó Vega Llona. Luego del crimen, Saúl cruzó la avenida 6 de agosto hacia la ubicación de Tomás. Rosa, le siguió unos pasos, pero Tomás debía dejar los volantes del MOR, por lo que regresó y los dejó.

Después, ella dio alcance a los dos guerrilleros y emprendieron la retirada bajando las gradas que se ubican a un costado de la avenida 6 de agosto. Avanzaron por la avenida Arce, ingresaron al monoblock de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), ubicada a 150 metros de distancia del lugar del crimen. Allí, se quitaron las casacas y otras prendas delatoras, y salieron por la puerta principal y abordaron un taxi al cementerio. En el lugar, tomaron otro taxi hacia El Alto, para continuar desde allí a la frontera. A la ciudad de El Alto llegaron a las 10.15 y esperaron 45 minutos para que los llevaran a Copacabana. A este lugar arribaron hacia las 16.00, se trasladaron a la localidad de Locas, y continuaron a pie hasta Yunguyo, Perú. En ese destino, Rosa pidió a los dos subversivos que le devuelvan las armas, se separaron y ella se fue a Puno a la casa de Margarita.

Este reportaje, aporta siete versiones de fuentes cercanas que permitirán esclarecer lo ocurrido durante el aniquilamiento del capitán y que nunca antes se publicaron en medios de comunicación ni se dieron a conocer de forma oficial.

En una entrevista realizada en junio de 2010, a una comerciante del lugar quien fue testigo del crimen, la mujer aseguró que en el momento del aniquilamiento ella estaba ubicada a 30 metros de distancia de su puesto de venta callejero de golosinas (9).

“Hubo bulla y vi que la gente miraba a dos personas, no puedo asegurar si era un hombre y una mujer o dos varones quienes cruzaron la avenida 6 de agosto hacia las gradas del medio que llevan a la avenida Arce. Los dos tenían chamarra (casaca) y pantalones color beige. Ambos escaparon por las gradas principales, las del medio”. Este detalle es importante porque en el lugar existen dos gradas: una principal, que es la más ancha y una segunda que es más angosta, a un costado. No obstante, ambas conducen a la avenida Arce.

El segundo aporte son los testimonios de un alto oficial de la Policía Nacional de Bolivia, quien siguió de cerca las investigaciones de la muerte de Vega Llona y de un funcionario de la Embajada de Perú, amigo de Vega Llona, que en ese año trabajaba en la institución. Ambos aseguraron, por separado, que fue Rosa quien dio el tiro de gracia al marino cuando éste se encontraba en el suelo (10).

“Sí, fue ella, era la manera de actuar de los senderistas; la mujer siempre era quien daba el tiro de gracia”, dijo el policía que hoy se encuentra en retiro.

Sin embargo, los detalles que confirman que la mujer fue quien dio el tiro de gracia, los narró el funcionario peruano. “Hubo una vendedora de periódicos que la vio. La mujer (Rosa) estaba parada en el cruce de la calle Aspiazu con la avenida 6 de agosto, pero en la acera de al frente. Según esa testigo, el hecho ocurrió así: el capitán Vega Llona salió de su departamento, caminó hacia la embajada por la acera de la avenida 6 de agosto, unos pocos metros antes de llegar a la esquina estaba la vendedora de periódicos. La mujer vendía sobre el piso, no tenía un puesto. El capitán, que medía cerca de dos metros de altura, se agachó a observar los periódicos y este momento fue aprovechado por un senderista que le dio dos disparos por la espalda. El oficial cayó contra el piso. La mujer cruzó la pista y lo remató con un disparo en la sien cuando estaba indefenso” (11).

El tercer aporte es la versión del primo hermano del marino, el exitoso empresario peruano Marco Llona, quien radica en Bolivia y aseguró, en una entrevista realizada en agosto de 2010, que posee el testimonio de una persona que le contó que hubo una pelea entre un hombre y una mujer, frente a su primo, mientras este caminaba; este hecho lo distrajo. “Esa pelea pudo ser parte de la emboscada o no, pero me dieron ese testimonio” (12).

Otras tres versiones existen sobre la huída del grupo. La primera corresponde al mismo oficial policial boliviano que estuvo al tanto de las investigaciones y después informó a dos miembros de la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (Dincote) de la Policía Nacional de Perú (PNP) que llegaron a La Paz a coadyuvar en las pesquisas. El alto oficial señaló que el grupo escapó al monoblock de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y dentro de esta casa de estudios contó con el apoyo de estudiantes universitarios de ideología trotskista vinculados a la Unión de Estudiantes Revolucionarios Socialistas (URUS), pero no pudo identificar a ninguno de ellos. Un estudiante de formación trotskista, que en ese año cursaba estudios en la UMSA, dijo para este reportaje no conocer sobre algún apoyo brindado a Sendero en esa muerte.

El segundo testimonio pertenece al funcionario de la Embajada de Perú, quien recogió diversos testimonios a pocos minutos del asesinato, en el lugar de los hechos. El diplomático señaló que cuando el primer senderista disparó contra Vega Llona, había otro varón al final de las gradas, en la

avenida Arce. Ambos escaparon por esa avenida. Uno subió a un taxi y el otro caminó con dirección a la UMSA. “La mujer no se supo por dónde huyó, pero no lo hizo por las gradas”, aseveró.

El tercer testimonio pertenece al boliviano camarada Rufo, miembro del Comité de Apoyo a la Revolución Peruana (CARP – Bolivia), quien aseguró que los tres senderistas después de aniquilar a Vega Llona, llegaron a la UMSA caminando, ingresaron por la puerta principal y salieron por la puerta trasera, de la calle Federico Suazo. Allí, los esperaba otro miembro del CARP, quien los llevó hasta Copacabana, donde recibieron el apoyo de otro camarada suyo, boliviano, un maestro rural, quien los ayudó a cruzar la frontera hasta Yunguyo, en el lado peruano.

Un aporte final, el octavo, para tratar de tener una historia completa de los hechos, a 22 años de lo ocurrido, lo dio el mismo funcionario de la Embajada de Perú en Bolivia. “El capitán Vega Llona presentía que iba a sufrir un ataque en La Paz. Siempre llevaba una pistola en un pequeño maletín. No nos contó que lo habían amenazado, pero días antes de su muerte andaba preocupado. Me van a atacar decía. Nunca quiso andar con seguridad, pese a que tenía un oficial para su resguardo”, aseguró la fuente.

## El primo de Vega Llona

El primo hermano del capitán Juan Carlos Vega Llona, aceptó dar una entrevista para revelar algunos detalles previos a la muerte del capitán y contestar por qué, el día de la muerte, no contaba con seguridad.

Juan Carlos Chamorro: ¿Por qué el capitán Vega Llona aceptó venir a Bolivia en 1986?

Marco Llona: Se sabía que Bolivia era un centro de reposo de terroristas, que venían acá y se replegaban, curaban sus heridas. Era un absurdo mandar a una persona de esa importancia y esa trayectoria a un país limítrofe.

JCCH: ¿Nunca le comentó por qué aceptó?

MLI: El capitán pidió salir del país, pero no a Bolivia. El Alto Mando decidió que Bolivia era lo adecuado.

Gran error...

JCCH: ¿Contaba con seguridad personal?

MLI: Juancé tenía una seguridad especial. Infantería de Marina le asignó un hombre de seguridad. Los oficiales de marina era muy difícil encontrarlos en Lima desprevenidos. En Lima, tenía un chofer y un miembro de seguridad. En La Paz, tenía un chofer boliviano y un oficial de mar, que era su protección. No había presupuesto para más protección, era un simple capitán de navío, no le correspondía.

JCCH: Por la responsabilidad que tuvo en el debelamiento en El Frontón, ¿no le correspondía?

MLI: Para la Marina, él hizo su trabajo. No fue condecorado, repito, él hizo su trabajo. Después de El Frontón, un día, pidió su traslado.

JCCH: ¿Había un bono especial por venir a Bolivia?

MLI: Lo que pasó es que había una cuestión diplomática. Él, vino a Bolivia buscando un beneficio económico.

JCCH: ¿Para asegurar a su familia?

MLI: Sí.

JCCH: Me contaba que usted se encontró con él un mes antes que lo mataran...

MLI: Sí, fue en el Hospital Naval de Lima. Estaba con su hijo. Me dijo que se le acabó el beneficio y que estaba listo para volver al combate. En enero (de 1989) tenía que estar en Lima y trabajar en el tema de la subversión. No tenía seguridad porque al oficial de mar que lo resguardaba ya lo habían replegado a Lima. Había vendido su carro y se había mudado a un departamento.

### Referencias parte IV

- 1 Explicación sobre Sendero Luminoso del periodista de investigación Ricardo Uceda, en su libro “Muerte en el Pentagonito”, página 13, 2004.
- 2 El detalle de la altura del marino la dio su primo hermano, Marco Llona, en una entrevista en agosto de 2010. Los medios informaron que el capitán medía 1,85 metros.



- 3 Una fuente reservada de la Embajada de Perú en Bolivia aseguró que Vega Llona estaba separado de su esposa cuando fue asesinado. Sin embargo, los periódicos Hoy y Presencia indicaron que ella estuvo en el velorio de Vega Llona. Otro dato corregido es que el marino tuvo dos hijos y no tres, como informaron los medios de prensa.
- 4 El nombre del edificio donde vivía Vega Llona aún es un misterio. Los periódicos de la fecha no pudieron precisar este dato.
- 5 Este dato lo revela, de igual forma, la misma fuente de la embajada peruana, que era amigo suyo. “Un día fue a mi casa y le entregó a mi esposa el maletín donde guardaba su arma. Mi señora le preguntó qué guardaba allí y Vega Llona le contestó: es para defenderme de un ataque que estoy seguro que habrá”. Entrevista realizada en septiembre de 2010.
- 6 El boliviano camarada Rufo, fundador e integrante del Comité de Apoyo a la Revolución Peruana (CARP – Bolivia) dio esta información en entrevista realizada en agosto de 2010.
- 7 Identikit publicado en el diario Hoy, el 7 de diciembre de 1988.
- 8 Informe de la revista peruana reproducido por el diario Última Hora, en 1989.
- 9 La vendedora no quiso dar su nombre por temor. Sin embargo, precisó que nunca recibió amenazas.
- 10 Entrevista realizada en agosto de 2010 a una fuente policial del Centro de Investigación Policial (CEIP) de Bolivia, a cargo de las labores de inteligencia policial.
- 11 Entrevista, en agosto de 2010, a Marco Llona, primo hermano del capitán Juan Carlos Vega Llona. Es un exitoso empresario que radica en Bolivia desde hace varios años.

## Parte V El capitán Vega Llona

Juancé, como lo llamaban de cariño sus familiares y amigos, nació en Lima el 20 de febrero de 1942. Se casó y tuvo dos hijos que no siguieron la tradición de pertenecer a la Naval. Fue un amante del remo, al igual que sus familiares (1). De acuerdo con información de la Marina de Guerra del Perú (2), ingresó a esta institución en 1958, realizando estudios de Electrónica e Infantería de Marina. Obtuvo además un Diplomado en el VIII Curso Básico por Correspondencia en la Escuela Superior de Guerra Naval. En 1985 ascendió al grado de Capitán de Navío. A lo largo de su carrera militar logró diversas condecoraciones como de Caballero y Gran Oficial, reconocimiento otorgado por la Cruz Peruana al Mérito Naval. Sin embargo, por su desempeño en el “debelamiento” en El Frontón, no recibió ninguna condecoración.

Entre los años 1978 y 1979 se desempeñó como Comandante del Batallón de Infantería de Marina N° 1 y, posteriormente, asumió el cargo de Jefe del Departamento de Asuntos Generales de la Dirección de Intereses Marítimos. En 1987, por encargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, participó como Agregado Naval en la Embajada de Perú en Bolivia. El 6 de diciembre de 1988 fue ascendido a Contralmirante (póstumo) después de ser aniquilado por un grupo especial de Sendero Luminoso.

De acuerdo a su primo hermano, el reconocido empresario Marco Llona (3), el marino fue un oficial de los primeros puestos de su promoción. “Profesionalmente era un hombre realizado dentro de su calificación, destacó como líder en su momento, al igual que al contralmirante Carlos Ponce Canessa y al almirante Gerónimo Caffetara Marazzi, quienes murieron abatidos por la subversión. Era un hombre que cuando estuvo en Ayacucho siempre fue un guerrero por excelencia. No tenía chapa y usaba su nombre, porque en ese tiempo o se tenía chapa o se tenía un nombre de combate para evitar ser identificado por la subversión. Pero, él siempre usó su nombre, decía: yo soy el comandante cóndor Juan Carlos Vega Llona”.



La familia del capitán Vega Llona no era de marinos. “El padre fue ingeniero pero Juancé tenía una gran influencia del mar porque vivía en La Punta (Callao). Los Llona somos punteños. Por ejemplo, yo salía jugar al malecón y estaban los buques al frente. Juancé era mayor que yo, me llevaba unos 15 años. Mi hermano mayor, Humberto, era casi contemporáneo con él, aunque cinco años menor. El apellido paterno de Juancé era Vega, pero siempre utilizó el apellido Llona, hasta sus hijos hoy se presentan como Llona. Sin embargo, no logró que el apellido sea compuesto: Vega-Llona. Nuestro abuelo fue militar, pero murió joven cuando fue capitán, al igual que él pero en otras circunstancias. La tradición de ser marinos sólo la siguió el hijo de mi hermano. No sé por qué. Aunque mi hermana está casada con un marino”.

### Referencias parte V

- 1 Detalle proporcionado en entrevista con una fuente reservada de la Embajada de Perú, en septiembre de 2010.
- 2 Información de la página web de la Marina de Guerra del Perú, se encuentra en: [www.marina.mil.pe](http://www.marina.mil.pe)
- 3 Entrevista realizada en agosto de 2010.

## Parte VI Sendero y El Frontón

El capitán de navío de la Marina de Guerra del Perú, Juan Carlos Vega Llona, fue llevado a la Justicia Militar después del “debelamiento” (1) del Penal San Juan Baustista, El Frontón, el 18 y 19 de junio de 1986. Allí se registró la muerte de tres marinos y 122 acusados y sentenciados por terrorismo, según el Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL) (2) y un número indeterminado de muertos, de acuerdo con el informe final de la Comisión de la Verdad (3).

Según la Comisión de la Verdad, el capitán Juan Carlos Vega Llona estuvo a cargo de la operación en el Penal de El Frontón, donde ocurrió el motín de los presos sentenciados y acusados de pertenecer al PCP-SL. Conforme a testimonios de testigos, se produjeron ejecuciones a presos internos que se rindieron. “No se especifica el número de los presos rendidos que fueron ejecutados. Un primer nivel de responsabilidad corresponde a los autores directos de las ejecuciones extrajudiciales y la destrucción del Pabellón Azul. La información obtenida indica que la orden de ejecutar a los internos rendidos fue impartida a los autores directos por el Capitán de Navío AP Juan Carlos Vega Llona (fallecido), sobre quien recaía en ese momento el Comando de Operaciones. Estos actos fueron supervisados por el entonces Teniente AP César Patrón Baldwin y ejecutados por el conjunto de los oficiales presentes, los tenientes Carlos Tello Aliaga y Luis Román Rodríguez; además de un teniente de apellido Ríos, así como parte del personal subalterno bajo su mando”, señala el informe de la Comisión, con el subtítulo de presuntas responsabilidades (4).

Vega Llona estuvo a cargo de la operación por ser capitán de navío y por tener experiencia de lucha contra la subversión.

En 1989, la cúpula mayor del Partido Comunista de Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL), el Comité Central, tras los sucesos de El Frontón, publicó un documento titulado “Gloria al Día de la Heroicidad”, donde los sobrevivientes relatan los hechos vividos en la “Luminosa Trinchera de Combate de El Frontón” (5). El camarada Rufo, miembro del Comité de Apoyo a la Revolución Peruana (CARP – Bolivia) recibió este documento desde Perú. Posee más escritos ya que se convirtió en una suerte de guardián de los archivos que Sendero le envió y son históricos de la guerra entre Sendero y el “Viejo Estado”.

El primo hermano del capitán Vega Llona, Marco Llona (6), criticó el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2000 – 2003), que sindicó al marino como presunto responsable del genocidio de El Frontón. “Fue fácil hacerlo; es fácil echarle la culpa a un muerto”, dice.

El empresario recordó además que en 1986, el Ejército estuvo a cargo del debelamiento del penal de Lurigancho, mientras que la Marina se hizo cargo de El Frontón donde, a diferencia de Lurigancho, hubieron bajas por ambos lados, con explosivos y trampas.

“Hay un Museo en la Marina donde están las armas que ellos tenían, los chalecos que usaban. Juancé Vega Llona estuvo al mando de las fuerzas operativas del debelamiento del motín. El capitán Vega Llona estaba en la línea de combate, al frente de su gente. Estuvo en la primera línea. Se usaron camiones antitanque. Las paredes (del Pabellón Azul donde estaban atrincherados los senderistas) estaban tan bien reforzadas no podían entrar los camiones para abrir un hueco para que ingresen los comandos. Dentro del enfrentamiento, se dieron órdenes de usar cargas explosivas para abrir un boquete que permitiera a los comandos entrar y tomar el control. Cuando se pusieron estas cargas, se debilitaron las paredes del pabellón azul y se cayó. La gran cantidad de muertos (senderistas) fue porque se cayó el edificio y no por el enfrentamiento. Ellos fueron víctimas del derrumbe en el penal, prueba de ello es que hubo presos que se rindieron (según Sendero fueron 29, pero uno de ellos fue ejecutado). Cuando Juancé les respetó la vida, ellos supieron quién estaba al mando, y ahí le pusieron la puntería para matarlo”.

“No hubo ajusticiamiento de los marinos. Lo que yo sé, por referencia de los compañeros de Juancé, es que cuando ya estaban metidos en el fragor del combate, exponiendo el cuerpo, así te diga (un preso) me rindo, si alguien sale, es para llamar la atención; ésto sucede y ha sucedido; cuando uno se entrega al combate, a lo que se mueve se dispara”, concluyó el primo hermano del capitán Vega Llona.

### Referencias parte V

- 1 El empresario Marco Llona, primo del capitán Vega Llona, recordó que el Gobierno instruyó al capitán asesinado la orden de debelar el motín del penal de El Frontón, es decir, utilizar la fuerza para hacer rendir al enemigo. De la misma forma, el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, elaborado entre el 2000 y 2003, encontró presuntas responsabilidades en el marino por las muertes y ejecuciones debido a que estuvo a cargo de la operación.
- 2 En 1989, la cúpula mayor del Partido Comunista de Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL), el Comité Central, tras los sucesos de El Frontón, publicó un documento titulado “Gloria al Día de la Heroicidad”, donde relatan los sobrevivientes los hechos vividos en la “Luminosa Trinchera de Combate de El Frontón”. Este documento se publica en este reportaje y fue proporcionado por el Comité de Apoyo a la Revolución Peruana (CARP-Bolivia).
- 3 En el informe final de la Comisión de la Verdad no se especificó el número de muertos exactos en el Penal San Juan Bautista El Frontón.
- 4 Las ejecuciones extrajudiciales del penal de El Frontón y Lurigancho, Informe Final de la Comisión de la Verdad.
- 5 Documento histórico del PCP-SL, que es publicado en este reportaje.
- 6 Entrevista realizada al empresario Marco Llona, en agosto de 2010.

JUAN CHAMORRO POMAJAMBO



Periodista nacido en Lima, Perú. Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad San Martín de Porres, Perú. En la capital peruana trabajó en el diario La República. En Bolivia, trabajó en el El Alto de El Alto y actualmente es periodista de La Prensa de La Paz. Es autor del libro Sobreviviendo en El Alto.

ISABEL MERCADO HEREDIA

No todo lo que  
es oro brilla

El auge de la  
depredación



Doña Yola sirve con esmero el succulento plato. Sin preguntar, lo sazona con abundante ají amarillo, entierra una cuchara y lo pasa orgullosa al comensal: “Tiene suerte de haber encontrado alpaquita –dice-, ahora, aunque esté caro, pollo nomás vendemos”.

Es la pensión “Arturo”, en Antaquilla, municipio de Pelechuco, provincia Franz Tamayo, departamento de La Paz. Allí, todos los días, se congregan unas 20 personas que llenan el local en busca de almuerzo. Son, en su mayoría hombres, obreros de las minas de oro que,

**Ni su fulgor ni su precio valen lo que cuesta. En Bolivia, la minería aurífera no sólo entraña ilegalidad, injusticia social, explotación y corrupción, sino que está contribuyendo a la depredación acelerada de áreas protegidas y ecosistemas que son vitales para el equilibrio ecológico. La zona de Apolobamba, en el departamento de La Paz, ya no cría camélidos ni protege sus hermosos glaciares y bofedales, hoy se debate en la miseria y la contaminación. No hay oro que lo valga.**

legales o ilegales, pululan en la región. El almuerzo es sencillo, frugal. Doña Yola y otras dos comideras instaladas en la plaza del lugar se las ingenian para ofrecer un menú que combine lo rico con lo barato. Tienen pocas opciones: el lugar situado en plena cordillera de los Andes, carece de actividad agrícola y espera la llegada de los camiones que vienen de La Paz con abarrotes, verduras y carnes para adquirir los alimentos básicos. Aunque, como todas las comunidades de la zona, se autodenominan “alpaqueros” (por la tradición centenaria de la región en la cría de camélidos), no cabe duda que esa actividad ha quedado atrás. Ahora, como dice doña Yola, la alpaca ya no es fuente de ingresos ni posibilidad de alimento. Todos o casi todos han sucumbido a la fiebre del oro.

## Una enfermedad sin remedio

Martha Kama deshoja una mandarina mientras espera la llegada del camión que itinerantemente pasa por Aguas Blancas con destino a la capital del municipio, Pelechuco. Son apenas 20 minutos de camino sinuoso los que separan su comunidad de esa localidad, aunque las diferencias son abismales. En tanto que en Aguas Blancas, como el resto de las ocho comunidades que conforman el municipio, reina una tranquilidad parecida al abandono, en Pelechuco la actividad es permanente. “Allí viven los dueños de las minas, los mineros vivimos en los ayllus”, dice Rosa.

Es así, en efecto. Las cercanías de la fiesta patronal de julio se avizoran. Las bandas ensayan los compases folclóricos y se comenta un partido de fútbol para el fin de semana, para el que se ha “importado” un par de jugadores brasileños.

Pero, a Rosa no la traen los festejos. Como dirigente de su comunidad, la visita es parte de las tareas que se le han encomendado. Viene a dejar la Resolución de un nuevo ampliado firmado por las autoridades originarias de Marka Antaquilla y Aguas Blancas denunciando la presencia de una cooperativa aurífera, Flor de Nevado, que lleva más de diez años realizando actividades de explotación sin la autorización correspondiente y, lo que es peor, contaminando los ríos y destruyendo los glaciares que cobijan a estas poblaciones y que constituyen fuente de abastecimiento de agua para riego, crianza de animales y consumo humano. La Resolución será entregada en oficinas del gobierno municipal, cuya principal autoridad, la alcaldesa Delia Valencia del MAS, ha sido recientemente posesionada. Los comunarios esperan que a través de las autoridades del municipio prospere el reclamo dirigido, en numerosas oportunidades, al gobierno nacional, pidiendo su intervención.

Delia Valencia, alcaldesa de Pelechuco, no está muy enterada de estos conflictos. A pocos meses de asumir el cargo (mayo de 2010), está fundamentalmente abocada a resolver problemas políticos. Ha sido electa por mayoría, con la plataforma del MAS; no obstante, tiene el mandato de lograr una buena gobernabilidad y formar cuadros ideológicos, ya que en el municipio existen otras fracciones políticas que pugnan por tomar parte del concejo municipal. En la visita efectuada a sus oficinas, la alcaldesa mostró preocupación por la presencia, cada vez más numerosa de cooperativas mineras

que explotan oro y que no cumplen con las normas medioambientales ni legales. Según la autoridad, la fiebre del oro que vive la región ha traído numerosas consecuencias: por un lado, pugnas entre cooperativas instaladas en la zona, algunas de propiedad de pelechucanos, otras de ciudadanos de otras regiones y muchas con capitales extranjeros informales. Valencia, como todos en la región, sabe que en el fondo el conflicto radica en la presencia de empresas mineras instaladas en el lado peruano (el municipio y toda la región de las provincias Camacho, Bautista Saavedra y Franz Tamayo limitan con Perú), que ingresan a territorio boliviano para extraer el mineral y lo sacan del país sin pagar un centavo por él.

Según la Constitución Política del Estado, en su artículo 369, “el Estado será responsable de las riquezas mineralógicas que se encuentren en el suelo y el subsuelo; cualquiera sea su origen y aplicación será regulada por la ley. Se reconoce como actores productivos a la industria minera estatal, industria minera privada y sociedades cooperativas”. Asimismo, el Decreto Supremo 29386, de diciembre de 2007, establece que las empresas mineras deben pagar una regalía minera (RM), que será distribuida en forma automática a las cuentas de prefecturas y municipios. Datos del Ministerio de Minería y Metalurgia de hasta el tercer semestre de 2010, señalan que los índices de producción y comercialización de minerales muestran “cifras halagadoras” en lo que corresponde a regalías mineras, las que “han aumentado en porcentaje considerable a favor de las regiones y comunidades desde se efectúan las operaciones mineras”.

En efecto, el proceso de comercialización de minerales se ha visto favorecido por los altos precios internacionales, lo que benefició a los productores de oro, plata, estaño, zinc y cobre, entre otros minerales. Sin embargo, esta bonanza no se refleja en los municipios mineros, mucho menos en mejoras en la calidad de vida de los pobladores de las comunidades donde se encuentran las minas.

Esta situación, especialmente visible en el caso de la minería aurífera, que se caracteriza en alto grado por su informalidad, ilustra la situación del municipio de Pelechuco y sus comunidades: visibles rastros de la explotación del oro en la zona; ostentación de riqueza en unos algunos empresarios y subempleo de los comunarios que fungen de peones de la explotación y reciben escasos ingresos; contaminación y depredación e incumplimiento de las leyes del país. En otras palabras, riqueza para unos, hambre para los demás.

Es por casos como éste que los municipios afiliados a la FAM Bolivia (Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia) trabajan una propuesta que será presentada al Poder Ejecutivo sugiriendo el incremento del porcentaje de las regalías mineras en aquellos distritos donde se producen actividades de explotación minera. Según Carlos Vargas, de la FAM, “la idea es incrementar las regalías mineras del actual 15% al 40% en los municipios productores y al mismo tiempo destinar un 10% exclusivamente para los municipios vecinos, lo que significaría bajar la regalía minera departamental de un 75% al 50%”.



El río Suchez desemboca su contaminación en el Lago Titicaca

Como autoridad municipal, la alcaldesa de Pelechuco admite que “esto sería más justo, porque las regalías se quedan en la Prefectura y no llegan al municipio”. Mucho menos a las comunidades que lo circundan, habría que añadir. Empero, Valencia reconoce que este no es el principal problema, sino la invasión no reglamentada de cooperativas ilegales “que hacen lo que quieren, aprovechando que no tenemos la fuerza ni los recursos para controlarlas”. Desde sus despachos, las autoridades del Estado, están muy distantes de esta situación, y sólo recuerdan este drama cuando reciben correspondencia como la que Rosa Khama intenta hacer llegar desde Aguas Blancas.

## Área protegida sin protección

Aunque casi el 20% del territorio nacional está compuesto por parques (áreas protegidas) que preservan la biodiversidad, es visible que los esfuerzos que se despliegan son insuficientes para garantizar su sostenibilidad. Según datos del SERNAP (Servicio Nacional de Áreas Protegidas), existen 22 áreas protegidas en el país, cuatro de las cuáles, Cotapata, Pílon Lajas, Madidi y Apolobamba, se encuentran en el departamento de La Paz. Aunque cada una contiene diversos ecosistemas, ambas comparten una misma amenaza: la explotación minera, especialmente la aurífera.

Pelechuco, así como las 8 comunidades que lo integran, es parte de la provincia Franz Tamayo, a unas 9 horas al norte de ciudad de La Paz. Tamayo, junto a Bautista Saavedra y Larecaja, constituye el Área de Manejo Integral (AMNI) Apolobamba. La protección del hábitat natural de alpacas, llamas y vicuñas, además del resguardo de la biodiversidad biológica (bofedales, lagunas glaciares, praderas andinas), la conservación de patrimonio cultural y las técnicas y sistemas tradicionales de uso de recursos de los habitantes originarios, llevó a que el Estado boliviano declare a esta zona como área protegida en 1972. En los casi cuarenta años que trascurren desde entonces, lo más notable no ha sido la acción estatal, sino la presencia de proyectos de ONGs que promueven la conservación medioambiental y el desarrollo productivo de la región de forma sostenible. No obstante, la tradición productiva relacionada con la cría de camélidos parece haber sido absorbida por la actividad minera que no sólo ha monopolizado los esfuerzos de sus pobladores -que se emplean en ella así sea precariamente-, sino también la riqueza de su biodiversidad, que es visible y permanentemente vulnerada. Ante la ausencia de un control estricto del Estado, la actividad minera tiene efectos depredadores en la región: a simple vista se advierte su impacto en la destrucción de glaciares, la erosión de suelos, y en la eliminación de residuos químicos que contaminan las aguas de la zona.



Benedicto Callancho, alpaquero

## La mina contamina

“El oro es una actividad falsa, mentirosa”, afirma Benedicto Callancho (60 años), comunario de Antaquilla. Viene de una familia de alpaqueros y, junto a su mujer, tiene alrededor de 40 alpacas que pastorean distraídas por todo el pueblo. Sólo en Antaquilla, unas 100 familias crían alrededor de 1.000 cabezas de ganado, ingeniándose para alimentarlas y garantizar la calidad de su lana a pesar de las condiciones de erosión que evidencia la zona.

Antes de la llegada de la minería, los comunarios vivían exclusivamente de la producción de lana que vendían a empresas o intermediarios quienes se dedicaban a su procesamiento e industrialización. “Eran unos pocos pesos que nos pagaban por la lana, pero de eso nomás vivíamos”, comenta Calancho.

Innegablemente, las dificultades que enfrentaban los productores para cuidar el ganado y acopiar la lana, y las injusticias que sufrían al venderla, animaron en la familia Calancho y otras de esas comunidades, el deseo de cambiar esta situación.

Alentados con la obtención del título de TCO, que les da la potestad de cuidar y manejar sus recursos, optaron por participar de la Escuela de Proyectos de la Fundación Protección y Uso Sostenible del Medio Ambiente (PUMA), el año 2005. La “Escuela” apoya a las comunidades para llevar adelante emprendimientos productivos que sean respetuosos del medio ambiente y contribuyan al desarrollo de capacidades en las mismas comunidades, de manera que el manejo sea autónomo y sostenible. El primer paso fue la creación de la Asociación de Productores de Camélidos Andinos (APCA); luego, con el apoyo de PUMA, se construyó el Centro de Acopio de lana, en el que se recoge y se compra la producción de fibra de la región. Entretanto, también respaldados por PUMA, los productores fueron recibiendo capacitación técnica para manejar las diferentes etapas del procesamiento de la fibra.

En este proceso y con sus capacidades fortalecidas, los productores de Antaquilla fueron aprovechando el respaldo obtenido para apalancar otros recursos que permitieran la sustentabilidad de sus iniciativas. “El 2005 construimos el centro de acopio, dando a los productores la ventaja de vender acá mismo su lana, sin tener que ir hasta el intermediario. También con estos recursos, pudimos enseñar a los productores a mejorar el proceso de esquila (corte de la lana) y clasificación de la fibra. Al año siguiente, iniciamos la venta de la fibra a empresas de Bolivia y Perú, a un mejor precio del que nos pagaban con anterioridad. Los productores estaban felices, pero el 2008 cayó el precio de la fibra y vimos que no podíamos mejorar si no pensábamos en llegar a la producción del hilo”, comenta Luciano Casilla ex autoridad originaria y dirigente de APCA. Las autoridades originarias empezaron a dar vueltas a esta posibilidad: se sentían capacitados y decididos a transformar la APCA en la oportunidad de mejorar la vida de casi 300 familias que vivían de la producción de la alpaca.

El crecimiento del APCA ha estado, en los últimos años, acompañando importantes logros de los productores de alpaca: Antaquilla ya es una marca registrada que vende producto acabado al mercado nacional y empieza a soñar con la exportación lo que impulsa a otros productores de la región a emular estos emprendimientos productivos. Empero, los éxitos cosechados, que no son pocos, son insuficientes. El auge minero, alentado por los recientes índices históricos en la cotización de algunos minerales, opacan cualquier conquista y la explotación del oro sigue robando ilusiones, a pesar de que las poblaciones que rodean las minas raramente son parte de las empresas y/o cooperativas que se dedican a la explotación.

“Todos acá saben que la mina no genera ganancia para los mineros sino para el dueño de la maquinaria y los compradores de oro, que son los que ganan sin hacer ningún sacrificio. Ahora ha surgido la minería de maquinaria pesada, antes sólo era artesanal y con ello no sólo hay mayor explotación y corrupción, sino también contaminación”, argumenta, resignado, don Benedicto Calancho.

“La contaminación no se queda en Antaquilla, llega hasta el Lago Titicaca, a través del río Suhez”, agrega Aniceto Gutiérrez, Irpir Mallku de Marka Antaquilla, a quien, como autoridad originaria, le



corresponde dar seguimiento a las denuncias que hacen los pobladores de los ayllus sobre la contaminación y la destrucción de sus recursos naturales.

En los últimos años han sido numerosas las denuncias realizadas por pobladores de esta región y de las riberas del río Suchez a las autoridades de la Prefectura del Departamento de La Paz, el SERNAP, el Ministerio del Medio Ambiente y de Minería y Metalurgia, alertando sobre la creciente contaminación que ocasionan las actividades mineras y sus devastadoras consecuencias.

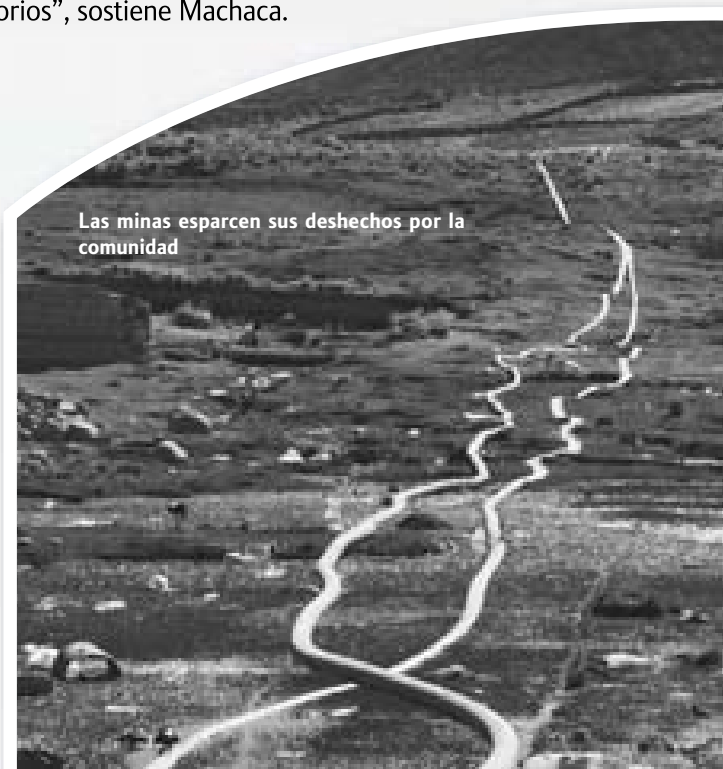
Rodolfo Machaca, secretario de Tierra y Territorio y Ley Fundamental Agrícola de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), ha estado haciendo un seguimiento pormenorizado de estos reclamos y de la forma en que han sido respondidos por las instancias correspondientes. En un legajo de cerca a 300 páginas, Machaca recopila las actas de las reuniones y ampliados de las comunarios de las poblaciones afectadas –desde la AMNI Apolobamba hasta el río Suchez- y los estudios que se han efectuado en la zona, así como los resultados de las investigaciones de los expertos. En todos los casos, la conclusión es la misma: la explotación minera aurífera es irracional y está afectando de forma evidente y contundente el medio ambiente. A la destrucción de glaciares, contaminación de suelo, aire y agua, se añaden atropellos a los derechos laborales y económicos de las personas y los pueblos indígenas, violación de las leyes medioambientales e irregularidades –sino fraudes- en la obtención de licencias, cuando las hay.

“Son años que venimos denunciando. No se trata de un capricho de unas cuantas autoridades o dirigentes, es algo que representa un atentado para el país y para el medio ambiente. El río Suchez, que llega hasta el Lago Titicaca, está completamente contaminado, han desaparecido gran parte de las especies de peces y los que sobreviven no pueden ser pescados por los peligros que implica la contaminación del agua. Los hermanos que viven en toda esta región se han cansado de reclamar, pero a lo mucho llega una comisión, constata lo que decimos y se regresa a La Paz, donde toda la información se olvida en los escritorios”, sostiene Machaca.

## Minería aurífera: bomba de tiempo medioambiental

Las prácticas de procesamiento utilizadas por el sector de la pequeña minería aurífera, muestran una gran variedad de técnicas individuales, que dependen especialmente de la situación financiera de los mineros y de sus conocimientos tecnológicos. La gama va desde la más primitiva (molinos de piedra), pasando por métodos de recolección manual (bateas, canaletas, jigs manuales, etc.), hasta equipos modernos que se diferencian muy poco de los utilizados por la minería sofisticada (mesas concentradoras, espirales concentradoras, centrifugas, etc.).

La ampliación de las escalas de producción y la introducción de nuevas tecnologías, requiere inversión en capital, así como capacidad



Las minas esparcen sus desechos por la comunidad

técnica y organizativa. La pequeña minería mantiene una forma de trabajo basada en la explotación intensiva del potencial humano, con el aprovechamiento selectivo de los yacimientos, utilizando sólo las zonas mineralizadas de mayor riqueza y convirtiendo en recursos menos rentables las reservas restantes.

Según los conocimientos técnicos y los recursos financieros de los mineros, la preparación del mineral y la recuperación del oro se llevan a cabo según esquemas diversos. Una de las más usadas en nuestro país es la técnica de la amalgamación que, básicamente, consiste en poner en contacto el oro y el mercurio utilizando diversas técnicas y equipos para favorecer la formación de la amalgama. Luego se procede a la separación oro-mercurio, evaporando el mercurio y quedando libre el oro metálico; el mercurio condensado puede ser nuevamente empleado en el proceso de amalgamación. En dos etapas, los peligros de contaminación son muy elevados, cuando se evapora el mercurio y cuando el mercurio no recuperado pasa a formar parte del ciclo ecológico de la región.

La explotación y beneficio de oro primario trae consigo numerosos impactos al medio ambiente local y de áreas circundantes, que se traduce en emisiones nocivas de mercurio en sus diferentes estados (líquido y vapor), y la contaminación de ríos con colas sulfurosas, lodos de rocas finamente molidas, derrame de combustibles y lubricantes.

Rodolfo Machaca se ha dedicado a estudiar y documentar estos daños. Originario de la provincia Camacho, por donde transcurre el río Suchez, ha sido testigo de la depredación ocasionada por la minería. Tanto en su calidad de autoridad local como miembro de la CSUTCB, ha acompañado la preocupación de sus vecinos y de regiones cercanas. “Clarito hemos visto cómo se mueren los peces, clarito vemos cómo dejan los residuos abandonados cuando se acaba el oro”, dice.



Rodolfo Machaca, dirigente de la CSUTCB

En efecto, las minas abandonadas pueden ser olvidadas por las compañías o cooperativas mineras que las explotaron, pero los problemas ambientales y de salud que continúan generando llaman la atención diariamente.

“Las minas son cicatrices en la tierra, luego de ser explotadas no se cierran adecuadamente y montañas de sus residuos ocupan los alrededores, aún algunas que parecen inofensivas, siguen echando residuos al agua”, añade.

Algunos de los peligros son obvios, están a simple vista de quien quiera dar un paseo por esta extensa región: túneles que se derrumban, cavas sin protección, caminos y barrancos que colapsan. Pero, lo más grave es invisible a la vista: ácidos que contaminan los arroyos y liberan otras sustancias mortales para la vida y el ecosistema como cadmio, plomo, manganeso, zinc, arsénico y mercurio.

También el viento puede dispersar elementos desde los depósitos de residuos mineros. Aún los sitios abandonados hace mucho tiempo pueden liberar al aire metano, monóxido de carbono y otros gases insalubres. “Cada tipo particular de material extraído tendrá impacto ambiental y sobre la salud”, concluye Rodolfo Machaca.

## Qué se hizo, qué se hace, qué se hará

No hacen falta más constataciones. Tampoco mejores estudios. Las normas medioambientales no pueden ser más claras.

El legajo de Machaca muestra que las autoridades, en diferentes momentos e instancias, han tomado conocimiento del hecho y emitido informes demandando una intervención del Estado. También ilustra los numerosos esfuerzos de los pobladores de esta zona por llamar la atención sobre los peligros que corren; incluso, comenta, se han efectuado bloqueos de caminos y se organizaron delegaciones que llegaron a la sede de Gobierno para hacer sus denuncias. ¿Qué se puede hacer?

Rosa Khama estrujas las manos en la pollera. Es la mejor que tiene y la ha elegido para viajar una vez más a La Paz. Es septiembre de 2010 y el momento de la cita con autoridades del Ministerio de Minería y Metalurgia ha llegado. Como en otras ocasiones, Khama y las autoridades originarias de Marka Antaquilla y Aguas Blancas, vienen con pruebas. Los resultados de las evaluaciones y los exámenes realizados por la Prefectura y el Ministerio de Medio Ambiente, son claros. Lo mismo que las fotografías de los desmotes y la destrucción de los glaciares. La predisposición de las autoridades es buena, cordial, solidaria. Pero, como siempre, los resultados son promesas. ¿Qué hacer?

Rodolfo Machaca ha agotado sus propias hipótesis. ¿Habrán dinero de por medio para comprar a las autoridades y justificar su parálisis permanente?, ¿es negligencia de oficio?, ¿o es, en realidad, absoluta ausencia de responsabilidad del Estado con estos pueblos que, distantes y abandonados no pueden hacer más que reclamar?

Lo que sí sabe Machaca es que, además de todo esto, para cambiar las técnicas actuales de trabajo de la minería aurífera y hacerlas ambientalmente sanas, es necesario políticas públicas coherentes, que puedan ofrecer a los mineros un “paquete completo” de asistencia técnica, orientado a sus necesidades específicas, como el mejoramiento de la producción y las condiciones de seguridad industrial, complementado con medidas ambientales. “Se debe buscar las tecnologías no solamente ambientalmente limpias y económicamente apropiadas, sino que formen parte de la cultura de la pequeña minería”, señala. Lo anterior implica tanto el desarrollo y experimentación de métodos técnicos, instrumentos, equipos, maquinaria y materiales, como la elaboración y difusión de material de información. De las medidas implementadas, resultará también un mejoramiento de los resultados de producción de las operaciones mineras a través de un incremento en la recuperación del oro y una disminución en la contaminación de aguas, suelos y aire.



En la medida en que los mineros y la sociedad en general entiendan que lo que se requiere es un cambio de mentalidad, hasta alcanzar una actividad minera que proteja el medio ambiente y que tenga como efecto multiplicador un mejor nivel de vida para los mineros, sus familias y para las comunidades ligadas a los centros de producción minera, se habrá logrado el resultado esperado. Entretanto, como Rosa Khama, habrá que continuar esperando, a la orilla de algún polvoriento camino, la llegada de mejores noticias.

## País minero

Bolivia es un país tradicionalmente minero. Desde la época de los Incas y luego de los españoles, la minería siempre ha sido una de las principales actividades económicas del país. Tanto las empresas estatales como grandes corporaciones, explotan y explotaron intensivamente los recursos minerales del país a lo largo de su historia, no obstante también es relevante la presencia de la pequeña minería.

Después de la caída de la gran minería estatal, representada por la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), en 1985, la pequeña minería ha absorbido gran cantidad de mineros creando empleo y asegurando subsistencia. Actualmente, se estima que alrededor de 100.000 personas trabajan como pequeños mineros, lo cual significa que aproximadamente 500.000 personas viven de esta actividad económica (incluidos los familiares). Tomando en cuenta estas cifras, Bolivia es uno de los países donde la pequeña minería reviste más importancia.

Los pequeños mineros se han organizado fundamentalmente en cooperativas. A partir de la promulgación del Decreto Ley 5035 de 13 de septiembre de 1958, durante la presidencia de Hernán Siles Zuazo, se legaliza la conformación y organización de cooperativas mineras, mediante la otorgación de Personería Jurídica y su registro en el Registro Nacional de Cooperativas bajo responsabilidad del Consejo Nacional de Cooperativas, que tiene a la Dirección General de Cooperativas como entidad operativa dependiente del Ministerio de Trabajo.

Las cooperativas mineras están organizadas en la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (FENCOMIN), que reúne a casi 500 cooperativas mineras en todo el país, de las cuales 88 son corresponden al departamento de La Paz.

A pesar de que las cooperativas mineras comparten una serie de principios organizativos, las cooperativas auríferas tienen una estructura diferente. Tradicionalmente, las cooperativas mineras arriendan concesiones a COMIBOL y trabajan en interior mina; las cooperativas auríferas, por su parte, son propietarias de sus concesiones, trabajan



en exterior mina (yacimientos aluvionales o a cielo abierto), y tienen un proceso productivo diferente en tecnología, inversiones y trabajo. Esta particularidad hace que en la explotación del oro, muchas cooperativas surjan con cierta informalidad, e incumplan sus obligaciones tributarias y las normas ambientales en vigencia.

En Bolivia la legislación ambiental es bastante reciente; la Ley de Medio Ambiente fue promulgada el año 1992 y en 1996 entraron en vigor sus reglamentos. En virtud de esta ley toda actividad, obra o proyecto pendiente de ejecución o por empezar requiere la obtención previa de su respectiva licencia ambiental, para la cual deben reunirse determinados requisitos.

En 1997 fue aprobado el Reglamento Ambiental para Actividades Mineras, en cuya virtud y en el marco de los reglamentos de la Ley de Medio Ambiente, se desarrollan aspectos específicos de la actividad minera relacionados con su impacto en el medio ambiente.

En el departamento de La Paz, el aumento de la actividad minera aurífera se traduce en la proliferación de pequeñas empresas –que se autodenominan cooperativas- que se dedican a la explotación del oro sin licencia ambiental alguna, causando fuertes repercusiones en el ecosistema y la salud misma de los mineros, especialmente a causa del excesivo uso de mercurio.

Extraoficialmente, se estima que actualmente en la pequeña minería existe una producción adicional de unos 10.000 kg de oro fino al año, cifra que se ha mantenido durante los últimos años. La mayor parte de esta producción se efectúa en un marco no estructurado y procede de las cooperativas mineras y de mineros artesanales.



Desde la última década, el oro ha sustituido a otros metales y minerales como principal fuente de ingresos para los mineros. Sea en vetas primarias o en depósitos aluviales, se lo encuentra en casi todas las zonas geográficas del país. El alza de su cotización cuando cayó el precio de los otros minerales tradicionales, explica que haya despertado tantas esperanzas y ambiciones. Entre los factores que explican su prosperidad se encuentran la presencia de una profusión de pequeños yacimientos auríferos que pueden ser beneficiados únicamente a escala reducida, y por otra parte la escasez de mejores opciones económicas para muchos habitantes de la región.

La contaminación ambiental por mercurio, provocada por alrededor de 500 pequeños mineros que emiten aproximadamente 15 toneladas de mercurio por año, establece un récord mundial en el factor de emisión de mercurio.

## El saqueo de oro en la región de Apolobamba

El área protegida Apolobamba comprende una superficie de 4.840 kilómetros cuadrados y está al noroeste de La Paz, en las provincias Franz Tamayo, Bautista Saavedra y Larecaja. Parte de ella se halla en la frontera con Perú.

Hasta el 2009 había alrededor de 50 operaciones mineras ilegales en el Área Nacional de Manejo Integrado Apolobamba, en el departamento de La Paz.

El sitio donde operan estas minas está a un promedio de 300 kilómetros de La Paz: nace en la laguna Suhez y continúa por el río del mismo nombre, que recorre las provincias Franz Tamayo y Camacho.

Según un informe de La Razón de julio de 2009, en el sector del río Suches había 89 lavaderos de oro, allí separaban la arena del metal precioso con el agua que obtenían del manantial. Se organizaron cinco turnos de trabajo, cada uno de cuatro horas. Se estima que se obtenía hasta 20 kilos de oro al día.

En ese mismo reporte, se identificó la muerte de peces por la contaminación de ríos y la migración de animales domésticos y silvestres a causa del ruido. La minería ha destruido también el hábitat de muchas especies.

El SERNAP sostiene que “está trabajando para frenar o poner un límite a esta explotación aurífera en la región que es considerada un reservorio natural del país”.

En septiembre de 2010 las autoridades de la Tierra Comunitaria de Origen Marka Cololo Copacabana Antaquilla se quejaron por última vez a las autoridades ambientales nacionales.

En octubre de 2010, el director de la Agencia para el Desarrollo de las Macrorregiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF), Juan Ramón Quintana, afirmó en declaraciones a medios estatales que “además de la explotación ilícita de oro en propiedad fiscal, hemos advertido la existencia de concesiones autorizadas para efectuar exploración o para explotar áridos que transgredieron el alcance de su concesión y pasaron a la fase de explotación (aurífera)”. Asimismo, sostuvo que “existieron funcionarios de nuestro propio Gobierno que entregaron concesiones mineras de manera irregular ya que el trámite para la otorgación de concesiones dura de uno a tres años, pero en el caso de las concesiones observadas la autorización se tramitó entre dos a cuatro meses”.



En respuesta a estas declaraciones, el ministro de Minería y Metalurgia, José Pimentel, afirmó que, “es necesario hacer un análisis caso por caso de las concesiones mineras, pero de comprobarse algún tipo de irregularidad, se tomarán todas las medidas que la ley disponga”.



Vista general de Marka Antaquilla

ISABEL MERCADO HEREDIA



Isabel Mercado es periodista, especializada en Derechos Humanos. Es columnista de El Deber de Santa Cruz, Los Tiempos de Cochabamba y Nueva Crónica de La Paz. Trabajó ocho años como reportera y editora en La Razón de La Paz. Actualmente se dedica a producir textos y reportajes relacionados con temas democráticos y ciudadanos en la unidad de comunicación del PADEM. Estudió fotografía y tiene posgrados en periodismo digital y periodismo de investigación.



ROSARIO DELIA TINDAL  
HUANCA

## Acceso a Internet en las áreas rurales

Buscando iguales  
oportunidades



### El acceso al Internet en municipios rurales

El uso del Internet en el municipio de Comarapa fue evolucionando, nos cuenta Apolinar Mareño, director de Radio Melodía de la Amistad. Hace unos nueve años había un solo punto, con un costo de Bs. 12 la hora y la velocidad era lentísima, lo cuál encarecía mucho más el servicio. “Era un lujo entrar al Internet”, dice sonriendo y continúa, “de a poco, el costo fue bajando a 8 bolivianos la hora, pero seguía siendo muy lento, además que no era

**¡Al fin! Apolinar siente un alivio al sentarse frente a una máquina para hacer uso del Internet, luego de una hora de espera haciendo fila. “Ahora sí podré enviar mi informe a Santa Cruz”, se dice a sí mismo. Pero su alegría dura poco, como siempre, la conexión es muy lenta, ni modo. Si tiene suerte, esta vez su informe saldrá de Comarapa, no como la noche anterior que se cortó la energía eléctrica y esperó en vano.**

un servicio regular, había que esperar las ganas del encargado del punto”. En comparación, según Apolinar, hoy el servicio ha mejorado muchísimo: desde el año 2009 el costo bajó a 4 bolivianos, existen dos puntos de servicio público de administración privada, uno con seis y otro con ocho máquinas; además, la empresa de Telecomunicaciones ENTEL ha instalado otro punto con un costo más bajo (Bs. 2) para favorecer a los estudiantes del área rural, pero sólo funciona en horarios de oficina.

En cuanto al uso, señala Apolinar Mareño, “es más aprovechado por estudiantes para hacer sus tareas de investigación, luego por la gente que trabaja en oficinas de instituciones y finalmente por el público en general, en menor proporción”. En la percepción de este comunicador local de Comarapa, los problemas para acceder al Internet son que a la gente de las comunidades les falta conocimientos básicos, “la mayoría ni siquiera saben manejar computadoras, mucho menos el Internet”; la carencia de equipos, “son muy pocas máquinas para mucha gente, hay horarios pico – sobre todo en las noches- donde los estudiantes tienen que hacer fila para acceder a una computadora con Internet”; el costo, que sigue siendo una dificultad, ya que “si bien ha bajado, aún es una limitante para la gente de las comunidades que no cuenta con recursos suficientes”; y finalmente, la energía eléctrica, “cada vez se dan cortes intempestivos que incluso ocasionan el quemado de los diferentes artefactos electrónicos, incluidas las máquinas de computación”.

Comarapa es un municipio que contaba con más de 14.600 habitantes hace 10 años (Censo 2001). Una proyección del INE y UDAPE para el 2005, arrojaba el dato de algo más de 16.600 habitantes. Según el concejal Limberth Choque, quien además afirma que “la migración hacia Comarapa ha crecido mucho”, es muy probable que la población actual esté rondando los 20 mil habitantes. De toda esta población, aproximadamente el 12% son estudiantes de primaria y secundaria.

Es cierto que muchos municipios del país ya tienen acceso al Internet, aunque, al igual que Comarapa, afrontan las mismas dificultades. En Cuevo (Santa Cruz), existe un punto de Internet para el público y el costo es de Bs. 4 la hora; en El Puente (también Santa Cruz), el costo es de Bs. 6. En Monteagudo (Chaco chuquisaqueño), el costo es de Bs. 3, pero el servicio sólo funciona algunas horas del día; en Huari (Oruro), el costo es de Bs. 6 y su funcionamiento es regular y en Challapata (Oruro), el costo varía entre Bs. 4 y 5. En Chimoré, municipio del trópico cochabambino, el costo es de Bs. 5 la hora; en Independencia, otro municipio de Cochabamba, el Internet es administrado por Entel y el costo es de Bs. 8 la hora. El precio es similar en San Buenaventura, norte de La Paz; a diferencia de Apolo, municipio cercano, dónde el costo es de Bs. 5. En otros municipios de Sud Yungas (La Paz), como Caranavi, es de Bs. 7,50, Irupana Bs. 6 y en Chulumani (Nor Yungas) Bs. 5. En todos estos municipios, sin excepción, el servicio es lento, lo que repercute en el costo de uso. Sin embargo, también existen muchos municipios donde no existen puntos para el acceso de la población, como en Jesús de Machaca (altiplano de La Paz).

En los municipios que tienen acceso a Internet, quiénes más aprovechan sus bondades son las instituciones, especialmente las privadas y los gobiernos municipales. Las dificultades para el acceso de la población a este servicio, en general, son las mismas: conectividad precaria (lentitud); costos

altos; puntos y equipos escasos y no accesibles si lo relacionamos con la proporción de la población y la dispersión geográfica. Salvo pocas excepciones, los puntos de acceso para la población se concentran en los pueblos (áreas urbanas de los municipios), es decir, las comunidades rurales siguen siendo postergadas de los beneficios de este servicio.

## Si no estás conectado ¡no existes!

En el día a día de las ciudades constatamos que el “estar conectado” o formar parte de alguna red, ya es una necesidad fundamental. Aún conscientes de las limitaciones que impone vivir lejos de los centros urbanos, los ciudadanos de las áreas rurales pugnan por ser parte de ese entorno donde el

flujo de la información, la comunicación y el desarrollo están determinados por el acceso a las tecnologías que permanentemente se van renovando. El siglo XXI es la era de la globalización, si no estás en las redes, si no estás conectado, no existes.



Es imposible hablar de desarrollo de un país, sin considerar el uso y acceso a las tecnologías de información y comunicación (TIC), todos los ámbitos de la actividad humana se interrelacionan con estas nuevas herramientas. Desde esta perspectiva, el avance hacia un mayor aprovechamiento de estas tecnologías resulta ser imprescindible si se quiere mejorar la calidad de vida de las personas, porque permite proyectar infinidad de aplicaciones:

en la educación, la salud, el fortalecimiento de las microempresas, la generación de empleos, descentralización y una mejor atención de diversas instancias públicas y privadas; además de cumplir con el derecho a la democratización de la información y el conocimiento.

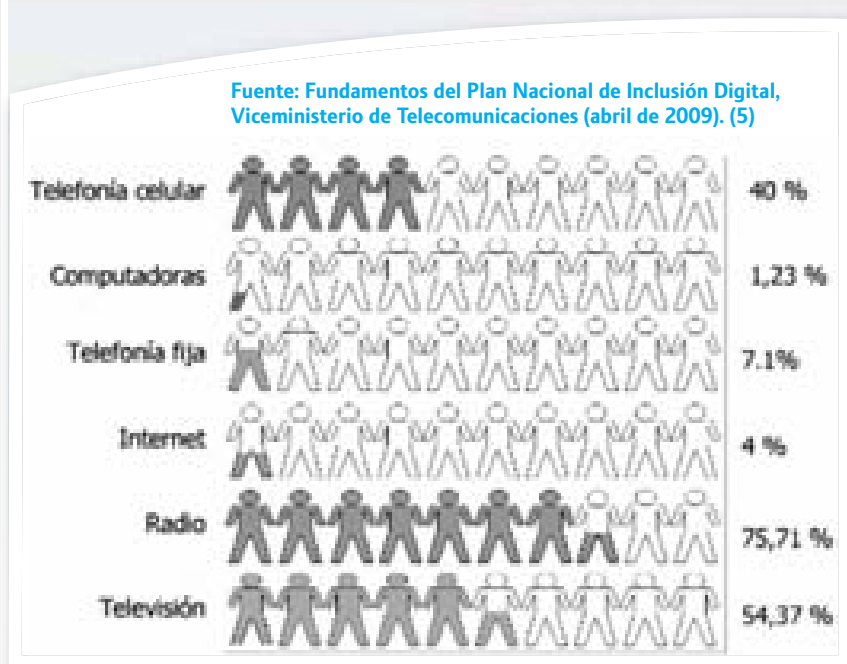
Este factor resulta de vital importancia para un país como Bolivia que es considerado uno de las más pobres de Latinoamérica y el mundo. Datos del INE y de UDAPE del 2009, revelan que “la pobreza se está incrementado año que pasa. En el 2005 se estimaba que el número total de pobres en el país era de un poco más de 5,6 millones, mientras que el bienio 2007-2008 la cifra ya rondaba por los 6 millones. En este mismo periodo se detectó, también, que otras 150 mil personas se han hundido en la miseria y extrema pobreza. En números redondos, casi cuatro millones de bolivianos no tienen lo necesario para alimentarse bien y pasan hambre, mientras que otros dos millones de bolivianos apenas tienen lo suficiente para comer<sup>1</sup> “(2). En resumen, seis de cada 10 bolivianos son pobres.

Estos datos se agravan en las áreas rurales. La información por área de residencia revela que para el 2008, existían grandes diferencias entre áreas rurales y urbanas. Mientras en el área rural el

**1. POBREZA EXTREMA:** Condición en la que las personas están impedidas de acceder a una alimentación adecuada. **No tienen para la canasta familiar y POBREZA MODERADA:** La gente puede pagar su comida y un alquiler; sin embargo, no puede costear educación ni salud y no posee ningún ahorro.

porcentaje de pobres extremos era de 53,3%, esta cifra sólo llegaba a 22% en el área urbana. (3). Entre las regiones también existen diferencias en los porcentajes: la pobreza extrema agobia al 43,4% de los que viven en el altiplano, al 39,4% de los que moran en los valles y al 28,8% de la población de los llanos; así como en lo relativo a género: la pobreza moderada, al igual que la extrema pobreza, golpea más a las mujeres que a los varones. El 61,2% de las mujeres sufre pobreza y el 38,7 está en la miseria. Entre los hombres la proporción es de 58,9% y 36,6%, respectivamente. (2)

Hablando en términos de recursos necesarios para vivir cada día, esta pobreza se evidencia cuando se hace el cálculo de que cuarta parte de la población que vive en las ciudades capitales y de provincias sobreviven con menos de 6 bolivianos al día, y en el área rural, un poco más de la mitad de la población sobrevive con menos de 4 bolivianos al día (2).



A esta realidad socioeconómica se suma que las áreas rurales de Bolivia se caracterizan por una gran dispersión de su población, que en muchos casos, además, está distribuida en un espacio territorial geográfico con precarias conexiones camineras y de transporte. Este conjunto de factores dificultan su inclusión en todos los ámbitos que implican el desarrollo integral de las personas.

## El avance de las TIC en Bolivia

En los últimos años, los avances en el acceso y uso de las Tecnologías de Información y Comunicación se han hecho evidentes en nuestro país.

Según los datos presentados por el Viceministerio de Ciencia y Tecnología (abril del 2009), solo el 1,23% de la población boliviana accede a una computadora, el 7,1% a telefonía fija y el 4% a Internet. Sin duda, el crecimiento de la telefonía móvil ha dado a un paso agigantado. En una investigación realizada por Orlando D. Arratia (7), un cuadro construido con datos del Instituto Nacional de Estadística y la Superintendencia de Telecomunicaciones, señala que en seis años la telefonía móvil ha crecido en un 23%. Hasta el primer semestre de 2008, cuatro de cada 10 ciudadanos cuenta con un teléfono móvil. Contrariamente a la telefonía fija, que entre el 2002 y 2008 se ha reducido en un porcentaje similar.

En esta investigación, refiriéndose al acceso a telecomunicaciones en las áreas urbanas y rurales, Arratia afirma que el factor de infraestructura instalada determina el acceso a las telecomunicaciones, y que complementariamente, “se debe considerar que los servicios de Internet domiciliario requieren del acceso a un ordenador o computadora, lo que en el área rural es casi inexistente. Sin embargo,

existen poblaciones intermedias (localidades, pueblos, distritos mineros, entre otros) que por su ubicación geográfica figuran como parte de las zonas rurales. A pesar de no tener datos oficiales sobre conectividad, en estos distritos se observa que algunas de estas poblaciones tienen acceso a Internet a través de telecentros y cafés de Internet, con un costo entre uno y dos dólares aproximadamente por hora de navegación. En cuanto a acceso domiciliario, en el área urbana las posibilidades de acceso son mayores al contar con buena parte de la infraestructura de telecomunicaciones instalada, que básicamente se concentra en las principales ciudades del país”. (7)

Una reciente publicación digital (junio 2010), de Pablo Rivero, muestra algunas estimaciones de datos publicados en distintos sitios, relacionados con el uso del Internet en Bolivia. “El sitio CheckFacebook.com, señala que hay 687,720 bolivianos que tienen cuentas activas en Facebook. Además, este número representaría el 68.77% de los usuarios de Internet de este país (...). Asimismo, la composición por grupos etáreos muestra que la mayoría de los usuarios de la plataforma social más grande de la web está entre los 18 y 24 años. Pero, además, la población menor de 35 años representa más de 4/5 del total de usuarios (...), en Bolivia habría más usuarios varones que mujeres”. (6)

En este mismo artículo se hace mención a la página de información de la CIA (The world Facebook), que señala como dato de usuarios de Internet en Bolivia un millón personas (aproximadamente el 10% de la población al 2010). Otro sitio, el IndexMundi.com, calcula que la evolución del acceso al Internet en Bolivia, entre 2003 y 2008, es del 432.26 % (de 78 mil usuarios a un millón).

Como bien señala el autor del artículo, estos datos no dejan de ser estimaciones de fuentes no oficiales y externas a nuestro país, sin embargo nos plantean desafíos sobre la necesidad de hacer un seguimiento y establecer fuentes de verificación respecto al uso del Internet. En este caso, la pregunta inevitable es cómo en el exterior se obtienen y manejan datos referidos a Bolivia.



Si bien lo anterior podría ser una muestra de que el acceso al mundo de las tecnologías en estos últimos años ha experimentado un avance acelerado, en Latinoamérica y en Bolivia, las diferencias entre áreas urbanas y rurales aún son evidentes.

Un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) del 2009, refiriéndose a la posibilidad de contar con una computadora y servicio de Internet en los hogares, señala que “para 14 países de la región examinados, el promedio de acceso al computador en los hogares de áreas urbanas es nueve veces más alto que el acceso a computador en los hogares de zonas rurales (...), en las ciudades, el 18,4% de los hogares tiene computador y en las zonas rurales sólo el 0,5%”. En cifras globales, en el caso de Bolivia, de acuerdo a las estadísticas de la CEPAL, sólo un 12% de los hogares tiene un computador en su domicilio y nada más que el 3,6% cuenta con Internet. (4).



En una publicación digital de Los Tiempos del 2009, se señala que “en Bolivia, sólo el 15% de la población con acceso a Internet tiene una conexión en su domicilio u oficina, en tanto que el restante 85% lo hace desde los populares ‘cafés Internet’, que es el medio más frecuente y económico de acceder a la red de redes y a sus oportunidades”. (4)

## La inclusión digital como política pública

El Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones Bolivia y el Plan Nacional de Inclusión Digital (PNID), presentados por el gobierno de Evo Morales, así como la inclusión de artículos específicos referidos a las telecomunicaciones en la nueva Constitución Política del Estado, marcan un nuevo contexto, al parecer propicio, para una democratización de la información y el conocimiento. Según Orlando Arratia, un nuevo escenario de las telecomunicaciones que deberá entenderse a partir de:

1. Las telecomunicaciones forman parte de los servicios básicos a los que tendrán derecho de acceder todos los bolivianos y bolivianas en condiciones de equidad y universalidad.
2. El modelo de economía en el que se inscribe el mercado de las telecomunicaciones debe ser plural y, por lo tanto, los proveedores de estos servicios podrán ser empresas estatales, comunitarias privadas y cooperativas.
3. Los usuarios y consumidores de servicios de telecomunicaciones tendrán derecho a información fidedigna sobre las características y contenidos de los servicios que se ofrecen.
4. El espectro electromagnético se considera un recurso natural estratégico cuya explotación será controlada y dirigida por el Estado.
5. La gestión pública y la calidad de los servicios públicos de telecomunicaciones estarán sometidas al control social del pueblo soberano por medio de la sociedad civil organizada.” (7)

Los anuncios del Gobierno realizados durante la presentación de los planes mencionados, en 2009, pronosticaron que para el 2011 las personas con acceso a la red alcanzarían los dos millones, y que para lograr esta meta se instalarían 2.000 telecentros en localidades de 350 a 10.000 habitantes y se daría acceso a Internet en 400 jurisdicciones. Además, se prevé la habilitación de 8.500 teléfonos en poblaciones de entre 100 y 350 habitantes; 278 radios y/o canales de televisión en localidades de entre 1.000 y 10.000 habitantes; la instalación de una línea telefónica de acceso comunitario en 3.600 poblaciones; y el acceso a la telefonía móvil en 114 municipios.

Orlando Aratia, señala que, en síntesis, el PNID “se propone incrementar el acceso y ampliar la cobertura de conectividad con prioridad para la población excluida; fomentar un gobierno electrónico para lograr la transparencia de la información y la participación ciudadana; fomentar la generación, difusión, intercambio y uso de contenidos locales y aplicaciones; promover el desarrollo de capacidades humanas para el aprovechamiento de las TIC en diferentes ámbitos del desarrollo;



Estudiantes de colegio con computadoras en el aula

y, finalmente, incidir en la competitividad de las empresas mediante la incorporación de las TIC en sus procesos.”. Empero, identifica como uno de los grandes problemas lograr todos estos propósitos que básicamente demandan infraestructura de telecomunicaciones. (7)

¿Y cuánto de esto ya es una realidad? ¿Cuánto se ha avanzado a inicios de 2011? La respuesta es incierta. Lo cierto es que hasta el momento, en muchos municipios rurales, el Internet aún es un lujo.

## ¿Es necesaria la conectividad en las áreas rurales?

Las tecnologías modernas pueden convertirse en un importante factor de avance, siempre y cuando las usemos con inteligencia, con objetivos claros y con rumbos definidos al interior de los países y regiones (8). Sin embargo, el acceso al Internet en las áreas rurales sigue siendo una posibilidad con potencialidades aún desconocidas.

Rosa María Megchun señala que “llevar Internet a las zonas rurales puede parecer una misión no viable, imposible o incluso una tarea poco rentable. Sin embargo, en aquellos lugares donde el aislamiento es una barrera para el desarrollo económico, el intercambio cultural y el acceso a los servicios, el contar con una tecnología que facilite la comunicación puede convertirse en un factor de desarrollo.” (9).

La conectividad, los altos costos y la falta de capacitación, son los factores que postergan el sueño de las áreas rurales. Y, “si por no contar con la infraestructura necesaria, grandes segmentos de

población permanecen excluidos de los beneficios a los que puede acceder la sociedad informatizada, la situación puede tornarse peligrosa, sobre todo si -como reconoce Naciones Unidas- a medida que avanzan la tecnología y las comunicaciones, disminuyen las oportunidades de crecer de quienes no tienen acceso a ellas... Dos de las grandes promesas para favorecer el desarrollo: Internet y globalización están por el momento consiguiendo el efecto contrario al agravar la brecha” (9).

En Bolivia, constatamos que a pesar de los planes y los esfuerzos, la llamada “brecha digital” entre las áreas urbanas y rurales se ahonda cada vez más. Existen anuncios positivos desde los responsables de las políticas públicas, pero en los hechos el avance es demasiado lento, considerando que las necesidades demandan una atención urgente.

Las autoridades de Gobierno afirman que todas las políticas y normativas que se vienen trabajando desde el Estado, partiendo de la nueva Constitución Política del Estado, están enfocadas a lograr mayores equilibrios y







condiciones de igualdad para todos los ciudadanos; garantizar los derechos a la información y comunicación, así como derechos fundamentales como la educación, que están respaldados y reivindicados. Pero, se hace necesario que estos enunciados aterricen en acciones concretas y palpables para los bolivianos que habitan en las áreas rurales, sólo así las declaraciones de “iguales oportunidades” para todas y todos serán realidades visibles.

## Fuentes

1. LAS TIC: ¿moda o herramienta para el desarrollo?
2. Artículo “Cada hora hay 15 nuevos pobres en Bolivia” – 2009. Disponible en [www.econoticiasbolivia.com](http://www.econoticiasbolivia.com)
3. UDAPE – PNUD, Boletín sobre el Estado de Desarrollo en Bolivia 2010. Disponible en [www.gobernabilidad.org.bo](http://www.gobernabilidad.org.bo)
4. Artículo “Internet: brecha es aún amplia” - 2009. Disponible en [www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)
5. Fundamentos del Plan Nacional de Inclusión Digital, (Presentación abril de 2009).
6. Hacia la inclusión digital: partiendo con algunos datos. (Junio 2010) Disponible en <http://payodreamer.blogspot.com>
7. Bolivia: avances y desafíos para el acceso Universal a banda ancha, Orlando D. Arratia, Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, Junio 2009
8. Las TIC: ¿moda o herramienta para el desarrollo?
9. Internet en zonas rurales, Rosa María Megchun Alpizar, México 2000

### Otros documentos consultados:

- Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones, (Presentación noviembre 2009)
- Investigación sobre uso de TICs en municipios - FAM
- TICSs para un municipio moderno: experiencias y propuesta, PADEM, 2009
- Telecentros... ¿para qué?, IDRC – CRDI, Canadá – PADEM, 2002

### Otras fuentes:

- Entrevistas y encuestas

**ROSARIO DELIA TINDAL HUANCA**



Tiene licenciatura en Ciencias de la Comunicación, con estudios de postgrado en educación superior, periodismo ciudadano y periodismo de investigación. Desde el 2004 acompaña y hace seguimiento al proceso de capacitación y apoyo dirigido a los comunicadores locales, implementado desde AOS PADEM. Ha trabajado 15 años con temas relacionados a participación ciudadana, desarrollo local, gestión municipal y derechos humanos, con diferentes organizaciones y grupos sociales; cuenta con experiencias de periodismo escrito y audiovisual.

ABIGABIL ZULETA

## Las enfermedades que comemos

### La fasciola hepática acecha en todo tipo de carnes



La Fasciolosis humana prolifera en el agua

La Fasciolosis es una enfermedad se transmite a las personas por el consumo de agua o consumo de plantas acuáticas contaminadas. En nuestro medio, la enfermedad se halla distribuida en cuatro provincias que, en orden de mayor parasitación, corresponde a Omasuyos, Los Andes, Ingavi y Murillo. Es calificada por nuestras autoridades como “enfermedades olvidadas y emergentes”. Poco o nada se ha hecho sobre este mal que aqueja, como siempre, a los más pobres.

## Bolivia es el país con mayor índice de Fasciola Hepática en el mundo. Este parásito, que puede causar la muerte, está presente en la carne de cerdo, vaca y otros animales cuya carne se consume sin control ni discriminación

En 1997, el Profesor y Doctor español Santiago Mas-Coma, junto a un equipo de médicos españoles y uno boliviano (René Angles Riveros), realizó un trabajo de investigación en el altiplano boliviano referente a la Fasciolosis, señalando en el informe final que Bolivia era el país con mayor presencia de esta enfermedad en el mundo, ya que el 100% de los resultados de los análisis obtenidos en los seres que habitaban los lugares (personas, ganados: ovino, caprino, porcino, vacuno, entre otros) sometidos a la investigación así lo confirmaban.

La Fasciolosis es una enfermedad parasitaria producida por un parásito llamado *Fasciola hepática*, esta enfermedad se transmite a las personas por el consumo de agua o consumo de plantas acuáticas contaminadas con metacercarias (forma infectante para adquirir la enfermedad).

Hasta la década de los 90, se consideraba la Fasciolosis una enfermedad que afectaba sólo a los animales; pero, partir de 1990, por los más de 2000 casos diagnosticados en los últimos veinte años a nivel mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS) empieza a virar su interés médico hacia el hombre.

Posteriores revisiones estiman en 2,4 millones e incluso 17 millones las personas afectadas en los cinco continentes, con más de 6.800 casos concretos diagnosticados en 51 países en los últimos 25 años, incluyendo ya el reconocimiento de extensas zonas endémicas de Fasciolosis humana en el mundo (2). Las zonas endémicas de Fasciolosis humana se encuentran sobre todo en Latinoamérica.

De acuerdo a estos estudios, estadísticamente la propagación de la enfermedad resultó mayor en niños de 9 a 12 años; siendo los mayores de 9 años los más expuestos a la infestación (75%), ya que son los encargados de las actividades de pastoreo en las zonas endémicas, convirtiéndose en la población más vulnerable.

### ¿Cuál es el ciclo de vida del parásito?

Para que esta parasitosis exista en nuestro medio debe cumplir con un ciclo evolutivo que comienza con la ingesta de las metacercarias que pasan por el estómago hasta llegar al intestino delgado donde se libera el embrión que penetra la mucosa del intestino delgado para dirigirse hacia las vías biliares, atravesando el hígado donde adquiere la forma adulta que se asemeja a una hoja de coca. Este parásito mide entre 2 a 3 cm de longitud, por 1 a 2 de ancho. Es hermafrodita y se caracteriza por eliminar huevos que se mezclan con el contenido del intestino delgado, para luego salir con las heces fecales al medio externo.

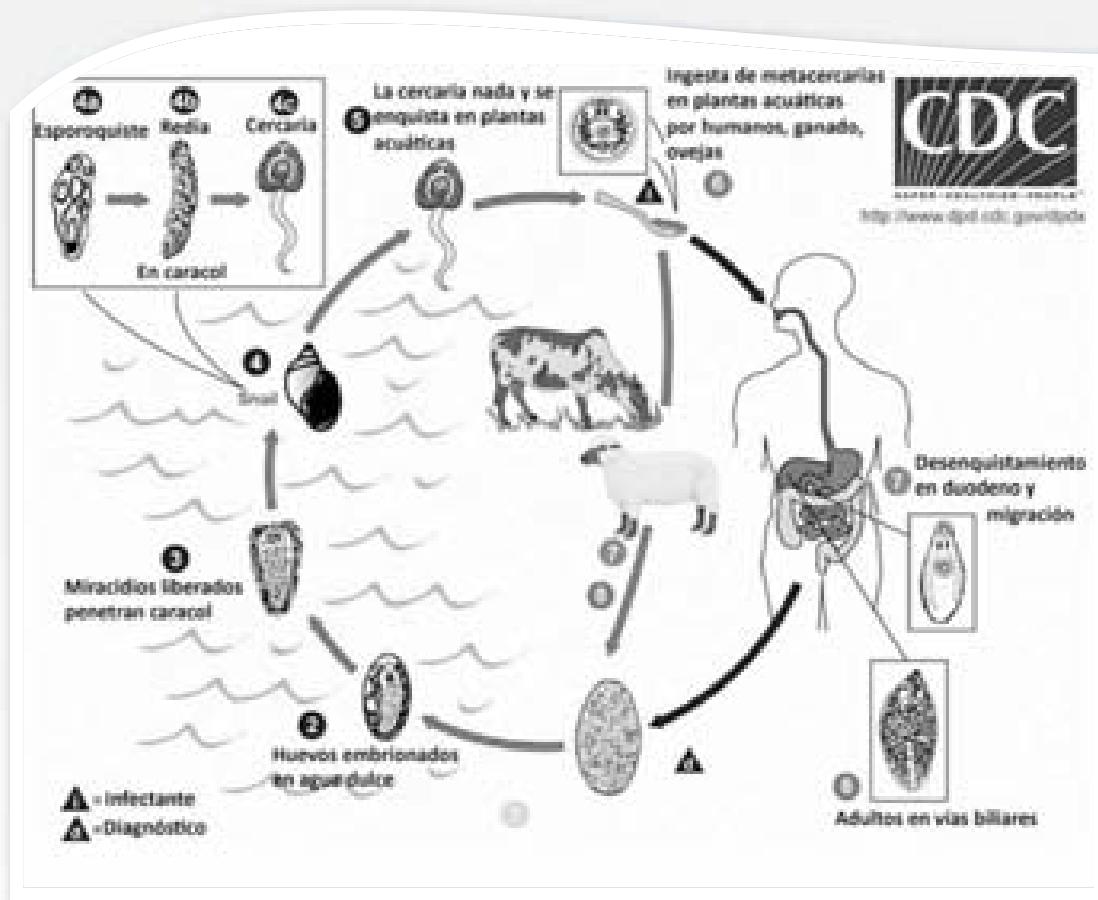
Cuando los huevos se hallan en el medio externo, deben llegar al agua para madurar. En este momento sufre una transformación que da origen a un miracidio, que sale del huevo en busca de un caracol, al que ingresa para seguir existiendo. Dentro del caracol continúa sufriendo

transformaciones, hasta convertirse en cercarías. Las cercarías salen del caracol nadando en el agua gracias a la cola que poseen hasta adherirse en una planta acuática o simplemente se hallan flotando en el agua, donde se enquista como metacercarias.

## ¿Qué molestias ocasiona la enfermedad en el humano?

A un inicio existen leves molestias como dolor abdominal, fiebre y aumento de tamaño del hígado. Esto se produce por la migración del parásito hacia su hábitat (vías biliares). Cuando ya se halla el parásito adulto completamente desarrollado ocasiona molestias como ser dolor abdominal intenso, que se agudiza con la ingesta de grasas; palidez e ictericia (coloración amarillenta de la piel y mucosas).

Los afectados directos por esta enfermedad son los niños. La ingesta del parásito y su posterior desarrollo provoca en su víctima la delgadez, desnutrición, pérdida de peso y anemia de leve a severa. También provoca serios efectos económicos al dañar el ganado concibiéndose, paralelamente, considerables disminuciones en la producción de carne y leche en las zonas afectadas. Estos datos son por demás alarmantes y, pese a haber sido obtenidos de manera integral desde hace varios años y con sugerencias concluyentes para combatir esta enfermedad, hoy en día poco, casi nada, se ha hecho contra ella. Es más, desde entonces no se ha vuelto a realizar otra investigación referente a este tema.



Según el responsable Nacional de Salud, Freddy Lizón, es difícil combatir esta enfermedad debido a los permanentes cambios de funcionarios que sufre el Ministerio de Salud y Deportes. “No se puede avanzar en los proyectos debido a la inestabilidad funcionaria en el Ministerio, personas que hoy reciben capacitación mañana ya no están. Entonces es un constante empezar con esta tarea”, sostiene. Desde el 2007 se ha concretado un convenio con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que entrega 250 tabletas de Legatem1 cada año para desparasitar a las personas; sin embargo, esta autoridad reconoció que el trabajo es incompleto. “De qué sirve desparasitar a las personas si los animales no son desparasitados adecuadamente”, cuestionó.

## ¿Proyecto o improvisación?

El presupuesto invertido para combatir esta enfermedad es de 35 mil bolivianos aproximadamente. Durante la gestión 2009 el Primer Mandatario del Estado ha pedido al Ministerio de Salud programar tres proyectos para erradicar del país tres enfermedades: la rabia canina, la cisticercosis (incorrectamente conocida como triquinosis) y la Fasciolosis.

El proyecto referente a la Fasciolosis es el siguiente:

### PROYECTO: ERRADICACIÓN DE LA FASCIOLA HUMANA MARCO LÓGICO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE (cantidad, calidad, tiempo)	MEDIOS y/o FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS IMPORTANTES
<b>OBJETIVO</b> ERRADICAR LA Fasciolosis Humana	Cero casos de Fasciolosis humana hasta el 2015	Sistema de vigilancia epidemiológica para Fasciolosis mediante la red de laboratorios	Se cuenta con voluntad política de los Gobiernos: Nacional, Departamental y Municipal.
<b>PROPÓSITO</b> No tener ni un caso de Fasciolosis humana en todo el territorio nacional.	Se desparasita con triclabendazol durante cinco años. El 100% de la población humana con Fasciolosis recibe el tratamiento	Cobertura de desparasitación humana Informes desparasitación.	Se cuenta con el Programa Nacional de Zoonosis y el compromiso de los SEDES y Municipios en su ejecución.
<b>COMPONENTES</b> Campañas masivas de desparasitación a la población humana.  Implementación de IEC (Información, educación y comunicación) a los Municipios a nivel Nacional.  Mejoramiento de infraestructura sanitaria en contraparte con los Gobiernos Municipales (letrinas, alcantarillados, agua potable).  Implementación Red de laboratorio a nivel nacional.  Compra de antiparasitarios.	Las personas desparasitadas.  100 centros municipales de zoonosis. 100 unidades educativas a nivel nacional. Población en riesgo.  Número de letrinas construidas, número de personas beneficiadas con agua potable y alcantarillado.  20 laboratorios de Fasciolosis a nivel nacional, número de personal de laboratorio capacitado.  300.000 mil tabletas de Triclabendazol por año (sólo 1 año de compra y 4 años de donación de la OMS y la OPS).	Reportes de la red de laboratorios. Sistema de vigilancia epidemiológica en Fasciolosis humana Formulario 303 del SNIS  Registros de participantes, informes, número de personas capacitadas, material de educación (folletos, rota folios, cuadernillos, de las personas capacitadas).  Documentos que verifican la entrega confirmados por el Municipio y el Ministerio de Salud y Deportes.  Acta de entrega del material de laboratorio para el diagnóstico de Fasciolosis. Hojas de asistencia firmadas por los participantes.  Acta de conformación de la red de laboratorios.  Facturas de compra y desaduanización	Se cuenta con el apoyo del Programa Nacional de Zoonosis, los Gobiernos departamentales y municipales y la población en general.  Se cuenta con el apoyo de las unidades educativas y la población.  Se cuenta con el apoyo de los Gobiernos departamentales, municipales, Ministerio de Medio Ambiente y población beneficiada.  Se cuenta con el apoyo del Programa Nacional de Zoonosis, OPS, OMS Y EL Gobierno departamental.  Se cuenta con el apoyo del programa Nacional de Zoonosis, OPS/OMS y NOVARTIS PHARMA.

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO		
Compra de antiparasitario Triclabendazol para humanos 300.000 tabletas por año.	Bs. 849.600 (\$us. 120.000)		Desembolso de fondos oportunos.
Campañas de desparasitación masiva contra la Fasciolosis humana (Parte Operativa)	Bs. 1.062.000 (\$us. 150.000)		
IEC (Información, educación, y comunicación) capacitación sobre la erradicación de Fasciolosis humana.	Bs 7.080.000 (\$us 1.000.000)		
Fortalecer la vigilancia epidemiológica de Fasciolosis humana.	Bs 3.540.000 (\$us 500.000)		
Mejoramiento de la infraestructura Sanitaria (letrinas, agua potable, alcantarillados)	Bs 17.700.000 (\$us 2.500.000)		
Fortalecimiento del programa Nacional de Zoonosis – Fasciolosis.	Bs. 3.535.000 (\$us. 500.000)		
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 33.771.600 (\$us. 4.770.000)</b>		

Fuente: Ministerio de Salud. Programa Nacional de Zoonosis

## ¿Olvidados por quiénes?

Este proyecto presenta como objetivo principal eliminar la Fasciolosis humana (llegar a cero casos). Sin embargo, no se menciona un trabajo integral con otros ministerios tales como Medio Ambiente y Agua, Planificación del Desarrollo, Desarrollo Productivo y Economía Plural, Desarrollo Rural y Tierras, ni el SENASAG. Tampoco se menciona un trabajo veterinario destinado al tratamiento del ganado —uno de los principales transmisores de la enfermedad—; ni analiza cómo se mejorarán los servicios básicos en las zonas afectadas ni sugiere campañas de prevención. Es, en resumen, una propuesta parca para combatir una gran enfermedad que ha catalogado a Bolivia como el más infectado en el mundo y tal parece que seguirá siéndolo en tanto no se tengan propuestas serias y respuestas acordes, según exige el Primer Mandatario, siguiendo su compromiso con nuestro país y su población donde son más prevalentes los “males olvidados y emergentes”. ¿Olvidados por quiénes y emergentes por qué?

## Una visita a los olvidados

Dejando el bullicio y el movimiento fragoso de la ciudad visitamos varias regiones afectadas por el “*t’alpha laq’u*” o fasciola. El contraste era evidente cuando el contacto directo con la naturaleza asaltaba la vista. El agua cristalina y tentadora llevaba consigo la causa de muchos males en la región.

-¿Usted conoce el *t’alpha laq’u* (gusano plano)?, preguntamos.

-¿*T’alpha laq’u* ? Fasciola será- nos respondió Don Sebastian, un campesino de unos 60 años de edad, cuya tez delataba la exposición constante al sol, sus pies la ausencia de carreteras y la abundancia de la humedad y del polvo, y sus manos, las precarias condiciones en las que trabaja.

– Si pues, las vacas se enferman hasta que se mueren porque nuestra agua tiene esos caracoles y nuestro ganado esa agua siempre toma, el pasto también esta llenito de esos bichos, describía mientras señalaba al ganado que pastaba y bebía agua cerca de su casa que como es de suponer no cuenta con los servicios básicos necesarios para “vivir bien”.

Y es que esta frase tan repetida y prodigada se convierte en una utopía para personas como don Sebastián que sostiene: “Nadie nos visita. Quién va a venir pues. Parece que no tenemos autoridades”.

Más allá se divisa el lago Titicaca, donde no existe fasciola debido a que el agua es más salada. “Los parásitos necesitan para vivir agua dulce, corriente de agua lenta o pantanales limpios”, según investigaciones realizadas.

Durante nuestro recorrido a Batallas conversamos con la encargada de laboratorio del hospital de la zona para conocer el número de casos registrados. Grande fue la sorpresa cuando nos dijo que no había ninguno. Momentos antes, don Sebastián nos habló de la gran proliferación de la enfermedad y la impotencia de la gente para evitar los riesgos de consumir alimentos contaminados.



Ante esta contradicción, sólo podemos manejar dos hipótesis: la primera que el Legaten sea realmente eficaz en los pacientes; o que no se tienen los instrumentos necesarios para realizar los análisis y no se tiene un verdadero registro de cuánta gente enferma.

Lo cierto es que mientras esta duda persiste, se siguen encontrando caracoles y por ende ganado infectado con Fasciola en todas partes y son miles los bolivianos que, en todo el país, siguen alimentándose con enfermedades.

Coburn, A.; Spence, R. y Pomonis, A. 1991. Vulnerabilidad y Evaluación de Riesgos. Programa de Entrenamiento para el Manejo de Desastres. PNUD/ UNDR0. 1ra Edición. p 57-59. La metacercaria es la forma infectante para el hombre y para los demás animales que sirven de hospedador definitivo. Generalmente se encuentran enquistadas en la vegetación acuática semisumergida que normalmente comen los animales, pero el hombre también acostumbra a ingerirlas. También se adquiere la infección tomando aguas contaminadas. Al llegar al duodeno se desenquistan liberando un parásito juvenil que perfora la pared intestinal y en unas 3 horas, se aloja en la cavidad peritoneal en donde pasa de 3 a 16 días; posteriormente avanza por el peritoneo, llega a la cápsula de Glisson, la perfora, penetra al parénquima hepático del cual se alimentan los parásitos juveniles durante su migración hacia los conductos biliares en donde se desarrolla hasta el estado adulto, lo que sucede en unos 2 meses; después empezará a reproducir huevos que salen al exterior con la bilis y materias fecales, complementando así el ciclo biológico.

## BIBLIOGRAFIA

Mas Coma S. Angles R. Esteban G. Bargues M. Buchon P. Franker M, Straus W. The northern Bolivian altiplano: a region highly endemic for human fascioliasis. Tropical Medicine and International Health. Volume 4 N°6 pp 454-467

MAS-COMA *et al.*, 1997 a; MAS-COMA, BARGUES G ESTEBAN, 1997

ABIGABIL ZULETA

Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA. Presentadora de noticias y conductora de PRIMER CONTACTO en el canal CVC. Galardonada con el premio WARA 2008. Relacionadora Pública del Gobierno Municipal de Viacha. Actualmente es presentadora de noticias y conductora de la Revista NUEVO DIA y periodista del Area SOCIEDAD de Católica Televisión. Directora del Periódico EL PORTAL DE VIACHA, primer periódico de la provincia Inquisivi.



ROLANDO GARCÍA A.

## Chicas de vida fácil

ni tan chicas  
ni tan vida  
ni tan fácil



### I. Mundos paralelos, casos de la vida real

*“Si pudiese trabajar como médico, dejaría este trabajo”*

**Antonela**

**La sociedad boliviana, pese a las transformaciones que vive y las leyes que aprueba, no logra despojarse del prejuicio que caracteriza su relación con las minorías, a las que no conoce, no comprende ni ha incorporado a su vida social con plenitud, como es el de la población travesti, transgénero y transexual femenina.**

03:25. América esquina Viacha. El hombre está borracho. Baja del taxi y camina. Sube dos cuerdas, llega a la plaza y da vuelta. Mira a ambos lados de la calle, ninguna le convence. Baja. Se planta frente a las escaleras de un *nigth club* con la intención de entrar. Lo piensa. Enciende un cigarrillo y vuelve a caminar.

Bajo el umbral de la puerta de al lado, dos prostitutas travestis conversan mientras esperan, una está sentada en la patilla de cemento de la puerta y la otra, apoyada a la pared. Llegaron poco antes de la media noche. Visten tan iguales que parecen hermanas. Peinados a la permanente, faldas cortas, medias negras con brillo, tacones aguja, *cartera marraqueta* y abrigo, una gris y la otra negro. Están un poco gorditas, con un montón de años encima y otras tantas noches sin dormir. Se les nota.

La que está apoyada a la pared se anima. Aspira aire, suelta un pequeño silbido para llamarle y se acerca al hombre por detrás.

—Hola, mi amor —le dice— ¿qué haces tan solito?  
 —Paseando un cacho —contesta él—. ¿Estás trabajando?  
 —Sí, amor. ¿Quieres entrar?  
 —¿Y cuánto cobras?  
 —Son treinta y cinco, papito —contesta ella—. Anímate, la vamos a pasar bien —se le acerca, le roza la entrepierna con la mano.  
 —Sólo tengo veinte —dice él, da un paso atrás.

Ella mueve la cabeza. Sabe que los martes no hay clientela, pero piensa que todavía es temprano para rematar su cuerpo. Sonríe, irónica.

—¿Veinte? ¡Estás loco! No puedo, mi amor. Treinta y cinco es lo mínimo.  
 —Pero no tengo más —mete las manos a los bolsillos, separa un billete de veinte bolivianos de entre los demás.

La travesti observa a su compañera. Andrea es una de las dirigentes y no está de acuerdo con que se cobre así, pero mueve los hombros en señal de “ni modo”. Noelia le contesta también con los hombros, luego asiente con la cabeza. Le pide los veinte bolivianos con un movimiento de manos y los guarda en su cartera. “El alojamiento está allá al frente. Yo voy a ir primero y tú me sigues”, le dice y cruza la calle cimbrando sus tremendas caderas. El hombre camina dos metros atrás, mirando al piso.

No puede evitar sentir miedo. La noche en la Kennedy y sus alrededores puede ser peligrosa, cleferos en los callejones, hombres de excesos y delincuentes en los bares. Peleas... asaltos... alcohol... Pero, sobre la América todo es tranquilo, allí están las travestis cuidándose una a la otra.

La travesti sube las gradas rojas de cemento desgastado y toca la vetusta puerta de madera del 408 de la calle Viacha esquina América. Una vieja casa de seis plantas que alguna vez tuvo las paredes blancas y que funciona como alojamiento exclusivo para las travestis desde que fueron relocalizadas de la Plaza del Estudiante esquina Landaeta, en 1995. No tiene cartel y su puerta siempre está cerrada. Se abre. La travesti y el hombre entran. Las paredes son viejas y hay una pequeña cabina en el costado de la puerta. Una mujer le cobra diez bolivianos por la pieza, la discreción incluye no exigir documentos, como se hace en los otros alojamientos. El hombre mueve la cabeza, pero paga. La travesti sube las gradas sin decir nada. Sabe que el hombre tiene más dinero, pero ni intenta pedirselo, otra en su lugar se lo robaría, pero ella no.

Él la sigue. Suben por el pequeño laberinto de las gradas y se meten en una pequeña habitación del primer piso. Las paredes son de estuco viejo descascarado y el piso, de viejas maderas de machihombre que suenan cada que se pisa. Hay basura sobre el piso. El poste de alumbrado público de la esquina desliza una pequeña limosna de luz entre las viejas cortinas guindas quemadas por el sol que cubren la ventana de vidrios sucios y viejos, rotos y parchados con nylon.

El cuartucho era más grande, pero ha sido fraccionado, es una miniatura en la que apenas cabe una vieja catrera de metal de una plaza que también suena y un colchón de esponja viejo, roto, grasoso y asqueroso. No hay sábanas, almohadas, frazadas ni cubrecama, sólo el colchón. El hombre se acerca a la travesti con violencia, la abraza, le aprieta la cintura, intenta darle un beso. Ella se aparta también con violencia. “No me gusta besar, papito. Prefiero esto”, le dice y le aprieta la entrepierna.

El hombre entiende, se baja los pantalones. La travesti le entrega un condón, se recuesta sobre el colchón, separa las piernas, las levanta un poco y cierra los ojos. Está lista para recibir la embestida del necesitado.

La voz de la travesti rompe el silencio con sus respiraciones agitadas. “¿Ya?”, pregunta. El hombre no contesta, sólo se acelera. La travesti espera unos segundos y vuelve a la carga. “Basta, ya es hora”, dice con voz firme, empuja al ocasional amante y se viste.

Han pasado menos de diez minutos desde que se han conocido y ambos escapan por la América sin siquiera preguntarse cuáles son sus nombres. El hombre ha perdido la billetera y está insatisfecho. Camina calle abajo sin mirar atrás y la travesti está otra vez en su esquina, espléndida hasta donde puede.

En el otro lado del mundo, las luces de los carteles que anuncian la noche movida de los locales de la avenida 20 de octubre se reflejan sobre los cordones de la acera y muestran tonos opacos en verde, rojo y violeta. Pese a la hora, hay movimiento en la calle. Grupos de jóvenes con ropa fina, peinados modernos y tragos demás, caminan de arriba abajo y viceversa. Algunos se pierden por la plaza



Avaro y otros dirigen su rumbo a la 6 de agosto, donde hay una tienda que vende tragos hasta el amanecer. La imagen seca de los guardias de seguridad privada con sus uniformes negros y sus caras serias completan el cuadro de una ciudad con excesos recatados.

A esa altura de la noche sólo vagonetas y radiotaxis bajan por “la 20 de octubre”. Reducen un poco la velocidad y coquetean con las luces a la altura de la Rosendo Gutiérrez. Los chóferes no pueden evitar mirar a la izquierda para pasar revista a la colección de cuerpos perfectos y faldas cortas de las travestis y transformistas que han hecho de esa su esquina de trabajo. Ellas contestan con sonrisas, piropos, carcajadas y flashes de ropa interior bajo las faldas que se levantan.

Jóvenes, lindas y rebeldes. Así son las “chicas” de la 20 de Octubre y ellas lo saben. De rato en rato, beben alcoholes para calentarse un poco y se desinhiben, algunas se exceden. Esconden botellas con tragos y vasos descartables atrás de los plantines que adornan las ventanas de la oficina de Athina Tours, de cuyo umbral toman posesión cada noche de jueves, viernes, sábado y algunas, incluso domingo.

Llegan entre la una o las dos y se quedan hasta poco antes del amanecer, cuando escapan como si la luz del sol dañara sus cuerpos de muñeca. Una rubia poderosa, con acento chileno y el duro apodo de Alcatraz suele ser la primera en llegar y la última en irse, no por nada es la líder.

Dicen que ella mantiene la disciplina: aprueba o rechaza a las chicas nuevas y cobra derechos de piso y hasta golpea. Son dichos de la calle, nada que se pueda evidenciar.

Estas chicas están aquí desde poco antes del año 2000 y su lucha mayor es verse cada vez mejor. Otra rubia, con el cabello platino, se acerca a una 4x4 gris con vidrios oscuros que se ha parado en plena esquina y ha soltado un guiño de luces. Se inclina, acerca su cabeza hacia la ventana que baja el vidrio y suelta la mueca de un beso corto, con los labios. Ariely viene de Santa Cruz, pero ha sido elegida Señorita La Paz en 2009 y, como tal, Miss Silueta en el Miss Bolivia Travesti. Es linda aunque su proceso de transformación no ha terminado por completo. Entre sus compañeras, es una de las que mejor labrado tiene el cuerpo.

¿Qué haces, mi amor?— le dice al conductor, con la voz más suave y el tono más sexi que una rubia ha podido tener en la historia. Para que el impacto que logra en el interesado sea efectivo ha tenido una larga sesión de peluquería, manicura y maquillaje por la tarde, además de un par de buenas horas frente al espejo en la pequeña habitación de alojamiento donde vive para cuidar todos los detalles: la ropa, los tacones, la cartera y el perfume. Sabe que el cliente, así como es generoso con la paga, también es exigente con el servicio y, principalmente, con “el producto”. Además, le gusta verse sexi y mostrar lo que tiene. Después de todo ha trabajado mucho para lograrlo, no le ha costado “diez pesos”.

—Sólo paseo —contesta él— ¿Y tú? ¿Trabajando?

—Esperándote, bebé. ¿Te animas?

—Estás muy linda.

—Sí. Lo sé...

La conversación es corta y el acuerdo se logra al instante. La puerta del carro se abre y la rubia sube, victoriosa. Es posible que haya logrado algo más que los cincuenta dólares que, por acuerdo, cobran las chicas de la 20.

En el carro, mientras la pareja se mete al corazón de Sopocachi en busca de un motel cercano, Ariely se convierte en la chica más cariñosa que alguna vez ha acompañado al encendido conductor. Le cobra y la temperatura en el carro baja un poco, pero sigue.

Llegan al destino trazado. La puerta de la cómoda habitación confort del motel Candy, con calefacción, baño privado, agua caliente, televisión, música ambiente y frigobar se cierra. La hora exacta en que la rubia brinda su servicio completo pasa rápida como una centella y la puerta se vuelve a abrir.

Rubia y conductor salen abrazados y dándose besitos, se meten al 4x4 gris que ha esperado paciente y cierran un capítulo más en sus vidas. El carro arranca y regresa a la rubia a su esquina. La noche sigue.

—No olvides que estoy embarazada de ti —o algo así le dice ella al despedirse. El joven conductor sonrío y se pierde por la 20 de octubre. Se siente el nuevo rey del mundo.

Un peldaño más arriba en la escalera social de la noche trabaja una morena de cuerpo perfecto y el horizonte de vida claro: vivir como una mujer más, con su pareja de más de ocho años. Ser su mujer, tener una vida común y corriente y ejercer su profesión. Antonela está retirada de la calle desde que se ha graduado como médica de la Universidad Mayor de San Andrés en 2007 y ha hecho su transexualidad más evidente que nunca. Trece cirugías y más de cinco mil dólares invertidos en su cuerpo ya habían hecho lo suyo, pero ahora se trata de vivir plenamente como la mujer que siempre quiso ser, que en el fondo es. Sin embargo, ante la imposibilidad del ejercicio de la medicina, sigue en el oficio. Su nueva esquina es un aviso diario en la página de Intimidades de El Loro de Oro de La Razón y, como profesional, ha vuelto su servicio completamente exclusivo.

Algunas veces, el nivel de su clientela hace que se sienta bien. Empresarios, diputados, ministros y altos ejecutivos han llamado a su teléfono y la han visitado. Son hombres limpios, educados, corteses, amables y poderosos. La tratan bien y ella los tiene temporalmente en su poder. “Deben hacer temblar a muchas personas en sus trabajos, pero cuando vienen acá son unos galanes... unos gatitos”, piensa cada día mientras espera que el teléfono suene.

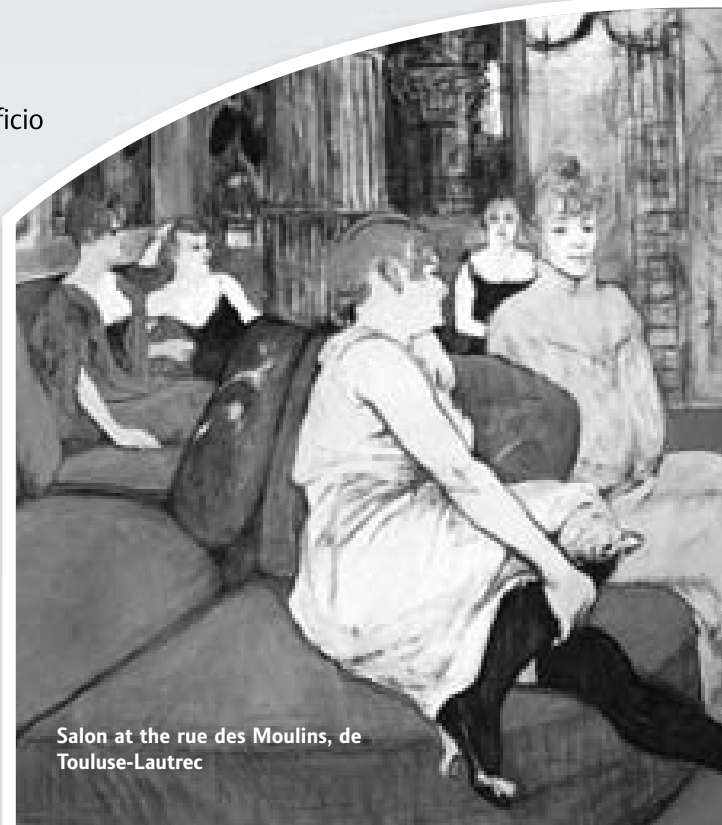
La noche empieza a caer y el *ringtón* movido del celular rompe el cálido silencio de su habitación. “Soy joven. Alta. Muy, muy bonita. Mi cabello es largo, castaño claro, y tengo una carita preciosa, completamente femenina... Claro, mi amor. Me sometí a cirugías y tengo prótesis de silicona en las tetas. Mis tetas son bonitas, de buen tamaño. También tengo una cintura chiquitita, una colita grande, redondita y un cuerpo escultural, de diosa, con un perfil de Jennifer López o Beyoncé” Así se describe, después de recibir el “hola, llamo por el aviso del periódico” de la voz seca que está al otro lado de la línea. La sensualidad de su voz atrapa a su interlocutor sin la necesidad del cara a cara ni los roces de cuerpo que la presencia física permiten. Y así es evidentemente ella: alta, morena e impactante.

Lo que su cliente está dispuesto a pagar determina la mayor o menor exclusividad del servicio que va a recibir: en su departamento de Miraflores, en un motel o en una visita a domicilio, si así se lo pide. Le ofrece un servicio moderado, *normal* y uno *VIP* (completo, bonito y sin límite de tiempo). “La idea es pasarla rebién” le dice.

Antonela ha sido Miss Bolivia y tiene estudios de marketing, diseño de modas, alta costura, patronaje industrial, hizo cursos de danza, modelaje, lencería, bordados, pintura, serigrafía, veterinaria y zootecnia. Es médica y tiene un diplomado en sexología. Pero no hay opción, por ahora pone todo

su conocimiento y experiencia al servicio del oficio que ejerce, para que sea un trabajo como cualquier otro al que debe darle dedicación y excelencia.

El VIP que acuerda con su interlocutor es fantasía plena. Ella lo esperará con la imagen sexi de una verdadera estrella porno. “Con un vestidito bonito, chiquitito, una tanguita, y tacones altos; pero si quieres también tengo disfraces de colegialita, de enfermera, de secretaria, policía o sadomasoquista. Si esa es tu fantasía, te espero así, disfrazadita y jugamos un ratito a... Después, un poco de *strep tease*. Me saco la ropita poco a poquito, con música erótica... Pasamos a la camita, me coloco una hermosa lencería con portaligas, *pantys*, corsé y tacones en el color y la forma que quieras y en la camita... todo, absolutamente todo lo que quieras hacer...”. Luego, le dice el precio y las condiciones, y espera... arreglándose frente al espejo.



Salon at the rue des Moulins, de Toulouse-Lautrec

## II. No me lo hizo un hombre, me lo hizo la sociedad

*El que no hayamos terminado nuestros estudios  
no significa que no podemos pensar, lo que pasa es que nos han cerrado las puertas*  
**Dayzi**

Mucha agua ha tenido que pasar bajo el puente de la vida de quien se involucra en la prostitución y seguirá pasando. Ingresar al “mercado de la carne” suele ser un proceso prolongado y gradual. La sicología, lo personal, acelera la toma de decisión; sin embargo, son las condiciones materiales, sociales y familiares en las que viven las personas las que marcan el verdadero rumbo.

“Creemos que la prostitución es vida fácil, la forma más sencilla de ganar dinero, pero, en realidad, se están trastocando afectos muy fuertes. Las raíces que han impulsado a las personas a ejercer la prostitución son bastante duras”, reflexiona la doctora Marinés Salazar, directora de Psinerгия, institución dedicada a la orientación psicológica, y del programa televisivo Comunidad Sexual.

No todas ni todos los que se venden lo hacen por voluntad propia. Hay niños, niñas o adolescentes, por ejemplo, que son secuestrados y forzados a prostituirse con violencia. Otros son obligados por sus circunstancias. La marginalidad y la discriminación suelen ser el círculo vicioso que *precede a y procede de* la prostitución.

El marginal pertenece a “dos o varios grupos cuyas definiciones sociales y normas culturales son diferentes” (Jean Cazeneuve, La Sociología). Es miembro de la sociedad, pero no participa en ella. Ha sido excluido, marginado, obligado a abandonar sus metas y a abstenerse de tener normas. Vive

retraído por la apatía, la impotencia, el resentimiento, la envidia y el odio. En ocasiones el marginado no es un individuo, es un grupo.

La marginalidad es hija de la discriminación. Corresponde a personas o colectivos que tienen un trato de inferior incorporado a sus vidas como una etiqueta. La “puta vida” de las travestis y transexuales son el ejemplo más claro de la marginalidad plena, de la prostitución como única alternativa, no como una elección.

“En el caso de gente travesti, el rechazo familiar y social arrincona cada vez más a la persona, al punto de no dejarle a qué acudir laboralmente –dice Marinés–. Entonces, encuentra en la prostitución su única fuente. Lo que vaya a pasar más adelante, las ventajas de tener dinero para generar cambios, como implantes de silicona, que les hacen sentirse más aceptadas ya es una forma de racionalización. Los psicólogos entendemos ‘racionalización’ como defensa de nuestros afectos”.

Por eso, la sociedad –incluidas ellas mismas– no puede concebir al travestismo sin la prostitución. Las travestis se constituyen como sujetos *en* la prostitución, no *para* la prostitución, pero sí en ella. Elegir ser prostituta sería un acto democrático, si fuera una opción frente a trabajos comunes a los que se pueda acceder, pero no es el caso.

Ariely, por ejemplo, piensa que Antonela “fue atrevida” al estudiar medicina, que “quién va a querer consultar con alguien así”, que “dónde se ha visto”, que para eso “debió quedarse hombre”.

La verdad es que Antonela, pese a que ya había hecho muchos cambios en su cuerpo, terminó la Facultad de Medicina de la UMSA como varón y se graduó como tal. “Fue difícil vivir en esa hipocresía”, dice ella, pero ahora que vive “todo el tiempo como mujer”, no logra incorporarse al mercado de trabajo como médico.

Vivió una jornada especial el 28 de junio de 2009 –día que en todo el mundo se celebra el orgullo gay y se organizan manifestaciones públicas. Por la mañana, el Ministerio de Salud y Deportes había programado un examen público en todo el país, para seleccionar a 800 médicos jóvenes que iban a trabajar para que el sistema de salud amplíe su cobertura y pueda satisfacer la demanda de atención médica de las beneficiarias del recientemente implantado Programa de Atención a Madres y Niños y Niñas Bono Juana Azurduy.

Decidida a aprovechar esta oportunidad laboral que podía sacarla del trabajo sexual, se presentó en las aulas de la Facultad de Medicina de La Paz donde se había convocado a los inscritos y rindió el examen, con nombre de varón –porque eso dicen sus documentos de identidad y su título profesional–, a pesar de su impresionante cuerpo de mujer. Su intención era prestar sus servicios en Pando donde, como hombre, había realizado el servicio rural antes de graduarse.

Por la noche, participó de la Marcha del Orgullo Gay organizada en La Paz, y esperó –con la confianza de quien dio un buen examen– los resultados y la convocatoria al trabajo.

El cupo de 800 médicos no fue completado. Para municipios que corresponden al área rural y departamentos alejados como Pando, no hubo la suficiente cantidad de postulantes, por lo que la selección no era necesaria, debía contratarse a todos. Sin embargo, Antonela no fue convocada. Preguntó en las oficinas de la Dirección Nacional de Servicios de Salud y recibió la noticia de que todavía se organizaba del trabajo y que pronto la llamarían.



La convocatoria llegó con una llamada telefónica al doctor que había superado el examen con documento de identidad y título profesional de varón, pero con cuerpo y voz de mujer. Empero, cuando Antonela contestó al teléfono y dijo que en efecto ella era “el médico”, el funcionario se puso nervioso, pidió disculpas y dijo que volvería a llamar. La llamada nunca llegó.

Lo peor es que la médica no es la única transexual que no puede ejercer su profesión porque la sociedad no se lo deja. Los datos fríos los tiene Pamela, la referente en el área andina de la organización Trébol, que es la Red de Travestis y Transexuales Femeninas de Bolivia, que además es miembro titular de la Mesa de Trabajo de Incidencia Política para Poblaciones Vulnerables. Es de las pocas “chicas trans” que tiene ingresos económicos por actividades diferentes a la prostitución y, aún así, los fines de semana todavía se para en la esquina América y Viacha, donde trabaja desde que, en 1995, fue relocalizada de la Plaza del Estudiante junto a sus compañeras —cuando la PTJ apareció en la Av. Landaeta. “Tengo que estar con ellas —dice— y ver que estén bien porque, aunque digan que ya no hay abusos de la Policía, hay todavía; y yo los enfrento. Domino las leyes y los códigos. Ya no dejo que nos abusen como antes, cuando nos decían, ‘ustedes qué saben, de qué leyes hablan’ y nos dejaban calladitas”. Pamela tiene 25 años de antigüedad en la calle.

“Pensábamos que no había —se refiere a las travestis que no viven de venderse en las esquinas; pero en un estudio hecho con UNFPA en La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, encontramos a más de 150. Ahora sabemos que de las 600 que somos a nivel nacional, sólo 400 nos dedicamos al trabajo sexual. Las que no lo hacen, tienen un estatus un poquito más alto. Todavía están bien, son transformistas y travestis que no salen de casa —de clóset—. Sus familias las tienen bien, pero para nosotras todo es difícil. Nos discriminan por doble partida, por nuestra identidad trans y por el trabajo que hacemos”.

“Buscás una vida mejor, querés trabajar, pero te dicen ‘no’, por tu orientación. Pero vos sos así y siempre vas a ser —razona Dayzi, presidenta de la Organización de Transexuales y Travestis Femeninas, OTRAF Bolivia—, puede ser que algunas tengan otra ocupación, pero no todas somos de clóset. Casi todas están dedicadas al trabajo sexual”. Dayzi dejó el oficio desde que está a cargo de su organización.





Invisibilizarse en un clóset o transformarse sólo en ocasiones, puede representar una interesante salida laboral, pero para una travesti de tiempo completo la vida es difícil aún en el mundo gay. “Soy muy amiga de Alberto, le agradezco porque fue parte de mi proceso de capacitación —reconoce Pamela, refiriéndose a la cara más visible de la organización ADESPROC Libertad que trabaja en temas de discriminación y visibilización de la comunidad GLBT (Gays Lesbianas Bisexuales y Transexuales)—, pero una vez le dije: ‘Mira, Beto, si tú en tu época me decías que vaya aunque sea a servir el té, yo iba; pero siempre has pensado que las travestis sólo somos para la calle’. Ha reconocido que estaba equivocado, pero también hay un proceso de discriminación muy fuerte de los gay a la población trans”.

Es verdad, buscar una travesti entre la población gay puede convertirse en una verdadera hazaña. Entre los tantos salones de belleza del Centro Comercial Santa Anita de la plaza Alonso de Mendoza de La Paz, por ejemplo, famosa por sus peluqueros y estilistas gays, entre la luz de muchos chicos con modales afeminados —algunos se transforman, pero fuera del trabajo—, sólo brilla una travesti, como una modesta joya en medio de la incompresión generalizada. Reina —con sus más de 15 años en el oficio— es la excepción que confirma la regla. No oferta su cuerpo en ninguna esquina (“puedo hacerlo, pero prefiero trabajar duro en lo que sé hacer, no me gusta la vida fácil”, confiesa). Reina tuvo suerte en todo, empezó a trabajar antes de transformarse y logró mantenerse hasta hoy. También conservó a su familia. “Cuando se es como yo —dice—, se sufre mucho y es mejor olvidar; pero, gracias a Dios, mi mamá así como me ha dado duro, nunca me ha dejado en la calle. ¡Ahora soy la reina de mi casa!”. Y lo es.

Cuando no se ha perdido a la familia, la vida tiene menos problemas. Hay travestis que han logrado terminar el colegio, “incluso hay una médica”, reconoce Pamela. Es porque no han hecho cambios quirúrgicos ni hormonales en su físico y se transforman sólo de vez en cuando. Los problemas reales aparecen cuando toman la decisión del cambio. Pero, en general, esa decisión llega en la adolescencia y de forma involuntaria, entonces el sol se cae. “Por su identidad de género, las chicas trans son discriminadas desde muy pequeñas, sus derechos son vulnerados incluso en sus familias. Se ven acosadas y discriminadas, y escapan de casa muy temprano, más o menos a los 14. También dejan la escuela y no vuelven. Para sobrevivir, se ven obligadas a ejercer la prostitución”, dice la voz de la experiencia, Pamela, líder de Trébol y probablemente quien más conoce del tema en el país.

La insatisfacción del niño que prefiere jugar a las muñecas y vestir las ropas de su hermana. El temor a ser descubierto. La violencia de los gritos y las palizas de sus mayores que no la aceptan como la niña que, al final de cuentas, es. La orfandad total de quien pierde a la única amiga cuando fallece su madre y lo deja bajo el cuidado de los cinturones de papá y el hermano mayor, cuando apenas tenía siete. La vida clandestina del chiquillo que a los nueve ya se traviste a escondidas y busca en la calle a quién contar lo que le pasa y quién lo entienda. La pasta de aventurera que le da al cumplir los trece y afeminarse; conocer a travestis mayores y frecuentarlas. Llevar la doble vida del sábado, que la viste con *yines* por la mañana y con faldas por la noche, para escaparse con sus amigas. Ser

víctima del infierno grande que trae el pueblo chico, en el Potosí de entonces, que a las carreras denunciaban cada una de sus “mariconadas” ante los cinturones de cuero del padre y el hermano. La necesidad de, antes de los 17, huir de la casa y de la ciudad, para migrar a una La Paz que lo único que le ofrecía era la prostitución para sobrevivir. Y putear... casi veinticinco años, desde la época dura de la persecución y el abuso policial, de los arrestos por el acto obsceno de caminar pintada por la calle y el “faltamiento a la autoridad” por preguntar ¿por qué? Desde la época de la homofobia explícita de gente que, cadena en mano, y con unos valerosos tragos encima salía a “patear maracos” para divertirse, como los chicos del grupo Los Tigres de Obrajes. Hasta hoy, los tiempos han cambiado para todos, menos para ella que sigue parada en su esquina, acompañando a sus amigas que tienen un currículum idéntico y más años encima. Tal vez, Dayzi tenga razón “quién nace para puta, puta se muere”. Maldita marginalidad.

### III. La Bolivia de hoy no discrimina

*No debemos perder de vista  
que somos las marginadas de los marginados  
**Belén y Kitty\****

Como parte de nuestro proceso de cambio, la mañana del viernes 8 de octubre de 2010 la Ley contra el racismo y toda forma de discriminación fue aprobada y promulgada. Desde entonces, los periodistas denuncian día y noche que penalizar la agresión verbal en los medios de comunicación es un ataque a la libertad de expresión y la democracia. “Es imposible controlar el contenido de lo que dicen quienes reciben una entrevista en directo”, razonan.

Hubo protestas, pero la Ley está vigente tal y como se la aprobó. Los sepelios de la libertad y la recolección de firmas para lograr una iniciativa ciudadana que la cambie, no funcionaron. En el fondo, la protesta de los medios era una denuncia: la sociedad boliviana es discriminadora y agresiva, no se la puede controlar, y tenían una reivindicación: evitar las sanciones de esa discriminación.

El periódico La Prensa, por ejemplo, retiró el comentario de los lectores en su versión electrónica. Casi de inmediato, el Gobierno inició una intensa campaña de cuñas televisivas y de radio para promocionar una mentira tan piadosa como perversa: “la Bolivia de hoy no discrimina”. Audaz descripción de una realidad que la firma de una Ley no construye.

“Con más o menos intensidad, las y los bolivianos somos discriminadores”, es la conclusión de un Estudio sobre Discriminación en la Sociedad Boliviana, realizado por la oficina del Defensor del Pueblo en mayo de 2007. La encuesta, aplicada a personas de todos los niveles sociales, muestra que sólo dos de cada diez bolivianos creemos que somos poco discriminadores, frente a siete que opinan lo contrario. El 31,2% considera que las personas que viven con VIH son las que más discriminación sufren; el 20,2%, cree que la población indígena y campesina es la más discriminada; el 10%, las personas con discapacidad; y el 9,1%, quienes tienen identidades sexuales y genéricas diferentes a la heterosexual, como lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transgénero y transexuales.

Eliminar, entonces, “toda forma de discriminación” en el país es un proceso que no se inicia ni termina con la promulgación de la Ley, aunque muchas veces el discurso político se marea con algunos de sus logros. Así pasó en Vinto aquella asoleada y violenta mañana del 9 de diciembre de 2007, cuando desde el Centro de Convenciones Internacionales de la Universidad Técnica de Oruro, Bolivia presentó al mundo un nuevo Estado y un nuevo país, en los que “todo ser humano tiene

personalidad y capacidad jurídica en igualdad, y goza de derechos sin distinción alguna, ni por su orientación sexual ni su identidad de género”, entre otras cosas (Art. 14 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia que ese día aprobó la Asamblea Constituyente).

“Entre una mujer y un hombre”, fue la frase que una semana después regresó al nuevo Estado plurinacional y laico (Art. 4). Los comisionados para revisar la concordancia y el estilo de la nueva Constitución—Silvia Lazarte entre ellos— no soportaron la presión de la iglesia sobre sus conciencias y en su reunión del 15 de octubre, en el quinto piso del edificio azul de la Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad, en La Paz, cambiaron el texto que tanto había costado aprobar.

En Oruro, el artículo 63 que corresponde a la sección VI de Derechos de las Familias, decía: “El matrimonio se constituye por vínculos jurídicos y se basa en la igualdad de derechos y deberes de los cónyuges”. Pero, desde ese día dice: “El matrimonio entre una mujer y un hombre se constituye por vínculos...”.

Más abajo, el término *personas* es cambiado por *un hombre y una mujer*. El texto dice “las uniones libres o de hecho que reúnan condiciones de estabilidad y singularidad, y sean mantenidas entre *un hombre y una mujer* sin impedimento legal, producirán efectos similares a los del matrimonio civil”.

Parece exagerado, pero este cambio contradice a un aspecto fundamental de la convivencia social en el mismo texto. El artículo 14 —que corresponde a los Derechos Fundamentales de las personas— dice que: “todo ser humano tiene personalidad y capacidad jurídica con arreglo a las leyes y goza de derechos... sin distinción alguna” y que toda forma de discriminación —también por orientación sexual e identidad de género— de esta personalidad y capacidad jurídica, está prohibida y sancionada.

¿Cómo podemos entender, entonces, el artículo 63 —Derechos de las Familias— donde el matrimonio y la unión libre o de hecho se constituyen por vínculos jurídicos y se basan en la igualdad de derechos y obligaciones de los cónyuges, pero son reconocidos sólo si se dan entre un hombre y una mujer? ¿Quién sanciona esta discriminación por orientación sexual e identidad de género? ¿Qué derechos, entonces, tienen las familias —que en la realidad existen— formadas de diferente manera? ¿No es la familia el núcleo fundamental de la sociedad —art. 62—? ¿No garantiza el Estado las condiciones sociales y económicas necesarias para su desarrollo integral? ¿A qué personalidad y capacidad jurídica sin distinción de orientación sexual ni identidad de género se refiere el artículo 14? ¿Es que los seres humanos que tienen orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual o identidades de género ajenas al típico hombre y mujer, no alcanzan a ser los seres humanos de los que habla el artículo 14?

En la Bolivia real, existen uniones de hecho que constituyen familias diferentes a las formadas por un hombre y una mujer, sólo que el Estado no las reconoce ni las protege.

Pero no todo es malo, las organizaciones y movimientos relacionados con la población GLBT consideran que la inclusión de algunas de sus solicitudes y demandas en la Nueva Constitución Política del Estado marca un hito en la historia del país. El reconocimiento y constitucionalización de la no discriminación por identidad de género, por ejemplo, es un avance esencial para la protección de la población transgénero; lo mismo que la constitución del Estado laico, pues la independencia entre el Estado y la Iglesia Católica no sólo reconfigura el panorama de la educación pública, sino que asegura que las futuras generaciones no sean educadas bajo doctrinas o creencias religiosas que los satanizan, de acuerdo al informe de la Fundación Igualdad GLBT para la Red GLBT del Mercosur titulado Derechos Humanos de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans en Bolivia: Diagnóstico y Antecedentes.

El mismo informe, escrito en 2009, reconoce que el Gobierno del presidente Morales muestra mayor apertura hacia los sectores excluidos y marginados. El colectivo GLBT, al ser uno de ellos, espera que nuevas posibilidades de cambio asomen al horizonte. Y así ha sido, después de su inclusión en la Constitución Política del Estado, los gays, lesbianas, bisexuales, travestis, transgéneros y transexuales han sido incluidos en el Plan Nacional de Acción de los Derechos Humanos 2009-2013 del Viceministerio de Justicia y Derechos Humanos, aprobado el 10 de diciembre de 2008, durante la conmemoración del 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y en la Ley contra el racismo y toda forma de discriminación.

En 2000, las travestis consiguieron que se reconozca, a través de la oficina del Defensor del Pueblo, un procedimiento relacionado a la emisión de sus cédulas de identidad. Antes, eran obligadas a vestirse como las construcciones de género mandan en relación a su sexo biológico: con traje y corbata; sin maquillaje y con el cabello corto o recogido hacia atrás en una coleta, para fotografiarse. Además de soportar las burlas y agresiones de los policías que muchas veces les cortaban el cabello y hasta las arrestaban. Sin embargo, ante la demanda de varones que exigían fotografiarse con barba, sin corbata y con cabello largo; de muchos artistas –entre ellos, integrantes del conjunto folklórico Awatiñas–, Ana María Romero de Campero –Defensora del Pueblo de la época–, se logró que la Policía respete la identidad de cada persona y el derecho que tiene a vestir y peinarse como mejor desee.

Todas celebraron; pero, pese a lo acordado, el logro sólo alcanzó a los varones que usan el cabello largo, a ellas no. Que la Policía respete su identidad y autorepresentación genérica era todavía un sueño. Recién en noviembre de 2009, dirigentes de OTRAF Bolivia y la Defensora del Pueblo interina, Patricia Flores, después de evidenciar que el 80% de la población travesti, transgénero y transexual ha renunciado a tener cédula de identidad para evitar el maltrato, lograron un acuerdo con la Policía para que la apariencia física –incluido el cabello largo y el maquillaje– de la población trans sea respetada en la emisión de cédulas de identidad.

El acuerdo incluye una instrucción superior a las Direcciones de Identificación Personal para que, además, se proporcione un trato humano, digno y respetuoso a quienes tramiten su carné de esta manera. Logro simbólico, pero significativo.

Eso dicen los papeles, ojalá se cumpla. Pero, pese a que los cambios que vive el país y el mundo han labrado una realidad más tolerante, en la que representantes de grupos históricamente discriminados –como los indígenas o las mujeres– participan en todas las instancias de poder, la realidad muestra que todavía vivimos procesos discriminatorios severos y violentos, como el que sufrieron los indígenas en Sucre en mayo de 2008, o en Pando, en septiembre del mismo año. Violencia que, sin embargo, escandaliza a la sociedad y halla voces de solidaridad y protesta.

No ocurre así con la homofobia y la transfobia, que parecen ser las únicas formas de discriminación que todavía son socialmente aceptadas. Por ejemplo, cuando todos imaginábamos que actitudes como la del ex candidato a presidente Manfred Reyes Villa que, el 20 de junio de 2002, en el programa Prohibido Mentir que Casimira Lema conducía en la Red Unitel, dijo: “Sí, la homosexualidad es una enfermedad... y no acepto a homosexuales en las FFAA porque no quiero soldados con Sida”, habían sido archivadas en el anecdotario de las estupideces del país, aparece el presidente Evo Morales, diciéndole al mundo –en el acto de inauguración de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y la Madre Tierra, el 20 de abril de 2010, en Tiquipaya– que “el pollo que comemos está cargado de hormonas femeninas. Por eso, cuando los hombres comen esos pollos tienen desviaciones en su ser como hombres”. Morales dejó su discurso denso y de difícil lectura y dijo lo que pensaba, con la honestidad que le caracteriza.

Si soslayamos la estrecha diferencia entre enfermedad y *desviación en el ser por consumir hormonas femeninas*, la homofobia parece ser la única posición ideológica que comparten los principales rivales de la última elección presidencial; claro que la Organización Mundial de la Salud no coincide con ellos. Hace más de 20 años, en la Asamblea General de las Naciones Unidas del 17 de mayo de 1990, se ha suprimido la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales, dando fin así a casi un siglo de homofobia académica institucionalizada.

Mientras eso pasa en las cúpulas, en el mundo real los actos de discriminación, homofobia y transfobia ocurren a diario, aunque se invisibilicen. Sólo los escándalos atraen la atención de los periodistas, como cuando, en 2007, el colectivo GBLT sufriera un atentado terrorista durante su Marcha por el Orgullo Gay. Un grupo de desconocidos lanzó un explosivo de fabricación casera a un carro alegórico que se preparaba para el desfile. Seis personas fueron heridas y hubo daños materiales.

“No es un hecho casual ni circunstancial. Tiene un objetivo concreto: demostrar homofobia y mentalidad retrograda contra personas que, al amparo de la democracia, ejercen sus derechos, se manifiestan como son y expresan su júbilo y orgullo por su condición de gays y nadie los puede atropellar”, declaró Waldo Albarracín, entonces Defensor del Pueblo, más de un mes después del incidente. La Fiscalía de Distrito no había iniciado un proceso de investigación que identifique a los culpables ni lo haría después. La FELCC tampoco.

O como el escándalo que sacudió a la Policía en 2002, con la denuncia de una mujer que dejó a su marido bebiendo con su camarada por la fiesta de Todos Santos, y luego los descubrió “en la cama, desnudos y besándose”. Radio Patrullas de Santa Cruz actuó con prontitud, sus efectivos se metieron a la casa y los apresaron. Los acusados fueron dados de baja. Su comandante, coronel José Arias, calificó el caso de indecoroso porque ellos debían ser “policías dignos de ejemplo y hombría”.

Al día siguiente, después de una fuerte crítica mediática, el mismo Arias declaró había cometido un error, los restituyó y les devolvió sus armas de reglamento, no sin antes instruir que “personal profesional, tanto médico como psicológico tratara el caso”. Por su parte, los acusados aclararon que eran bien machitos, que no eran homosexuales, que sólo habían bebido mucho y que se desnudaron porque hacía calor y querían dormir. Se lamentaron y prometieron no beber más.

Las prácticas homosexuales eran faltas graves en el reglamento de disciplina y sanciones de la Policía. La Defensora del Pueblo de entonces, Ana María Romero de Campero, había pedido mucho antes de que el caso ocurriera, que se eliminaran varias normas disciplinarias que atentaban contra los derechos personales y la intimidad. Ese reglamento sancionaba también la convivencia o matrimonio de los policías con personas de mala reputación, mantener relaciones amorosas entre policías, quedar embarazadas –en el caso de las mujeres solteras– y contraer matrimonio sin autorización de sus superiores, entre otras cosas.

Un caso más reciente es el del estudiante de tercero de secundaria del colegio Bolivia IV de Sopocachi, La Paz, que el 8 de agosto de 2009 fue expulsado por indisciplina, después de que en una actividad deportiva se tomara de la mano y se besara con su pareja, que también era varón. El hecho se hizo público cuando su madre denunció que el joven era víctima de discriminación porque fue sancionado tras descubrirse que era gay. “Lo que hizo es un acto de indisciplina y merece la suspensión”, declaró la directora, Aydé Apaza, en su descargo.

Indisciplina o no, el mayor acto de discriminación lo cometió Gloria Terrazas, integrante de la junta escolar del colegio, quien acusó al estudiante expulsado de tener “denuncias de acoso sexual y de



haber hecho beber y drogarse a otros estudiantes”. Si estas denuncias eran ciertas, ¿por qué no se lo expulsó antes? ¿Por qué no se presentó una denuncia a la Policía para que se investigue el caso, además de expulsarlo?

Relacionar la homosexualidad con el consumo de alcohol y drogas, y con actos delincuenciales o, al menos, reñidos con la moral u obscenos, suele ser otra expresión de la discriminación cotidiana que profundizan un criterio perverso de la orientación sexual.

“Luchar contra la discriminación no es cambiar la imagen del gay pervertido al del buenito. Somos como cualquier otro. Trabajamos, producimos y aportamos a la sociedad”, dice Alberto Moscoso, Presidente de la organización ADESPROC Libertad que trabaja en temas de discriminación y visibilización de la comunidad GLBT.

El criterio de que la población gay debe esforzarse para ser un ejemplo, ser mejor que los demás para ser tratado como igual, tampoco parece ser muy equilibrado. “Ninguna población tiene por qué pedirle aceptación a otra, respeto es suficiente –dice David Aruquipa, de la Familia Galán–, tampoco creo que un gay, para ser aceptado, deba mostrarse bueno, santo, profesional o sano. Como en todo lado, hay buenos, malos, alcohólicos...”.

El destino de la señora Virginia H., víctima de un crimen pasional, tiene el perverso agravante de la violencia homofóbica despiadada. Había terminado su relación sentimental con una pareja mujer porque fue seducida por un nuevo amor, Angélica A., que la buscó, la enamoró y la hizo su novia. Le prometió que era separada, pero no era verdad.

René C., ofendido por la infidelidad de su esposa, agredió con brutalidad a Virginia con la ayuda de su suegro. Lo hizo dos veces. La segunda vez fue el 12 de septiembre de 2009, cuando Virginia festejaba un techado de casa en Villa Tunari, en El Alto, junto a Angélica. “Como no había baño, tuve que salir a la plaza tres veces. En la tercera, fui agredida por René C. Sentí un golpe en la nuca, luego lo vi dándome patadas. Me golpeaban entre dos hombres”, declaró.

El golpe en la nuca le inmovilizó brazos y piernas, las patadas le dañaron la columna vertebral y la dejaron parapléjica; también la violaron, le dejaron una herida de 10 centímetros en el ano, y todo ante la mirada de su novia; luego, sufrió quemaduras en los pies. Fue internada en una clínica privada donde recibió alta médica después de ser desahuciada. Un mes había estado conectada a sondas y por negligencia de médicos y familiares, tuvo complicaciones en sus riñones e hígado. Finalmente, la muerte por paro cardíaco logró que Angélica descanse. El caso sigue en proceso y los agresores están libres.

“Las travestis suelen el blanco predilecto de la hipocresía de la sociedad”, afirma la sicóloga Marínés Salazar. Y es que las travestis y transexuales femeninas, por hacer explícita su orientación sexual y su identidad de género, son una de las poblaciones más vulneradas, estigmatizadas, segregadas y excluidas de la sociedad y que, a lo largo de la historia, han sufrido más agresiones a sus derechos humanos.

Su mundo es el menos conocido y por ello, el más incomprendido. La sociedad ejerce un rechazo profundo a relacionarse con ellas, por criterios de carácter religioso y moral, en primera instancia, porque considera que su identidad de género responde a algún tipo de perversión sexual y, luego, porque el círculo vicioso de su marginalidad les genera una imagen relacionada con los excesos en el alcohol y las drogas, la promiscuidad sexual, la prostitución y la delincuencia.



La transfobia, como toda fobia, es miedo, pero también es discriminación y odio. Un odio que genera violencia y puede llegar a matar. Sólo Gonzalo Orihuela, abogado especialista en temas de Derechos Humanos de la organización Capacitación y Derechos Ciudadanos, ha atendido alrededor de 50 casos de violencia ejercida contra esta población en los últimos cinco años, pero los casos son muchos más, sólo que no se los denuncia.

La noche del 20 de enero de 2011, por ejemplo, La Mini, una travesti de 30 años que trabajaba como prostituta en Santa Cruz, accedió a “la charla” de dos jóvenes que le solicitaron sus servicios, acordó el precio y, entre mimos y sonrisas, subió con ellos a un vehículo que arrancó y se perdió en la oscuridad de la noche. La Mini no volvió y nadie supo de ella hasta que la noche siguiente, su cuerpo sin vida fue arrojado, desde una vagoneta oscura, sobre la calle Portachuelo, cerca de la Universidad Gabriel René Moreno. Sus asesinos la habían estrangulado. Los vecinos llamaron a la Policía que vino e hizo un levantamiento legal.

Sus compañeras realizaron una protesta cuando la policía cerró el caso, concluyendo que se trataba de un ajuste de cuentas, crimen pasional o una pelea entre travestis. Raiza, dirigente nacional de la Red Trébol, contó que “cuando una travesti muere, ni el Ministerio Público ni la Policía realizan una investigación profunda ni trabajan para dar con los autores del crimen. No se conocía a la familia cercana de La Mini, así es que fue enterrada por parientes lejanos y sus amigas travestis”.

El cuerpo de la Mini no presentaba otros signos de violencia, como normalmente ocurre con travestis que son asesinadas. El año pasado, por ejemplo, otra travesti fue asesinada en Santa Cruz. La joven desapareció y no dejó rastro alguno. Dos meses después, su cuerpo irreconocible y en estado de descomposición avanzada fue abandonado en un



riachuelo. Un familiar la reconoció por un tatuaje. Mucho tiempo atrás, un extraño se había comunicado con la familia para acordar un rescate, pero no volvió a llamar.

En Yacuiba, entre 2009 y 2010, tres travestis fueron asesinadas. Una fue salvajemente golpeada con los puños y con objetos contundentes, en la golpiza perdió el glóbulo ocular izquierdo, A otra, la golpearon, le introdujeron un palo de escoba en el recto y finalmente la asfixiaron hasta quitarle la vida.

A principios de 2009, otro cuerpo apareció colgado de la rama de un robusto árbol en Trinidad. La travesti murió ahorcada con una media nylon. El Ministerio Público resolvió que se suicidó por un problema pasional. Al año siguiente, otra travesti apareció muerta por asfixia en su habitación, había condones y la ropa interior de un varón en el lugar.

Siete muertes violentas que fueron denunciadas en menos de dos años y ninguna fue resuelta ni investigada. Raiza cree que no son todas. Sabe que los datos oficiales no son reales, porque hay crímenes que no son denunciados por miedo al abuso, la discriminación y la indiferencia.

Pero la violencia no es la única asesina de travestis. Pamela suspira al recordar que la población trans muere bastante joven, la mayoría entre los 33 y 35 años. El frío, las noches sin dormir, el consumo de alcohol y evitar la consulta médica por temas de discriminación, les pasan la factura. Desde que es representante de “las chicas de la Kennedy”, hace cinco años, le ha tocado enterrar a diez de sus compañeras. La mayoría murió por problemas renales.

Leyes, convenios y declaraciones públicas de tolerancia e igualdad han caracterizado a la relación formal de la sociedad boliviana del siglo XXI con sus travestis, transgéneros y transexuales, pero sobre la realidad, además de programas de prevención del VIH, no hubo nada... ni hay todavía.

*Tomado de “Derechos Humanos de lesbianas gays, bisexuales y trans en Bolivia: Diagnóstico y Antecedentes. Informe de la Fundación Igualdad GLBT para la Red LGBT del MERCOSUR, 2008*

**ROLANDO GARCÍA**



Nació en Colquechaca en 1970 y migró a La Paz siendo aún niño. Es graduado de la carrera de Comunicación Social de la UMSA y ejerció como periodista en varios medios locales. Actualmente ejerce la docencia universitaria.

**Siguiendo la pista... REPORTAJES DE INVESTIGACIÓN**  
20 periodistas auscultan la realidad boliviana

© 2011

**Fundación para el Periodismo**  
www.fundacionperiodismo.org  
info@fundacionperiodismo.org  
c. Hnos Manchego N° 2550 2do P.  
Casilla N° 9988  
Teléfono: 2431433

Los reportajes que se publican en este libro son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen a la Fundación para el Periodismo. Esta obra es editada con fines estrictamente académicos.

Edición y corrección:  
**ODISEA Multimedia**

Diseño y diagramación:  
**Arturo Rosales**

Impreso en Bolivia por:  
Artes Gráficas COMPAZ • 2484785  
La Paz, Bolivia